



Informe de Gobierno ²⁰¹³ 2014

C. Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE	17
PRESENTACIÓN	19
OBJETIVO # 1 Brindar más seguridad a los cajemenses.	23
1.1 Hacer más eficiente la operación de los cuerpos de seguridad pública, vial y protección civil.	23
1.1.1 <i>Crear y operar el Programa Policía Comercial con la finalidad de disminuir los índices delictivos en la zona comercial de Cajeme.</i>	24
1.1.2 <i>Crear y operar el Programa Patrulla Ciudadana en diferentes colonias, mediante la incorporación de Enlaces Por la Seguridad (policía ciudadano) con la finalidad de disminuir los delitos en las zonas habitacionales.</i>	24
1.1.3 <i>Fortalecer el Grupo “Brigada de Operaciones y Respuesta Táctica” (B.O.R.T.) de reacción inmediata para brindar apoyo al ciudadano en condiciones de emergencia o alto riesgo.</i>	25
1.1.4 <i>Fortalecer las acciones de seguridad en la zona rural, a efecto de disminuir los índices delictivos.</i>	25
1.1.5 <i>Creación de un Gabinete Estratégico que respalde las acciones de los cuerpos de seguridad con un enfoque técnico basado en los indicadores sobre incidencia delictiva.</i>	26
1.1.6 <i>Fortalecer los operativos de seguridad vial en las zonas escolares en apoyo a los estudiantes y sus familias, así como en los centros de trabajo.</i>	27
1.1.8 <i>Dar estricto seguimiento a las quejas o denuncias ciudadanas sobre conductas deshonestas o inadecuadas de los servidores públicos.</i>	27
1.1.9 <i>Establecer delegaciones policiales en colonias que linealmente a distancia estén más alejadas.</i>	28
1.1.10 <i>Concluir el edificio y marco normativo de la unidad especializada en atención al menor.</i>	28
1.1.11 <i>Crear el vehículo de inteligencia Hércules.</i>	29
1.1.12 <i>Gestionar recursos en materia de prevención del delito.</i>	29
1.1.13 <i>Reconocer a los elementos comprometidos que se destacan por sus resultados positivos a favor de la sociedad cajemense.</i>	30

1.2 Incorporar a la ciudadanía en la búsqueda de mayores niveles de seguridad en el municipio.	31
1.2.1 Operación efectiva del Consejo Consultivo de Seguridad Pública.	31
1.2.2 Fomentar en las colonias la participación de los Comités Ciudadanos de Colaboración en Seguridad.....	31
1.2.3 Vincular la colaboración vecinal que existe en los programas de participación social, a efecto de llevarlos a tareas preventivas en materia de seguridad.....	32
1.2.4 Fomentar entre la ciudadanía la cultura de la denuncia, con la finalidad de ampliar la acción policiaca y así desincentivar la comisión de delitos en las colonias.	33
1.2.5 Establecer, con las universidades del municipio, convenios de colaboración para respaldar técnicamente las acciones en materia de seguridad pública y vial....	33
1.2.6 Coordinar programas para la prevención de adicciones y pandillerismo entre los jóvenes y adolescentes de Cajeme.....	34
1.2.7 Respaldo a los planteles educativos con programas de seguridad para atacar la posible venta de droga y el pandillerismo.....	34
1.2.8 Establecer un proceso de mejora continua en los programas y acciones de la Secretaría de Seguridad Pública.....	35
1.3 Capacitar más y mejor a nuestros cuerpos de seguridad pública y vial.	35
1.3.1 Operar un programa permanente de capacitación para los integrantes de los cuerpos de seguridad del municipio, con la finalidad de respaldar sus labores y adicionarles capacidades técnicas.....	36
1.3.2 Elaborar un manual de políticas y procedimientos que permita documentar las responsabilidades de cada uno de los integrantes de los cuerpos de seguridad y los modelos de abordaje de las diferentes situaciones que se les presenten.....	36
1.3.3 Elaborar y difundir el Protocolo de Acción y/o Modelo de Abordaje de las diferentes situaciones que se presentan a los elementos operativos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.....	37
1.3.4 Acercar a nuestros elementos de seguridad y vialidad hacia el conocimiento de las mejores prácticas policiales que se realizan en diferentes partes del mundo y generar con ello aprendizajes productivos.	37
1.3.5 Operar un sistema formal para la evaluación permanente del desempeño de los elementos de los cuerpos de seguridad, tanto pública como vial y vincular con esa evaluación sus posibilidades de ascenso.....	38
1.3.6 Promover el desarrollo integral de los elementos de seguridad pública, fortaleciendo su acondicionamiento físico y desarrollo mental para un mejor desenvolvimiento personal y profesional, derivando en un mejor servicio al ciudadano.....	38

1.3.7 Concluir el edificio de la academia de policía.....	39
1.4 Exigir honestidad a los elementos de seguridad pública y vial.....	39
1.4.1 Realizar auditorías permanentes en los procesos operativos de los cuerpos de seguridad y vialidad, a efecto de impulsar la honestidad en el servicio.....	40
1.4.2 Dar estricto seguimiento a las quejas o denuncias ciudadanas sobre conductas deshonestas o inadecuadas de los elementos de nuestros cuerpos de seguridad.....	40
1.4.3 Promover que aquel elemento cuya responsabilidad en un ilícito haya sido demostrada, no sólo se le sancione, sino que se le denuncie ante las autoridades competentes.....	41
1.4.4 Realizar exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos a los elementos de seguridad pública y vial, para garantizar que se encuentra en facultades de velar por la seguridad de los cajemenses.....	41
1.5 Brindar mejores apoyos sociales a los elementos de los cuerpos de seguridad y sus familias.....	41
1.5.1 Establecer un compromiso con DIF Municipal a efecto de que las familias de los policías tengan acceso a los beneficios de sus diferentes programas.....	42
1.5.2 Orientar el servicio de guarderías para que puedan dar atención a los hijos de los policías.....	42
1.5.3 A través de las áreas de desarrollo humano y social del municipio, establecer un programa de apoyo permanente a las familias de los policías, en sus propias comunidades con oportunidades de acceso a la cultura, el deporte, atención de menores, de jóvenes, etc.....	42
1.5.4 Crear la oficina de bienestar social, establecer convenios y compromisos con empresas de la región.....	43
1.6 Respaldar las labores de los cuerpos de seguridad, para el mejor desempeño de su función, con el equipo suficiente y tecnología de vanguardia.....	43
1.6.2 Utilización del sistema GPS en las patrullas, a efecto de tenerlas siempre ubicadas en espacio y tiempo y poder respaldar mejor las tareas o programas.....	44
1.6.4 Instalar cámaras de video en las patrullas y que las infracciones se levanten frente a la cámara.....	44
1.6.5 Dotar a los elementos de los cuerpos de seguridad de uniformes que les brinden una buena imagen ante la comunidad, materiales de apoyo y accesorios de seguridad que les permitan un mejor desempeño y, al mismo tiempo, cuidar su integridad física.....	45
1.6.6 Fortalecer el parque vehicular.....	45

1.7 Otras acciones adicionales al Plan Municipal de Desarrollo.	46
1.7.1 <i>Crear el Programa “Te Pongo el Ejemplo” el cual funcionará bajo el efecto de restaurar áreas públicas que favorezcan el convivio de la familia.</i>	46
OBJETIVO # 2 Ofrecer mejores servicios, construir obras que sirvan a la gente y un desarrollo urbano más humano.	51
2.1 Brindar a los habitantes Servicios Públicos de Calidad.	51
2.1.1 <i>Operar un programa permanente de mantenimiento a las vialidades.</i>	52
2.1.2 <i>Construir o dar mantenimiento a camellones y plazas que permitan que los cajemenses los usen para su convivencia familiar.</i>	56
2.1.3 <i>Mejorar el servicio de recolección de basura por parte del municipio.</i>	57
2.1.5 <i>Establecer un servicio permanente de barrido manual y mecánico, con la finalidad de mantener limpia nuestra comunidad.</i>	57
2.1.6 <i>Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público, sobre todo a las colonias que carecen de él para mayor seguridad de los habitantes.</i>	58
2.1.9 <i>Elevar la cobertura del servicio de distribución de agua potable para los cajemenses.</i>	59
2.1.10 <i>Certificar la potabilidad del agua que se distribuye a los habitantes del municipio para promover un mayor consumo y apoyar la economía de las familias evitando la compra de agua embotellada.</i>	60
2.1.11 <i>Supervisar la infraestructura de drenaje y alcantarillado, a efecto de brindar un mejor servicio a los cajemenses.</i>	60
2.1.12 <i>Realizar las gestiones correspondientes para la modernización del sistema de drenaje y alcantarillado.</i>	61
2.1.13 <i>Mejorar la calidad de atención al público consumidor dentro del organismo responsable de la distribución del agua potable en el municipio, para la atención de quejas y sugerencias.</i>	61
2.1.14 <i>Establecer un servicio con estándares de calidad a los introductores de ganado bovino y porcino.</i>	62
2.1.15 <i>Mejorar la Infraestructura hidráulica para prestar un mejor servicio de suministro de agua potable.</i>	63
2.2 Realizar obras que sirvan a la gente.	64
2.2.1 <i>Construir espacios deportivos para dar acceso a los jóvenes, sobre todo en las colonias más populares.</i>	65
2.2.2 <i>Construir infraestructura social que, en su uso, sirva a un mayor número de personas, sobre todo las más desprotegidas.</i>	66

2.2.3 Operar un programa permanente de construcción de obras viales a efecto de dar al municipio mayor fluidez, sobre todo en las avenidas que ya presentan congestamientos importantes.....	67
2.2.4 Promover la construcción de obras de infraestructura hidráulica que nos permitan hacer llegar el agua a quienes carezcan de ella.....	68
2.2.5 Establecer un programa de obras de pavimentación, principalmente en las colonias de escasos recursos y las comunidades rurales, a fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes.....	68
2.3 Promover en Cajeme un desarrollo urbano ordenado, humanista y con visión de futuro.....	69
2.3.1 Concluir el Programa de Ordenamiento Territorial, en el cual se integren las disposiciones y normas para ordenar y regular la zonificación, reservas, usos y destinos de suelo.....	70
2.3.2 Incorporar a nuestra visión de urbanismo futuro las necesidades de las personas con alguna discapacidad, a efecto de crearles las rampas necesarias y cajones de estacionamiento, exigiendo el cumplimiento de la normativa correspondiente en los espacios ya creados.....	71
2.3.4 Elaborar y proponer al Ayuntamiento un reglamento de nomenclatura de calles y espacios públicos del municipio, en virtud de que el crecimiento de los últimos años genera hoy confusiones y duplicidad de nombres.....	71
2.3.5 Actualizar y simplificar los trámites en materia de desarrollo urbano, respondiendo así a una necesidad de la ciudadanía de que éstos sean más ágiles y eficientes.....	72
2.3.6 Promover un Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra para brindar certeza jurídica a las familias a través del reconocimiento de la propiedad de sus predios.....	72
2.3.7 Promover entre la ciudadanía y el sector productivo de Cajeme, un Programa de Cuidado del Medio Ambiente que permita disminuir los contaminantes del agua, el suelo y el aire.....	74
2.3.8 Operar un programa permanente de reforestación, convocando la participación de la comunidad, a efecto de lograr un municipio más verde con ciudadanos y gobierno más comprometidos con el cuidado del medio ambiente.....	74
2.3.9 Crear ciclo pistas a efecto de que puedan utilizarse como parte de un programa que promueva el cuidado del medio ambiente y la práctica deportiva.....	75
2.3.13 Fortalecer al Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, como instrumento técnico para la realización de la planeación urbana del municipio, con una visión de largo plazo e incluyendo la participación de la ciudadanía.....	76
2.3.14 Concluir la actualización del Programa de Desarrollo del Área Urbana del Municipio de Cajeme, como un instrumento de apoyo a los procedimientos que los órdenes de gobierno deben aplicar en la autorización de las obras de urbanización e incorporación al suelo urbano.....	77

2.4 Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la imagen urbana de nuestro municipio.....	79
2.4.2 <i>Impulsar la modernización de los sistemas, equipos y procedimientos para el mantenimiento y cuidado de la imagen urbana.....</i>	80
OBJETIVO # 3 Promover el desarrollo económico del municipio y generar empleos para sus habitantes.....	83
3.1 Impulsar el desarrollo económico del municipio y la generación de empleos	83
3.1.1 <i>Crear el Centro Internacional de Negocios de Obregón, con la finalidad de que desde ahí se respalden las acciones para detonar el desarrollo económico y la cultura empresarial del municipio impulsando un modelo de desarrollo regional sustentable basado en la innovación.....</i>	84
3.1.2 <i>Impulsar la colaboración y cooperación entre las universidades y centros de investigación con los organismos empresariales y el municipio, a efecto de respaldar la modernización, el desarrollo de empresas, así como su agrupamiento, articulación e integración en cadenas productivas para apoyar la creación de valor a través de la capacitación, la investigación y la innovación.....</i>	86
3.1.3 <i>Ofrecer facilidades a los empresarios e inversionistas locales y externos en lo correspondiente a esquemas de incentivos, pago de impuestos, trámites necesarios y oferta de personal con el propósito que se incremente la inversión productiva directa y se generen empleos de calidad.....</i>	89
3.1.4 <i>Adecuar el marco regulatorio simplificando procesos y brindando servicios de apoyo para elevar la competitividad al propiciar entornos de negocio en Cajeme favorables para la inversión, así como crecimiento y seguridad en el empleo.....</i>	91
3.1.7 <i>Impulsar la capacidad emprendedora y la incubación de empresas habilitando al sector social para su agrupamiento, articulación y nivel de especialización a efecto de integrarles a cadenas de valores regionales, nacionales o internacionales y de esta manera elevar su nivel de ingreso.....</i>	94
3.1.9 <i>Impulsar la gestión de inversión en infraestructura productiva fundamentalmente en los sectores clave.....</i>	96
3.1.10 <i>Impulsar la especialización a partir de sectores claves que aprovechen las mayores ventajas comparativas de la región, creando un sistema regional de innovación para el desarrollo económico.....</i>	99
3.1.11 <i>Organizar a instituciones y organismos en red para generar productos y servicios de alto valor agregado que sean propicios para responder con competitividad al contexto nacional y global.....</i>	101
3.1.12 <i>Crear un plan de desarrollo local de largo plazo que se base en una política pública consistente y un modelo de construcción de un municipio y una región fuerte y competitiva.....</i>	102
3.1.13 <i>Impulsar un programa de apoyo y fortalecimiento a la micro, pequeña y mediana empresa.....</i>	102

3.2. Atraer inversiones nacionales y extranjeras.	106
3.2.1 <i>Diseñar y operar una campaña de promoción del Municipio de Cajeme tanto en el plano nacional como internacional, a efecto de ubicarnos como un punto atractivo para los negocios, mostrando las ventajas competitivas y comparativas del municipio y así impulsar la atracción de inversiones nacionales y extranjeras.</i> ...	106
3.2.7 <i>Promover alianzas estratégicas con empresarios nacionales y extranjeros, a efecto de generar oportunidades de intercambios comerciales, incluyendo al sector agropecuario.</i>	109
3.3. Respaldar al sector productivo para promover las exportaciones de nuestros productos y servicios.	110
3.3.2 <i>Promover un programa de capacitación para los empresarios y comerciantes, a efecto de que conozcan y dominen los principales pasos y requisitos para la exportación de sus productos, inserto en un programa de impulso de agrupamientos productivos.</i>	110
3.3.3 <i>Canalizar hacia el sector productivo los programas oficiales de impulso a las exportaciones y facilitarles su uso, incluyendo al sector agropecuario.</i>	111
3.4. Impulsar el turismo en Cajeme en los ámbitos local, nacional e internacional. 111	
3.4.1 <i>Actualizar el inventario de espacios turísticos del municipio y difundirlos como atractivos para los visitantes a efecto de generar un programa que integre el desarrollo económico y el turismo.</i>	111
3.4.2 <i>Promover la calidad y cantidad de nuestras universidades a efecto de incrementar el turismo educativo.</i>	113
3.4.3 <i>Promover el ecoturismo rural, así como la cultura indígena de los Yaquis.</i>	114
3.4.4 <i>Incorporar en la promoción turística del municipio los elementos histórico-culturales de Cajeme a efecto de fortalecer el Turismo Cultural.</i>	115
3.4.5 <i>Promover los atractivos turísticos de Cajeme en ferias, foros, exposiciones y convenciones y generar acuerdos de vinculación con agencias de viaje de las principales ciudades de los Estados Unidos y México</i>	116
3.4.6 <i>Establecer un programa coordinado con la federación y el estado para la celebración de eventos con proyección internacional que permitan una mayor atracción turística.</i>	116
3.4.7 <i>Promover la calidad de los servicios hospitalarios y de salud, además de la alta concentración del talento médico, a efecto de convertir a Cajeme en el referente regional del turismo de salud.</i>	117
3.4.8 <i>Intrumentar un portal eficiente aprovechando las TIC's para disponer de información esencial para la ciudadanía, servicios de gobierno, retroalimentación, promoción turística y de negocios.</i>	118
OBJETIVO # 4 Mejorar la calidad de vida de los cajemenses mediante la promoción de su desarrollo personal, familiar y social.	123
4.1 Promover la organización vecinal como eje para la solución de sus problemáticas.	123

4.1.1 Crear y operar un programa de participación comunitaria que permita un vínculo permanente para la solución de las principales problemáticas en las colonias, con un enfoque global, y la participación de todas las secretarías municipales.....	124
4.1.2 Brindar un programa de capacitación a los representantes de los Comités de Vecinos, a efecto de que realicen de mejor manera su tarea y obtengan mejores resultados, incluyendo la gestión de apoyos.....	126
4.1.3 Incorporar a la sociedad civil de Cajeme en la definición, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales para el desarrollo social.....	126
4.1.4 Vincular esfuerzos con los organismos no gubernamentales de apoyo social, para hacer una sinergia productiva en este tema.....	128
4.1.5 Establecer convenios con las universidades, preparatorias y tecnológicos de Cajeme para que los estudiantes puedan desarrollar su servicio social en apoyo a tareas de beneficio comunitario.....	128
4.1.6 Fortalecer y apoyar la comunicación e interacción entre Regidores y ciudadanos para la resolución de diversas problemáticas en el municipio.....	129
4.2. Fortalecer el desarrollo familiar y comunitario.....	130
4.2.2 Apoyar a las familias de las zonas rurales de Cajeme para que también les lleguen los programas sociales que les permitan elevar su calidad de vida.....	131
4.2.3 Brindar atención psicológica gratuita a los integrantes de las familias que la requieran y carezcan de recursos económicos para pagarla.....	136
4.2.4 Brindar asesoría jurídica gratuita a las familias de escasos recursos en los conflictos de orden legal.....	137
4.2.5 Incrementar el número de familias afiliadas a los programas sociales del Gobierno Federal con la finalidad de que sean también familias beneficiadas.....	139
4.2.7 Realizar las gestiones necesarias para que aquellas familias que carecen de una vivienda propia puedan conseguirla a través de la participación de los tres órdenes de gobierno.	142
4.2.8 Apoyar a las familias para la consecución de créditos para ampliación, mejoramiento o conclusión de la construcción de su vivienda.....	143
4.2.10 Consolidar el servicio de guardería para que un número mayor de madres trabajadoras pueda recibir este servicio.....	144
4.2.11 Operar un programa que promueva la cultura de la no violencia familiar y atender a las mujeres y niños que hayan sido víctimas de ella.....	145
4.2.13 Fortalecer el servicio que se presta a las familias de escasos recursos a través del Velatorio y Panteones Municipales.....	145
4.2.15 Atender a los niños que se encuentran en la calle a efecto de brindarles oportunidades de acceso a la educación, la salud y una mejor calidad de vida.....	146

4.2.17 Realizar una bolsa de trabajo para los jóvenes, a efecto de que puedan conseguir un empleo y los empleadores puedan cubrir sus vacantes.....	146
4.2.18 Brindar a los jóvenes de Cajeme oportunidades para disfrutar o participar en actividades culturales, educativas y deportivas.....	146
4.2.19 Mantener las puertas del municipio abiertas a los jóvenes para apoyarles en sus necesidades.....	149
4.2.20 Realizar un programa multidisciplinario que nos permita apoyar a los jóvenes para impedir que caigan en el uso de drogas, incluido el alcohol.....	149
4.2.21 Crear un programa de apoyo a los jóvenes de ambos sexos para evitar los embarazos no deseados.....	150
4.2.22 Crear grupos de jóvenes que trabajen por el bien de sus comunidades y reciban el respaldo de la administración municipal.....	151
4.2.24 Operar un programa de apoyo a las personas de la tercera edad que incluya actividades deportivas, recreativas y para la generación de un ingreso económico para sus necesidades.....	151
4.2.25 Bajar los índices de necesidad de vivienda que tiene el municipio, mediante la adquisición de reserva territorial con el fin de formar asentamientos para las familias más vulnerables del municipio.....	153
4.3. Respaldo el servicio educativo que se ofrece en el municipio.....	153
4.3.1 Elaborar un diagnóstico situacional de las escuelas del municipio, en los diferentes niveles educativos, a efecto de apoyarles en la gestión de recursos y apoyos.....	154
4.3.2 Fortalecer los valores cívicos en las comunidades educativas.....	155
4.3.5 Apoyar a jóvenes mayores de 15 años para que puedan concluir su educación básica y ampliar así sus oportunidades de trabajo.....	156
4.3.6 Fortalecer los certámenes y concursos que se realizan en las escuelas por parte del municipio a fin de promover habilidades como lectura, declamación, oratoria, cuento, cine, etc.....	156
4.3.8 Otorgar asesoría académica a los alumnos que se encuentren en riesgo de perder el ciclo escolar o desertar de la escuela.....	158
4.3.9 Brindar cursos y talleres a los alumnos de las escuelas del municipio sobre temas como prevención de adicciones, orientación sexual, nutrición, ecología, derechos humanos, violencia intrafamiliar.....	158
4.3.10 Consolidar el servicio de las bibliotecas municipales para brindar a los estudiantes un espacio para leer o realizar sus actividades académicas.....	159
4.3.11 Consolidar la creación de un programa incluyente a los sectores privados y sociales para que tengan una participación activa en los programas de desayunos escolares a nivel pre-escolar y primaria.....	159

4.3.12 Implementar los Centros Cajeme Digital como una opción abierta a toda la población para elevar la Cultura Digital entre los habitantes del Municipio.....	160
4.3.13 Impulsar el Programa Ver Bien para Aprender Mejor.....	161
4.3.14 Hacer entrega de equipos de cómputo portátil, provenientes de programas federales.....	162
4.4. Generar oportunidades para la práctica y acceso a la cultura.....	163
4.4.1 Promover la consolidación del Instituto de la Cultura de Cajeme, con la finalidad de generar un movimiento cultural para los cajemenses de todas las edades.....	164
4.4.2 Fortalecer nuestro evento cultural “Festival de Arte y Cultura Tetabiakte”, para darle una proyección nacional e internacional.....	164
4.4.3 Realizar la Feria del Libro de Cajeme, con la finalidad de promover la lectura entre los habitantes.....	165
4.4.4 Realizar encuentros de escritores del municipio a efecto de brindarles la oportunidad de dar a conocer sus obras, reconocer sus trabajos y promover la lectura entre los habitantes.....	166
4.4.5 Fortalecer los juegos “Trigales del Valle del Yaqui”, con la finalidad de reconocer a los escritores ganadores de los concursos de narrativa y poesía en el plano nacional.....	167
4.4.6 Generar un movimiento de Cultura Popular en las colonias del municipio que dé acceso a toda la población y ayude a prevenir conductas antisociales entre los jóvenes.....	167
4.4.7 Apoyar, promover y difundir la producción cultural de los artistas del municipio.....	168
4.4.8 Promover el uso de los espacios municipales mediante la realización de actividades culturales y recreativas permanentes.....	168
4.4.9 Realizar las gestiones correspondientes ante los gobiernos estatal y federal a efecto de que Cajeme sea incluido en sus programas culturales y se reciba la asignación de los recursos correspondientes.....	170
4.4.10 Ofrecer becas para que las personas de escasos recursos puedan inscribirse en los cursos y talleres municipales o privados.....	170
4.4.11 Promover la creación de grupos artísticos infantiles, juveniles, de personas adultas y de la tercera edad, a efecto de incorporar a todos los rangos de edad a la práctica de una actividad cultural.....	171
4.4.12 Fortalecer el patrimonio cultural mediante programas de rescate.....	171
4.5. Generar oportunidades para la práctica del deporte.....	172

4.5.1 Promover el deporte en las colonias dirigido a los jóvenes, a efecto de retirarles del riesgo de las conductas antisociales.....	172
4.5.2 Habilitar espacios para las prácticas deportivas en las colonias.....	173
4.5.4 Promover un programa deportivo que incluya la participación de personas de la tercera edad o con capacidades diferentes.....	174
4.5.6 Promover la construcción de nuevos espacios deportivos municipales.....	174
4.5.9 Promover el deporte de iniciación para niños y jóvenes en las áreas rural y sub urbana.....	175
4.6. Promover una cultura del cuidado de la salud entre los cajemenses.....	175
4.6.1 Establecer una coordinación productiva y eficiente con los Gobiernos Estatal y Federal a fin de aprovechar al máximo los programas de apoyo a la salud para nuestros habitantes.....	176
4.6.2 Promover entre la población una cultura preventiva de atención y cuidado de la salud.....	178
4.6.3 Informar a los cajemenses sobre los riesgos de la obesidad y los trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia, apoyándoles para prevenirlos.....	183
OBJETIVO # 5 Ofrecer un gobierno eficiente, honesto y humano.....	189
5.1. Implantar un modelo de trabajo municipal eficiente y honesto.....	189
5.1.1 Establecer modelos operativos apegados a la honestidad en todas las dependencias municipales y paramunicipales.....	190
5.1.2 Impulsar el respeto absoluto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, a efecto de que los cajemenses estén informados de las acciones de gobierno y el uso adecuado de los recursos públicos.....	192
5.1.3 Brindar capacitación permanente a los servidores públicos municipales en materia de responsabilidades y obligaciones, mediante el apego absoluto a la normativa municipal.....	194
5.1.4 Incorporar la participación ciudadana en los procesos de auditorías preventivas a las dependencias.....	195
5.1.5 Solicitar la realización de auditorías externas a los procesos más importantes de la administración, con la finalidad de garantizar un manejo honesto y eficiente en las áreas del Gobierno Municipal.....	196
5.1.6 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana e incluir un buzón para quejas o sugerencias en la acción de gobierno.....	197
5.1.7 Respaldar a las áreas de la administración municipal mediante un proceso eficiente de reclutamiento, selección y capacitación de personal a través del área de Recursos Humanos.....	203

5.1.8 Fortalecer el control de puntualidad y asistencia entre el personal.....	203
5.1.9 Garantizar en los procesos de adquisiciones, absoluta transparencia y honestidad, a efecto de obtener mejores precios, servicio y calidad.....	204
5.1.10 Establecer un sistema de indicadores para evaluar los resultados obtenidos por el personal en las diferentes dependencias.....	206
5.1.11 Vigilancia al cumplimiento de las obligaciones del servidor público.....	207
5.1.12 Exhortos del gobierno del estado a servidores públicos.....	208
5.2. Garantizar un manejo profesional en la generación, revisión y actualización de la normativa municipal.....	208
5.2.1 Hacer un inventario general de los reglamentos municipales existentes, revisando su vigencia y correcta aplicación.....	208
5.2.2 Difundir entre los servidores públicos los reglamentos existentes en el municipio, para lograr una absoluta observancia de ellos en las acciones administrativas.....	209
5.2.3 Establecer una coordinación permanente con las áreas operativas, a efecto de identificar las necesidades de regulación normativa y darles solución mediante la expedición, revisión o actualización de reglamentos.....	210
5.2.4 Promover a través de la generación de los reglamentos correspondientes una cultura de legalidad.....	211
5.2.5 Desarrollar un programa de capacitación permanente para los miembros del ayuntamiento, a fin de que logren sus objetivos en el desempeño de sus funciones.....	211
5.2.6 Respaldar las posturas e iniciativas del regidor que representa los intereses de los grupos indígenas de Cajeme.....	212
5.2.7 Exigir el cumplimiento de la normativa vigente a los establecimientos comerciales, ya sean fijos, semifijos, ambulantes o mercados rodantes.....	213
5.2.8 Actualización de reglamentos y lineamientos acerca del patrimonio municipal.....	215
5.3. Modernizar la administración a efecto de elevar la calidad en la atención a los ciudadanos.....	215
5.3.1 Garantizar que el personal que sea contratado en la administración municipal cumpla con los perfiles para el puesto y las funciones asignadas.....	216
5.3.2 Modernizar los recursos informáticos en las diferentes dependencias, a efecto de que las acciones que se realizan alcancen sus objetivos de la mejor manera.....	217
5.3.3 Promover permanentemente la eficiencia en el servicio público municipal, en beneficio de los cajemenses.....	220
5.3.4 Definir las mejores prácticas y políticas en busca de la profesionalización de los servidores públicos a través de la capacitación.....	220

5.3.5 Supervisar constantemente la estructura organizacional y garantizar su buen funcionamiento y equilibrio presupuestal.....	221
5.3.6 Brindar cursos de capacitación y actualización al personal que desarrolla los procesos críticos del municipio.....	221
5.3.7. Promover relaciones productivas y de respeto con los trabajadores municipales y su organización sindical.....	222
5.3.8. Crear y coordinar políticas que mejoren las condiciones laborales del personal, con la finalidad de obtener un mejor desempeño y propiciar la profesionalización de los servidores públicos.....	224
5.3.9. Garantizar el otorgamiento de servicios de salud a los trabajadores, a efecto de dar cumplimiento a uno de los derechos básicos de los trabajadores municipales.....	226
5.4. Promover un uso ordenado y eficiente de las finanzas públicas del municipio.....	226
5.4.1. Cuidar que la aplicación de los recursos públicos sea orientada hacia las necesidades ciudadanas y los objetivos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo.....	227
5.4.2. Impulsar un Programa de Modernización Catastral, con la finalidad de convocar a los ciudadanos a cumplir con el pago de ese impuesto municipal y así promover la cultura de apego a la legalidad.....	231
5.4.3. Simplificar a los ciudadanos los procesos de pago al municipio a través del uso de la más moderna tecnología.....	231
5.4.4. Capacitar al personal de la tesorería, sobre las modificaciones y actualizaciones de leyes y reglamentos, a efecto de que cumplan cabalmente con su función.....	232
5.4.5. Generar mecanismos eficientes para la gestión de recursos, ya sea ante el Gobierno del Estado y la Federación, o el sector privado.....	233
5.4.6. Operar un programa que permita convocar a los ciudadanos y sector privado a que realicen los pagos de contribuciones y servicios, ya que esos pagos deberán traducirse en más y mejores obras y servicios para los cajemenses.....	233
5.5 Otras acciones adicionales al Plan Municipal de Desarrollo.....	234
5.5.1 Establecer programas permanentes de investigación documental para actualizar los inventarios del patrimonio municipal.....	234
5.5.2 Darle seguimiento a las solicitudes de donación de inmuebles que son solicitados para brindar algún beneficio a la sociedad.....	234
5.5.3 Llevar el control de las desincorporaciones de bienes que afectan el patrimonio municipal.....	234
5.5.4 Información relativa a las actividades de la Central de Autobuses.....	235
EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	241
ANEXOS.....	249

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En apego a la normativa correspondiente y en nombre del Honorable Ayuntamiento 2012-2015 de Cajeme Sonora, presentamos a la ciudadanía, a través de este medio, el segundo informe de gobierno, a efecto de dar a conocer el estado que guarda la administración pública de nuestro municipio.

Hemos trabajado dos años al frente de esta administración y nuestro principal objetivo ha sido promover el crecimiento de Cajeme y apoyar a las familias para que vivan mejor.

El compromiso de todo gobierno, ya sea municipal, estatal o federal, es que sus acciones permitan elevar la calidad de vida de las familias, sobre todo de las más necesitadas. Así lo hemos hecho desde el inicio de la gestión y así lo seguiremos haciendo.

A los cajemenses nos gustan las cuentas claras. Por esa razón, para informar los avances de nuestro municipio, utilizamos los compromisos establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, documento que concentra todos y cada uno de los ofrecimientos que hemos hecho a la ciudadanía.

Informo con base en nuestros compromisos del Plan Municipal de Desarrollo, porque me queda claro que, gracias a estos compromisos, la gente nos ha brindado su confianza y es mi obligación analizar hoy el cumplimiento de cada uno de ellos.

Gracias a estos compromisos, la gente nos ha brindado su confianza y es por ello que, durante los dos años de gestión que han transcurrido, hemos realizado una rigurosa revisión del cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, lo hicimos así en el Primer Informe de Gobierno y lo hacemos igual, en el que ahora nos ocupa.

Este ejercicio se ha basado en un permanente programa de evaluación de resultados de las tareas que llevan a cabo cada una de las dependencias municipales. Uno de los principios de la calidad dice que: lo que no se puede medir, no se puede mejorar. Por esa razón, nos hemos dedicado a medir los resultados con indicadores claros y hemos aplicado las estrategias de mejora que los propios resultados nos proporcionan.

Con este programa de evaluación estamos sentando las bases para que en Cajeme, las administraciones subsecuentes cuenten con mecanismos modernos y científicos para medir resultados y podamos así, paso a paso, profesionalizar el servicio público que es una de las frecuentes recomendaciones ciudadanas.

Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh
Presidente Municipal

PRESENTACIÓN

El Presidente Municipal, en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 136 Fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Sonora, 61 Fracción III, inciso X y 65 Fracción IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, presenta, en nombre del Honorable Ayuntamiento de Cajeme, el informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos municipales, las obras y las acciones realizadas en el segundo año de gobierno de la presente Administración.

Este documento consta de 5 grandes objetivos los cuales, agrupan todos y cada uno de los compromisos establecidos por la administración con la ciudadanía y son congruentes con las estrategias y líneas de acción incluidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

De igual manera, se incluyen aquí las acciones realizadas por cada una de las dependencias municipales en el segundo año de gobierno. Es preciso destacar que las aplicaciones presupuestales han sido realizadas estrictamente para dar cumplimiento a los objetivos del Plan y en este documento se desglosan cada una de ellas.

Los 5 grandes objetivos que configuran nuestro Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes:

1. Brindar más seguridad a los cajemenses.
2. Ofrecer mejores servicios, construir obras que sirvan a la gente y un desarrollo urbano más humano.
3. Promover el desarrollo económico del municipio y generar empleos para sus habitantes.
4. Mejorar la calidad de vida de los cajemenses mediante la promoción de su desarrollo personal, familiar y social.
5. Ofrecer un gobierno eficiente, honesto y humano.

Este informe detallado ha sido realizado con la participación de todos y cada uno de los titulares de las áreas del gobierno municipal y concentrados por un equipo multidisciplinario de la Tesorería Municipal. Contiene los objetivos, las acciones realizadas y las metas establecidas, así como su cumplimiento y la inversión aplicada para ello.

Por todo lo anterior, con este documento damos cumplimiento a la normativa correspondiente y presentamos, a continuación, el avance de los programas y acciones realizados durante el segundo año de gobierno.



Objetivo 1
Brindar más seguridad a los cajemenses.



Objetivo # 1

Brindar más seguridad a los cajemenses.

Sabemos que una sociedad es más feliz y está más satisfecha, en la medida en que se siente y está más segura. La integridad física de todos los Cajemenses es nuestra mayor preocupación y en lo que hemos puesto nuestro mayor empeño, así como en la integridad de sus bienes, de sus posesiones, que con tanto esfuerzo se han ganado.

Los logros en este sentido son alicientes para continuar esforzándonos en los retos que tan delicado objetivo nos presenta. Sabemos que la seguridad trae acompañada el bienestar de las familias, la felicidad y la prosperidad, por lo que sigue siendo una prioridad de este gobierno.

1.1 Hacer más eficiente la operación de los cuerpos de seguridad pública, vial y protección civil.

En todo el país y en el Municipio de Cajeme, no puede ser la excepción, los recursos apremian y son escasos. No nos podemos permitir la ineficiencia en el uso de todos los recursos que están a nuestro alcance y en nuestra disposición. Tenemos que emplearlos con creatividad y con toda eficiencia y eficacia en beneficio de la población, de las familias, de los niños, mujeres y hombres de nuestro municipio.

Lo menos que podemos hacer, es hacer el máximo esfuerzo, es lograr los máximos resultados posibles con los recursos disponibles, por eso la importancia de hacer más eficiente la operación de los cuerpos de seguridad pública, vial y de protección civil. Sabemos que contamos con personas muy valiosas en estas corporaciones y que con un esfuerzo eficiente y bien coordinado seguiremos avanzando en la seguridad de Cajeme.

1.1.1 Crear y operar el Programa Policía Comercial con la finalidad de disminuir los índices delictivos en la zona comercial de Cajeme.

Este Programa consiste en un equipo policial al servicio de la zona comercial de Ciudad Obregón, con funciones exclusivas dentro del primer cuadro de la Ciudad, el cual tiene como responsabilidad ejercer la vigilancia las 24 horas del día con la finalidad de proporcionar a Ciudadanos, Empresarios y Comerciantes la tranquilidad en la seguridad de sus personas y el cuidado de su patrimonio.

Este programa se implementó en el primer año de gobierno y ha funcionado de forma exitosa, ya que para el segundo año de gobierno se redujo el robo a negocios en un 36 por ciento, comparando el año 2013 con el año 2014.

Robo a Negocios		
Año 2013	Año 2014	Decremento
164	105	36%

1.1.2 Crear y operar el Programa Patrulla Ciudadana en diferentes colonias, mediante la incorporación de Enlaces Por la Seguridad (policía ciudadano) con la finalidad de disminuir los delitos en las zonas habitacionales.

Este programa tiene la finalidad de nombrar y comprometer a ciudadanos comunes dispuestos a vigilar de manera ordinaria el orden en sus colonias o sectores, con el objetivo de reportar en forma inmediata cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de los vecinos. Este programa se implementó en el primer año de gobierno y hoy en día en todo el territorio cajemense contamos con 187 Enlaces Ciudadanos cada uno con líneas telefónicas activas y de contacto directo con los Comandantes de la Secretaría de Seguridad Pública.

Los objetivos que se han logrado con este programa, es tener una mejor coordinación con la ciudadanía y una alerta inmediata del ciudadano a la Secretaría de Seguridad Pública.

1.1.3 Fortalecer el Grupo “Brigada de Operaciones y Respuesta Táctica” (B.O.R.T.) de reacción inmediata para brindar apoyo al ciudadano en condiciones de emergencia o alto riesgo.

Como estrategia de combate y defensa de la ciudadanía Cajemense desde el inicio de la administración 2012-2015 pusimos en marcha la brigada de operación de reacción táctica B.O.R.T. y en el trabajo que corresponde al segundo año de gobierno realizamos más de 750 operativos de vigilancia y acción logrando detener a 731 delincuentes en flagrancia.

1.1.4 Fortalecer las acciones de seguridad en la zona rural, a efecto de disminuir los índices delictivos.

Acercar y llevar la seguridad pública a las comunidades rurales es uno de los compromisos más importantes de esta administración. Queremos que la sociedad cajemense que vive alejada de la ciudad sepa que merece sentirse segura y que efectivamente viva más segura, por ello, no dudamos en invertir recursos para destinarlos en la infraestructura y rehabilitación de edificios que estaban prácticamente en el abandono. A la fecha hemos reabierto 17 de un total de 22 casetas de policía municipal, como parte de este proyecto.

En las comisarías cumplimos con la petición de la ciudadanía al rehabilitar las delegaciones de las Comisarías de Cócorit y de Esperanza, para brindar un mejor servicio y pronta respuesta por parte de los elementos de seguridad pública. Así mismo, se han implementado operativos en las diferentes delegaciones tales como los filtros de seguridad, logrando disminuir los índices de violencia, el pandillerismo y los robos domiciliarios.

Casetas de Seguridad Pública Rural					
Localidad	Delegaciones				Activas
Tobarito y Marte R. Gomez	Rosales	Tesopobampo	Col. Allende	Fco. Villa	4
Pueblo Yaqui	Campo 5	Campo 47	Campo 16		3
Providencia	Campo 29	Campo 30	Módulo Providencia	Campo 2	4
Cócorit	Estación Corral	Portón			2
Esperanza	Hornos	Buena Vista	KM 9		3
Ciudad Obregón	Villa Guadalupe				1
Total casetas activas					17

1.1.5 Creación de un Gabinete Estratégico que respalde las acciones de los cuerpos de seguridad con un enfoque técnico basado en los indicadores sobre incidencia delictiva.

Derivado de la necesidad de implementar un nuevo modelo de seguridad moderno, preventivo y con una mayor participación ciudadana, y convencidos que los modelos que hemos venido utilizando en todo México ya no responden a las necesidades actuales de la Población; y en respuesta a nuestros compromisos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, hemos cambiado nuestro sistema de atención a la seguridad por un nuevo modelo que se implementó con la conformación de un “Gabinete Estratégico” para lograr una nueva imagen de la seguridad en nuestro municipio, significa sin duda el paso más importante en la historia de Cajeme en este tema, que se abre definitivamente a una nueva forma, a una nueva cultura, a un ejercicio de seguridad que conlleva acciones específicas, un servicio de seguridad cercano al ciudadano y un cuidadoso análisis del delito para establecer una vigilancia preventiva y disminuir los delitos e impulsar la revaloración social de los cuerpos de seguridad; hoy por hoy nace la “El Sistema Municipal de Seguridad Ciudadana” asumiendo retos muy importantes, donde se fusiona la experiencia de sociólogos, psicólogos y criminólogos, con las líneas de mando policial; además, en este gabinete estratégico están representadas las cámaras empresariales, universidades, sector agrícola y diferentes dependencias del propio Ayuntamiento, conformando un grupo consultivo el cual es el órgano responsable

de la planeación, operación, supervisión y evaluación de las acciones que en materia de seguridad ciudadana se desarrollan en el municipio, para dar cumplimiento a los objetivos de competencia municipal establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de esta forma alinear nuestras estrategias con el gobierno federal.

1.1.6 Fortalecer los operativos de seguridad vial en las zonas escolares en apoyo a los estudiantes y sus familias, así como en los centros de trabajo.

Uno de los aspectos más importantes en la formación, respecto a los demás y a las leyes por parte del ciudadano, consiste en fomentar activamente una cultura vial de respeto a la vida, por ello hemos trabajado conjuntamente con instituciones escolares además de diferentes empresas de la región, donde hemos impartido cursos de seguridad vial y de manejo a la defensiva. Se capacitó en la Ley de Tránsito a 3,055 niños y jóvenes y a 1,855 choferes de las empresas de la región.

Cursos de Seguridad Vial	
3,055	Niños y Jóvenes
1,855	Choferes

1.1.8 Dar estricto seguimiento a las quejas o denuncias ciudadanas sobre conductas deshonestas o inadecuadas de los servidores públicos.

Mediante el estricto seguimiento de las quejas y denuncias ciudadanas sobre conductas deshonestas e inadecuadas de los servidores públicos, se ha sancionado a 17 servidores públicos, con el objeto de hacer cumplir la normatividad.

1.1.9 Establecer delegaciones policiales en colonias que linealmente a distancia estén más alejadas.

Hemos buscado que la proximidad entre autoridad y sociedad sea cada vez más estrecha, como parte de la estrategia de acortar distancias; por ello se implementaron cinco delegaciones Oriente, Sureste, Valle Verde, San Antonio y Sonora dentro de la cabecera municipal que es Ciudad Obregón, beneficiando con ello a 29,468 Ciudadanos, con una inversión de 75 mil pesos.

Delegaciones de Policía	
Delegaciones abiertas	5
Monto de inversión	\$ 75,000

1.1.10. Concluir el edificio y marco normativo de la unidad especializada en atención al menor.

El objetivo de la Unidad Especializada en la Prevención y Protección de Menores, es promover la prevención y protección de menores que incurran en faltas administrativas, que en un futuro pudieran trascender a la comisión de delitos.

En nuestro municipio es importante incidir en materia preventiva a favor de los menores, buscando mecanismos que coadyuven en la educación y rehabilitación de los menores de edad que cometan faltas administrativas, por ello hemos creado esta unidad que brindará servicios preventivos buscando incidir en el comportamiento de los adolescentes. El monto de la inversión fue equivalente a los 3 millones 650 mil pesos.

Unidad Especializada de Atención a Menores	
Inversión en Infraestructura	\$ 3,650,000

1.1.11. Crear el vehículo de inteligencia Hércules.

Es una unidad móvil de seguridad y vigilancia habilitada con sistemas de inteligencia que cuenta con bases de datos delictivos de cobertura nacional e internacional.

Esta unidad recorre el Municipio de Cajeme, promoviendo la atención policial directa, la denuncia ciudadana y la prevención de los delitos patrimoniales.

Para la consolidación de este proyecto destacamos la participación y compromiso de donación del recurso de empresarios de la región que se suman socialmente a la seguridad de Cajeme, alineados al principio de que la seguridad es un compromiso de todos. La inversión fue de 200 mil pesos.

Unidad Hércules	
Inversión	\$ 200,000

* Donación por Empresarios de la Región

1.1.12. Gestionar recursos en materia de prevención del delito.

Con recursos provenientes del gobierno federal, se operó el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) en Cajeme, con la finalidad de asignar recursos en la prevención del delito en nuestro municipio. Los recursos del PRONAPRED están destinados a cuatro polígonos identificados como sectores o bloques de la población cajemense que fueron determinados por su calificación en sus niveles delictivos como colonia o entidad rural.

Este año las áreas de inversión fueron el deporte, aparatos auditivos, rehabilitación de cuatro parques, se abrieron tres gimnasios, se apoyaron en auto empleo a 150 mujeres, además de dos bibliotecas rodantes y un plan de capacitación en temas de utilidad para la comunidad, con una inversión de más de 24 millones 277 mil 811 pesos.

PRONAPRED	
Inversión	\$ 24,277,811

Así mismo, gestionamos importantes recursos ante el gobierno federal a través de la plataforma del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) por la cantidad de 11 millones 999 mil 950 pesos. Con estos recursos reforzamos el parque vehicular y se otorgaron vales de construcción. En el marco de este programa los elementos de Policía fueron beneficiados también con materiales de construcción para mejorar su vivienda. A la fecha se ha beneficiado a 355 elementos en una primera etapa con un impacto de dos millones de pesos.

1.1.13 Reconocer a los elementos comprometidos que se destacan por sus resultados positivos a favor de la Sociedad Cajemense.

El mérito individual, el arrojo ante actos heroicos, la valentía, la disposición y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones como policía municipal debe ser enaltecido, por ello esta administración otorgó en este periodo 86 reconocimientos a elementos cuyos resultados se destacan por tratarse de detenciones de personas por los delitos de homicidio, secuestro y narcomenudeo, además de reconocimientos por su trayectoria, con una inversión total de 430 mil pesos.

Reconocimiento a Mejores Policías	
Inversión	\$ 430,000

Aunado a los reconocimientos otorgados a los mejores policías, simultáneamente se otorgan rangos que estructural y funcionalmente colocan a los elementos en líneas de mando, ello como un reconocimiento a su acción meritoria por la valentía y trayectoria en el ejercicio de sus funciones.

Rangos Superiores	
Elementos Beneficiados	35

1.2 Incorporar a la ciudadanía en la búsqueda de mayores niveles de seguridad en el municipio.

Contamos con elementos muy valiosos en las corporaciones de seguridad de nuestro municipio, sin embargo, incorporando de una manera inteligente y eficiente a la ciudadanía, el efecto en la seguridad se incrementa de una forma exponencial, considerando el número de elementos de policía y el total de la población. De ahí la importancia en la integración de la población en este objetivo primordial del gobierno municipal.

1.2.1 Operación efectiva del Consejo Consultivo de Seguridad Pública.

El Consejo Consultivo se conforma de autoridades en materia de seguridad pública en los diferentes niveles de gobierno y que se encuentran operando dentro de nuestro municipio, con la finalidad de enfocar los esfuerzos para preservar la seguridad de la sociedad. En el segundo año de gobierno se establecieron relaciones de trabajo con corporaciones de orden estatal y federal coadyuvando los esfuerzos de los tres niveles de gobierno para blindar la paz social del municipio, dividiendo el territorio municipal en 6 cuadrantes realizándose un total de 1,698 operativos de vigilancia en total destacando la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Marina (SEMAR), Procuraduría General de la República (PGR), Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Policía Federal, Policía Estatal Investigadora (PEI), Policía Preventiva Acreditada, además de nuestra Policía Municipal.

1.2.2 Fomentar en las colonias la participación de los Comités Ciudadanos de Colaboración en Seguridad.

La participación de la población en forma organizada a través de sus Comités Ciudadanos, es de vital ayuda en la seguridad, tanto porque incrementa la comunicación y la cooperación con las autoridades, además de que fomenta la cultura de la denuncia.

Como un elemento de esta participación comunitaria está el Programa Patrulla Ciudadana la cual es conformada por Enlaces Ciudadanos, hombres y mujeres que participan en forma

activa y trabajan involucrados en las necesidades de sus colonias. A la fecha se tienen 187 compromisos contraídos con toma de protesta formal dando con ello cobertura en todo el Municipio de Cajeme.

Como un logro obtenido de los comités se puede informar que se atendieron por los comandantes de policía 561 llamadas realizadas por los integrantes de la patrulla ciudadana. Por otro lado, se informa que los comandantes de policía realizaron 10,472 visitas a los integrantes de la patrulla ciudadana para atenderlos y mantener un contacto frecuente.

1.2.3 Vincular la colaboración vecinal que existe en los programas de participación social, a efecto de llevarlos a tareas preventivas en materia de seguridad.

Iniciamos una etapa de desarrollo de gran escala en el ámbito policial, una transformación de los esquemas y niveles de acción equiparables a las nuevas dimensiones del municipio, de sus exigencias y más altas expectativas, respondiendo con un programa de gran alcance llamado “Cuadrante seguro: seguridad pública estratégica y proximidad”. Después de un arduo trabajo de implementación podemos asumir que hoy en día este programa se encuentra en su fase de acción con 88 líneas telefónicas activas para responder en tiempo y forma los llamados de la ciudadanía, con 350,869 habitantes beneficiados, este programa tiene cobertura en 239 colonias de Ciudad Obregón y en el área rural en las cinco comisarías. Se activaron en el segundo año de gobierno 55 cuadrantes logrando poner en marcha el cien por ciento de un total de 88 cuadrantes.

Se destaca también uno de los lugares más simbólicos como lo es la laguna del Nainari, siendo uno de los lugares principales de atractivo turístico de nuestro Municipio. Por ello, como parte del programa de seguridad implementamos el programa de Laguna Segura, el cual consta de servicio de vigilancia operativa y forma parte del concepto de cuadrante seguro con línea telefónica de servicio inmediato a favor de los 1,300 personas que en promedio la visitan diariamente.

1.2.4 Fomentar entre la ciudadanía la cultura de la denuncia, con la finalidad de ampliar la acción policiaca y así desincentivar la comisión de delitos en las colonias.

La creación de puentes de comunicación efectivos para lograr la ubicación física de delincuentes que asolan los barrios y colonias depende definitivamente del compromiso social de la denuncia, para tal efecto creamos el programa telefónico extensión 3333, el cual fue promocionado con más ochenta mil volantes por todo el Municipio como una forma de denuncia anónima, en donde el número telefónico esta codificado para garantizar la seguridad y anonimato del denunciante. Es importante mencionar que a la fecha se han realizado más de 260 denuncias turnadas a las instancias estatales y federales en materia de narcomenudeo principalmente. El programa implicó la entrega de 83,867 volantes en trabajo de campo, conteniendo la difusión de la línea gratuita de contacto.

Denuncia Anonima	
Denuncias Reportadas	260
Volantes Entregados	83,867

1.2.5 Establecer, con las universidades del municipio, convenios de colaboración para respaldar técnicamente las acciones en materia de seguridad pública y vial.

Nuestras universidades son un campo importante de aportación de conocimiento y capacidades profesionales, por ello hemos establecido convenios trascendentes con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), fortaleciendo con ello el desarrollo integral y profesional de nuestros elementos de policía.

A la fecha 871 policías han sido beneficiados a través de capacitación y acondicionamiento físico por parte de instructores de ITSON.

1.2.6 Coordinar programas para la prevención de adicciones y pandillerismo entre los jóvenes y adolescentes de Cajeme.

Como parte de la prevención del delito hemos implementado dos programas centrales de contacto escolar: Educación Preventiva contra Consumo de Drogas (D.A.R.E. por sus siglas en inglés) y Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (G.R.E.A.T. por sus siglas en inglés) ambos con un contenido enfocado al rescate de valores y preparación de nuestros niños y jóvenes hacia un futuro más seguro, que garanticen hombres y mujeres con familias bien estructuradas y que por ende formen parte de una sociedad más sana. En el programa D.A.R.E. alcanzamos 17,867 niños capacitados y además implementamos una innovadora estrategia de llevarlo a los padres en las empresas de la región, hoy en día hemos capacitado a 16,333 padres de la clase trabajadora en 47 empresas de la región que nos han permitido el acceso.

En materia del programa G.R.E.A.T. se han alcanzado 12,300 jóvenes de educación secundaria.

Programas Preventivos	
D.A.R.E. Alumnos	17,867
D.A.R.E. para Padres	16,333
G.R.E.A.T. Alumnos	12,300
D.A.R.E. para Padres en Empresas	47

1.2.7 Respaldar a los planteles educativos con programas de seguridad para atacar la posible venta de droga y el pandillerismo.

Estamos convencidos que con la debida atención que pongamos en cuidar a nuestra población más vulnerable que son los niños y jóvenes, estaremos cumpliendo con una de nuestras responsabilidades más importantes que es la de prevenir que ellos vean vulnerada su salud física y mental por las drogas y el pandillerismo. Debemos reconocer como padres

y autoridad que cada escuela representa para algunos un mercado atractivo donde realizar actos de comercio ilícito, por ello debemos alinear nuestros esfuerzos para acercar a la delincuencia con nuestra presencia permanente. A la fecha hemos realizado más de 164,250 rondines de vigilancia en los más de 450 centros escolares ubicados en todo el territorio de Cajeme.

Vigilancia en Centros Escolares	
Cantidad de Rondines	164,250

1.2.8 Establecer un proceso de mejora continua en los programas y acciones de la Secretaría de Seguridad Pública.

La Secretaría de Seguridad Pública se encuentra a la vanguardia con esquemas internacionales en materia de acciones de mejora continua, como es la Agenda desde lo Local, la cual es una plataforma nacional que mide el nivel de desarrollo de los municipios de México, además del Comité de Planeación Municipal (COPLAM), mismo que supervisa el cumplimiento y alcance del Plan Municipal de Desarrollo.

1.3 Capacitar más y mejor a nuestros cuerpos de seguridad pública y vial.

Proporcionar a nuestros cuerpos de seguridad pública y vial los elementos para que puedan desarrollar mejor su trabajo es algo que hemos tenido presente en todo este periodo, al formar un aspecto fundamental de nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Sabemos que contamos con la entrega y compromiso de los elementos de policía, pero para poder avanzar era vital la capacitación, por ello hemos invertido en un programa permanente de capacitación, hemos elaborado y difundido en forma continua el protocolo de abordaje, entre muchas otras acciones que hacen del elemento de policía alguien más capaz para enfrentar los retos que su trabajo supone.

1.3.1 Operar un programa permanente de capacitación para los integrantes de los cuerpos de seguridad del municipio, con la finalidad de respaldar sus labores y adicionarles capacidades técnicas.

La capacitación es una parte medular del desarrollo integral del policía, por ello de forma permanente mantenemos un plan anual basado en las necesidades de capacitación que sean detectadas y en las demandas del trabajo policial; en ese sentido hemos logrado otorgar 2,790 capacitaciones a todo nuestro personal, enfocadas a la profesionalización en el ejercicio de sus funciones, con una inversión de 230 mil pesos. Además, para estar a la vanguardia en materia normativa se implementaron cursos de capacitación en juicios orales, con la finalidad de preparar a nuestro personal en este nuevo esquema de defensa legal siendo hoy en día 162 elementos formalmente capacitados con una inversión total de 13 mil pesos.

Capacitación Nacional	
Capacitaciones Otorgadas	2,790
Monto de inversión	\$ 230,000

Capacitación Juicios Orales	
Capacitaciones Otorgadas	162
Monto de inversión	\$ 13,000

1.3.2 Elaborar un manual de políticas y procedimientos que permita documentar las responsabilidades de cada uno de los integrantes de los cuerpos de seguridad y los modelos de abordaje de las diferentes situaciones que se les presenten.

El marco normativo es de extrema relevancia para lograr una adecuada administración de los recursos humanos, es importante dar un sentido de legalidad a las decisiones

que comprometen la permanencia de un elemento de policía así como su desarrollo y posición dentro de la estructura organizacional de la secretaría. Para fortalecer este marco normativo, en este año de gobierno se logró la validación y autorización ante la Dirección de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Cajeme, así como del Manual de Organización y Manual de Procedimientos y del Catálogo de Puestos.

1.3.3 Elaborar y difundir el Protocolo de Acción y/o Modelo de Abordaje de las diferentes situaciones que se presentan a los elementos operativos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

El protocolo de abordaje es fundamental para proteger la vida de los elementos al momento de cualquier acción policial, sea de revisión, detención o sometimiento. Una de las estrategias más importantes en materia de seguridad integral para el policía es la de brindarle las herramientas necesarias para cumplir adecuadamente su trabajo y tener en todo momento el debido cuidado de su integridad, para lo que sirven los 20 protocolos de abordaje que se tienen y contienen las instrucciones precisas a seguir en cada caso. Se mantuvo una constante promoción del protocolo de abordaje para los casos de detenciones y se entregó el documento a las 20 comandancias urbanas y rurales quienes a su vez lo transmitieron a los 871 elementos que forman parte de la plantilla de personal.

1.3.4 Acercar a nuestros elementos de seguridad y vialidad hacia el conocimiento de las mejores prácticas policiales que se realizan en diferentes partes del mundo y generar con ello aprendizajes productivos.

En materia de capacitación nos abrimos hacia un nuevo esquema no explorado en Cajeme, ya que por primera vez en la historia del municipio hemos traído a nuestras filas capacitación internacional que engloba las mejores prácticas del mundo, cuyo objetivo es capacitar a nuestros elementos poniéndolos a la vanguardia y colocándonos como un municipio competitivo en materia de seguridad pública. En el segundo año de gobierno alcanzamos 1,689 capacitaciones otorgadas a los elementos de policía con una inversión de 1 millón 150 mil 143 pesos.

Capacitación Internacional	
Capacitaciones Otorgadas	1,689
Monto de inversión	\$ 1,150,143

1.3.5 Operar un sistema formal para la evaluación permanente del desempeño de los elementos de los cuerpos de seguridad, tanto pública como vial y vincular con esa evaluación sus posibilidades de ascenso.

La mejora continua en el desarrollo y formación del individuo es una prioridad, por lo que cada año se realiza un muestreo de 300 elementos en diferentes áreas tales como técnicas, tácticas, marco normativo, prácticas de tiro al blanco, derechos humanos, entre otras, para validar el nivel de las capacidades y formación policial de nuestros elementos, verificando el cumplimiento de los estándares establecidos por el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE).

1.3.6 Promover el desarrollo integral de los elementos de seguridad pública, fortaleciendo su acondicionamiento físico y desarrollo mental para un mejor desenvolvimiento personal y profesional, derivando en un mejor servicio al ciudadano.

La Secretaría de Seguridad Pública cuenta con instalaciones profesionales para el acondicionamiento físico, a la fecha 871 elementos se encuentran en rutina de gimnasio o en prácticas al aire libre. Además, es importante destacar que contamos con un área de atención psicológica clínica para el policía y su familia la cual ha atendido a 206 personas con requerimientos de apoyo.

Programas Preventivos	
Personal en verificación de peso	871
Personal en acondicionamiento físico	871
Personal con expediente de psicología	206

1.3.7 Concluir el edificio de la Academia de policía.

En materia de infraestructura este año se concluyeron las instalaciones de nuestra Academia de Policía, logrando con esto tener las condiciones para desarrollar actividades permanentes de capacitación. La inversión es equivalente a 3 millones 736 mil 033 pesos cuyo origen es de orden federal y municipal. Una vez logrado este compromiso se abre la octava generación integrada por 40 cadetes, la cual inició formalmente sus clases en agosto del presente año.

Academia de Policía	
Inversión de Infraestructura	\$ 3,736,033

1.4 Exigir honestidad a los elementos de seguridad pública y vial.

La función de los elementos de seguridad pública y de tránsito de brindar seguridad a los cajemenses es muy sensible para toda la población y exige sobre todo confianza. Somos conscientes del reto que representa que la población confíe plenamente en los cuerpos policiales.

Reconocemos y valoramos ampliamente el esfuerzo, dedicación y sacrificio de los elementos de seguridad del municipio. Sabemos que se arriesgan por la población, que sacrifican muchas veces incluso su vida familiar, que es lo más importante. Hemos invertido en su seguridad, en sus ingresos y en su capacitación, como una forma de resarcir, por lo menos en parte, a su noble servicio.

Lo delicado de sus funciones implica exigir su honestidad, por lo que se realizan auditorías permanentes de los procesos operativos de los cuerpos de seguridad y vialidad y se da un seguimiento estricto a las quejas o denuncias ciudadanas y, cuando es el caso, se sanciona de conformidad con la normatividad vigente.

1.4.1 Realizar auditorías permanentes en los procesos operativos de los cuerpos de seguridad y vialidad, a efecto de impulsar la honestidad en el servicio.

En este tema y en la búsqueda permanente de cambiar la imagen del policía ante la sociedad, se ha manejado en forma permanente la figura del Supervisor Disciplinario que realiza visitas a las 20 comandancias urbanas y rurales para ejercer la verificación de las condiciones de sus áreas de trabajo, así como de la portación adecuada de sus uniformes e imagen institucional. A la fecha se han realizado 240 verificaciones.

1.4.2 Dar estricto seguimiento a las quejas o denuncias ciudadanas sobre conductas deshonestas o inadecuadas de los elementos de nuestros cuerpos de seguridad.

Hemos llevado a cabo una adecuada vigilancia al desempeño de los miembros de la corporación policiaca, jueces calificadores y médicos legistas, mediante la atención brindada en el departamento de asuntos internos el cual está ubicado en el interior del edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, para facilitar el acceso a los ciudadanos.

Esta vigilancia se mantuvo durante el “operativo alcoholímetro” durante los meses de diciembre de 2013 y de enero a agosto de 2014.

Atender a la Ciudadanía directamente, crear vínculos de proximidad social, como parte medular de nuestro trabajo, es nuestra prioridad, así como dar seguimiento a cada una de las peticiones que nos llegan a través de los programas y filtros de atención ciudadana. En nuestro segundo año de trabajo atendimos a 33,419 ciudadanos en diferentes temas de servicio, sugerencia o quejas.

Atención Ciudadana	
Ciudadanos atendidos	23,280
Ayudas a ciudadanos	10,139
Total	33,419

1.4.3 Promover que aquel elemento cuya responsabilidad en un ilícito haya sido demostrada, no sólo se le sancione, sino que se le denuncie ante las autoridades competentes.

En la búsqueda de sanear a nuestra corporación policiaca, se encuentran 32 elementos a los cuales, aplicando nuestros procedimientos normativos, se les está dando un seguimiento jurídico dependiendo de cada uno de sus casos, y de así merecerlo serán separados de sus puestos, por afectar los nobles intereses de la corporación policial.

1.4.4 Realizar exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos a los elementos de seguridad pública y vial, para garantizar que se encuentra en facultades de velar por la seguridad de los Cajemenses.

Los exámenes de confianza son parte fundamental para garantizar una corporación sana, ya que como parte de nuestro marco normativo, es nuestra obligación brindar a la sociedad elementos confiables. Dentro del periodo que comprende el segundo informe de gobierno se practicaron 527 exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y de polígrafo, con una inversión de 1 millón 924 mil 440 pesos.

Exámenes de Confianza	
Exámenes Realizados	527
Monto de inversión	\$ 1,924,440

1.5 Brindar mejores apoyos sociales a los elementos de los cuerpos de seguridad y sus familias.

Es una preocupación de esta administración el apoyo a todos los elementos de los cuerpos de seguridad y a lo máspreciado que tienen, que son sus familias. Por esto, hemos puesto a su disposición diversos apoyos que tienen que ver con actividades recreativas, culturales, deportivas, de atención de menores, entre otras, con la finalidad de ver mejorada su calidad de vida.

1.5.1 Establecer un compromiso con DIF Municipal a efecto de que las familias de los policías tengan acceso a los beneficios de sus diferentes programas.

La vida familiar de los elementos de policía es muy preciada para esta administración, por ello hemos logrado vincular los servicios que presta DIF Cajeme hacia sus cónyuges e hijos, buscando fortalecerles en el aspecto social, emocional y educativo.

1.5.2 Orientar el servicio de guarderías para que puedan dar atención a los hijos de los policías.

Siendo un gobierno de servicio público y considerando el trabajo tan expuesto a riesgos de los elementos de policía, establecimos como una prestación el brindar los servicios de guardería de las instituciones de Desarrollo Integral de la Familia “DIF” Cajeme, por ello cada vez más elementos hombres y mujeres pueden gozar de dejar a sus hijos en excelentes manos, calificadas y profesionales en la educación integral de sus pequeños hijos. A partir de este año de gobierno, los Centros de Atención y Desarrollo Infantil “CADI’S” están a la orden y servicio de los elementos de Policía.

Guarderías DIF	
Hijos de Policías	10

1.5.3 A través de las áreas de desarrollo humano y social del municipio, establecer un programa de apoyo permanente a las familias de los policías, en sus propias comunidades con oportunidades de acceso a la cultura, el deporte, atención de menores, de jóvenes, etc.

Estamos convencidos de que debemos incidir en las familias de nuestros elementos, sus funciones comprometen la convivencia en sus hogares por la responsabilidad que implica el trabajo policial.

Las instituciones municipales como DIF Cajeme en el fomento a la convivencia familiar apoyaron a las familias de los elementos de policía con un carnet para disfrutar de las instalaciones del Parque Infantil Ostimuri. A la fecha se han entregado 975 carnets a hijos de los elementos de policía que han podido disfrutar de las instalaciones del parque infantil de forma gratuita.

Carnet de Juegos	
Carnet de Juegos	975

1.5.4 Crear la Oficina de Bienestar Social, establecer convenios y compromisos con empresas de la región.

Incidir en la vida familiar del policía es una forma de retribuir a cada elemento al servicio de la corporación policial de Cajeme, por ello trabajamos en mejorar las condiciones de los elementos de policía y sus familias a través del Programa de Bienestar Social contribuyendo a la protección de sus hogares como un reconocimiento a su compromiso de proteger con su vida la integridad de la ciudadanía cajemense. A través de este programa de Bienestar Social 871 Policías y sus familias han obtenido financiamientos que en total ascienden a 200 mil pesos, con el apoyo de empresas de la región que otorgan sus productos y servicios a credito. Los elementos de policía acuden a las empresas que estan apoyando este programa y surten el gas, compran despensa, carne y derivados, todo a credito que después es descontado vía nómina.

Bienestar Social	
Financiamiento de Empresas	\$ 200,000

1.6 Respaldo las labores de los cuerpos de seguridad, para el mejor desempeño de su función, con el equipo suficiente y tecnología de vanguardia.

Conscientes de la necesidad de aprovechar la tecnología para ayudar a los cuerpos de seguridad a realizar sus funciones, hemos realizado inversiones relevantes en equipo y tecnología de punta, tales como tecnología GPS en las patrullas, cámaras internas y externas en las mismas, uniformes adecuados, entre otras.

1.6.2 Utilización del sistema GPS en las patrullas, a efecto de tenerlas siempre ubicadas en espacio y tiempo y poder respaldar mejor las tareas o programas.

Es importante modernizar a nuestra institución policial, para utilizar herramientas y equipo tecnológico de punta, por esto, en este presente año 2014 se sienta el precedente con la adquisición de siete unidades con tecnología GPS con una inversión total de 21 mil pesos.

Sistemas GPS	
Unidades	7
Monto de inversión	\$ 21,000

1.6.4 Instalar cámaras de video en las patrullas y que las infracciones se levanten frente a la cámara.

Como parte de los esquemas de modernidad y desarrollo en nuestro parque vehicular, en una reciente adquisición de vehículos se instalaron sistemas de video con cámara interna y externa, lo que hará más transparente el trabajo policial. Esta instalación se realizó en siete unidades con una inversión en los sistemas de video cámara de 70 mil pesos.

Sistemas de Video Camara	
Unidades	7
Monto de inversión	\$ 70,000

1.6.5 Dotar a los elementos de los cuerpos de seguridad de uniformes que les brinden una buena imagen ante la comunidad, materiales de apoyo y accesorios de seguridad que les permitan un mejor desempeño y, al mismo tiempo, cuidar su integridad física.

Es muy importante para nuestros elementos el sentido de pertenencia institucional, por lo que uno de los retos más significativos fue incidir no solo en una nueva cultura de servicio policial sino también romper con la imagen tradicional de un policía y brindarle uniformes de élite que generen un cambio radical, funcional, cultural y personal.

En este año 2014 se otorgaron 1,780 uniformes que constan de camisa y pantalón, además de una gorra tipo visera y un par de botas. Cabe mencionar que se beneficia a 871 oficiales activos.

Uniformes	
Uniformes Otorgados	1,780
Bota Táctica	871
Gorra	871
Monto de inversión	\$ 5,115,600

1.6.6 Fortalecer el parque vehicular.

El fortalecimiento del parque vehicular o estado de fuerza es y ha sido una prioridad de esta administración, la inversión con la que se pudieron lograr estas acciones se derivó del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN); en este rubro se invirtieron más de 7 millones 500 mil pesos, por la adquisición en el segundo año de gobierno de 35 unidades motrices habilitadas con todos los implementos y tecnología necesarios como radio patrullas, impactando fuertemente en nuestra capacidad de respuesta.

Vehículos	
Cantidad de Unidades	35
Monto de inversión	\$7,549,950

Incremento Estado de Fuerza 2014	
Adquisición de Vehículos	Inversión
10 vehículos Ford Pick Up 4 puertas. Se adquirieron 10 vehículos para activarlas como patrullas. Se adquirieron 8 Pick Up para activarlas como patrullas asignándolas a diferentes demarcaciones. Se adquirieron 7 camionetas Jeep Patriot para activarlas como patrullas asignándolas a diferentes demarcaciones.	Con una inversión de \$867,990 en 10 unidades Con una inversión de \$550,00 en 10 unidades Police Interceptor de la línea Ford. Con una Inversión de \$3,471,960 en 8 unidades Pick Up, 4 puertas línea Ford. Con una inversión de \$2,660,000 en 7 unidades Jeep Patriot.

1.7 Otras acciones adicionales al Plan Municipal de Desarrollo.

1.7.1 Crear el Programa “Te Pongo el Ejemplo” el cual funcionará bajo el efecto de restaurar áreas públicas que favorezcan el convivio de la familia.

Te Pongo el Ejemplo, es un programa enfocado al rescate de las áreas públicas para esparcimiento familiar, además contribuye a cambiar la imagen de parques, áreas verdes y bardas de nuestra Ciudad, eliminando la contaminación visual.

A la fecha hemos logrado mejorar a Cajeme con 6,500 m² pintados y poniendo el ejemplo de que si se pueden hacer las cosas, con una inversión de 42 mil pesos.

Te Pongo el Ejemplo	
Metros Cuadrados Pintados	6,500
Monto de inversión	\$ 42,000

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a los habitantes de la delegación Campo 2 se rehabilitó al cien por ciento el dispensario médico en el cual se llevan a cabo cursos de diferentes cuestiones de salud, así como también se cuenta con la presencia de un doctor tres días por semana, para que la comunidad pueda ser atendida y así no se vean en la necesidad de salir a otros lugares e invertir los recursos que pueden ocupar en otras necesidades de sus hogares.



Objetivo 2
**Ofrecer mejores servicios,
construir obras que sirvan a la gente y
un desarrollo urbano más humano.**



**Informe de
Gobierno**
2013
2014

Objetivo # 2

Ofrecer mejores servicios, construir obras que sirvan a la gente y un desarrollo urbano más humano.

La calidad de vida de los cajemenses depende en gran medida de la calidad de los servicios públicos que se prestan y del adecuado mantenimiento de sus vialidades, de sus camellones y plazas, de sus espacios deportivos, así como de su limpieza, entre muchas otras vertientes que tienen que ver con el desarrollo urbano.

Hemos realizado obras públicas muy importantes en las distintas colonias y la mayoría de ellas las hemos cambiado, mejorándolas sustancialmente, se han creado más y mejores espacios para la convivencia familiar y para mejorar la atención a la ciudadanía, así mismo se fortaleció la infraestructura social y urbana para promover un mejor servicio.

Hemos trabajado arduamente para validar y trascender esta realidad, en beneficio de las familias de todo el Municipio de Cajeme.

2.1 Brindar a los habitantes servicios públicos de calidad.

Son muchos los servicios públicos que presta el Municipio de Cajeme, entre los más importantes podemos mencionar el mejoramiento en el servicio de recolección de basura, el mantenimiento de parques, jardines y panteones, la pavimentación de calles, destacando entre otros el de modernizar el alumbrado público del municipio con lámparas LED, de igual forma podemos resaltar el fortalecimiento de la infraestructura social y urbana. Por lo anterior podemos concluir que todos los servicios públicos son importantes y a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración municipal, respondiendo siempre a las demandas planteadas por la comunidad, para mejorar sus condiciones de vida.

Como administración municipal en lo que respecta a las dependencias paramunicipales de la misma forma hemos buscado brindar servicios de calidad, sabiendo que los servicios que prestamos son fundamentales para el bienestar de la población, de las familias. El servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento los presta el municipio a través del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC), y somos conscientes de lo sensible que resulta este servicio para la población, no queremos que nadie se quede sin agua, queremos que todos tengan el servicio y lo tengan de calidad, pero debemos ser conscientes de la necesidad que tenemos de ser corresponsables gobierno y ciudadano en el cuidado del recurso y del servicio, de tal forma que protejamos y mejoremos la infraestructura hidráulica, que cuidemos el agua y que cada uno de nosotros contribuya en la parte económica que nos corresponda para hacer sustentable la prestación del servicio con calidad.

2.1.1 Operar un programa permanente de mantenimiento a las vialidades.

La Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos, ha desarrollado un amplio programa de trabajo para la conservación y rehabilitación del pavimento del Municipio de Cajeme, mediante la aplicación de carpetas frías modificadas con un aditivo polímero, en el bacheo de las calles. En cuanto a la rehabilitación de pavimentos asfálticos se utilizaron carpetas de concreto asfáltico caliente. Como resultado de lo anterior, se obtuvo una mayor resistencia y durabilidad en las obras realizadas dentro del municipio.

En este mismo sentido, se realizaron trabajos de bacheo asfáltico en vialidades primarias y secundarias de las diferentes colonias de la ciudad, así como en las comisarías que conforman el Municipio de Cajeme. En los trabajos de reparación de las áreas que presentaban baches, se aplicaron 3,404 m³ de mezcla asfáltica EZ-Street aplicada en frío, siendo un total de 90,474 m² de reparación de bacheo superficial y bacheo profundo; esta mezcla fue elaborada en una planta de asfalto, obteniendo resultados positivos tanto en la eficiencia del personal que desarrolla los trabajos como en la seguridad de los automovilistas y peatones. Además, se obtuvo un ahorro en el tiempo de traslado de los vehículos automotores, así como un ahorro de energéticos, con lo cual se ayuda a preservar el medio ambiente.

Se cubrieron las necesidades de gran parte de los sectores de la ciudad, donde un mayor número de colonias urbanas se beneficiaron con estas importantes y muy necesarias obras son las siguientes:

Sector Sur: Valle Dorado, Villa Fontana, Villa de Cortez, Jardines del Valle, Valle Verde, Primero de Mayo, Sostenes Valenzuela, Miravalle, Municipio Libre, La Misión, México, Cortinas, Faustino Félix, Constitución, Sochiloa, Las Fuentes y Prados del Tepeyac, entre otras.

Sector Norte: Alameda, Villa Bonita, Villa California, Real del Sol, Zona Norte y Centro, entre otras.

Sector Poniente: Chapultepec, Morelos, Del Valle, Cumuripa, Hidalgo, Arboledas, Bellavista, Yucujimari, Fovisste I II III, Villas del Nainari, Villa ITSON y Casa Blanca, entre otras.

Sector Oriente: Benito Juárez, Cajeme, Nuevo Cajeme, Matías Méndez, Beltrones, Los Ángeles, Las Haciendas, Campanario, entre otras.

Se detectó como es bien sabido por todos que el área rural presentaba muchas carencias en pavimentación de sus calles y durante administraciones pasadas no se atendió prioritariamente estas necesidades sin embargo fue tarea de la presente administración apoyar a las comisarías y delegaciones siendo una prioridad para nuestro Presidente Municipal. Los trabajos realizados se destacan en Esperanza, Cócorit, Estación Corral, Alameda, Providencia, Pueblo Yaqui, Campo 5, Marte R. Gómez y Tobarito, entre otras.

Nos dimos a la tarea de aplicar 4,613 m³ de carpeta de concreto asfáltico en la rehabilitación del pavimento de vialidades que presentaban daños por interperismo y oxidación de la carpeta, así como una vida útil concluida, mediante la reconstrucción de su estructura o el fresado de la superficie de rodamiento, alcanzando una superficie de pavimento rehabilitado de 99,900 m².

Las vialidades rehabilitadas en el periodo, entre otras, se describen a continuación:

- Avenida Miguel Alemán entre Calle Norte y Blvd. Rodolfo E. Calles.
- Calzada Francisco Villanueva entre Blvd. Bartolomé Delgado y Calle 10.
- Norman E. Bourlaug entre Valle del Soya y Valle del Pascola.

- Agustín Melgar entre Tabasco y California.
- Blvd. Casa Blanca entre Casanova y Villa del Rey.

Con las acciones realizadas se obtuvieron vialidades más seguras, tanto para los peatones como para los automovilistas y un entorno más limpio y armónico para los usuarios, beneficiando a 200,000 habitantes de nuestro municipio.

Para mostrar una imagen urbana acorde con las ciudades más importantes del mundo, nos dimos a la tarea de aplicar 129,640 metros lineales de pintura vial, para la delimitación de carriles de circulación, áreas de estacionamiento y zonas peatonales en vialidades principales de la ciudad, según se menciona a continuación:

- Avenida Miguel Alemán entre Calle Norte y Blvd. Rodolfo E. Calles.
- Calles Jalisco y Sufragio Efectivo entre Blvd. Rodolfo E. Calles y Cananea.
- Calzada Francisco Villanueva entre Sufragio Efectivo y Panteón Nuevo.
- Calle Quintana Roo entre Blvd. Rodolfo E. Calles y Guerrero.
- Calle Kino entre Blvd. Rodolfo E. Calles y Morelos.
- Calle Morelos entre Kino e Imuris.
- Primer Cuadro de la Ciudad: Calles Allende, Hidalgo, Guerrero, Galeana y Zaragoza.

Esto nos permitió contar con vialidades con un mejor flujo vehicular, evitando colisiones de autos y camiones, obteniendo una ordenada circulación vial y una mejor imagen urbana de nuestra ciudad.

Emprendimos 355 acciones para atender las solicitudes de servicios referentes al pavimento del Municipio de Cajeme, quedando pendientes de solución 11 solicitudes, las cuales se refieren a pavimentos muy dañados que requieren rehabilitación y se encuentran en estudios de topografía y suelos, para su posterior programación.

Los avances de los trabajos realizados al 31 de Agosto del 2014 de balastro de calles fueron por un total de 731,315 m².

- Comisaría Marte R. Gómez 94,815 m²
- Comisaría de Pueblo Yaqui 119,220 m².
- Comisaría de Cócorit 137,900 m²
- Comisaría de Esperanza 166,010 m².
- Comisaría de Providencia 66,900 m².
- Colonias de la ciudad 146,470 m².

Los avances de los trabajos realizados al 31 de Agosto del 2014 de conformación de calles fueron por un total de 10, 513,610 m².

- Comisaría de Marte R. Gómez 1, 629,890 m².
- Comisaría de pueblo yaqui 1, 523,790 m².
- Comisaría de Cócorit 653,720 m².
- Comisaría de Esperanza 5, 476,250 m².
- Comisaría de Providencia 238,460 m².
- Colonias de la ciudad 991,500 m².

Los avances de los trabajos realizados al 31 de Agosto del 2014 de acarreo a la comunidad fueron por un total de 39,046 m³.

- Comisaría Marte R. Gómez 5,955 m³.
- Comisaría de Pueblo Yaqui 5,730 m³.
- Comisaría de Cócorit 1,010 m³.
- Comisaría de Esperanza 5,628 m³.
- Comisaría de Providencia 1,200 m³
- Colonias de la ciudad 19,523 m³.

2.1.2 Construir o dar mantenimiento a camellones y plazas que permitan que los Cajemenses los usen para su convivencia familiar.

En el mantenimiento de los parques y jardines llevamos a cabo lo siguiente:

- Se realizó poda de césped en áreas verdes del municipio 2,849,290 m².
- Se podaron 2,129 árboles en el municipio.
- Se dio levante a 4,420 árboles en distintas áreas públicas.
- Se retiraron 3,508 toneladas de maleza.
- Se podaron 3,559 arbustos en distintas áreas públicas del municipio.
- Riego de áreas verdes 6,394 m³.
- Se realizó limpieza de maleza en el municipio 2, 789,110 m².
- Se recolectaron 2,546 toneladas de rama generadas en el municipio.
- Se levantaron 1,650 m³ de tierra y escombros en áreas públicas del municipio.
- Se brindaron diversos apoyos a otras dependencias (63 apoyos).

En las comisarías igualmente se cuidaron las áreas verdes y la limpieza de los parques y jardines.

Los avances de los trabajos realizados al 31 de Agosto del 2014 de limpieza en áreas públicas fueron por un total de 5, 635,180 m².

- Comisaría de Marte R. Gómez 634,410 m²
- Comisaría de Pueblo Yaqui 691,180 m²
- Comisaría de Cócorit 539,200 m²
- Comisaría de Esperanza 1,063,885 m²
- Comisaría de Providencia 226,910 m².
- Colonias de la ciudad 2, 479,595 m².

2.1.3. Mejorar el servicio de recolección de basura por parte del Municipio.

Con la adquisición de cinco unidades nuevas de camiones recolectores y la rehabilitación de 18 camiones, logramos un total de 68 unidades en servicio para la recolección, lo cual nos permitió llegar a las 105,143 toneladas de basura recolectada en la cabecera municipal y 12,850 toneladas en las comisarías de Cócorit, Esperanza, Marte R. Gómez, Pueblo Yaqui y Providencia.

Gracias a las nuevas unidades y la rehabilitación de los camiones el servicio de recolección de basura ha mejorado considerablemente, con el fin de mantener una comunidad limpia y satisfacer las necesidades más apremiantes que reclama la ciudadanía, superando con ello las metas propuestas al inicio de la administración.

Llevamos además, el 15 por ciento de avance en la construcción del centro de transferencia para el confinamiento de la basura, obra que ya era una enorme necesidad de nuestro municipio, ya que se logrará confinar permanentemente residuos en sitios e instalaciones cuyas características permitan prevenir su liberación al ambiente y las consecuentes afectaciones a la salud de la población y a los ecosistemas, esto representa una inversión de más de 57 millones de pesos.

2.1.5 Establecer un servicio permanente de barrido manual y mecánico, con la finalidad de mantener limpia nuestra comunidad.

Debido a que para nuestro presidente es de suma importancia mantener y conservar limpia nuestra ciudad, en nuestra administración se le ha dado prioridad para cubrir estas necesidades por lo que hemos logrado gestionar la adquisición de tres nuevas barredoras, logrando incrementar el área de barrido en un área de 97,043,00 m² en las calles del primer cuadro de la cabecera del municipio, además, se realizó la limpieza por medio de carritos manuales de un área 12,000,000 de m², todo esto se realizó con una inversión de 14 millones 079 mil 700 pesos.

En las comisarías se llevan a cabo trabajos de limpieza manual en parques, plazas públicas, calles y jardines con el fin de mejorar la imagen y el medio ambiente.

Los avances de los trabajos realizados al 31 de Agosto del 2014 de limpieza fueron por un total de 74,939 m³.

- Comisaría Marte R. Gómez 9,970 m³.
- Comisaría de Pueblo Yaqui 3,190 m³.
- Comisaría de Cócorit 1,764 m³.
- Comisaría de Esperanza 10,404 m³
- Comisaría de Providencia 270 m³.
- Colonias de la ciudad 49,341 m³

2.1.6 Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público, sobre todo a las colonias que carecen de él para mayor seguridad de los habitantes.

En lo que se refiere a este esencial servicio se logró concretar un importantísimo proyecto de modernización del alumbrado público el cual nos permitió cambiar 25,042 luminarias por lámparas LED que tienen una mayor duración, consumen menos energía y son ecológicas, beneficiando con ello a los habitantes de la mayoría de las colonias de Cajeme y sus comisarías, todo lo anterior se logró a través de muchas gestiones, investigaciones y trámites que fueron necesarios para obtener un modelo moderno de financiamiento ya que no se gastará en el proyecto, debido a que el costo de casi 300 millones de pesos se cubrirán con los ahorros que se obtengan en el costo de la energía, cabe destacar que otros municipios del país están muy interesados en este esquema de financiamiento por todos los beneficios de ahorro para el municipio así mismo la mayor seguridad y realce que da el alumbrado a toda la ciudad.

A continuación se detallan los trabajos realizados relacionados con la instalación de estas nuevas lámparas LED, dando mayor seguridad y servicio:

- Se instalaron en el municipio 25,042 piezas lámparas nuevas (LED).
- Se instalaron en el municipio 36 piezas postes nuevos.
- Se han atendido 10,083 reportes de alumbrado público en el municipio.

2.1.9 Elevar la cobertura del servicio de distribución de agua potable para los Cajemenses.

En la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria se han invertido en este período 100 millones 600 mil pesos, lo que representa 26,000 metros lineales de tubería nueva de agua potable y 34,000 metros lineales de tubería de drenaje que ahora se encuentra en buen estado. Adicionalmente, se han cambiado 2,400 tomas domiciliarias y 2,775 descargas domiciliarias. Esta inversión representa una mejor calidad de la infraestructura para beneficiar a más de 100,000 habitantes del Municipio de Cajeme.

Por ser una preocupación de esta administración, se ha dotado de servicios de agua y drenaje a núcleos de población que no contaban con estos servicios. Tal es el caso de la colonia Luis Donald Colosio en Ciudad Obregón, la ampliación del Ejido Cuauhtémoc (Campo 5) y la colonia Fundadores de Marte R. Gómez a las cuales se les está dotando de infraestructura sanitaria. A la ampliación del Ejido Mora Villalobos (Campo 29) y la colonia Anselmo López Portillo de Providencia se les dotó de infraestructura hidráulica; logrando con estas acciones abatir el rezago que se vivía en esos lugares.

Adicionalmente, y en coordinación con el Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC), se ha rehabilitado la infraestructura en aquellas vialidades que han sido pavimentadas, con el fin de garantizar la durabilidad y buena calidad de los trabajos.

Se realizó el reparto de 69,940 m³ de agua potable en comunidades que no cuentan con el servicio.

Llevamos a cabo la construcción de infraestructura de agua potable al norte de la comunidad de Buena Vista, beneficiando a 438 habitantes de esta comunidad que se encontraban sin agua en sus hogares.

Así mismo, llevamos a cabo la instalación de 327 metros lineales de tubería nueva de agua en la comunidad de la calle Santiago Xicoténcatl y dren de Pueblo Yaqui, beneficiando a 1,640 habitantes que carecían de agua potable.

2.1.10 Certificar la potabilidad del agua que se distribuye a los habitantes del municipio para promover un mayor consumo y apoyar la economía de las familias evitando la compra de agua embotellada.

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC) implementó el proyecto y logró la acreditación de su laboratorio de calidad por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) para la norma ISO-17025, en la que destaca la competencia técnica del personal y el completo y adecuado equipamiento del laboratorio de análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua.

Con este proyecto se benefician alrededor de 409,310 habitantes del Municipio de Cajeme, asegurando que el control de calidad llevado en el proceso de potabilización del agua que se distribuye es confiable y se obtiene un producto consistente de muy alta calidad, el cual es respaldado por el control de calidad de nuestro laboratorio y por la alta competencia técnica del personal.

2.1.11 Supervisar la infraestructura de drenaje y alcantarillado, a efecto de brindar un mejor servicio a los Cajemenses.

La Secretaría de Imagen Urbana a través de su departamento de drenaje pluvial llevo a cabo diferentes trabajos de limpieza, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado, como a continuación se indica:

- Limpieza de estructuras y parrillas pluviales 1,585 piezas.
- Limpieza de drenes pluviales a cielo abierto 315,040 ml.
- Fabricación de parrillas nuevas 22 piezas.
- Rehabilitación de parrillas pluviales 656 piezas.
- Mantenimiento a cárcamos de bombeo 8 servicios.

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC), buscando incrementar la calidad del servicio y elevar la calidad de vida de los cajemenses, tiene implementados diferentes programas para la atención del mantenimiento y supervisión del sistema de alcantarillado municipal, incluyendo el área urbana y suburbana del municipio. Para ello se atendieron alrededor de 9,650 reportes solicitados por los ciudadanos del área urbana, así como 2,598 reportes de las localidades suburbanas, dando un total de 12,248 reportes, los cuales tienen un indicador para que la atención se dé en un plazo no mayor a 24 horas. En función de lo anterior se invirtieron recursos propios por el orden de 13 millones 046 mil 484 pesos en el periodo que se informa, beneficiando con ello a una población de 309,017 habitantes.

2.1.12 Realizar las gestiones correspondientes para la modernización del sistema de drenaje y alcantarillado.

Llevamos a cabo las gestiones necesarias para obtener recursos por un monto de 1 millón 026 mil 257 pesos, que nos permitan avanzar en la rehabilitación de los sistemas de drenaje y alcantarillado, en la Ampliación de la Red Sanitaria, beneficiando de esta manera a las familias de Cajeme, donde se realizó la introducción de infraestructura sanitaria en el poblado 31 de Octubre, beneficiando a 1,490 habitantes.

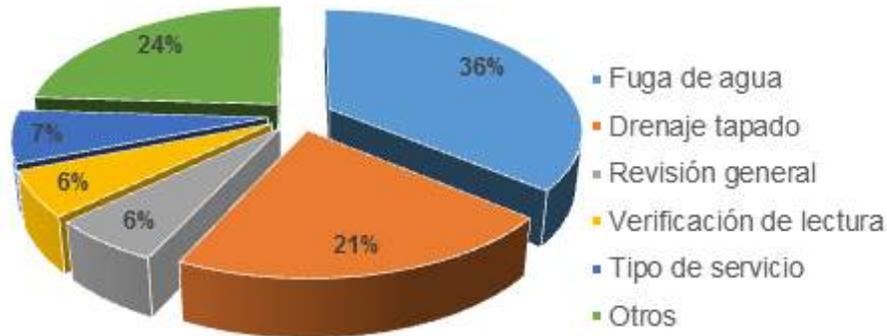
2.1.13 Mejorar la calidad de atención al público consumidor dentro del organismo responsable de la distribución del agua potable en el Municipio, para la atención de quejas y sugerencias.

Partiendo de que el objetivo del organismo operador del agua potable de Cajeme es proporcionar a los cajemenses agua de calidad y una atención profesional en sus servicios, en este departamento se recibieron 48,701 reportes a la línea telefónica 073, a los cuales se les dio seguimiento en tiempo y forma, por ser este líquido vital de mucha importancia tanto para el consumo humano como para uso doméstico.

Es importante mencionar que los tiempos que tenemos establecidos para dar respuesta y solución a los reportes es de 24 horas en fugas de agua y drenajes tapados y 36 horas por los

otros conceptos, con esta acción resultaron beneficiados 194,804 usuarios pertenecientes al municipio.

Total de Llamadas



2.1.14 Establecer un servicio con estándares de calidad a los introductores de ganado bovino y porcino.

El objetivo general de la administración pública es brindar servicios públicos de calidad, dentro de los cuales se encuentra el servicio de rastro, donde se revisa el buen estado sanitario del producto antes y después de los procesos de transformación, para el beneficio de sus consumidores, es decir, en materia de seguridad o salud pública el Rastro Municipal tiene una importante función, participando en la inspección del ganado que se sacrifica. En el periodo se sacrificaron en total más de 11,000 bovinos los cuales aportan más de 3,080 toneladas de carne para consumo de los cajemenses, y más 42,000 porcinos que aportan más de 3,066 toneladas de carne. El servicio se prestó a más de 400 introductores de ganado bovino y 90 de ganado porcino.

Con la finalidad de mejorar la calidad en el servicio, se llevaron a cabo algunos programas y acciones en distintos rubros del Rastro Municipal de Cajeme, entre los cuales está el mantenimiento de los equipos (básculas, sierras, equipo de insensibilización, ganchos) utilizados en el Rastro Municipal para la conservación de la carne en las cámaras frías, así como para la sanitización de la misma.

Cabe mencionar las diversas mejoras realizadas al inmueble, la impermeabilización general y pintura de interiores y exteriores, herrería y estructuras metálicas de las diferentes áreas del Rastro Municipal, pero también todos y cada uno de los servicios generales necesarios

para la prestación del servicio mencionado, alcanzando un importe total de 2 millones 979 mil 984 pesos. Por otra parte se realizó una inversión de 900 mil 907 pesos, en la compra de todos los materiales e insumos necesarios para la operación del servicio de rastro como son los materiales de construcción para la rehabilitación de los corrales que alojan a reses y puercos, materiales para mantenimiento del inmueble, refacciones, combustibles, aceites, prendas de protección, uniformes, entre otros.

Por otra parte, para mejorar el ambiente de trabajo del personal y los usuarios del servicio, se llevó a cabo la adquisición de equipo para mejorar la ventilación en la sala de sacrificio, así como se realizó la compra de compresores con la finalidad de mejorar las temperaturas de los equipos frigoríficos para mantener en mejor estado el producto.

De tal manera rendimos cuentas a la ciudadanía, con el compromiso de aumentar la eficiencia en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, para el beneficio de todos los ciudadanos y visitantes del municipio.

2.1.15 Mejorar la Infraestructura hidráulica para prestar un mejor servicio de suministro de agua potable.

Para el Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC) es importante otorgar servicios de calidad por lo que se realizaron inversiones en obras de rehabilitación, como se detallan a continuación:

- Rehabilitación de la infraestructura de drenaje y agua en la colonia INFONAVIT Yocuhimari con una inversión de 1 millón 436 mil 282 pesos. Con esta obra dimos solución definitiva a los problemas de drenajes tapados, hundimientos y fugas de agua.
- Rehabilitación de la infraestructura de drenaje y agua en la calle Agustín Melgar entre Tabasco y California con una inversión de 658 mil 820 pesos. Con esta obra dimos una solución definitiva a los problemas de drenajes tapados, hundimientos y fugas de agua.
- Rehabilitación de colector pluvial ubicado en calles París, Londres y Ostimuri de la colonia Bella Vista, solucionando inundaciones por precipitaciones en la ciudad, con una inversión de 9 millones 695 mil 626 pesos.

- Reingeniería y actualización del sistema de control y automatización de la planta potabilizadora de Villa Bonita, garantizando con esta obra el suministro sin interrupciones a la comunidad con una inversión de 203 mil 762 pesos.
- Construcción del colector pluvial de la calle Horizontes, obra que se realizó para la introducción de un sistema pluvial considerado como piloto en el esquema de obras de cabeza de un proyecto integral, para la solución pluvial del sector sur poniente de la ciudad.

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC) realiza apoyos a las familias que no tienen la capacidad de pago, mediante estudios socioeconómicos, los cuales son evaluados y se reflejan en bonificaciones a los adeudos hasta del 99 por ciento u otorgando pagos mensuales de tres pesos.

En el segundo año de esta administración se apoyó de la siguiente manera:

- Bonificaciones con un monto de 12 millones 620 mil 528 pesos, siendo beneficiadas 11,320 familias.
- Bonificaciones con subsidio especial con un monto de 522 mil 545 pesos beneficiando a 2,356 familias.

2.2 Realizar obras que sirvan a la gente.

La obra que realiza el gobierno municipal debe ser y ha sido en beneficio de su población, lo importante es invertir los recursos de una manera inteligente, para lograr el máximo beneficio posible. Desde la inversión, la obra pública detona la economía, beneficiando a la población y, el adecuado enfoque de la misma genera el ambiente propicio para un mayor bienestar, a través de espacios públicos que fomenten el deporte, la cultura, el sano esparcimiento, entre muchos otros aspectos positivos para la sociedad.

2.2.1 Construir espacios deportivos para dar acceso a los jóvenes, sobre todo en las colonias más populares.

En el rubro de infraestructura deportiva en el período que se reporta se ha invertido la cantidad de 43 millones 600 mil pesos en 30 proyectos. Se le ha dado especial relevancia a la construcción de canchas deportivas en diversas colonias, para que las actividades deportivas sean más accesibles para la población.

Así, se han visto beneficiadas colonias como Las Haciendas, Álvaro Obregón (Z.U. Luis Echeverría), Villa Bonita, Miravalle, Nuevo Cajeme, FOVISSSTE II, San Anselmo, Libertad, Aves del Castillo, entre otras.

Se han rehabilitado 7 unidades deportivas: Javier Robinson Bours, Conrado Navarro, Ramón Cebrenos, Benito Juárez Norte y Sur, Rodolfo Félix Valdez y la Álvaro Obregón “Nainari 2000”.

En las comunidades rurales se ha invertido en la rehabilitación de canchas deportivas, campos de futbol entre otros, en Cócorit, Tobarito, Campo 2, Pueblo Yaqui, Ejido 31 de Octubre y en la Comunidad de Xóchitl.

Cabe destacar que se inició con la construcción del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), ubicado en el Fraccionamiento Las Misiones, al sur de la Ciudad. En estas instalaciones se contará con una cancha de usos múltiples, pista para atletismo y deportes de lanzamiento, futbol, oficinas, consultorio médico, gimnasio, entre otras, todo ello equipado y preparado especialmente para nuestros deportistas con capacidades diferentes, para que cuenten con un espacio más grande y adecuado a sus necesidades de entrenamiento.

En el mes de junio de este año concluyeron los trabajos de la construcción de una cancha multifuncional y andadores del parque de la colonia ejidal de Esperanza, donde se construyeron 728 m² de banquetas, así como 722 metros de un campo de futbol infantil, con césped, 411 metros de andadores de tierra roja, 600 metros de una cancha multifuncional

y 1,070 m² de piso de adoquín. Estas instalaciones cuentan con un equipo de zona de 19 bancas metálicas, 13 botes de basura, dos juegos infantiles multifuncionales y 20 luminarias, además de la reforestación de la zona. Ha sido un gran logro la recuperación de este espacio público que permite a los niños, jóvenes y adultos tener un lugar para el deporte, la recreación y el esparcimiento.

Estamos llevando a cabo importantes gestiones ante el gobierno federal en la obtención de recursos para la construcción de un nuevo estadio de béisbol que representa una inversión aproximada de 436 millones de pesos, los cuales contemplan además de la construcción del propio estadio, las obras de infraestructura que requiere una obra de esta magnitud. De concretarse este proyecto detonaría en un nuevo polo de desarrollo para nuestro municipio y oportunidad de negocios impactando en la generación de empleos.

2.2.2 Construir infraestructura social que, en su uso, sirva a un mayor número de personas, sobre todo las más desprotegidas.

Para cumplir con el compromiso de construir infraestructura social, este gobierno ha invertido en obras de alcantarillado pluvial, alumbrado, banquetas, rehabilitación y modernización de centros de reunión, edificios públicos, electrificación, rehabilitación de escuelas, rehabilitación y modernización de plazas y parques y en la ampliación de templos. Estas obras representan 165 acciones en las comunidades y colonias más necesitadas de nuestro municipio, con una inversión de alrededor de 54 millones 400 mil pesos.

Adicionalmente, estamos iniciando la construcción de 139 viviendas para personas de escasos recursos en las comisarías de Pueblo Yaqui y Marte R. Gómez y en la colonia Los Pioneros de Cajeme de Ciudad Obregón, con una inversión de 17 millones 300 mil pesos.

Destacamos las acciones de electrificación ya que, en coparticipación con la Comisión Federal de Electricidad, logramos concretar la realización de tres obras prioritarias en igual número de comunidades, siendo estas: Colonia Los Pioneros de Cajeme, Ejido Cuauhtémoc (Campo 5) y Loma de Guamúchil.

Estamos invirtiendo en prácticamente todo el territorio del municipio, para beneficiar al total de nuestra población, dando prioridad a los que menos tienen.

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección de Obras Sociales lleva a cabo el Programa de Obra Pública por Concertación el cual tiene como meta fundamental promover y fomentar la participación de la comunidad en el trámite y realización de obras sociales, procurando que se mantenga contacto con los participantes antes, durante y después de la realización de las obras.

Ofrecer mejores servicios, construir obras que sirvan a la gente y un desarrollo urbano más humano fue el objetivo base para la adjudicación, contratación y ejecución del proceso constructivo de las 12 obras implementadas durante el programa, las cuales se realizaron con una inversión de 4 millones 256 mil 647 pesos, generando un impacto social de poco más de 9,300 beneficiarios entre ellos niños, alumnos, pacientes, feligreses y habitantes.

Estas acciones buscan elevar el nivel de vida y entorno social de las familias que reciben un beneficio directo de cada una de ellas, y hemos procurado que estas acciones comunitarias lleguen a un número cada vez mayor de habitantes. Algunas de ellas fueron la construcción de un tejaban en las escuelas Ejercito Nacional Mexicano, Jardín de niños Manzanita y en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS) I y II y construcción del techo en templo de la Iglesia de Dios.

2.2.3 Operar un programa permanente de construcción de obras viales a efecto de dar al municipio mayor fluidez, sobre todo en las avenidas que ya presentan congestionamientos importantes.

Cumpliendo con el compromiso de operar un programa permanente de construcción de obras viales, este gobierno se ha dado a la tarea de gestionar recursos en diferentes dependencias para la pavimentación de calles y avenidas, dando prioridad a aquellas que son principales y que se encuentran alrededor de escuelas. Es así que, durante el período que se reporta, se ha invertido la cantidad de 250 millones de pesos en la pavimentación en colonias como: Álvaro Obregón, Aves del Castillo, Cajeme, Esperanza Tiznado, Sonora, Russo Vogel, Robles del Castillo, Libertad, Beltrones, Maximiliano R. López, Valle Verde, El Túnel, Benito Juárez,

etc. y comunidades rurales tales como Barrio la Palmita en Providencia, Col. Rodolfo Félix Valdez y Héroes del 47 en Pueblo Yaqui; Leandro Valle, Javier Robinson Bours y Francisco Urbalejo en Esperanza; la Colonia Centro en Cócorit; y el acceso al Ejido Francisco Villa desde la Carretera Internacional, en la Comisaría de Marte R. Gómez.

Destacamos la modernización de la calle Quintana Roo entre Calle 200 y Cajeme, obra magna que implicó, además de la pavimentación, el cambio de las redes de agua y drenaje, tomas y descargas, lo cual garantizará una mayor durabilidad de los trabajos y una mejor calidad en los servicios hacia la ciudadanía. En esta obra se invirtieron 70 millones de pesos. Con esta obra se benefician más de 100,000 habitantes, tanto locales como personas que transitan por el lugar.

Adicionalmente, se tiene contemplada la llegada de recursos para pavimentación por el orden de los 235 millones de pesos, los cuales beneficiarán a familias de las colonias Prados del Tepeyac, París, Libertad, Robles del Castillo, Álvaro Obregón, Sonora, Russo Vogel, Cajeme y Maximiliano R. López y a las comunidades de Esperanza, Cócorit y Pueblo Yaqui. También se contempla la modernización de la Calzada Francisco Villanueva, para la que ya se gestionaron recursos ante el gobierno federal y próximamente veremos sus frutos.

2.2.4 Promover la construcción de obras de infraestructura hidráulica que nos permitan hacer llegar el agua a quienes carezcan de ella.

Conociendo la problemática que tenían vecinos de la Delegación Campo 2 se rehabilitó la red de agua y drenaje pluvial en donde más de 100 familias se encontraron beneficiadas y a la vez se realizaron tomas de drenaje y agua para que así puedan contar con el vital líquido.

2.2.5 Establecer un programa de obras de pavimentación, principalmente en las colonias de escasos recursos y las comunidades rurales, a fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Estas obras de infraestructura hidráulica, sanitarias y de pavimentación con concreto asfáltico fueron un compromiso de esta administración donde en la Comisaría de Cócorit se vieron

beneficiados los vecinos de las calles Constitución entre Camino Carretero y Canal Porfirio Díaz, calle Torim entre Camino Real y Potam, Belem entre Camino Real y Potam, Huirivis entre Camino Real y Potam, y calle Potam entre Torim y Belem.

Con estas obras se satisfacen grandes necesidades, y significa progreso y bienestar para quienes carecían de este servicio básico.

En la Comisaría de Providencia estamos trabajando en la pavimentación de varias calles del Barrio Palmita; la pavimentación se está realizando con concreto hidráulico y beneficiará a más de 100 familias de la zona.

En la Comisaría de Esperanza se entregaron obras de pavimentación de concreto asfáltico, infraestructura hidráulica y saneamiento, donde se vieron beneficiados los vecinos de las calles Venustiano Carranza entre Guanajuato y San Luis Potosí, así como de la calle Francisco I. Madero entre Ramón Limón y San Luis Potosí; con estas obras se satisfacen grandes necesidades, las cuales traerán progreso y bienestar para la población. Así mismo, se realizaron trabajos de pavimentación en las calles Venustiano Carranza entre Nayarit y San Luis potosí, calle Nayarit entre Carranza y Álvaro Obregón, y Álvaro Obregón entre San Luis potosí y Nayarit.

2.3 Promover en Cajeme un desarrollo urbano ordenado, humanista y con visión de futuro.

El crecimiento del municipio debe ser acorde a un plan, el cual se elabore de conformidad con un diagnóstico que contemple fortalezas y debilidades, sus virtudes geográficas y naturales. El desarrollo urbano debe tener como objetivo la mejora de la calidad de vida de la población, debe promover la sana convivencia fortaleciendo los espacios deportivos y culturales, debe promover la ecología a través de la reforestación de áreas verdes, debe dar especial consideración para las personas que tengan alguna discapacidad, así como debe facilitar la comunicación y el transporte de las personas dentro del municipio.

Una adecuada visión de futuro en el desarrollo urbano implica el contar con la normatividad necesaria para crecer con orden, buscando que el crecimiento se sujete a lo que es mejor para el municipio, de ahí la importancia del Programa de Ordenamiento Territorial.

2.3.1 Concluir el Programa de Ordenamiento Territorial, en el cual se integren las disposiciones y normas para ordenar y regular la zonificación, reservas, usos y destinos de suelo.

A la fecha se encuentran terminados los documentos de planeación urbana que se refieren al Programa de Ordenamiento Territorial y a la actualización del Plan de Desarrollo del Área Urbana en proceso de autorización, con lo que nuestro municipio cuenta ya con los instrumentos legales necesarios que le permitan planear a largo plazo un crecimiento ordenado.

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme en colaboración con Desarrollo Urbano ayudó a gestionar recursos ante la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para llevar a cabo la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial (POT).

El Programa de Ordenamiento Territorial (POT) constituye un documento que permite conocer el diagnóstico del estado actual del municipio, como opera, cuales son los puntos de inflexión territoriales, sus virtudes, debilidades, pero sobre todo saber con qué cuenta el Municipio de Cajeme para enfrentar los retos de escenarios futuros, para garantizar el crecimiento demográfico tendencial, el desarrollo económico y social municipal, así como del medio natural.

Con este documento se establecen las bases para generar un territorio con identidad e integrado, que sepa valorar sus virtudes geográficas, naturales y edificadas, aprovechándolas para configurar una región atractiva, competitiva, que se vea reflejado en la calidad de vida de sus habitantes y con presencia internacional.

2.3.2 Incorporar a nuestra visión de urbanismo futuro las necesidades de las personas con alguna discapacidad, a efecto de crearles las rampas necesarias y cajones de estacionamiento, exigiendo el cumplimiento de la normativa correspondiente en los espacios ya creados.

Es evidente que existe la necesidad de un cambio en la sociedad para ampliar y mejorar todos aquellos programas que puedan impactar en el bienestar social de las personas con discapacidad y sus familias. En este sentido, el Municipio de Cajeme se dio a la tarea de adecuar el reglamento de construcción municipal para considerar a las personas con discapacidad, buscando que todos los edificios cuenten con accesibilidad y espacios adecuados para dicha población, además de espacios para estacionamientos, servicios sanitarios acondicionados, dimensiones de puertas y pasillos mínimos, entre otros. Actualmente, este reglamento se encuentra en etapa de revisión por el área de desarrollo urbano y próximamente será turnado a la comisión de regidores encargados para su revisión y posterior aprobación.

2.3.4 Elaborar y proponer al Ayuntamiento un reglamento de nomenclatura de calles y espacios públicos del municipio, en virtud de que el crecimiento de los últimos años genera hoy confusiones y duplicidad de nombres.

La nomenclatura urbana permite a las personas localizar un predio o vivienda de manera ágil y ordenada y es también una base indispensable para el ordenamiento urbano. Dentro de la actualización de los documentos de planeación que se ha propuesto en esta administración, actualmente se encuentra al 60 por ciento la elaboración de un Reglamento de Nomenclatura de Calles y Espacios Públicos del Municipio, lo que permitirá una mejor identificación por parte de la población.

2.3.5 Actualizar y simplificar los trámites en materia de desarrollo urbano, respondiendo así a una necesidad de la ciudadanía de que éstos sean más ágiles y eficientes.

En lo referente a los trámites en materia de desarrollo urbano se destacan un total de 10,442 acciones de atención al público en la materia, que incluyen permisos de construcción y remodelación, en los diversos aspectos habitacionales, comerciales, industriales y de servicios, comprendiéndose también los deslindes y levantamientos de predios, regularizaciones de terrenos, subdivisiones, fusiones, demoliciones de construcción, régimen en condominio, constancia de zonificación, alineamientos, números oficiales y croquis, entre otros.

Es conveniente destacar que los anteriores trámites incluyen la autorización de 176,544 m² de construcción, así como la medición de 3, 944,363 m² de terrenos en acciones topográficas.

Igualmente fueron incorporados a la traza urbana un total de 29,519 m² de predios rústicos con el fin de integrarlos a diversos proyectos y actividades productivas del municipio.

En lo referente a las autorizaciones de uso de suelo, con el fin de apoyar sobre todo a la apertura de pequeñas y medianas empresas fueron autorizadas 500 constancias de zonificación para su establecimiento.

2.3.6 Promover un programa de regularización de la tenencia de la tierra para brindar certeza jurídica a las familias a través del reconocimiento de la propiedad de sus predios.

Como parte del trabajo de Sindicatura Municipal y con el fin de dar certeza jurídica a las familias que viven en asentamientos irregulares, se han entregado más de 100 títulos de propiedad en diversas colonias, a personas que se han acercado a esta dependencia con el fin de regularizar su situación patrimonial.

Buscando como beneficiar a nuestra comunidad en los aspectos de regularización de la tierra, se instaló a través de Sindicatura Municipal una oficina para ver todos los asuntos relacionados con el Registro Agrario Nacional (RAN), en el que se han atendido 4,700 personas en el periodo que se informa, para realizar trámites ejidales que solo se podían ver en la capital del estado.

Los municipios que se han beneficiado con estas instalaciones son: Álamos, Etchojoa, Navojoa, Huatabampo, Quiriego, BÁCUM, San Ignacio Río Muerto, Guaymas, Empalme, Rosario y Cajeme, entre otros.

Es importante mencionar que la operación de estas oficinas se lleva a cabo en coordinación con personal del Registro Agrario Nacional (RAN) y Sindicatura Municipal.

Con el fin de fortalecer los programas de regularización, también se instaló una oficina con personal de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para agilizar los trámites en asentamientos irregulares con el cual se han asesorado alrededor de 1,500 personas.

Entre las colonias que se lleva un avance muy significativo se encuentran Los Pioneros, Los Presidentes, Vista Hermosa, Mártires de San Ignacio de Pueblo Yaqui, Nueva Creación de Pueblo Yaqui, Los Fundadores de la Marte R. Gómez.

Con el fin de sumar acciones para la regularización de predios que actualmente no cuentan con las escrituras del mismo, la Dirección de Desarrollo Urbano ha apoyado a la Sindicatura Municipal y a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, con la elaboración de 481 croquis oficiales de localización que permitirán iniciar el proceso respectivo de escrituración.

En la Comisaría de Esperanza en coordinación con diferentes áreas del ayuntamiento se están realizando las gestiones necesarias para que las colonias: Blanca Ramos, Valle de Héroe, Luis Donald Colosio y parte de la colonia ejidal Buenavista, cuenten con un documento que les proporcione certeza jurídica.

2.3.7 Promover entre la ciudadanía y el sector productivo de Cajeme, un Programa de Cuidado del Medio Ambiente que permita disminuir los contaminantes del agua, el suelo y el aire.

La Secretaría de Desarrollo Urbano a través de la Dirección de Gestión Ambiental para el desarrollo Sustentable, se tiene establecido un programa permanente para promover la educación ambiental en el municipio de Cajeme y áreas rurales, con el que se han beneficiado un total de 2,160 alumnos.

Se realizaron 85 pláticas ambientales beneficiando a 1,773 alumnos, se recibieron un total de 2,061 denuncias ambientales con un total de 7,626 personas beneficiadas; todas estas denuncias son inspeccionadas y se les da un seguimiento posterior hasta su resolución.

2.3.8 Operar un programa permanente de reforestación, convocando la participación de la comunidad, a efecto de lograr un municipio más verde con ciudadanos y gobierno más comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

La secretaría de Desarrollo Urbano a través de la Dirección de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable, se realizó la construcción de una nueva malla sombra de 20 por 50 metros en el vivero municipal, para aumentar la producción a 40,000 plantas por año y así reforzar las acciones de reforestación en el Municipio de Cajeme.

Con el Programa de Reforestación para rescatar áreas verdes por medio de donación de árboles, tanto para el área rural como urbana del municipio se han beneficiado un total de 40,500 ciudadanos del Municipio de Cajeme.

Se implementó en este año un programa para la reforestación de algunas áreas específicas, en donde se plantaran 10,000 árboles para incrementar las áreas verdes y así mejorar la calidad del aire de la ciudad.

Se ha donado a la comunidad en general 7,643 árboles para la reforestación de diferentes puntos de la ciudad como son: casas habitación, traspatios, escuelas, parques, entre otros, donde se han visto beneficiadas 22,929 personas.

En la Comisaría de Cócorit se llevó a cabo una reforestación en las áreas verdes de las instalaciones deportivas de la colonia Agropecuaria dentro del programa municipal “adopta un árbol” con la finalidad de mantener en condiciones óptimas los centros deportivos.

En la Comisaría de Esperanza se llevó a cabo una reforestación del área verde y deportiva en la colonia Leandro valle, dentro del programa municipal “adopta un árbol”, con la finalidad de mantener en condiciones óptimas los centros deportivos de esta Comisaría.

2.3.9 Crear ciclo pistas a efecto de que puedan utilizarse como parte de un programa que promueva el cuidado del medio ambiente y la práctica deportiva.

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP) realizó tres propuestas de vías recreativas en el municipio acerca de Obregón Bike, el cual es un proyecto social en el que se habilitan espacios viales para su empleo masivo con fines recreativos y de esparcimiento por personas de todas las edades.

El proyecto consiste en restringir temporalmente la circulación vehicular-motorizada y sistemas de transporte urbano a lo largo del cuerpo vial, tan sólo permitiendo el desplazamiento a través de medios no motorizados (caminando, bicicleta, patines, entre otros) dentro de este espacio reservado.

Como parte de los beneficios del proyecto se determinaron los siguientes:

- Recuperación del espacio público.
- Promover la convivencia, comunicación, cohesión y acción social.
- Generar un espacio incluyente y de promoción de los valores democráticos, el respeto y la tolerancia.

- Crear sentido de pertenencia hacia la ciudad.
- Promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y la sana ocupación, tales como el deporte y la recreación, el arte y la cultura, la ciencia y tecnología, así como el desarrollo social.
- Promover sistemas alternos de movilidad.
- Acercar a la comunidad con sus gobernantes.
- Beneficios de las bicicletas
- Beneficios en la salud: Aumenta tu capacidad pulmonar, equilibra tu peso y es uno de los mejores antidepresivos.
- Beneficios a la ciudad: No contamina, no hace ruido, se descongestionarían las calles evitando tráfico, menor deterioro de las redes viales, mayor calidad de vida.
- Beneficios económicos: Reducción de la inversión en infraestructura, ahorro considerable de tiempo, son de bajo mantenimiento, podría llegar a evitar la necesidad de un segundo automóvil en las familias.

2.3.13 Fortalecer al Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, como instrumento técnico para la realización de la planeación urbana del municipio, con una visión de largo plazo e incluyendo la participación de la ciudadanía.

El Ayuntamiento de Cajeme con el objetivo de dar mayor fortalecimiento al Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, ha destinado dentro del presupuesto de egresos municipales recursos al Instituto, dichos recursos le han permitido la investigación en temas variados de soporte a la acción del gobierno municipal, a través de la generación de dictámenes, proyectos, propuestas, reportes, programas participativos, productos de difusión y asesoría constante en cuestiones urbanas, fruto de la información y trabajo científico que desarrolla con esquemas de vinculación ciudadana.

El IMIP en congruencia con sus proyectos y promoviendo la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación, dota al municipio de una serie de instrumentos normativos estratégicos para atender la problemática urbana y entre sus logros cuenta con experimentación e innovación en la planeación, el diseño y el acompañamiento social. Ha conseguido constituir un extenso sistema de administración de la información urbana, con tecnología de vanguardia, al mismo tiempo que promueve el trabajo interinstitucional.

2.3.14 Concluir la actualización del Programa de Desarrollo del Área Urbana del Municipio de Cajeme, como un instrumento de apoyo a los procedimientos que los órdenes de gobierno deben aplicar en la autorización de las obras de urbanización e incorporación al suelo urbano.

Un Programa de Desarrollo Urbano fomenta el aprovechamiento eficiente del espacio construido y su objetivo es alcanzar una ciudad habitable y sustentable mediante la formulación de políticas urbanas, estrategias, líneas de acción, normas, instrumentos y criterios de aplicación en materia de mejoramiento urbano. Para esto, es importante contar con la participación de todos los sectores de la población para alcanzar finalmente una ciudad de buenas prácticas, respetuosa del medio ambiente y que fomente entornos amables para sus habitantes.

El Plan de Desarrollo del Área Urbana del Municipio de Cajeme, constituye el máximo instrumento legal de planificación y orientación para el desarrollo de las propuestas técnico-normativas de ordenamiento urbano. En este plan se establecen el reglamento de zonificación, vías y habilitaciones urbanas y el reglamento de centros comerciales, galerías comerciales y feriales de la ciudad, entre otros.

Plan Parcial de Mejoramiento de la Zona IMSS de Ciudad Obregón.

Con el objetivo de contar con un documento que establezca los procesos y estrategias que ayuden a tener una planeación ordenada, segura y congruente con los planes establecidos en el municipio, actualmente se encuentra en proceso la elaboración del Plan Parcial de Mejoramiento de la Zona IMSS, el cual traerá consigo la elaboración de un diagnóstico integral actual de la zona donde presta sus servicios de salud el Instituto Mexicano del Seguro Social y el establecimiento de estrategias de desarrollo que ayuden a orientar la transformación de dicha área.

Este instrumento técnico-administrativo de planeación traerá consigo una propuesta de ordenamiento urbano que mejore y mantenga uno de los puntos de mayor valor social y humano de Cajeme, promoviendo el uso y aprovechamiento equilibrado de los recursos

existentes, bajo un esquema de desarrollo sustentable, al tiempo que garantice a todos los usuarios de la zona (permanentes y flotantes) una estancia segura, adecuada, confortable y accesible.

Actualmente se encuentra en la fase de establecimiento de estrategias de desarrollo, consolidación y mejoramiento en los órdenes establecidos.

Proyecto de Modernización de la Calle Galeana

Como parte de las acciones de modernización del Centro de la Ciudad, se encuentra actualmente en proceso la realización del proyecto de Modernización de la Calle Galeana, enfocado a modernizar la imagen urbana, equipamiento y mejorar la movilidad de la zona.

Lo anterior permitirá que una de las calles principales del centro de la Ciudad brinde mayores beneficios a los habitantes de la ciudad. Con este proyecto se mejoraría la seguridad de la zona, brindándole a los ciudadanos banquetas más adecuadas para transitar, condiciones más favorables en cuestión de equipamiento y mobiliario urbano. Además, se impulsaría el desarrollo económico ya que al contar con una zona con mejor imagen, seguridad y confort, invitará a más personas a acudir a la zona.

“IMIP Cajeme en Tu Campamento”

Por tercer año consecutivo el Instituto de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme en coordinación con las diferentes asociaciones civiles, organismos e instituciones educativas llevó a cabo el campamento de verano 2014 denominado “IMIP Cajeme en Tu Campamento”. Las actividades realizadas estuvieron enfocadas al urbanismo y cuidado del medio ambiente y se enseñó a los participantes sobre planeación urbana y sobre la problemática diversa que aqueja al municipio como es la situación vial, la contaminación, entre otras.

Con estas acciones se sigue sembrando la semilla de crear mini urbanistas en el Municipio con visión de un bien común, a la par de que se trabaja en conjunto con la sociedad para crear conciencia de las necesidades y problemáticas que hay en nuestro entorno y juntos encontrar una solución.

Archivo Maestro de IMIP Cajeme

Con la finalidad de contar con un Archivo ordenado, al día y funcional en el Instituto, se llevó a cabo el proyecto de Archivo Maestro de IMIP Cajeme, el cual se llevó a cabo mediante dos etapas, la primera fue la estandarización de la nomenclatura de los documentos el cual se llevó a cabo mediante un proceso de clasificación, almacenamiento y resguardo de la información.

La segunda etapa consistió en proveer al Instituto de una herramienta tecnológica para almacenar de manera óptima y de fácil acceso toda la información. Esto generará que IMIP cuente con un sitio seguro donde almacenar, organizar, compartir y acceder a la información desde prácticamente cualquier dispositivo electrónico.

2.4 Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la imagen urbana de nuestro Municipio.

Hemos trabajado en mejorar la imagen urbana de nuestro municipio, sabemos que esta depende en buena medida de la limpieza de sus calles, de sus plazas, así como del adecuado orden en el uso de la vía pública por parte de los vendedores ambulantes y del cumplimiento de una adecuada normatividad en cuanto a la publicidad exterior.

Para lograr lo anterior hemos hecho énfasis en el adecuado mantenimiento correctivo y preventivo a todo el equipo de limpieza, para que contribuya con la mayor eficiencia y eficacia a tener un municipio que pueda ser disfrutado por los cajemenses y por los turistas.

2.4.2 Impulsar la modernización de los sistemas, equipos y procedimientos para el mantenimiento y cuidado de la imagen urbana.

En los meses de enero a agosto de 2014 se le dio mantenimiento correctivo (reparaciones) y/o preventivo a todas las unidades que ingresaron a las instalaciones de talleres municipales de las diferentes dependencias del ayuntamiento, realizándose un total de 41,168 reparaciones a diferentes unidades que solicitaron algún servicio, dentro de las instalaciones de talleres municipales, así como en los diferentes talleres externos que trabajan para el municipio.



Objetivo 3
Promover el desarrollo económico
del municipio y generar empleos
para sus habitantes.



Objetivo # 3

Promover el desarrollo económico del municipio y generar empleos para sus habitantes.

El tener y mantener un empleo es una preocupación constante de la ciudadanía, para los padres de familia, el poder sustentar el gasto familiar se convierte en un verdadero reto, ya que si sumamos el gasto para alimentación, salud, educación, vestido, sano esparcimiento y tantas otras necesidades crecientes de la población, sabemos que el ingreso familiar tiene que utilizarse muchas veces con mucha creatividad e inteligencia para que alcance.

En apoyo a las familias cajemenses, como gobierno municipal, nos hemos dado a la tarea de fomentar la generación de empleos, en la consciencia de que esto es algo en lo que debemos participar todos los niveles de gobierno.

3.1 Impulsar el desarrollo económico del municipio y la generación de empleos.

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico estamos fortaleciendo enlaces con diversos organismos empresariales, creando instrumentos y aplicando políticas públicas, que promuevan y atraigan la inversión en los sectores comercial, industrial y de servicios, para que a través de estas inversiones se generen los empleos estables y bien remunerados que requiere Cajeme.

3.1.1 Crear el Centro Internacional de Negocios de Obregón, con la finalidad de que desde ahí se respalden las acciones para detonar el desarrollo económico y la cultura empresarial del municipio impulsando un modelo de desarrollo regional sustentable basado en la innovación.

Una de las políticas más importantes ha sido el fortalecimiento del principal instrumento para detonar el desarrollo económico, el Centro Internacional de Negocios, el que como un brazo operativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, desde el municipio coordina esfuerzos concretos y tiende los puentes entre los emprendedores, empresarios, universidades, organizaciones de la sociedad, centros de investigación y entre los tres niveles de gobierno para impulsar el desarrollo económico haciendo énfasis en los sectores: agro negocios, aeronáutica, software, turismo alternativo, agua, energía renovable y capacitación.

Además, la Secretaría de Desarrollo Económico en forma directa instrumenta entre otros, los programas de impulso, fomento y habilitación a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante el Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa en Cajeme, y el Programa de Habilitación de Empresas, mediante sistemáticos esfuerzos de orientación, capacitación, asesoría y consultoría fondeados a través de gestiones directas, así como aprovechando los convenios y colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Comercio (CANACO), las incubadoras de universidades tales como el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS), así como todos los acuerdos derivados de la coordinación hecha en los consejos de vinculación y en las juntas de gobierno de las Instituciones de Educación Superior descentralizadas.

El comportamiento del empleo formal en Cajeme en los primeros 23 meses de la actual administración tiene una tendencia ligeramente favorable, al pasar de 99,036 empleos en agosto de 2012 (estadística de cierre de la administración pública municipal anterior) a 103,495 empleos al cierre de junio de 2014 (Ver Gráfica que se presenta a continuación).

Número de Empleos por mes en la administración 2012-2015



Fuente: Delegación Estatal del IMSS en Sonora

La tendencia favorable ha sido mucho más significativa en el primer semestre de 2013 pero con estabilidad en los últimos diez meses a pesar de los factores externos desfavorables. Por ello podemos decir que a dos años de ejercicio de la administración municipal actual, una de las principales oportunidades que ofrece el Municipio de Cajeme a quien se interesa por invertir o venir a radicar a la región, tiene que ver el esfuerzo que realizan en conjunto gobierno e iniciativa privada por fomentar el empleo.

Es importante señalar que desde el inicio de esta administración la idea de contar con un Centro Internacional de Negocios se construyó creando condiciones en el entorno socio-productivo, una visión, procesos, estrategias y acciones enfocadas a detonar el desarrollo económico y la cultura empresarial del municipio siguiendo un modelo basado en la innovación y sobre todo en el consenso de los sectores, configurándose una estrategia de internacionalización y un modelo de desarrollo regional sustentable.

En estos primeros dos años, se ha avanzado llevándose a cabo una reingeniería de procesos y procedimientos de promoción, asesoría y gestión, de tal manera que hoy se puede ofrecer una mejor asesoría a los inversionistas, a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y a los emprendedores de Cajeme.

Continuaremos fortaleciendo el Centro Internacional de Negocios de Ciudad Obregón, con la finalidad de atraer inversiones, impulsar las exportaciones, respaldar a la industria agropecuaria y fomentar el turismo.

3.1.2 Impulsar la colaboración y cooperación entre las universidades y centros de investigación con los organismos empresariales y el municipio, a efecto de respaldar la modernización, el desarrollo de empresas, así como su agrupamiento, articulación e integración en cadenas productivas para apoyar la creación de valor a través de la capacitación, la investigación y la innovación.

La importancia que para Cajeme reviste impulsar la vinculación para la colaboración, cooperación y contribución del sector productivo con las universidades, se manifestó en nuestra intensa participación en el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS), en la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) y en los Consejos de Vinculación del Instituto tecnológico de Sonora (ITSON) y de la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), lo anterior ha propiciado mejor coordinación de los sectores y se han desprendido proyectos de alto impacto para nuestra comunidad, tales como la Oficina de Transferencia del Conocimiento en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) que ya se encuentra operando.

También destacan los avances para el establecimiento del Instituto Confucio de Idioma y Cultura del Chino Mandarín en coordinación con la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS), proyecto auspiciado por el gobierno Chino para establecerse en nuestra ciudad, siendo uno de los cinco existentes en México, así como la ampliación de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

En coordinación con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), siguiendo el modelo de innovación y colaboración universidad-empresa se llevó a cabo el Programa de Lanzamiento de Startup's para emprendedores con ideas para proyectos de base tecnológica; esta es una acción sumamente innovadora en Cajeme porque es vanguardista, ya que se ha realizado en las ciudades más importantes del mundo. Con base en este programa se llevó a cabo en el segundo año de trabajo, un tercer lanzamiento de Startup's Weekend con 65 proyectos participantes con 45 ideas presentadas y votadas, así como 9 ideas seleccionadas,

consolidándose este esfuerzo como un mecanismo novedoso de gran aceptación por las nuevas generaciones de emprendedores.

Este esquema de Startup's es auspiciado por la Fundación Ewing Marion Kauffman de Estados Unidos y sigue un formato único a nivel mundial. Lo anterior se inserta en la estrategia de internacionalización ya que el evento en Cajeme es una de nueve sedes: Verona, Italia, St. John's, NL, Canadá, Golanía, Brasil; Luxembourg, Medellín, Colombia; Calgary, AB, Canadá; Atlanta, GA, E.U. y Lille, Francia. En este evento se tuvo la presencia de jueces y mentores de San José, California (Silicon Valley), San Diego, California, México, D.F. y Tijuana, Baja California. Así mismo y con el propósito de proyectar a Cajeme, participan además de emprendedores del Municipio de Cajeme, la Universidad La Salle Noroeste (ULSA), Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS), Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) y el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), personas de Huatabampo y Guaymas, entre otros lugares.

En esta línea de acción se coordinaron esfuerzos con universidades y empresas para organizar un evento que inspiró a los jóvenes de la región con temas de innovación, arte, creatividad, personal branding, etc. mediante un programa de nueve conferencias magnas impartidas a mediados del cuarto trimestre del año 2013 teniendo como fecha crítica el 22 de noviembre llevando por nombre CONECTA 2013.

La sede de estos eventos fue el Parque Tecnológico de Software Sonora-Soft participando más de 300 universitarios emprendedores de la región sur de Sonora lo cual permitió impulsar el talento local. Cajeme se constituyó en referente de talento e iniciativas que impulsen a la región en el tema de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) y proyectos emprendedores de base tecnológica, demostrando una vez más que cuando se coordinan esfuerzos en triple hélice: Iniciativa privada, universidades y gobierno, con la sociedad, las acciones producen mucha más sinergia e impacto de largo plazo.

Los eventos fueron de gran relevancia para los emprendedores del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Tec Milenio, Universidad de Sonora (UNISON) e Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), teniendo como expositores a Lic. Alfredo Benítez (Consultor branding personal Mérida, Yucatán), Ing. Marco Gaxiola, Director de Futuro Inteligente (Creador del primer auto eléctrico en México), Jorge Seymons de Nearsoft y Alina Arteché, entre otros.

Otro evento de gran impacto organizado en la línea de configurar soluciones y avanzar en el concepto de un gobierno abierto, buscando la creación de espacios permanentes de participación y colaboración ciudadana para eficientar procesos, transparentar los temas de gobierno y administración pública y con ello incrementar la competitividad del municipio lo fue el Open Data Cajeme 2014, el cual se realizó el 17 y 18 de mayo del año en curso.

En este evento donde participaron diseñadores, programadores, analistas de datos y emprendedores de proyectos de base tecnológica y personal de algunas dependencias municipales como desarrollo económico, catastro, desarrollo urbano e informática, se lanzaron los siguientes retos:

Turismo y Agropecuario

Aplicación móvil

Descripción: Utilizando los directorios de restaurantes, hoteles y lugares turísticos de Ciudad Obregón, se propone desarrollar una solución en la que el usuario pueda consultar los lugares turísticos que se encuentran cerca de él, además de presentar la descripción de cada uno de ellos, a través de una aplicación en su teléfono móvil.

Web

Descripción: Utilizando los resultados que arroje el instrumento: “Estudio de perfil y satisfacción del turista de Ciudad Obregón” se desarrollará una solución que permita consultar datos relevantes a los empresarios, gobierno e interesados en invertir en el sector, acerca de la opinión de los turistas de nuestra ciudad, buscando identificar las oportunidades en base a sus requerimientos.

Dirección de Desarrollo Rural Sustentable y Fomento Agropecuario

Web

Descripción: Sistema para gestión ganadera: con el fin de optimizar el proceso de gestión del ganado y reducir el riesgo de bajas en la producción de carne, se propone desarrollar un sistema de gestión ganadera que ayudará a los productores pecuarios a llevar un control más organizado sobre sus cabezas de ganado.

Seguridad Pública

Aplicación Móvil

Descripción: Utilizando información de seguridad pública se propone ofrecer a la ciudadanía una aplicación móvil que le permita al ciudadano tener información de contacto directo con las autoridades en el momento que requiera el auxilio de la policía.

En diciembre de 2013 y enero de 2014, con el propósito de potenciar la capacidad desarrollada en Cajeme y todo el sur de Sonora respecto al conjunto de los temas informáticos, se organizaron importantes reuniones con los profesionales de la informática coordinándose esfuerzos con la Asociación Sonorense de Profesionistas de Tecnologías de la Información, A.C. participando directamente más de 100 mipymes representadas.

3.1.3 Ofrecer facilidades a los empresarios e inversionistas locales y externos en lo correspondiente a esquemas de incentivos, pago de impuestos, trámites necesarios y oferta de personal con el propósito que se incremente la inversión productiva directa y se generen empleos de calidad.

Para cumplir con nuestros planes municipales, la Tesorería Municipal a través de la Dirección de Ingresos se encarga de la recaudación de impuestos, derechos, aprovechamientos y productos, que involucran al Municipio de Cajeme, lo que se transforma en una herramienta para crear mayor infraestructura, implementar tecnología y aumentar la calidad de vida de los cajemenses; es por esto que cada año se crean programas que incentiven y mejoren la recaudación del municipio, para mejorar la vida en Cajeme.

Contamos con una estrecha relación con la cámara de comercio local y otorgamos facilidades de pago en los distintos sectores comerciales, teniendo como objetivo la regularización y obteniendo como resultado el bienestar de las empresas en nuestro municipio. Buscamos que esta relación y comunicación se refleje en la generación de empleos en nuestra localidad.

Contamos con extensiones de horario en nuestras cajas recaudadoras en fechas clave para facilitar y agilizar los pagos de los contribuyentes.

En los meses de enero, febrero y marzo fueron instalados módulos de pago en diversas colonias y áreas de la ciudad, con el propósito de hacer más accesible el pago y que se ahorre tiempo, estos módulos se establecieron en: Walmart, Plaza Tutili, Villa Fontana y Villa Bonita.

A fin de año se ofrecen mayores descuentos en el pago de los impuestos en la oficinas de Seguridad Pública, en el Centro de Usos Múltiples y en las oficinas de la Tesorería Municipal.

En la presente administración se implementó un plan para lograr una relación conjunta y funcional entre notarios públicos y municipio, logrando con esto una mejora en su recaudación, así como una mayor transparencia y calidad en los servicios otorgados, facilitando el trámite de traslado de dominio, con la creación de una página para tener un servicio en línea para consultas.

Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Económico con el fin de apoyar al sector productivo y con la proyección internacional de nuestro municipio ha creado el Centro Internacional de Negocios de Ciudad Obregón, con estrategias de apoyo al sector productivo, la generación de inversiones y la promoción turística, se están logrando los objetivos.

Es importante mencionar que de las 248 empresas adicionales en Cajeme entre 2012 y 2013, 58 son del sector primario, 40 del sector industria, 59 del sector comercio y 91 empresas son del sector servicios; de la totalidad son mipymes 232 empresas que representan más del 90 por ciento (197 microempresas de 1 a 15 empleados y 35 pequeñas empresas de 16 a 100 empleados).

Montos de Inversión Estimados con base en Datos de Constancias de Zonificación y Permisos de Construcción		
Inversión Privada	Septiembre 2013 - Mayo 2014	
Sector	Inversión Privada (Miles de Pesos)	Porcentaje
Primario	\$12,674	2%
Industria	\$251,547	39%
Comercio	\$104,885	16%
Servicios	\$279,870	43%
Total	\$648,976	100%

3.1.4 Adecuar el marco regulatorio simplificando procesos y brindando servicios de apoyo para elevar la competitividad al propiciar entornos de negocio en Cajeme favorables para la inversión, así como crecimiento y seguridad en el empleo.

Siguiendo una línea de consenso social, participación ciudadana, abatimiento de la burocracia y mejora regulatoria, el comité consultivo ciudadano de desarrollo económico y mejora regulatoria de Cajeme aportó recomendaciones y evaluaciones para hacer mejor nuestra tarea.

Estas recomendaciones ciudadanas, mismas que se han llevado a las diversas dependencias municipales y en trabajo colaborativo con la Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora (COMERS) y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), han producido avances importantes en la instrumentación de las acciones derivadas de este tema central planteado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Entre otros resultados se puede señalar que como producto de cuatro reuniones de coordinación y las propias de las comisiones de trabajo específicas, se avanzó en los tiempos de respuesta a las empresas, emprendedores y sociedad en general, sentándose las bases para innovar plataformas y sistemas de información para la gestión en este próximo período; se hizo un replanteamiento integral al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y al Centro de Apertura Rápida de Empresas (CARE) además se somete a evaluación externa por parte de COFEMER lográndose que Cajeme fuese uno de los tres primeros municipios en Sonora que pudieron alcanzar el estándar de desempeño y certificar su SARE a nivel nacional mediante el PROSARE (Programa de Certificación de los SARE's por parte del gobierno federal).

Como parte de este proceso se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración y cooperación entre el Municipio de Cajeme y la COFEMER que permitió acelerar los pasos en esta materia.

Es importante mencionar que los avances obtenidos con la certificación del SARE del municipio, permitieron participar de manera protagónica en la 32 y 33 Conferencias Nacionales

de Mejora Regulatoria, la primera realizada en Boca de Río, Veracruz en Noviembre de 2013 y la segunda realizada en Mazatlán, Sinaloa en los primeros días de julio de 2014.

Derivado de lo anterior se pasó a establecer tareas que permitan de manera sustentable alcanzar el propósito de la competitividad. Es así como se acuerda preparar el programa de mejora regulatoria municipal 2014-2015 a partir de tres aspectos básicos:

- Reingeniería de procesos
- Simplificación Administrativa
- Un mayor aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's); instrumentándose en sintonía, el Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal.

Recientemente con la presencia del titular de la COFEMER, Lic. Virgilio López Oliveira, se organizó el Consejo Consultivo Ciudadano de Mejora Regulatoria (de acuerdo a los Artículos 7 y 8 del Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal) sustituyendo al Consejo Consultivo Ciudadano de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, adoptando una agenda común nacional, así como las funciones establecidas en los artículos 9 al 13 del reglamento mencionado; del consejo consultivo formado se hacen las siguientes recomendaciones:

- Habilitar la Unidad de Mejora Regulatoria Municipal para que realice las funciones establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora (Art. 15) y el Reglamento Municipal en la Materia (Art.6).
- Asignar la responsabilidad con la autoridad suficiente, para que opere y pueda tomar decisiones en la Unidad de Mejora Regulatoria (UMR) y desde ésta se conduzcan las funciones de su competencia, con una adecuada transversalidad en toda la administración pública municipal. Esta unidad tendrá en su tramo de control, la coordinación del Centro de Apertura Rápida de Empresas (Gestión) y una coordinación de registro que estará llevando el Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTS) y el Reglamento Único de Personas Acreditadas (RUPA).
- Preparar el proyecto de Programa de Mejora Regulatoria Municipal de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad, específicamente en los artículos 23 y 26 del Reglamento de Mejora Regulatoria.

- Actualizar y operar eficientemente el Registro Municipal de Trámites y Servicios y el Registro Único de Personas Acreditadas, en concordancia con los capítulos VII y VIII del reglamento en la materia.
- Presentar a inicios de noviembre de 2014, el Programa de Mejora Regulatoria Municipal, tal y como lo establece el artículo 26 del reglamento en la materia ya mencionado.

En este programa se incluirá la redistribución de cargas y simplificación de procesos administrativos con soporte de tecnologías de la información y comunicación (TIC's), se buscará la eficiencia en la operación y resultados del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se simplificarán los permisos de construcción y afines y se instrumentarán los permisos de funcionamiento y de ventanilla única para que las gestiones se hagan internamente por parte del municipio y que el ciudadano deje de hacer las gestiones por su cuenta.

Se instrumentó el Programa de Oficina de Enlace de la Comisión Nacional para la protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) producto del convenio establecido entre el gobierno municipal y el federal, es así como durante el periodo que se informa se atendieron a 1,597 personas físicas y morales que presentaron formalmente 443 reclamaciones, 130 solicitudes de consulta al buró de crédito, 65 solicitudes de consulta de AFORES, atendiéndose todas y cada una de ellas en tiempo y forma. Además, se prestaron 959 asesorías financieras en general.

En los dos años de la administración actual se alcanzó un total de 2,660 personas y empresas atendidas, de las cuales 300 corresponden a solicitudes de consulta al buró de crédito.

En lo que respecta a la operación de la oficina de enlace municipal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se alcanzaron cifras récord, realizándose 20,398 trámites de pasaporte, 25,950 asesorías e información conducente y la atención de 13 casos especiales.

3.1.7 Impulsar la capacidad emprendedora y la incubación de empresas habilitando al sector social para su agrupamiento, articulación y nivel de especialización a efecto de integrarles a cadenas de valores regionales, nacionales o internacionales y de esta manera elevar su nivel de ingreso.

Impulsamos la capacidad emprendedora y la incubación de empresas, mediante el apoyo al sector productivo facilitándole la apertura de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes); por ejemplo en la autorización de la razón social, la asesoría sobre el Fondo Estatal Nuevo Sonora, entre otras.

Después de la reconstitución del Comité Técnico para el Fortalecimiento de la Microempresa en Cajeme "Fondo Cajeme" el 2 de abril de 2013 con presencia del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES) se ha impartido capacitación de formación empresarial básica, así como capacitación para la elaboración de planes de negocios de las mipymes y se ha brindado asesoría. En lo que va de la administración se han llevado a cabo más de 2,000 acciones entre asesorías, gestiones y convenios para la generación de 910 empleos directos e indirectos.

Es importante señalar que derivado de los esfuerzos por regularizar la situación del "Fondo Cajeme" y su comité técnico, en la actualidad es uno de los tres que operan en Sonora y su transparente manejo ha permitido realizar las gestiones para ampliar el fondo con recursos del gobierno federal en el corto plazo y poder multiplicar significativamente el número de proyectos y empleos generados por esta vía.

Es importante destacar que con el objetivo de impulsar el establecimiento, desarrollo, consolidación y permanencia de las mipymes, para coadyuvar en la creación de empleo y autoempleo impactando en una mejor calidad de vida en el municipio, se ha impartido capacitación para la formación empresarial básica, así como se ha proporcionado la asesoría para la elaboración de planes de negocio y para la formalización de las empresas que ya se encontraban operando y en especial de las nuevas empresas; también, se ha otorgado apoyo para la gestión de financiamiento. Como parte de los trabajos del Centro Internacional de Negocios se instrumentó el "Programa de impulso a las mipymes".

El programa contempla cinco etapas:

- Formación empresarial básica
- Elaboración de plan de negocio
- Formalización de la empresa
- Apoyo para la gestión de financiamiento
- Seguimiento.

En el periodo que se informa se obtuvieron resultados en las primeras tres etapas:

En cuanto a la primera etapa, con el respaldo de instructores certificados de Nacional Financiera, se ha implementado un programa de formación empresarial básica, en este proceso trabajamos con grupos de personas registradas en el Programa de Impulso a las mipymes y que tienen una idea de negocio o en algunos casos ya lo operan de manera informal. El objetivo es que reciban las herramientas necesarias, para identificar y comprender los pasos a seguir para desarrollar de manera correcta lo que es una empresa, para fomentar la cultura empresarial, identificar ideas potenciales de inversión y generar planes de negocio viables que contribuyan a la creación y adecuado funcionamiento de una empresa. Hasta agosto de 2014 se han capacitado 311 microempresarios con la realización de ocho cursos de esta primer etapa que sumados a los 183 microempresarios capacitados del primer año de trabajo y los seis cursos que se impartieron para ello, totalizan 494 microempresarios habilitados con 14 cursos de formación empresarial básica en lo que va de la presente administración.

El objetivo de la segunda etapa es brindar asesoría y guía para que el emprendedor desarrolle un plan de negocios que abarque los distintos aspectos de la empresa: planeación estratégica, mercadotecnia, contabilidad, finanzas, producción, operación, aspectos legales y recursos humanos.

En relación con la tercera etapa, se ofrece asesoría para el arranque y formalización de la microempresa. Hasta agosto de 2014 se han capacitado 175 microempresarios líderes con la realización de 12 cursos en este segundo año de trabajo que sumados a los 67 del primer año de trabajo y los 6 cursos que se impartieron para ello, totalizan 242 microempresarios capacitados con 18 cursos, asesoría y acompañamiento en la elaboración de planes de negocio en lo que va de la presente administración.

3.1.9 Impulsar la gestión de inversión en infraestructura productiva fundamentalmente en los sectores clave.

Se avanzó en la gestión de recursos para el Distrito Internacional de Agronegocios para la Pequeña y Mediana Empresa (DIAPYME), el Parque Tecnológico de Software y el proyecto del Recinto Estratégico Fiscalizado de Sonora (REFIESON). En pláticas sostenidas con el Director General de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional del Instituto Nacional del Emprendedor, se le entregó la justificación para aterrizar inversiones superiores a los 500 millones de pesos que permitirán impulsar proyectos para la articulación e integración de empresas regionales a partir del uso de la tecnología y que ello contribuya a la conformación de cadenas de valor.

Se avanzó en el período que se informa en la instrumentación del proyecto de Desarrollo Integral Pecuario, que incluye el centro de acopio de becerros, equipo y obras de conservación y preservación de agua y suelo, para la comunidad de Buenavista y el Ejido Viva Zapata, por un monto de cuatro millones 700 mil pesos, siendo el 70 por ciento aportado por la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del gobierno federal.

También, con un esquema compartido con la federación se construyeron cuatro módulos de hidroponía para la producción de forraje para la cría de ganado bovino por parte de la comunidad indígena de la Loma de Guamúchil y el Ejido Cumuripa; la inversión fue por un monto de 680 mil pesos, de los cuales el 50 por ciento fueron aportados por la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del gobierno federal.

Con el propósito de favorecer a las comunidades rurales e indígenas del municipio se implementó un proyecto que contempla la producción de hortalizas en ambiente controlado (invernadero y casa sombra) para la exportación hacia los Estados Unidos de América, resultando beneficiadas las comunidades de Estación Corral, Cócorit, Tajimaroa y la Loma de Guamúchil. La inversión ascendió a los cuatro millones 19 mil 600 pesos, aportando la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) del gobierno federal el 50 por ciento de la totalidad del recurso.

Para atender la problemática del abastecimiento de agua para el desarrollo agropecuario de las comunidades de Buenavista, Ejido Hornos, Cócorit, Yucuribampo, el Henequén y el Ejido Esperanza, se instrumentó un proyecto que contempló ocho módulos de equipamiento de pozo de abrevadero con equipo de bombeo de energía renovable (solar), incluyendo un paquete de bomba hidráulica, paneles solares, convertidores, cable eléctrico y bebedero innovador. Esta inversión aportada por la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA) ascendió a un millón 344 mil pesos.

Con el propósito de alentar el esfuerzo de los agremiados a la Asociación Ganadera Local del Valle del Yaqui, A.C., se obtuvieron los recursos para adquirir 100 bebederos para abrevadero tipo rotoplas, mismos que se entregaron a los agremiados de los ejidos y comunidades de todo el Municipio de Cajeme. Adicionalmente, se construyó un corral tipo rodeo para fomentar las actividades de destrezas pecuarias, con gradas, alumbrado, sistema de riego y otros elementos. El monto de la inversión fue de 1 millón 120 mil pesos, de los cuales la Unión Ganadera Regional de Sonora aportó el 50 por ciento del recurso requerido.

En la línea del desarrollo económico del sector social productivo con alto potencial para generar un valor agregado, se hicieron las gestiones correspondientes lográndose aprobar e instrumentar un proyecto para la adquisición e instalación de una planta deshidratadora de nopal en la comunidad del Pueblito Km 9 en Cajeme, que tiene proyección a nivel estatal. Los beneficiarios principales fueron los cooperativistas de nopal de Cajeme, pero también del sur de Sonora y del Sistema Producto Nopal en todo el Estado de Sonora. Se trata de un proyecto piloto que permite detonar la comercialización del producto por medio de la transformación del mismo. La inversión asciende a 7 millones 836 mil pesos de los cuales el 40 por ciento fueron aportados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) federal.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura pecuaria y como parte del programa de conservación y preservación del agua y suelo, se construyeron seis pilas de almacenamiento de agua para abrevadero para la Loma de Guamúchil, Hornos y Esperanza, con una inversión de 291 mil 200 pesos.

Para impulsar la vocación ganadera del sector social y con la finalidad de contar con infraestructura que permita la concentración de becerros para facilitar la comercialización de los mismos en la región, para subasta o exportación directa, se hicieron las gestiones para crear un centro de acopio de becerros asentado en la Loma de Guamúchil, pero

beneficiando a Cócorit, Estación Corral, Tajimaroa y en general a la comunidad de la etnia yaqui asentada en el Municipio de Cajeme. El monto de la inversión fue de 2 millones 100 mil pesos aportando la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del gobierno federal el 75 por ciento del recurso requerido.

Con la finalidad de apoyar a los productores más vulnerables del sector rural se implementó la capacitación, asesoría y acompañamiento para la elaboración de proyectos productivos con su correspondiente plan de negocio a grupos sociales de las comunidades de Providencia, Cócorit, Tobarito y Marte R. Gómez, y de la colonia Municipio Libre. De este esfuerzo surgieron 150 proyectos que ya se están canalizando ante las diversas dependencias del gobierno federal.

Avanzamos en reforzar las principales obras de infraestructura, se destaca la instrumentación de un proyecto modelo de alto impacto para el desarrollo integral pecuario beneficiando en primer instancia a 260 productores y sus familias de la comunidad de Buena Vista y del Ejido Viva Zapata; este proyecto estratégico se promovió y gestionó ante la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA) aportándose un millón de pesos por parte del municipio, una cantidad superior a los 3 millones 300 mil pesos por parte de la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA) y 415 mil pesos de los propios productores, para totalizar una inversión cercana a los 4 millones 800 mil pesos monto que se invertirá en la construcción de un centro de acopio de becerros que consta de un corral de manejo, tejaban, pila de almacenamiento de 90,000 litros, obras de preservación y conservación de agua, suelo y adquisición de una empacadora, dos remolques, establecimiento de pradera y acompañamiento técnico.

En lo que respecta a la Promotora Inmobiliaria de Cajeme, realizó la adquisición de un terreno rústico en el área denominada Santa Rosa con una superficie de 20 Hectáreas aproximadamente y una inversión de 10 millones de pesos, localizada a la altura de las granjas micas en la margen derecha del canal alto con la finalidad de proyectar el desarrollo de un parque industrial.

El predio se encuentra a 1,080 metros de la esquina norponiente de la colonia Pioneros, contando con acceso a la red de energía eléctrica, servicio de agua potable y drenaje, con vialidad a solo 1.5 Km. de la Carretera Internacional; estos terrenos servirán para promover y atraer a nuevos inversionistas que fortalecerán el desarrollo económico del municipio.

Colindante a este terreno, se tiene proyectado construir el Rastro TIF Cajeme, S.A. de C.V. en una superficie de seis hectáreas aproximadamente; este proyecto brindará un anclaje y plusvalía a los terrenos proyectados para el citado parque industrial.

3.1.10 Impulsar la especialización a partir de sectores claves que aprovechen las mayores ventajas comparativas de la región, creando un sistema regional de innovación para el desarrollo económico.

Se ha mantenido la operación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, el cual ha calificado los proyectos estratégicos, los ha retroalimentado y normativamente se ha constituido en una instancia fundamental para que los proyectos puedan ser fondeados.

Se trabajó un proyecto de transferencia tecnológica en convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), los productores ganaderos de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural Sustentable del Valle del Yaqui (DERVY), el Patronato para la Investigación y Experimentación Agrícola del Estado de Sonora (PIEAES) y la propia Secretaría de Desarrollo Económico para la instrumentación de un paquete tecnológico del cultivo de Maralfalfa, como una alternativa para el sur de Sonora con un énfasis en la mejora de la productividad de los ganaderos de Cajeme en lo que a bovino de carne y leche se refiere. Los recursos concurrentes ascendieron a 90 mil pesos.

Así mismo, con la participación de la Fundación Produce, del Instituto Nacional de investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), los productores ganaderos cooperantes y la propia Secretaría de Desarrollo Económico se fondeó el proyecto de crecimiento y terminación de becerros en praderas irrigadas para el desarrollo de la ganadería del sur de Sonora, que se realizó en Quetchehueca.

Los recursos concurrentes ascendieron a 460 mil pesos, Fundación Produce aportó 360 mil pesos y Gilberto Montoya Robles, productor que participo con su parcela para llevar a cabo la investigación, aportó 100 mil pesos para hacer realidad este proyecto.

Es importante mencionar la vinculación impulsada con el Patronato para la Investigación y Experimentación Agrícola del Estado de Sonora (PIEAES) y el Instituto Nacional de investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para atender el día del agricultor en abril de 2013 y abril de 2014, aprovechando para proyectar a nuestra región como polo de desarrollo agroalimentario a nivel nacional. El municipio aportó 30 mil pesos para organizar el evento de promoción y exhibición de nuevas tecnologías por parte de todos los actores que inciden en la agricultura.

Con la presencia de más 600 científicos, académicos e investigadores de todos los continentes, el pasado mes de marzo se coordinaron esfuerzos para celebrar los 100 años del natalicio del Dr. Norman E. Borlaug, Premio Nobel de la Paz y Padre de la Revolución Verde convirtiendo con sus descubrimientos al Valle del Yaqui en el granero de México, creándose el Centro de Investigación Agrícola del Noroeste (CIANO) referente mundial del trigo y de la innovación en la temática agroalimentaria.

Se coordinaron esfuerzos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico para que los visitantes sean bien atendidos y compartan a nivel internacional de lo que significa Ciudad Obregón y Cajeme en el mundo ya que por más de 2 semanas se celebraron varios congresos científicos mundiales simultáneamente. Es así como participaron la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos y la Secretaría del Ayuntamiento con inversiones que superaron los 500 mil pesos para la mejora del alumbrado, pavimentación de calles céntricas de la ciudad y de la Avenida Norman E. Borlaug, haciendo uso de recursos municipales para hacer frente a la coyuntura de este evento tan importante que trajo una derrama económica directa superior a los trece millones de pesos.

Cabe mencionar que durante este segundo año que se informa, se continuaron realizando reuniones y talleres específicos para sensibilizar a los distintos sectores productivos, organismos empresariales, académicos, rectores y titulares de universidades e instituciones de educación superior y centros de investigación, para mantener la estrategia de internacionalización y el modelo de desarrollo rural sustentable.

Con el propósito de crear un espacio para que comerciantes de Cajeme promuevan y vendan sus productos y servicios, así como fomentar el consumo en la región, los días 13, 14 y 15 de diciembre del 2013 se organizó la Expo venta Obregón, el evento fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) a través del Centro Internacional de Negocios en coordinación con Canaco Servytur y la Asociación de Mujeres Activas, Unidas y



Productivas A.C. en este esfuerzo participaron 40 microempresarios con productos y servicios de primera calidad, invirtiéndose 100 mil pesos de los cuales el 50 por ciento fue aportado por la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) produciéndose una derrama económica importante y el antecedente para abrir nuevos cauces de comercialización aprovechándose el mercado interno de los productores regionales.

La Expo de Proveeduría Industrial se realizó el día 3 de abril del 2014. El objetivo del evento fue que grandes empresas maquiladoras y manufactureras establecidas en el estado de Sonora, tengan la oportunidad de identificar a posibles empresas proveedoras locales con las cuales puedan desarrollar atractivas sinergias y aumentar la posibilidad de concretar relaciones comerciales y de negocios que sean de beneficio para ambas partes, impulsando con ello el fortalecimiento de la proveeduría local y regional de Ciudad Obregón, Sonora. Este evento fue organizado por la Secretaría de Economía Estatal, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Centro Internacional de Negocios, estableciéndose 30 stands entre mipymes y grandes empresas y más de 1,200 asistentes.

El pasado 29 de mayo de 2014 se organizó el primer Foro de Franquicias del Noroeste. El objetivo del evento fue la promoción de franquicias y negocios en el noroeste del país, así como también generar oportunidades de negocios para los visitantes al evento. Dentro del marco del evento se realizaron tres magnas conferencias con la temática: 1. Panorama y Tendencias del Sector Franquicias; 2. Puntos básicos antes de firmar un contrato de franquicia y 3. Opciones de financiamiento para la adquisición o creación de una franquicia. Se establecieron 30 stands entre franquicias y organismos del sector público con una asistencia de más de 1,500 personas. La inversión fue a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

3.1.11 Organizar a instituciones y organismos en red para generar productos y servicios de alto valor agregado que sean propicios para responder con competitividad al contexto nacional y global.

En octubre de 2013 sesionó el Consejo Agropecuario del sur de Sonora, tomándole protesta nuestro Alcalde y teniendo como testigos de honor al Consejo Agropecuario de Arizona con quién se mantiene una relación estratégica para el impulso de nuestra región en alianza con el vecino estado de Arizona.

Actualmente se continua trabajando en coordinación con los municipios del sur de Sonora y con organismos y sectores que tienen el interés común en la región, se ha avanzado bastante para consensuar proyectos y acciones, esto se vio reflejado en la formación del Comité para la Promoción del Desarrollo Regional Sustentable del Sur de Sonora (COPSSON) donde se reunieron los alcaldes de toda la región para formar esta alianza por el desarrollo económico.

3.1.12 Crear un plan de desarrollo local de largo plazo que se base en una política pública consistente y un modelo de construcción de un municipio y una región fuerte y competitiva.

Se precisaron líneas de política pública para seguir un modelo de construcción de un municipio y una región fuerte y competitiva, esbozándose un Plan de Desarrollo Local de largo plazo donde se mantienen los foros de consulta entre empresarios, productores, académicos y estudiantes, gestionándose además créditos para microempresas y emprendedores.

En este plan fueron considerados los planteamientos y enfoques de los empresarios y productores líderes que configuraron un diagnóstico situacional sobre la operación de los sectores económicos de tal manera que al inicio de la presente administración ya se tenía el marco técnico de referencia para las decisiones estratégicas y operativas para el desarrollo de Cajeme. Con estos antecedentes hoy se ha integrado el Plan Estratégico que coordina el Consejo para el Desarrollo Económico y el Plan Sectorial para el Impulso Industrial y las actividades productivas en Cajeme.

3.1.13 Impulsar un programa de apoyo y fortalecimiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

A través del Centro Internacional de Negocios se ha instrumentado el programa de impulso a las mipymes que ha permitido que el SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) se actualice y los trámites y procesos se agilicen generando mejores condiciones para iniciar una empresa y ampliando los beneficios, es así como a través del Centro de Apertura Rápida de Empresas se facilita y en un tiempo máximo de 48 horas y en una sola ventanilla, evitando con ello, traslados innecesarios, pérdida de tiempo, además de los costos que esto implica. Adicionalmente, se brinda orientación y asesoría sobre los servicios, apoyos y financiamientos que ofrecen los gobiernos estatal, federal y municipal, con el fin de impulsar

la creación de nuevas empresas así como el crecimiento y desarrollo de las empresas instaladas. También, se dispone de información sobre otros trámites que se deban realizar ante otras dependencias.

Los principales resultados:

En la presente administración desde septiembre de 2012 a agosto de 2014, fueron atendidas 1,888 personas para asesoría de microempresas, así como orientación sobre trámites para que puedan abrir o formalizar su empresa y asesorías en general en los diferentes esquemas de financiamiento de programas de gobierno municipal, estatal y federal. De 666 personas con un total de 666 ideas de empresa o en operación en el primer año de esta administración que fueron asesoradas se pasó a 1,222 en este año que se informa, lo cual significó un incremento superior al 52 por ciento. Así mismo, se registraron en el programa de impulso a las mipymes 663 microempresas en los dos años de la administración, 228 microempresas de septiembre de 2012 a agosto de 2013 y 435 microempresas de septiembre de 2013 a agosto de 2014, lo cual significa un incremento del 50 por ciento.

A partir de la firma del convenio con el Fondo Nuevo Sonora, programa estatal que contempla esquemas de financiamiento para negocios en operación, se brinda asesoría para poder acceder a los esquemas de financiamiento de dicho fondo. En el primer año de la presente administración se atendieron 1,189 personas y se gestionaron seis proyectos para respectivas mipymes.

Se logró que la Secretaría de Economía del gobierno federal extendiera la facultad a la Secretaría de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Cajeme, para que a través del Centro de Apertura Rápida de Empresas, se realice el servicio para la autorización de denominaciones o razones sociales, esto produjo que de septiembre a diciembre de 2012 se hayan realizado 23 servicios del CARE, 118 en 2013 y durante 2014 hasta el mes de agosto se hayan efectuado 48 gestiones, lo que totaliza 189 gestiones en lo que va de la actual administración.

Dentro del esquema de financiamiento del Fondo para el Fortalecimiento para la microempresa de Cajeme se aprobó y dio curso a 49 proyectos en el primer año de trabajo y 102 en el segundo año, totalizando 151 proyectos fondeados de mipymes por un monto total en los dos años de gobierno de la actual administración de 2 millones 798 mil 287 pesos, monto que se compone por lo fondeado en el primer año de trabajo 949 mil 500 pesos y en el segundo año que se informa por un millón 848 mil 787 pesos, lo que significó un incremento superior al 75

por ciento generando este programa específico por sí solo un total de 111 empleos directos y 250 empleos indirectos en el primer año de trabajo, así como 202 directos y 405 empleos indirectos en el segundo año que se informa, totalizando en lo que va de la administración 313 empleos directos y 655 empleos indirectos.

Servicios otorgados por SEDECO a MYPIMES 2013 - 2014								
Servicio	2012	2013			2014	Total 2do. Inf	Total 1er Inf	Total Admon
	Sep-Dic	Ene-Ago	Sep-Dic	Total	Ene-Ago	Sep 2013-May 2014	Sep 2012-Ago 2013	2012-2014
Asesorías Programa de Impulso Mipyme	236	430	327	757	895	1222	666	1888
Personas Registradas Programa Mipyme	14	214	159	373	276	435	228	663
Participantes en capacitación Primer Etapa	57	126	160	286	243	408	183	586
Participantes en capacitación Segunda Etapa	0	57	78	135	141	219	67	286
Cursos de capacitación Primera Etapa	2	4	4	8	6	10	6	16
Cursos de capacitación Segunda Etapa	0	6	5	11	9	14	6	20
Proyectos Acreditados	0	49	36	85	67	108	49	152
Inversión	0	\$941,500	\$683,825	\$1,625,325	\$1,172,962	\$1,856,787	\$941,500	\$2,798,287
Empleos Directos Generados	0	111	72	183	129	201	111	312
Empleos Indirectos Generados	0	250	140	390	260	400	250	650

Se implementó el seminario de formación empresarial para proyectos productivos, para proporcionar a los asistentes las herramientas y los conocimientos básicos más adecuados para la estructuración e inicio de operaciones de un negocio, así como el desarrollo de actividades estratégicas para garantizar el éxito de la empresa.

Los temas que se desarrollaron durante el seminario fueron: como iniciar un negocio, realización de un plan de negocios y adiestramiento de la Secretaría de Economía Federal: Tu Empresa.

El seminario fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Centro Internacional de Negocios en coordinación con la Secretaría de Economía Federal y la Asociación de Mujeres Activas, Unidas y Productivas, A.C. y realizado del 11 al 27 de marzo de 2014. Como resultado de este esfuerzo colaborativo, se realizaron planes de negocio para 65 proyectos productivos de mujeres.

Se instrumentó además un programa de Incubación Emprende Idea. Con gestiones superiores a los cuatro millones de pesos de la Secretaría de Economía del gobierno federal, el programa se llevó a cabo en 5 comisarías del municipio: Esperanza, Cócorit, Pueblo Yaqui, Tobarito y Providencia. La fecha de realización fue del 02 de junio al 11 de julio del 2014.

El objetivo del programa fue generar un plan de negocios para microempresarios, así como también recibir capacitación en formación empresarial, buscando el crecimiento y consolidación de las microempresas del Municipio de Cajeme.

El programa lo realizó la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Centro Internacional de Negocios en coordinación con la Incubadora Emprende Idea. En este esfuerzo se generaron planes de negocio para 150 proyectos productivos de nuevos emprendedores de las comisarías del Municipio de Cajeme.

Actualmente se revisan las reglas de operación para que el Fondo de Microempresas se convierta en un Fondo para las Micro y Pequeñas Empresas consolidando un fondo concurrente con los otros niveles de gobierno, y así fortalecer la alianza estratégica con incubadoras y universidades.

3.2 Atraer inversiones nacionales y extranjeras.

Nos hemos dado a la tarea de impulsar el desarrollo económico fomentando e impulsando al emprendedor local, pero no podemos descuidar la atracción de otras inversiones, sean del país o del extranjero. Debemos impulsar a Cajeme colocándonos como una excelente alternativa para los inversionistas, tanto por su adecuada comunicación, por la preparación de su gente, por la vinculación empresa-universidad, la calidad de sus servicios, la calidad de sus proveedores, entre muchas otras características que hacen de nuestro municipio un lugar ideal para invertir.

3.2.1 Diseñar y operar una campaña de promoción del Municipio de Cajeme tanto en el plano nacional como internacional, a efecto de ubicarnos como un punto atractivo para los negocios, mostrando las ventajas competitivas y comparativas del municipio y así impulsar la atracción de inversiones nacionales y extranjeras.

Hemos establecido una estrategia de internacionalización y un modelo de desarrollo regional sustentable, con el consenso de todos los sectores, académicos, organismos empresariales, productores privados y del sector social para integrar un documento que se presentó al inicio de nuestra gestión a la Comisión de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cajeme y en un evento magno a la comunidad en general.

Además de un sector agropecuario fuerte y consolidado, la economía regional se ha diversificado y es hoy el sector industrial el motor de la economía regional.

Cabe destacar la confianza de los inversionistas que se constituyen en nuestro principal referente acerca de las ventajas para los inversionistas nacionales e internacionales entre los que se pueden destacar algunas empresas de manufactura compleja en el sector automotriz como Auto Circuitos de Obregón S.A de C.V (ACOSA), en metal mecánica la empresa Energizer y Persona Industrial, en Aeronáutica Radial y Q Tech Aerospace; en software se tiene a Novutek y en el sector de la biotecnología está Agrinos; sólo por mencionar algunas, todos ellos ponderan positivamente las ventajas de invertir en Cajeme, contando con el aeropuerto internacional de Ciudad Obregón.

La promoción y las posibilidades de retener y atraer inversiones en Cajeme se deben a la fortaleza del sistema productivo del sector industrial, del sector agropecuario y de los avances en la mejora de nuestro entorno social, se subraya la calidad del sistema de educación superior y de investigación que existe en la región. En este renglón es relevante mencionar que en el año 2013, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) publicó un estudio en el que reconoce que las instituciones más importantes de la región cuentan con un modelo curricular por competencias profesionales lo que les permite trabajar en colaboración entre universidades, empresa y gobierno y ello ha impactado positivamente en elevar la capacidad de innovación y valor agregado de los productos regionales.

Otros aspectos importantes que están sentando bases cada vez más sólidas para el desarrollo económico y en el que se ha trabajado fuerte durante la presente administración ha sido el entorno social. En Cajeme la seguridad pública es condición indispensable para el establecimiento de la convivencia armónica y el desarrollo integral de sus habitantes. Se ha avanzado en propiciar y mantener un ambiente limpio de belleza natural extraordinaria y una exquisita gastronomía que es apreciada a nivel mundial; todo esto influye en presentar un municipio atractivo para sus visitantes, un lugar idóneo para establecer un negocio o para visitarlo.

En lo referente a la calificación de la mano de obra, el Municipio de Cajeme cuenta con la mayor proporción de profesionistas por habitante en el estado de Sonora.

El potencial para el desarrollo regional se pone de manifiesto con infraestructura como el parque tecnológico “Sonora Soft” que hoy día presta sus servicios a siete empresas nacionales e internacionales que se dedican al desarrollo, fabricación y soluciones de software. Dichas empresas hoy día generan 462 empleos directos y más de 1,300 empleos indirectos y sus productos se venden en los mercados más sofisticados del mundo.

A través del Centro Internacional de Negocios de Ciudad Obregón, a nivel nacional se ha trabajado en materia de promoción en el sector comercio y servicios, aquí se destaca el seguimiento a los empresarios de Jalisco de Farmacias Guadalajara, a los empresarios de Baja California que han establecido las Tiendas de Autoservicio CALIMAX y otras, generando empleos para nuestra comunidad.

En lo que respecta a la atracción de inversiones, se ha estado trabajando intensamente en la generación de condiciones necesarias para el fomento de la inversión en los sectores clave del Municipio de Cajeme y la región sur de Sonora.

Por otro lado se está implementando una fuerte campaña para la atracción de inversiones, siendo el punto de partida la investigación de datos duros y la generación de un "Site Analysis" el cual se está enviando a potenciales inversionistas.

Dentro de esta misma promoción, de nuestro municipio, se han generado documentos con información específica a solicitud de empresas interesadas por invertir en Cajeme.

También se ha realizado un paquete de marketing completo con los datos actualizados incluyendo videos promocionales que resaltan esas ventajas comparativas y competitivas que nos caracterizan.

Es relevante mencionar como otro indicador importante del crecimiento de la estructura productiva de Cajeme, las 353 constancias de zonificación que se han generado en este año que se informa, que sumadas a las 553 constancias generadas en el primer año de trabajo, totalizan 906 constancias en lo que va de la administración.

Del 14 al 20 de julio de 2014, se asistió al evento mundial de Farnborough Airshow, en donde participaron más de 300 empresas de la industria aeroespacial y más de 80,000 visitantes, donde se llevó a cabo el pabellón de exposiciones de empresas, presentando sus productos. De igual forma se llevaron a cabo diferentes reuniones con la finalidad de traer inversiones a nuestro municipio. Con el apoyo de PROMÉXICO se facilitó un espacio en el mencionado pabellón donde se albergaron representaciones de ocho estados, incluidos Sonora.

Derivado de nuestra participación en este evento mundial Farnborough Airshow, se generó un acercamiento con 36 empresas de ese giro que son prospectos para expandirse a nuestro mercado y establecerse en nuestro municipio. Una de estas empresas mostro un interés especial y nos hizo la invitación a tener una segunda reunión en Bruselas Bélgica, hacia donde se acudió y se espera que pronto pueda concretarse una inversión de esa empresa en nuestra región.

Actualmente, aprovechando la experiencia, se trabaja en el diseño de un nuevo programa de promoción directa de nuestro municipio, de alcance nacional internacional, instrumentándolo con acciones enfocadas a los sectores clave, que difundirá todas las áreas de oportunidad que hacen atractivo a Cajeme.

Relación de las principales empresas que dieron curso a la gestión de constancias de zonificación para apertura o ampliación de establecimientos Septiembre 2013 a mayo 2014

Autozone de Mexico S.de R.L. de C.V.
BBG Comunicacion, S.A. de C.V.
BS Gasolineras S.A. de C.V.
Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.
Casa Ley Obregon, S.A. de C.V,
Central Detallista, S.A. de C.V.
Centro Comerciales Mochicahui S.A. de C.V.
Cerveceria Modelo del Noroeste S. de R.L. de C.V.
Colegio Regional de Mexico, S.C.
Comercial e Industrial Cajeme, S.A de C.V.
Ensenanza e Investigacion Superior A.C.
Farmacias Guadalajara, S.A. de C.V.
Farmacon, S.A. de C.V.
Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.
Gasbo S.A. de C.V.
Granos de Sonora, S.A. de C.V.
Inmobiliaria del Pacifico Pyi, S.A. de C.V.
Inmobiliaria Matco, S.A. de C.V.
Inmobiliaria Trento, S.A. de C.V.
Instituto Mexicano del Seguro Social
Instituto Politecnico Nacional / Ceccajeme
Nueva Walmart de Mexico, S. de R.L. de C.V.
Operaciones del Noroeste S.A. de C.V.
Pravinor, S.A. de C.V.
Productores del Yaqui, S.P.R. de R.L.
Radiomovil Dipsa S.A. de C.V.
Sistema Educativos de Sonora, S.V.
Universidad Autonoma Chapingo.
Q-tech

3.2.7 Promover alianzas estratégicas con empresarios nacionales y extranjeros, a efecto de generar oportunidades de intercambios comerciales, incluyendo al sector agropecuario.

En 2013 en el palacio municipal de Cajeme, se formalizó el Consejo de Agronegocios del sur de Sonora, tomando la protesta formal el Alcalde de Cajeme, siendo testigos de honor una delegación de miembros del Consejo de Agronegocios y Agua de Arizona, con quién se mantiene una relación estratégica. Esta reunión y visita fue aprovechada para múltiples propósitos de enlace de negocios y para articular esfuerzos de cooperación.

Se recibió a una delegación ecuatoriana en representación de la Cámara de Comercio, así como de estudiantes de negocios y urbanismo de la Universidad Equinoccial e investigadores de este ramo, proveniente de la provincia norteña de Santo Domingo, Ecuador. Se firmó una carta de intención para la colaboración económica y científica. En el mes de octubre de 2014 estaremos recibiendo la visita de un grupo de empresarios de los sectores clave de esa importante región de Sudamérica.

Se avanzó en la firma de convenio con empresarios locales para abrir un nuevo parque tecnológico de software al norte de la ciudad que estará generando más y mejores empleos.

3.3 Respaldo al Sector productivo para promover las exportaciones de nuestros productos y servicios.

Promover las exportaciones de productos y servicios de Cajeme con lleva el ingreso de recursos para nuestra población, por eso hemos trabajado en la parte que nos corresponde para facilitar este importante comercio internacional para nuestro municipio.

El apoyo al sector productivo de Cajeme que permita promover las exportaciones de nuestros productos y servicios la realizamos a través de foros y asesorías, para que nuestro empresarios conozcan los caminos a seguir para lograr el objetivo de exportar, que redunde en la obtención de mayores beneficios e ingresos al participar en un mercado mundial.

3.3.2 Promover un programa de capacitación para los empresarios y comerciantes, a efecto de que conozcan y dominen los principales pasos y requisitos para la exportación de sus productos, inserto en un programa de impulso de agrupamientos productivos.

Se realizó un Foro de Exportación el día 30 de enero del 2014, el cual tuvo como objetivo proveer a los asistentes de información relevante acerca del proceso de exportación e internacionalización para las empresas, así como de información acerca de los apoyos que ofrecen los diferentes organismos del sector público. El evento fue dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras.

El evento fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Centro Internacional de Negocios siendo beneficiados 140 empresarios de Cajeme.

3.3.3 Canalizar hacia el sector productivo los programas oficiales de impulso a las exportaciones y facilitarles su uso, incluyendo al sector agropecuario.

Se han otorgado 56 asesorías a emprendedores y empresarios; el objetivo de las asesorías fue informar, asesorar y canalizar en temas de exportación, internacionalización, importación y acerca de los trámites a realizar en los tres niveles de gobierno incluyendo los aduanales.

3.4 Impulsar el turismo en Cajeme en los ámbitos local, nacional e internacional.

Cajeme es más que un lugar para invertir, es un lugar donde puede disfrutarse de su hermosa ciudad y alrededores, de su gastronomía y de su gente, entre muchos otros atractivos turísticos que tiene, con una infraestructura hotelera, restaurantera y de servicios cada vez más fortalecida.

3.4.1 Actualizar el inventario de espacios turísticos del municipio y difundirlos como atractivos para los visitantes a efecto de generar un programa que integre el desarrollo económico y el turismo.

La presente administración se debe a Ciudad Obregón y a todas las comunidades del Municipio de Cajeme. Ciudad Obregón ubicado en el corazón de nuestro Valle del Yaqui, nace hace apenas 86 años y debe su nombre al general revolucionario Álvaro Obregón de quien nos sentimos muy orgullosos. Hoy día es una ciudad joven, con tradición por sus orígenes étnicos de la Tribu Yaqui y con visión hacia el futuro.

En materia de turismo, la presente administración está consiente que es necesario aprovechar todo su potencial para que se siga consolidando la inversión para el desarrollo del ecoturismo, el turismo rural, cultural, deportes extremos y aventura, entre otros, lo que

hoy se expresa en la ruta Oviáchic-pueblos yaquis. En esta perspectiva es y será valioso seguir aprovechando la calidad y características de los principales centros de convenciones: La Arena ITSON y el Centro de Usos Múltiples, así como servicios hoteleros de calidad para hacer negocios y para vacacionar.

Destacamos que en el ámbito de los deportes, el espectáculo más ovacionado por sus habitantes y visitantes es el juego del béisbol que a lo largo de la historia se ha posicionado como el deporte favorito y ofrece un ambiente familiar y saludable, aportando a este clima de satisfactorio entorno social una oportunidad de negocios para la cadena de valor del turismo, sobre todo al contar con un equipo de casa "Los Yaquis de Ciudad Obregón" con el prestigio de haber obtenido múltiples campeonatos en la Liga Mexicana del Pacífico y dos en la Serie Internacional del Caribe.

En el campo del turismo se ha configurado una estrategia sectorial integrada en el programa estratégico de desarrollo turístico que contempla el proyecto integrador del Corredor Eco Turístico del Oviáchic y el plan para el desarrollo de Cócorit. Para promocionar lo anterior, se elaboraron carpetas y fichas técnicas para la difusión del Corredor Eco Turístico del Oviáchic, los atractivos histórico-culturales de Cócorit y las instalaciones del Parque Recreativo del Náinari.

Utilizando la herramienta de caracterización de atractivos y recursos turísticos, se actualizó el diagnóstico turístico local en Cócorit y el Corredor Eco Turístico del Oviáchic. La cobertura de este corredor es de 26 microempresas entre paseos, restaurantes, miradores, hostales y salones de eventos y en Cócorit nueve establecimientos y lugares de recreación y cultura.

Se continúan realizando recorridos para actualizar el inventario de atractivos turísticos en el área del Corredor Eco Turístico del Oviáchic, Parque Recreativo del Náinari y Cócorit. Para ello se visitaron cada uno de los lugares, se hizo un levantamiento fotográfico y de video, se entrevistó a los propietarios para conocer su situación actual y las perspectivas de crecimiento para sus paseos.

Toda esta información continua sirviendo de base para generar proyectos productivos y continuar impulsando la promoción turística de Cajeme no solamente a nivel regional, si no a nivel nacional e internacional.

A raíz de esta actualización de atractivos turísticos, se han generado ya dos planes estratégicos para la promoción turística que está abanderando la presente administración, uno para Cócorit

y el otro para el Corredor Eco Turístico del Oviáchic, en donde se tomaron en consideración las recomendaciones de la Secretaría de Turismo con respecto al mercado nacional e internacional tanto del turismo cultural como del ecoturismo.

Además, derivado de éstos planes se han diseñado, impreso y difundido brochures de promoción para el Corredor Eco turístico del Oviáchic y para el Parque Recreativo del Náinari, los cuales serán instrumentos valiosos para la comunidad y para los visitantes, de tal manera que se puedan conocer los atractivos del municipio, así como las actividades y servicios que en ellos puedan encontrar.

Lo descrito está beneficiando a una población aproximada de 54,000 habitantes, impactando favorablemente la economía familiar de más de 55 microempresarios que desde hace muchos años se asientan en la Laguna del Náinari.

3.4.2. Promover la calidad y cantidad de nuestras universidades a efecto de incrementar el turismo educativo.

De la mano con las universidades se ha realizado un inventario de la capacidad y características de la educación superior del municipio así como del flujo de profesionistas que egresan cada año, contándose hoy con 21 universidades, 36 carreras profesionales, 7 escuelas técnicas, 9 carreras técnicas y más 4,300 graduados anualmente.

Se realizó una investigación sobre los indicadores de educación, ciencia, tecnología, innovación e incubación. Ciudad Obregón ocupa el primer lugar nacional en el Índice Municipal de Economía Basada en el Conocimiento (EBC) en la categoría de educación, también ocupa el primer lugar nacional en incubación de empresas en ciudades de menos de 500,000 habitantes, es décimo lugar en innovación y sofisticación de los negocios.

Considerando la información recabada, se realizó una presentación promocional del municipio llamado “Cajeme, la opción inteligente”

Se han realizado una serie de foros y talleres que nos han permitido fundamentar la creación del Centro Internacional de Negocios, en donde académicos, investigadores y estudiantes de nivel superior de nuestras universidades han jugado un papel fundamental.

Se está impulsando la participación cada vez más amplia de estos sectores para consolidar las interfaces que por muchos años han hecho falta para hacer una vinculación efectiva y enfocada a un modelo de desarrollo consistente.

Se están apoyando los esfuerzos de divulgación de casos de éxito a través de artículos que escriben los académicos y los mismos jóvenes investigadores, estudiantes en muchos casos, se han fomentado las publicaciones académicas y la cultura de la comunicación escrita, además de ser parte clave en la formación de un perfil de egreso competitivo.

3.4.3. Promover el ecoturismo rural, así como la cultura indígena de los Yaquis.

Se elaboró un plan de mercadotecnia para el corredor eco turístico. Se firmó un convenio con la comunidad de Buenavista para la promoción y mejora de los atractivos turísticos. Se elaboró un folleto informativo y dípticos del corredor Eco Turístico del Oviáchic colocándose más de diez mil ejemplares en congresos, foros, convenciones, así como en hoteles, salas de espera de hospitales y clínicas, entre muchos otros establecimientos.

Se ha realizado la promoción de los espacios turísticos en la página oficial del Municipio de Cajeme. Se gestionó ante la Oficina de Convenciones y Visitantes de Ciudad Obregón, A.C. (OCV) la realización de un video promocional turístico del municipio, coordinando esfuerzos y compartiendo información actualizada. También, en trabajo conjunto con la OCV se hizo promoción del corredor Eco Turístico del Oviáchic en su página web, sustentado en todo el trabajo e información recopilada.

Se han coordinado esfuerzos con la OCV para la realización de una serie de videos documentales de promoción del corredor eco turístico, transmitidos por televisoras regionales y estatales.

Se hizo gestión por un millón 750 mil pesos ante PRONAFIM en convenio con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) para la capacitación de 102 microempresarios localizados en las zonas de influencia del Corredor Eco Turístico del Oviáchic, así como pertenecientes a la Loma de Guamúchil que alberga una parte considerable de la etnia yaqui en el municipio.

A través del Programa de Asistencia Técnica para el diseño, desarrollo, gestión y ejecución de proyectos productivos de la dirección de desarrollo rural sustentable se han generado cinco proyectos estratégicos del ramo eco turístico para las comunidades de Buenavista y Hornos, mismos que beneficiarán a más de 300 familias. Dichos proyectos se encuentran en etapa de gestión ante diferentes dependencias federales.

En este mismo apartado, y con el objetivo de impulsar las tradiciones y raíces de nuestro municipio, con la colaboración de universidades, empresas y organismos tanto públicos como privados, se llevó a cabo la Semana Santa Cócorit 2014, con actividades como Ruta del Arte, recorridos en el Yaqui Tour, talleres, conferencias, exposiciones fotográficas, galerías de arte, venta de artículos yaquis y comidas tradicionales. En esta festividad participaron más de 20,000 personas y una derrama económica directa de más de tres millones de pesos.

Se realizaron acciones para promover el ecoturismo en el área rural en el marco de la semana santa en Cócorit 2014 con el propósito de impulsar las tradiciones y raíces de nuestro municipio.

Estas acciones se deben al trabajo coordinado de universidades, empresas y organismos del sector público y privado, que por séptima ocasión se instrumenta en la región.

Estas acciones previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 tienen por objetivo crear un producto turístico en Cócorit para Cajeme y el mundo consistente en que los visitantes y habitantes de la región conozcan y vivan la semana santa tradicional yaqui, en un ambiente familiar y esto genere derrama económica y empleos. Se ofrecen diversas actividades programadas como: ruta del arte, recorridos en Yaqui Tour y carreta, talleres, conferencias, exposiciones fotográficas, galerías de arte, venta de artículos yaquis y comidas regionales, la oportunidad de vivir las celebraciones en contacto con la naturaleza. Está dirigido a turistas que visitan la región en semana santa y turistas locales que deciden disfrutar de las bondades propias de la región en vacaciones de semana santa.

3.4.4. Incorporar en la promoción turística del municipio los elementos histórico-culturales de Cajeme a efecto de fortalecer el Turismo Cultural.

Se generó plan de mercadotecnia para Cócorit. Se hicieron las gestiones suficientes para implementar el sistema de Turibus Yaqui tour en la ruta de Ciudad Obregón.

Se concretó mediante gestiones coordinadas la segunda temporada de los recorridos nocturnos por Córorit: Mitos y Leyendas.

3.4.5. Promover los atractivos turísticos de Cajeme en ferias, foros, exposiciones y convenciones y generar acuerdos de vinculación con agencias de viaje de las principales ciudades de los Estados Unidos y México.

Se participó en el Foro Internacional de Turismo de las Américas (FITA 2013) instalándose un stand en la Ciudad de México.

Se ha mantenido una agenda con agencias de viaje de México y Estados Unidos para mejorar la vinculación y los esquemas de promoción del municipio.

En coordinación con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), se realizó un estudio de perfil del turista que visita Ciudad Obregón, con el fin de identificar con precisión el origen y razones de los visitantes al arribar y mantener una estancia en nuestro municipio.

Se realizó un directorio de agencias de viaje nacionales y extranjeras de las zonas que emiten más turistas a la región o cuyos perfiles se identifican con la oferta turística.

Se realizó una propuesta para implementar un Centro de Servicios Turísticos.

3.4.6. Establecer un programa coordinado con la federación y el estado para la celebración de eventos con proyección internacional que permitan una mayor atracción turística.

También en apoyo al turismo de Cajeme, trabajamos con la Secretaría de Economía del gobierno federal para impulsar la Caravana para el Emprendedor de Negocios Turísticos y Preservación de la Cultura por tercer año consecutivo, misma que esperamos se proyecte aún más.

Se participó como organizador y/o colaborador en los siguientes eventos: el primer Triatlón de montaña Dique 10, el primer Congreso Internacional de Investigación y Formación Docente, El programa Paisano 2013, La semana del emprendedor turístico 2014, El Yaqui Race carrera de obstáculos extremos, Torneo Internacional Future de Ténis y el 1er. Triatlón olímpico entre otros.

Así mismo, estamos trabajando de la mano con medios regionales, agencias de viajes y centros de convenciones para dar impulso a nuestras diferentes modalidades turísticas: turismo de convenciones, académico, rural, cultural, ecoturismo y de salud, entre otros.

3.4.7 Promover la calidad de los servicios hospitalarios y de salud, además de la alta concentración del talento médico, a efecto de convertir a Cajeme en el referente regional del turismo de salud.

Se realizó un inventario de hospitales y servicios de salud, con los siguientes resultados: 34 hospitales (9 públicos y 25 privados), 491 médicos especialistas y 102 especialidades.

Se realizó una investigación de indicadores de salud del municipio: así es como Cajeme ocupa el noveno lugar nacional en el indicador de población incluyente, preparada y sana (IMCO 2013).

Se realizó una investigación sobre la situación actual de la infraestructura de salud en Cajeme y el sur de Sonora, con los siguientes resultados: la región del sur de Sonora cuenta con 27 por ciento de los residentes americanos permanentes del estado de Sonora, 50 por ciento de las clínicas de especialidad y grandes hospitales (con más de 250 empleados), 50 por ciento de los hospitales certificados por estándares internacionales (Health excellence), 34 por ciento de otras clínicas, consultorios, laboratorios, bancos de órganos y sangre, así como servicios médicos complementarios. Cajeme cuenta con infraestructura médica comparable con ciudades con 2.5 millones de habitantes y cuenta con una de las 6 unidades médicas de alta especialidad del país.

En materia de turismo médico nacional, en Cajeme se cuenta con clientes cautivos nacionales sobre todo provenientes de la región noroeste del país, debido a que cuenta con el Centro Médico Nacional del Noroeste y una Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), de apenas 6 que existen en el país. 95 por ciento de los pasajeros que viajan a Ciudad Obregón provenientes de Baja California y Baja California Sur es por motivos de salud.

En materia de turismo médico internacional, para identificar oportunidades se realizó un viaje a la Ciudad de Mexicali para asistir a la Cumbre Global de Turismo Médico 2013.

Cabe señalar que la industria del turismo médico internacional es compleja y requiere de mucha inversión, cuyos resultados se reflejan en el largo plazo. Los clientes directos son las aseguradoras que a su vez requieren de convencer a los potenciales usuarios para recibir los servicios médicos en un país extranjero. El beneficio de las aseguradoras es la reducción de costos, sin embargo tanto las aseguradoras como sus clientes, esperan encontrar los servicios de la misma o mejor calidad que la que pueden obtener en su país de origen, tanto en el hospital como en la ciudad que los alberga. Además, los hospitales requieren de una certificación internacional cuyo proceso lleva alrededor de dos años.

La empresa certificadora autorizada con quién nuestro municipio mantuvo una serie de reuniones y que visito a Ciudad Obregón para diagnosticar este tema, llegó a la conclusión que el hospital privado en nuestro municipio que tiene el potencial en el mediano plazo para convertirse al turismo médico es el Hospital San José.

3.4.8. Instrumentar un portal eficiente aprovechando las TIC´s para disponer de información esencial para la ciudadanía, servicios de gobierno, retroalimentación, promoción turística y de negocios.

En materia de promoción para el desarrollo económico, promoción turística y servicios a la ciudadanía también se consolidó el Portal Cajeme www.cdobregon.gob.mx o www.cajeme.gob.mx trabajándose una metodología de dos etapas:

Primera: Portal Provisional: que brinda información exprés a los usuarios y ciudadanía tales como noticias, transparencia informativa, trámites y servicios, redes sociales (Facebook, YouTube y Twitter).

Segunda: Portal Definitivo: que incluye el detalle de información de las dependencias, programas de gobierno, galerías, atención en línea al ciudadano (correo electrónico), reportes ciudadanos, información de gobierno (directorio, agenda, cabildo, informes de gobierno, denuncias), así como vínculos con otras instituciones o sitios de interés.

Las dependencias involucradas en la definición y funcionamiento del Portal Cajeme www.cdobregon.gob.mx o www.cajeme.gob.mx son la Oficina Ejecutiva, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Informática y con la coordinación del proyecto a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico que tiene la administración del web master.

Se desarrolló en el período que se informa, como parte de la segunda etapa, una plataforma que integra por completo todos los servicios de gobierno incluyendo a todas las dependencias, entre los que se encuentran:

- Noticias (videos, boletines, agenda)
- Redes sociales
- Trámites municipales en línea
- Atención en línea al ciudadano (correo electrónico)
- Reportes ciudadanos (servicios públicos)
- Información de gobierno (directorio, agenda, cabildo, dependencias, informes de gobierno,
- Contraloría (denuncias a funcionarios y vehículos oficiales)
- Transparencia informativa
- Información turística
- Negocios
- Mapa de geolocalización
- Denuncias ciudadanas
- Vínculos con otras Instituciones

En el período que se informa se tuvieron 74,162 sesiones, 48,472 nuevos usuarios y 211,226 páginas visitadas promediando 2.85 páginas/sesión. Comparado con el comportamiento del año anterior de septiembre de 2012 a agosto de 2013 en el cual se tuvieron 56,507 sesiones, nos permite observar un crecimiento en el uso del 26.75 por ciento.



Objetivo 4
Mejorar la calidad de vida de los cajemenses mediante la promoción de su desarrollo personal, familiar y social.



Objetivo # 4

Mejorar la calidad de vida de los cajemenses mediante la promoción de su desarrollo personal, familiar y social.

Un compromiso fundamental de esta administración municipal, desde un inicio, fue trabajar para elevar la calidad de vida de las familias del municipio, sobre todo las más necesitadas, por ello consideramos que es la principal responsabilidad de nuestro gobierno.

Sabemos que elevar la calidad de vida de las familias tiene muchas aristas, por eso nos dimos a la tarea de definir varias estrategias para lograr este objetivo central. Es innegable la importancia que tiene la participación comunitaria, el fortalecimiento al desarrollo familiar en la calidad de vida de las personas, pero también influyen la educación, la cultura, el deporte y la salud. Todos estos elementos conjugados y funcionando correctamente sin duda hacen que las familias mejoren considerablemente su entorno y contribuyen enormemente en lograr un desarrollo estable, armonioso y feliz.

4.1. Promover la organización vecinal como eje para la solución de sus problemáticas.

La administración municipal debe promover el contacto ciudadano y nunca debe alejarse de la población, ya que escuchando sus inquietudes y problemáticas podemos ser mucho más eficientes en resolver aquello que verdaderamente preocupa a la sociedad. A través de los diferentes programas de acercamiento con la ciudadanía que definimos desde el principio, podemos considerar que somos una administración de puertas abiertas, además de que también salimos a escuchar al ciudadano directamente en su colonia o comunidad.

4.1.1 Crear y operar un programa de participación comunitaria que permita un vínculo permanente para la solución de las principales problemáticas en las colonias, con un enfoque global, y la participación de todas las secretarías municipales.

La Dirección de Atención Ciudadana tiene como objetivo principal el promover la interacción y atención más eficiente entre el gobierno municipal y el ciudadano; recibiendo, canalizando y dando seguimiento a las solicitudes que se presentan al C. Presidente Municipal con el fin de proporcionar oportuna respuesta a sus demandas.

Para cumplir dicho objetivo y garantizar la atención y resolución a los planteamientos recibidos, actualmente se cuenta con el programa “Contacto Ciudadano”, el cual consiste en la atención de manera personal al ciudadano, escuchando y recibiendo sus planteamientos con el fin de turnarlos a las dependencias correspondientes y darles el seguimiento oportuno. Este evento se llevó a cabo en cinco ocasiones con la colaboración de un enlace de cada Secretaría del Ayuntamiento, quienes acompañaron al Alcalde a distintas colonias y comunidades del municipio.

Así mismo, se realizan las “Audiencias Públicas”, las cuales se llevan a cabo en el Salón “Los Presidentes” dentro de Palacio Municipal. En este periodo se llevaron a cabo ocho audiencias, dando atención a más de 200 ciudadanos que acudieron a solicitar directamente al C. Presidente Municipal apoyo y resolución a sus necesidades y planteamientos.

Apoyos Económicos Otorgados			
	Mes	Inversión	No. de Beneficiados
2013	Septiembre	19,998	22
	Octubre	80,004	49
	Noviembre	91,255	56
	Diciembre	73,320	52
2014	Enero	46,541	38
	Febrero	113,138	55
	Marzo	108,473	67
	Abril	111,426	46
	Mayo	186,856	78
	Junio	123,332	60
	Julio	127,518	72
	Agosto	55,048	57
Total		\$ 1,136,912	652

Durante el presente año que se informa se llevaron a cabo las convocatorias y se conformaron los “Comités de Participación Ciudadana” como parte del programa TRATO con el propósito de fomentar la participación de los ciudadanos de la colonia en todas las cuestiones relacionadas con su entorno, para trabajar en conjunto con el gobierno municipal; los comités que se conformaron en las distintas colonias fueron:

Comités de Participación Ciudadana Constituidos 2013			
Sector Norte	Sector Oeste	Sector Este	Sector Sur
Amanecer del Valle El Túnel Noroeste Sec II Tajimaroa	México Sec. II Prados del Tepeyac Sec. II Urbi Villa del Rey Prados del Tepeyac Fovissste II Tepeyac Libertad Centro Luis Echeverría Sostenes Valenzuela Cajeme Sec. III	Nuevo Cajeme Casa Real Benito Juárez Sóstenes Valenzuela Los Ángeles Benito Juárez Sector I Mira Valle Sec. I Villa Hermosa Cortinas Sec. II	Maximiliano R. López Sec. II San Javier Cuauhtémoc Sec. II Villa Fontana Primavera
Comités de Participación Ciudadana Constituidos 2014			
Sector Norte	Sector Oeste	Sector Este	Sector Sur
Esperanza Pueblo Nuevo Cócorit Areneras	Constitución Sec. II Ampliación Severo Girón Montecarlo INFONAVIT Yukujimari Sec. II Constitución Sec. III	Cortinas Sec. III Municipio Libre Municipio Libre Sec. II	Rincón del Valle Sec. II Villa Cortéz Valle Dorado

En el periodo que se informa de septiembre a diciembre del 2013 fueron 28 las colonias beneficiadas que fueron invitadas a sumarse al programa TRATO (Trabajo de Todos) y en 2014 de enero a agosto son 16 las colonias beneficiadas que fueron invitadas para involucrarse en los asuntos referentes a su colonia y el gobierno.

Con estas acciones, fueron beneficiados aproximadamente 98,000 habitantes del municipio, en las obras y programas promovidos por la Dirección de Atención Ciudadana por medio de los Comités de Participación Ciudadana.

En las Comisarías también se han constituido Comités de Participación Ciudadana, logrando conformar en la Comisaría de Cócorit 8 de estos Comités, en Estación Corral 2 Comités y en el Portón 1 Comité.

4.1.2 Brindar un programa de capacitación a los representantes de los Comités de Vecinos, a efecto de que realicen de mejor manera su tarea y obtengan mejores resultados, incluyendo la gestión de apoyos.

Mediante el desarrollo comunitario se conforman los comités que sirven como nexo entre gobierno y sociedad, y es a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se mantiene un permanente contacto y comunicación con las diferentes comunidades que conforman el municipio.

Programa alimentario sin hambre

En el mes de agosto se dio inicio en las comisarías y delegaciones del municipio dentro del marco de la cruzada nacional contra el hambre la incorporación de familias en extrema pobreza, las cuales recibirán la tarjeta pal-sin hambre que les dará derecho a recibir 680 pesos mensuales que podrán canjear en las tiendas de Diconsa, por productos como leche, huevos, harina, frijol, arroz, avena, aceite, atún, sardina, chiles, café y maíz.

Por otra parte los miembros de los casi 170 Comités de Participación Ciudadana conformados, tienen a la mano una herramienta que promueve la cercanía entre gobierno y población para el logro de beneficios comunes. El ejercicio de esta forma de gobierno es de suma importancia en el logro de metas compartidas y decisiones consensuadas. Es por eso que la capacitación y comunicación permanente entre gobierno y sociedad es fundamental para el buen desempeño de ambos en el logro de objetivos.

4.1.3 Incorporar a la sociedad civil de Cajeme en la definición, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales para el desarrollo social.

La Dirección de Desarrollo Comunitario en apoyo a la Dirección de Desarrollo Urbano forma los Comités de Obra, con estos comités se busca obtener un eficiente monitoreo y auditoría de las obras que el H. Ayuntamiento de Cajeme realiza en beneficio de la ciudadanía.

con base a sus necesidades. Los Comités de Obra van muy de la mano de los Comités de Participación Ciudadana. Estos comités actúan como los auditores de las obras, sumándose en este sentido, a otras instancias de vigilancia que existen para revisar las obras, tanto en su aspecto financiero como en el físico.

Entre las obras más relevantes que el ayuntamiento ha realizado para la ciudadanía se encuentran:

Comités de Obra Oct 2013 - Julio 2014	
Dirección y Colonia	Obra
Colonia Maximiliano R. López	Rehabilitación de Infraestructura hidráulica y Sanitaria
Colonia Russo Vogel	Construcción de drenaje pluvial
Calle Quintana Roo Entre Blvd. Rodolfo E. Calles y Río Nazas	Pavimentación con Concreto Asfáltico, Agua Potable y Drenaje
Calle Quintana Roo Entre Río Nazas y Allende	Pavimentación con Concreto Asfáltico, Agua Potable y Drenaje
Calle Quintana Roo entre Allende y Morelos	Pavimentación con Concreto Asfáltico, Agua Potable y Drenaje
Calle Quintana Roo Entre Morelos y Mayo	Pavimentación con Concreto Asfáltico, Agua Potable y Drenaje
Calle Quintana Roo entre Calle Mayo y Cajeme	Pavimentación con Concreto Asfáltico, Agua Potable y Drenaje
Calle Venustiano Carranza Entre Calle Norte y María Greever. Col. Cajeme	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria
Calle Mariano Matamoros Entre Calle Norte y María Greever. Col. Cajeme	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria
Calle plan de agua prieta entre Calle Otilio Montaña y Calle ejército nacional, Col. Álvaro Obregón	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria
Calles Aurelio García, Santana Murrieta, Ramón H. Olivarría y Viviano a la Torre, Col. Sonora.	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria
Calle Misión Cocospera Entre Calle Misión Santa Anna y Misión San Ignacio, Col. Kino	Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria
Colonia Libertad	Pavimentación
Colonia Valle Verde	Pavimentación
Colonia Maximiliano R. López	Obra en colonia
Colonia Robles del Castillo	Pavimentación
Colonia Las Misiones	Pavimentación
Colonia Primero de Mayo	Pavimentación
Unidad Deportiva Álvaro Obregón.	Pavimentación

4.1.4 Vincular esfuerzos con los organismos no gubernamentales de apoyo social, para hacer una sinergia productiva en este tema.

El H. Ayuntamiento de Cajeme en sus distintas administraciones ha realizado acuerdos de colaboración con distintos organismos de la sociedad para fortalecer los lazos entre gobierno y ciudadanía y este año de gobierno no ha sido la excepción, ya que ha logrado un importante acuerdo de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria quien es una institución privada no lucrativa de asistencia social, vinculan esfuerzos como una respuesta hacia la sociedad para ayudar en la mejora de su calidad de vida.

El objetivo principal de este programa es que la sociedad por medio del programa TRATO se organice en grupos bien establecidos en sus colonias y manifiesten el producto en el cual les gustaría obtener un subsidio, para de esta manera facilitar el acceso al mismo a quienes más les apremie.

El Programa TRATO Mariana Trinitaria dio inicio en el 2014 y lleva un total de 150 personas beneficiadas con un subsidio de 228 mil 300 pesos por parte de la Congregación, equivalentes a 3,242 sacos de cemento.

Este programa busca beneficiar en su totalidad al Municipio de Cajeme dándole preferencia a las colonias que tienen más necesidades. A esta fecha han sido beneficiadas las colonias Beltrones, Libertad y México y las comisarías de Pueblo Yaqui y Marte R. Gómez.

4.1.5 Establecer convenios con las universidades, preparatorias y tecnológicos de Cajeme para que los estudiantes puedan desarrollar su servicio social en apoyo a tareas de beneficio comunitario.

A través de la Dirección de Educación Municipal el H. Ayuntamiento de Cajeme tiene celebrados convenios de colaboración para apoyar a estudiantes y la sociedad en general, esto para que puedan desarrollar su servicio social en actividades de beneficio a la comunidad y de ellos mismos. En primer lugar, se cuenta con un convenio en el Instituto de Capacitación

para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON), el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI No. 94) y el Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos (ISEA).

En estos centros de capacitación para el trabajo se impartieron cursos como: electrodomésticos, asistente educativo, cuidado de niños, soldadura, mantenimiento industrial, computación, belleza, confección de prendas para dama y niña, así como refrigeración y aire acondicionado, entre otros, con el objetivo de profesionalizar la mano de obra cajemense y apoyar a instituciones educativas en reparaciones menores que requieran, a través de brigadas en todo el Municipio de Cajeme.

Con el fortalecimiento que se le dio al convenio de colaboración existente entre el Gobierno Municipal de Cajeme y el Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos (ISEA), se ha logrado atender no solamente a trabajadores del ayuntamiento, ya que se abrieron las puertas a la ciudadanía en general, quienes están cursando su educación media superior, de forma semiescolarizada y con asesorías sabatinas, según la materia que cursen.

También se tiene una estrecha colaboración con Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP) a través del Consejo de Vinculación donde los jóvenes realizan sus prácticas y servicios en Educación Municipal en los diversos programas de la dependencia, al igual que se tiene una relación directa con el Instituto tecnológico de Sonora (ITSON), la Universidad Tecnología de Sonora (UTS), el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio (CBTIS)188, el Colegio Progreso y el Colegio Sonora, para el desarrollo de sus estudiantes.

4.1.6 Fortalecer y apoyar la comunicación e interacción entre Regidores y ciudadanos para la resolución de diversas problemáticas en el municipio.

Con esta iniciativa logramos brindar a los representantes de la sociedad en Cajeme en la administración pública municipal, líneas de acción y mecanismos que permitan acercarlos a las colonias, comisarías y delegaciones, para propiciar una comunicación directa con los ciudadanos en los mismos lugares donde se presentan las necesidades sociales en el municipio.

Con este esquema de participación sencillo y práctico, los ediles del ayuntamiento, recogen las inquietudes de las mujeres y hombres en Cajeme, con estricto apego a la normatividad aplicable vigente, atienden las solicitudes de gestión que por su cargo o investidura, les permite apoyar a los ciudadanos de una forma efectiva, que a veces es mediante un consejo o información que les brinde orientación, o incluso mediante el seguimiento a sus trámites ante las distintas dependencias del gobierno municipal.

En este año de trabajo los regidores realizaron una importante y destacada labor, logrando soluciones en beneficio de los ciudadanos cajemenses y participaron muy activamente en todas las actividades que se enmarcan en este programa, y por otra parte las diferentes secretarías del municipio les proporcionaron todo su apoyo en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, con la intención de ayudarles a que su participación sea fluida y de entera satisfacción tanto para ellos como para los ciudadanos que quieren soluciones y apoyo a sus problemas.

De acuerdo con lo anterior se fortalece la forma de colaboración con las diferentes dependencias del gobierno municipal, tanto para la operación favorable del mismo programa como para el seguimiento a las gestiones recabadas por los regidores.

La participación oportuna y decidida de todos los miembros de la presente administración pública municipal, es un derecho y también un deber, con la propia administración y muy especialmente con el pueblo de Cajeme.

En estos tres años de gobierno, elevar la calidad de vida de los hombres y mujeres de Cajeme, es un compromiso de todos.

4.2 Fortalecer el desarrollo familiar y comunitario.

Trabajamos a través de diversos programas en el desarrollo familiar y comunitario, tanto en la ciudad como en las zonas rurales de Cajeme, por ejemplo, buscando alternativas para mejorar la nutrición por medio de los huertos familiares, así como apoyando en el mejoramiento de las viviendas de quienes menos tienen, dando apoyo a niños, apoyo a jóvenes, consultas médicas, asesoría legal, entre muchas otras sentidas necesidades de la

población, en donde su gobierno municipal se hace presente para tratar de dar una solución con todos los recursos que pueda disponer para ello.

4.2.2 Apoyar a las familias de las zonas rurales de Cajeme para que también les lleguen los programas sociales que les permitan elevar su calidad de vida.

Programa “huertos familiares”

El programa de huertos familiares surgió de la idea de dar una solución a la problemática del bajo índice nutricional que existe entre la población infantil ante la escasez de alimentos y los altos costos de los mismos, considerando que es de suma importancia promover y desarrollar la producción de alimentos frescos y sanos en el traspatio familiar.

En base a este diagnóstico situacional de las comunidades más vulnerables del Municipio de Cajeme se implementó un proyecto de acción para contribuir a garantizar la ingesta de proteínas, fibra vegetal, vitaminas, folatos aminoácidos entre otros, mejorando así la nutrición de los jóvenes y adultos en las comunidades más marginadas del Municipio de Cajeme.

Características del proyecto: Propuesta del sistema de producción de huertos familiares del Municipio de Cajeme de Biofertilizantes de Sonora A.C., con un monto de inversión de 600 mil pesos.

Conceptos de inversión:

- Construcción de área de producción de semillas.
- Compra e integración de paquetes de semillas.
- Establecimiento de 50 módulos familiares de traspatio de 100 m.

Programa “Mejor hogar para tu familia”

El programa “Mejor hogar para tu familia” creado con el objetivo de intercambiar las láminas de cartón por lámina galvanizada, arrancó en julio del año pasado y hasta la fecha se han beneficiado más de 600 familias de las zonas más vulnerables del Municipio de Cajeme, previo estudio socioeconómico. Cabe destacar que dentro de éste programa, la Presidenta de DIF Cajeme y su voluntariado, con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social, lograron la construcción de cuatro viviendas (una en Morelos 2, dos en el Campo 16 y una en Providencia) para adultos mayores que vivían en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Dichas viviendas constan de una área de seis por cuatro metros y dos metros y medio de alto, con baño en el interior, techo de lámina galvanizada, paredes de ladrillo, piso firme rústico, instalaciones eléctricas e instalaciones de drenaje.

Conferencia “Juventud sin límites”

Con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la población cajemense sobre la diversidad funcional, además de brindar un mensaje de aliento, autoestima y superación, el gobierno municipal, a través de DIF Cajeme, realizó la conferencia magistral “Juventud sin límites” impartida por el colombiano Rafa Reyes, quien padece de la falta de sus extremidades y es todo un caso de éxito. Al evento acudieron 3,000 personas y se realizó en las instalaciones del palenque de la Expo Obregón. Fue dirigida a la familia en general.

Taller “Atención a la primera infancia”

Se ofreció el taller de “Atención a la primera infancia” por el Dr. Orlando Terré Camacho al personal de la dependencia, particularmente para los Centro de Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI’S), Albergue Itom Kari, Agencia Municipal de Adopciones y Reintegraciones (AMAR), Centro de Integración Familiar (CIFA), entre otros que tienen que ver con el cuidado y la atención de los menores, pero además acudieron representantes de escuelas especiales, organizaciones civiles y estudiantes.

Ahí se dio a conocer la guía de desarrollo en niñas y niños de educación temprana, a las más de 150 invitadas entre las que destacaba gente de San Ignacio Río Muerto; El Quiriego; Rosario Tesopaco; Álamos; Benito Juárez; Bácum y Navojoa.

Todo ello, dada la necesidad de buscar un criterio en común en el que prevalezca mayor sensibilización y concientización en los menores de seis años mediante los indicadores del lenguaje, desarrollo cognitivo, psicomotriz, o motriz, además del social-emotivo.

Posada “Juntos Dibujando Sonrisas”

Más de 10,000 Cajemenses disfrutaron de la gran posada “Juntos Dibujando Sonrisas,” la cual organizó el gobierno municipal a través de DIF-Cajeme para llevar alegría y obsequios a más habitantes en esta celebración navideña.

El Alcalde Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh y su esposa Susy Terminel de Díaz Brown, fueron los anfitriones de esta gran fiesta popular, en la que rifaron premios que van desde juguetes electrónicos hasta tabletas, bicicletas y otros artículos del agrado de los presentes.

Así mismo, se realizaron posadas en las distintas comisarías y delegaciones del municipio, entregando dulces y regalos a la población.

Gran Festejo del Día del Niño

Con una fiesta amenizada por payasos, con música, entre juegos mecánicos y la visita al zoológico, el gobierno municipal, a través de DIF-Cajeme ofreció un festejo para más de 12,000 menores con motivo del Día del Niño.

El evento tuvo lugar en las instalaciones del Parque Infantil Ostimuri, donde hubo rifas y premios como tabletas electrónicas, bicicletas, balones, entre otros juguetes.

Festejo del Día de las Madres

Un gran festejo se realizó para más de 10,000 madres cajemenses, en la Plaza Álvaro Obregón, en el que se sortearon más de 100 regalos electrodomésticos principalmente. Dentro de la celebración encabezada por el Alcalde, hubo música en vivo, así como comida y refrescos para las asistentes.

Diversión para Todos

Se pone en marcha este programa con el fin de que los niños de las comunidades más alejadas de nuestro municipio puedan disfrutar de un día de diversión y conocimiento interactivo.

Este programa consiste en llevar a los niños a visitar las instalaciones de la Estación del H. Cuerpo de Bomberos, donde reciben un recorrido y una plática de prevención de incendios. Después se trasladan al Parque Infantil “Ostimuri” para pasar una mañana recreativa en el planetario y zoológico, para finalizar en los juegos mecánicos.

DIF Cerca de Ti

Con la finalidad de recorrer el municipio apoyando a las familias más vulnerables, se crea este importante programa con resultados muy satisfactorios, donde personal de cada una de las dependencias de DIF-Cajeme brinda un servicio integral a la población asistente.

Los servicios que se brindaron son: pláticas de prevención, consultas médicas, chequeos preventivos (peso, talla, azúcar, etc.), corte de cabello, asesoría legal, trabajo social. Así mismo, el Voluntariado de DIF Cajeme participó con el bazar, el cual cuenta con ropa, zapatos, despensa, entre otros.

Primer Foro de la Mujer “A la mujer hay que escucharla”

Con una importante participación y Bajo el lema “A la mujer hay que escucharla,” el gobierno municipal a través de DIF Cajeme invitó a más de 300 mujeres para escuchar sus propuestas e inquietudes, con el fin de hacer un análisis sobre las principales problemáticas que enfrentan en la actualidad. El objetivo principal fue proponer políticas públicas con perspectiva de género, para ser llevadas a cabo en los tres órdenes de gobierno.

Se discutieron los temas: igualdad de oportunidades, la mujer en la política, la mujer en la familia y la mujer en el futuro de México.

Atención Psicológica

También, por otra parte podemos comentar que el DIF a través de Centro Integración Familiar (CIFA), por primera vez en esta administración inicia con un nuevo servicio llevando a la comunidad rural la atención psicológica, en este caso a las comisarías de Cócorit y Pueblo Yaqui con 321 sesiones de septiembre 2013 a la fecha.

Por el momento atienden dos psicólogos una vez a la semana en cada lugar, ante la aceptación y demanda se pretende incrementar el número de psicólogos y días de servicio.

En la comisaría de Esperanza se ha apoyado a más de cien personas en brindar gratuitamente el apoyo psicológico, con el fin de que esas personas se integren a la sociedad y puedan tener una convivencia más sana y ser mejores ciudadanos.

Talleres Ocupacionales

Por otra parte destacamos la participación activa de la Dirección de la Mujer promoviendo los talleres ocupacionales que han ido en aumento gracias al interés mostrado por la ciudadanía,

de tal forma que en el 2014, se han duplicado los servicios y número de beneficiados, siendo estos 3,100 personas de las diferentes comunidades del municipio.

En la Dirección de la Mujer ha habido especial atención sobre el tema de la violencia, por ello se implementó por primera vez la campaña permanente “Atrévete a vivir sin violencia”, donde se impartieron pláticas preventivas a más de 1,200 niños y jóvenes del municipio.

De igual forma se ha promovido por primera vez en la comunidad de Yucuribampo se instalaron baños y estufas ecológicos, así como un sistema de captación de agua de lluvia y se implementaron huertos de traspatio, esto en coordinación directa con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON).

4.2.3 Brindar atención psicológica gratuita a los integrantes de las familias que la requieran y carezcan de recursos económicos para pagarla.

Como parte del programa ¡Valorízate!, el Instituto Cajemense de la Juventud arrancó durante el mes de junio del presente año, el programa de asesorías psicológicas para jóvenes, las cuales se brindan en las instalaciones del Instituto Cajemense de la Juventud los días martes y jueves en un horario de 3:00 a 6:00 p.m.

Dichas asesorías son otorgadas por psicólogos del Instituto Cajemense de la Juventud (RED I.C.J.) así como por jóvenes estudiantes de la carrera de Psicología del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) quienes realizan su servicio social en el instituto.

Se han ofrecido 14,816 sesiones de terapia individual y 886 sesiones de grupo, impactando a 15,702 familias.

La clínica de psicología de DIF Centro de Integración Familiar (CIFA) ha realizado una gran labor ofreciendo atención psicológica con costos simbólicos a la población urbana y rural que lo requiera como se menciona en la línea de acción antes mencionada.

De igual forma en la Subprocuraduría del menor se reciben denuncias anónimas de menores que se encuentran en situación de riesgo por maltrato infantil y psicológico, abandono, negligencia, omisión de cuidados por los padres; derivado de esas denuncias se realizan las verificaciones en los domicilios para ver si es necesario proteger al menor en un albergue temporal mientras se resuelve la problemática de los familiares, brindándoles atención psicológica y jurídica para poder llegar a una reintegración familiar.

4.2.4 Brindar asesoría jurídica gratuita a las familias de escasos recursos en los conflictos de orden legal.

A través del importante trabajo que realiza de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, nos hemos propuesto y alcanzado las siguientes metas que han beneficiado a muchas familias de Cajeme:

Meta N° 1 “proporcionar asistencia legal gratuita a la comunidad Cajemense”

En base a la meta N° 1 “proporcionar asistencia legal gratuita a la comunidad cajemense”, se atendió desde el mes de septiembre 2013 al mes de septiembre 2014, a un total de 936 ciudadanos los cuales acudieron por diversos tipos de situaciones legales, buscando una asesoría y orientación para la resolución de su problema.

Meta N° 2 “dar seguimiento a los juicios de jurisdicción voluntaria que se encuentren en proceso”

En base a la meta N° 2 “dar seguimiento a los juicios de jurisdicción voluntaria que se encuentren en proceso”, se recibieron un total de 255 juicios de jurisdicción voluntaria atendidos desde el mes de septiembre 2013 al mes de septiembre 2014.

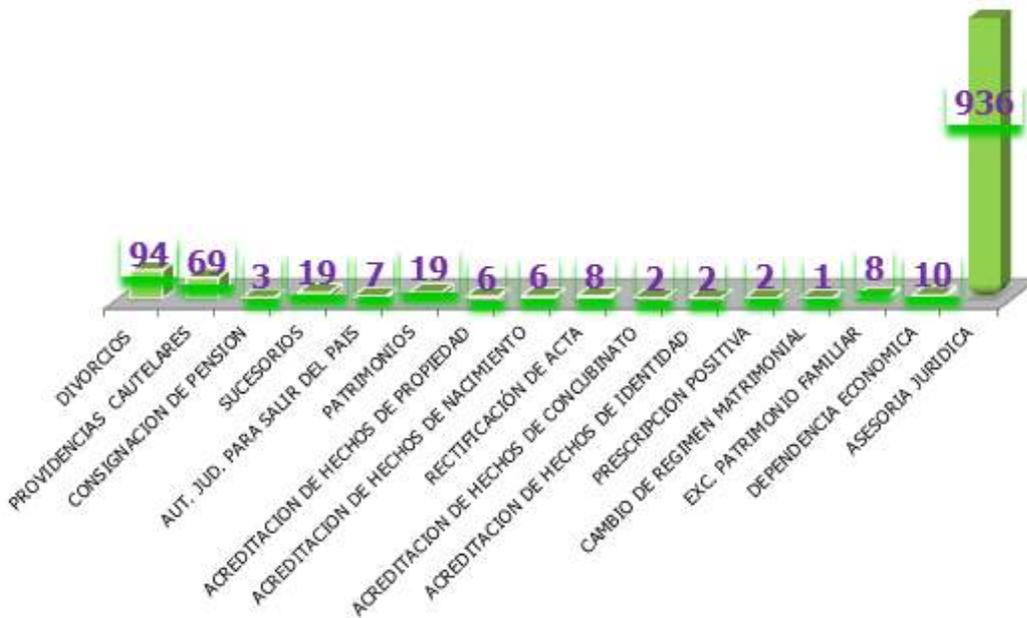
Meta N° 3 “dar asesoría a los ciudadanos turnados a esta dependencia por las diferentes áreas de la administración pública municipal”

En base a la meta N° 3 “dar asesoría a los ciudadanos turnados a esta dependencia por las diferentes áreas de la administración pública municipal”, Se obtuvo un total de 39 ciudadanos desde el mes de septiembre 2013 al mes de septiembre 2014, los cuales se atendieron de la mejor manera con una asesoría y orientación oportuna y eficaz.

Meta N° 4 “orientar y en su caso, canalizar a las distintas instancias de procuración de justicia”

En base a la meta N° 4 “orientar y en su caso, canalizar a las distintas instancias de procuración de justicia”, se contó desde el mes de septiembre 2013 al mes de septiembre 2014, con un total de 49 ciudadanos de los cuales se turnaron ya sea con abogado particular en los casos de juicios con litigio, así como con notario público de la localidad, centros universitarios que cuentan con bufete jurídico gratuito y las instancias de procuración de justicia de los diversos ámbitos de competencia, según sea el caso.

JUICIOS Y ASESORÍAS 2013-2014



4.2.5 Incrementar el número de familias afiliadas a los programas sociales del Gobierno Federal, con la finalidad de que sean también familias beneficiadas.

Programa Oportunidades

A través de la Dirección de Programas Sociales buscamos incrementar el número de familias beneficiadas por los programas sociales del gobierno federal, en el caso del programa oportunidades se les apoya brindándoles apoyo monetario para su alimentación, educación y salud, para mejorar su bienestar familiar.

Se otorgan aproximadamente 2 mil pesos por familia bimestralmente. Esta cantidad varía dependiendo del número de integrantes de la familia y el nivel escolar que están cursando los mismos.

Actualmente se han beneficiado a 11,217 familias de las diferentes colonias, localidades y comisarias del Municipio de Cajeme.

- 11,217 familias beneficiarias
- 8,794 becarios
- 6,409 infantiles
- 351 adultos mayores de 70 años
- Aportación monetaria bimestralmente 22 millones 500 mil pesos.
- Aportación monetaria anual 135 millones de pesos.

Pensión para Adulto Mayor

Los apoyos en la pensión para adulto mayor consisten en:

Apoyos económicos mensuales de 525 pesos los cuales se entregan bimestralmente.

Apoyo económico de pago de marcha por única ocasión por concepto de fallecimiento por la cantidad de 1,050 pesos.

En el mes de octubre se llevó a cabo en el casino de Esperanza, una mesa de atención y registro al adulto mayor, donde se vieron favorecidas 45 personas de esta comisaría, ayudando así a la economía familiar, siendo este evento uno de los más relevantes de las comisarías de nuestro municipio, ya que cada dos meses se cuenta con folios para inscripciones de beneficiarios.

Se beneficiaron aproximadamente a 3,678 Adultos Mayores en localidades menores a 30,000 habitantes de 79 Comunidades del área rural con una inversión anual de aproximadamente 23 millones 171 mil 400 pesos.

Se beneficiaron aproximadamente a 7,343 adultos mayores en localidades mayores a 30,000 habitantes del área urbana con una inversión anual de aproximadamente 46 millones 260 mil 900 pesos, dando un total de 11,021 beneficiarios con una inversión anual de 69 millones 423 mil 300 pesos aproximadamente.

Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia

El programa seguro de vida para jefas de familia contribuye a disminuir la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, ante el posible fallecimiento de la madre.

El objetivo de este programa es otorgar a las hijas e hijos de 0 a 23 años de edad en estado de orfandad materna un apoyo económico mensual, que incentive su permanencia en el sistema educativo.

Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia	
Nivel Educativo	Monto Mensual
De 0 años hasta preescolar	\$300
Primaria	\$500
Secundaria	\$700
Media Superior	\$900
Superior	\$1,000 hasta \$1,850 *

* Determinado por un Comité Técnico Federal

Requisitos para el pre-registro

- Tener al menos un hijo de 0 hasta 23 años de edad.
- La jefa de familia debe tener entre 12 y 68 años de edad.
- Presentar identificación oficial o acta de nacimiento.

Comedores Comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

El programa de comedores comunitarios de la cruzada contra el hambre, tiene por objetivo proporcionar apoyos alimentarios a la población en situaciones de extrema pobreza y con carencias alimentarias en población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad, adulto mayores de 65 años.

Se gestionó para Cajeme:

- 10 comedores comunitarios en zonas rurales o urbanas de pobreza extrema
- 120 personas beneficiadas por comedor
- Proporcionar 10 espacios para instalar el comedor comunitario (centro comunitario, casa particular, arrendamiento, comodato)
- Formar comité comunitario

Programa de Empleo Temporal 2014

El Programa de Empleo Temporal (PET) contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.

PET 2014 Total					
Proyecto	Costo total del proyecto	Aportación Federal			Aportación Municipal
		Mano de obra Federal al 80% (67.00 Jornales)	No de Jornales	Mat. y herr. 20% Federal	Material Herramienta y manos intermedios municipal
Piso firme y pintura en colonias del sur de la ciudad, además de pintura en la colonia Beltrones.	\$ 3,891,407.94	\$ 1,829,242.00	27,303 Jornales	\$ 457,404.44	\$ 1,604,761.50

El proyecto consiste en la construcción de 4,800 m² de piso firme en las colonias del sur de la ciudad, 9,286 m² de pintura y 620 m² de resane.

4.2.7 Realizar las gestiones necesarias para que aquellas familias que carecen de una vivienda propia puedan conseguirla a través de la participación de los tres órdenes de gobierno.

A través de la Dirección de Desarrollo Integral de la Vivienda, se llevó a cabo el proceso de licitación y adjudicación de 139 viviendas y en estos momentos se encuentran en proceso de construcción.

En el caso del proyecto “El Sahuaro” que consiste en la construcción de 206 viviendas, la construcción de 150 viviendas en terreno del beneficiario y 100 ampliaciones que se encuentran en trámite y pendientes de aprobación por parte del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).

Como resultado del acercamiento que se ha tenido con el Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) desde mediados del año pasado, a través de la Promotora Inmobiliaria de Cajeme hemos logrado la firma del primer convenio revolutivo con esa Institución, donde en una primera etapa se nos adjudicaron la cantidad de 36 viviendas recuperadas a un costo promedio de 93 mil pesos las cuales serán asignadas a 36 empleados recolectores de basura del área de servicios públicos, una vez que hayan sido reparadas y quedado en condiciones óptimas para ser habitadas, con un costo promedio de reparación de 63 mil 800 pesos arrojando un costo promedio total de 156 mil 800 pesos por vivienda; beneficiando así a un total de 36 familias. En una primera etapa se ha adquirido de contado un total de 8 viviendas a un costo promedio de 89 mil 512 pesos y una inversión de 716 mil 100 pesos; la rehabilitación de estas viviendas tendrá un costo promedio de 60 mil pesos; posteriormente se trabajará con las 24 viviendas restantes que ampara el convenio en mención.

4.2.8 Apoyar a las familias para la consecución de créditos para ampliación, mejoramiento o conclusión de la construcción de su vivienda.

El H. Ayuntamiento de Cajeme, a través de la Dirección de Desarrollo Integral de la Vivienda, buscando contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, con base en el mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población de bajos ingresos, en este segundo año de gobierno gestionó 595 acciones de vivienda, entre las que se encuentran 139 edificaciones de unidades básicas de vivienda de 44 m² de construcción ubicadas en las comisarías de Pueblo Yaqui, Tobarito, Providencia y en la Colonia Pioneros de Cajeme. Se llevó a cabo el proceso de licitación, adjudicación y en estos momentos se encuentran en construcción.

Así mismo, la misma Dirección de Desarrollo integral de la Vivienda se encuentra realizando las gestiones correspondientes para la edificación de 206 viviendas ubicadas en la colonia El Sahuaro; edificaciones que se realizarán en terrenos propiedad del municipio, que consisten en unidades básicas de vivienda de 44 m² es importante resaltar que este es un proyecto especial ya que contará con 44 m² de construcción, así como contará con eco tecnologías (vivienda verde), cuenta con casetón aperaltado en losa de azotea, y en los muros de mayor exposición al sol cuenta con termosil (perlita mineral) que reducirá en un 50 por ciento la transmisión de calor dentro de la vivienda, sanitarios ecológicos (ahorradores de agua) utiliza solamente 5 litros por descarga, focos ahorradores, y contenedores para la separación de residuos.

4.2.10 Consolidar el servicio de guardería para que un número mayor de madres trabajadoras pueda recibir este servicio.

El Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) Ángela T. de Gándara es una institución de DIF Cajeme, donde se proporciona un servicio asistencial integral que favorece el desarrollo biopsicosocial a menores, hijos de madres trabajadoras de recursos económicos bajos, carentes de prestaciones sociales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del niño y la familia.

Durante el período 2013-2014, se trabajó con los programas de apoyo a la niñez mediante los programas de psicología, pedagogía y enfermería, con actividades como pláticas, conferencias, capacitaciones, canalizaciones a menores, con el fin de lograr el bienestar integral del menor.

En cuanto a obras, se logró la construcción de un tejaban para el área de juegos de los niños del CADI con una superficie de 12 x 10 metros con estructura metálica de 130 m² con firme de concreto, con un costo total de 251 mil 441 pesos, beneficiándose a 125 menores; así mismo, se realizó la rehabilitación del techo de segundo y tercer año de preescolar, con un costo de 31 mil pesos, beneficiándose a 60 menores.

Por otra parte el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No. 2 llevó a cabo en este periodo que abarca el informe como principal actividad proporcionar un servicio asistencial que favoreciera el desarrollo de los menores, hijos de madres trabajadoras de bajos de recursos económicos, carentes de prestaciones sociales y con una situación especial, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del niño y la familia. También de realizo la construcción de un tejaban para el área de juegos de los niños, con una estructura metálica y techo de lámina de fierro, construida en una superficie de cemento de 168 m², de la cual son 12 m de ancho por 14 m de largo, con un costo total de obra de 179 mil 645 pesos de los cuales los recursos estatales para la inversión son 125 mil 751 pesos y recursos municipales de 53, mil 893 pesos, beneficiando así a 111 niños, 94 padres de familia y 37 personal del Centro Asistenciales de Desarrollo Infantil No. 2.

4.2.11 Operar un programa que promueva la cultura de la no violencia familiar y atender a las mujeres y niños que hayan sido víctimas de ella.

Se llevan a cabo campamentos de verano para prevenir y detectar la violencia en todas sus expresiones, por parte del Programa de Atención a Menores y Adolescentes de Cajeme (AMAC).

Intensivamente continúa el trabajo preventivo en relación al embarazo adolescente y la prevención de enfermedades de transmisión sexual en secundarias y preparatorias de la zona rural y urbana.

En el presente año se trabajó en la Delegación Campo 2, se le dio seguimiento a las familias que se ven con problemas de violencia y se instruyó a las trabajadoras sociales para que coadyuven a dar solución a esta problemática, así mismo se impartieron cursos a las mujeres de esta delegación para ayudar a prevenir y disminuir esas cifras que se consideran altas.

4.2.13 Fortalecer el servicio que se presta a las familias de escasos recursos a través del Velatorio y Panteones Municipales.

El gobierno municipal de la mano de la ciudadanía ha dado un gran impulso a la limpieza y mantenimiento de los panteones municipales, ya que con este programa se mantienen los panteones en condiciones dignas para los habitantes de Cajeme.

Tanto en Ciudad Obregón, como en las comisarías y delegaciones, se ha seguido apoyando a las familias de escasos recursos, mediante descuentos y donaciones en la adquisición de terrenos, así como en descuentos en los servicios de velatorio.

4.2.15 Atender a los niños que se encuentran en la calle a efecto de brindarles oportunidades de acceso a la educación, la salud y una mejor calidad de vida.

La gran labor que realiza DIF Cajeme a través de la Institución Itom Kari ha sido de constante apoyo y abrigo a los menores albergados protegiéndolos de la calle y sus peligros y brindándoles nuevas oportunidades en varios aspectos importantes para el desarrollo integral de un niño, es por esta razón que durante este periodo que se informa les ha proporcionado acceso a atención psicológica oportuna, necesaria debido a su situación vulnerable, así como también asistencia médica y educación básica con validez oficial, tienen entrenamiento físico y acceso a campañas de salud.

4.2.17 Realizar una bolsa de trabajo para los jóvenes, a efecto de que puedan conseguir un empleo y los empleadores puedan cubrir sus vacantes.

Los programas federales de Hábitat y Rescate De Espacios Públicos, brindan a la comunidad de Cajeme una serie de cursos y talleres con la finalidad de la sociedad tenga el beneficio de aprender una disciplina educativa o aprender u oficio es por ello que estos mencionados cursos tiene a un instructor que domina los temas.

Se beneficiaron alrededor de 384 instructores de todo Cajeme brindándoles un trabajo como docente denominado también instructor; en el programa de Hábitat fueron 348 instructores los cuales impartieron clases en los diferentes centros comunitarios de la ciudad y en el programa de Rescate De Espacios Públicos fueron 36.

4.2.18 Brindar a los jóvenes de Cajeme oportunidades para disfrutar o participar en actividades culturales y deportivas.

Programa Hábitat

Hábitat es un programa que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir

la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.

Montos de hábitat:

- En acciones de obra civil 35 millones 315 mil 980 pesos.
- En acciones de obra social 8 millones 829 mil 056 pesos.
- Total de hábitat 44 millones 145 mil 036 pesos.

Con un padrón de beneficiarios de:

- Hombres: 2, 406
- Mujeres: 3, 249
- Hogares: 4, 046
- Número de cursos: 348

Se beneficiaron a 280 personas de distintas colonias del casco urbano y rural, otorgándoles sillas de rueda por medio del programa hábitat 2013.

Se contó con una diversidad de cursos y talleres por mencionar algunos son: carpintería, herrería, artesanías regionales, mecánica, electricidad, manualidades, gastronomía, futbol, béisbol, tae kwon do, box, talleres informativos, entre otros.

Programa Rescate de Espacios Públicos

Contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en condición de marginación, mediante el rescate de espacios públicos en las ciudades y zonas metropolitanas. Rescatar espacios públicos a nivel nacional con deterioro, abandono e inseguridad, en ciudades y localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas, para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia.

Montos de rescate de espacios públicos:

- En acciones de obra civil 3 millones 860 mil 912 pesos.
- En acciones de obra social 1 millón 010 mil 800 pesos.
- Total de rescate de espacios públicos 4 millones 871 mil 712 pesos.

Obteniendo un padrón de beneficiarios de:

- Hombres: 413
- Mujeres: 339
- Hogares: 752
- Número de cursos: 36

Se contó con una diversidad de cursos y talleres por mencionar algunos son: aerobics, música, vóley bol, pintura, artesanías regionales, fútbol, béisbol, tae kwon do, box, talleres informativos, danza contemporánea, entre otros.

Instituto de la Juventud

A través del Instituto de la Juventud, se organizan festivales y concursos artísticos y culturales; Estos tienen como finalidad acercar al joven a las artes y sus distintas manifestaciones para con ello alejarlos de la violencia y los vicios, se han realizado los siguientes: Concurso de Canto Revolucionario, Sinergia Show, Hip-hop mi estilo de Vida, Encuentro de Arte y Cultura, participARTE, Concierto Juguetes por Sonrisas, Buen Karma, Cine en Tu Colonia.

De Septiembre a Noviembre del 2013 se beneficiaron alrededor de 5,000 jóvenes del Municipio de las colonias: Fovissste 1, Villa ITSON, México, Sochiloa, Prados del Tepeyac, Providencia, Urbi Villa, Presidentes, Quetchehueca, Primero de Mayo, El Portón, Infonavit Yukujimari, La Tinajera, Matías Méndez, Libertad, Nuevo Cajeme, Pueblo Yaqui, Cajeme, Libertad, Esperanza, Hidalgo, Campestre, entre otras.

Se realizó el festival Expresión Joven 2014 con un total de 7,000 jóvenes asistentes.

En conjunto con la Fundación del Empresariado Sonorense (FESAC) Obregón se entregaron 750 balones de fútbol indestructibles (de un total de 1,500) a equipos de colonias y centros comunitarios de todo el Municipio.

También es importante destacar que en la comisaría de Esperanza se llevaron a cabo tres torneos de fútbol en la plaza, dos torneos de fútbol en la categoría de secundaria y uno en la categoría de primaria. Así mismo, se realizó una olimpiada rural deportiva, en donde se desarrollaron seis deportes (atletismo, karate, volibol, basquetbol, fútbol y béisbol).

4.2.19 Mantener las puertas del municipio abiertas a los jóvenes para apoyarles en sus necesidades.

Mediante el programa Espacio Poder Joven, el Instituto Cajemense ofrece el servicio de Cyber Café gratuito para que todos aquellos jóvenes del Municipio que no cuenten con una computadora o acceso a Internet puedan realizar sus tareas o búsqueda de información general sin ningún costo. De igual manera se ofrecen otros servicios completamente sin costo como son:

- Recepción de solicitudes;
- Difusión de Convocatorias y Programas de los tres niveles de gobierno;
- Asesorías en trámites.

Durante los primeros meses del 2014 se abrió un segundo Cyber gratuito, ubicado en la Comisaría de Esperanza, para de esta forma atender a más jóvenes del Municipio.

4.2.20 Realizar un programa multidisciplinario que nos permita apoyar a los jóvenes para impedir que caigan en el uso de drogas, incluido el alcohol.

El programa ¡Valorízate! es el programa marco del Instituto Cajemense de la Juventud y dentro de él se encuentra el programa Edifica Tu Futuro, mediante el cual se imparten pláticas sobre Violencia, Embarazos no deseados, alcoholismo, drogadicción, bullying, deserción

escolar, superación personal, violencia en el noviazgo, orientación vocacional; estos cursos se imparten tanto en escuelas como en las colonias del Municipio.

Algunas de las escuelas beneficiadas con este programa son: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES), Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 37, Secundarias Generales No.1, No.3, No.7, Secundarias Técnicas No.4 No.16 No.70, Secundarias Federal No.1 y No.6, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Universidad CNCI; así como otras escuelas en Cócorit, Plano Oriente, Pueblo Yaqui y Urbi Villa.

Con el objetivo de prevenir conductas de riesgo en jóvenes estudiantes a través de la implementación de temas y material audiovisual con mensaje positivo, se han venido fomentando los valores en los estudiantes de Cajeme, mediante estrategias significativas para ellos, como el proyectar cine con mensaje positivo en su escuela, así como promover la comunicación asertiva mediante el análisis del tema y película, lo que se realizó mediante la implementación del Programa de “Sala de Cine Crítico” donde se realizaron 50 visitas en escuelas, de las cuales cuatro son de nivel primaria, doce de secundaria y cuatro de preparatoria, beneficiando a 1,200 alumnos.

Se trabaja permanentemente a través de los programas Atención a Menores Adolescentes en Riesgo de Calle (AMAC) y Preventivo en los temas que se refieren a prevención de adicciones abarcando desde sustancias como el alcohol, tabaco y sustancias prohibidas hasta las que tienen que ver con la tecnología.

4.2.21 Crear un programa de apoyo a los jóvenes de ambos sexos para evitar los embarazos no deseados.

En el año 2014 se incrementó la cobertura o alcance de jóvenes, con la adquisición de material y equipo de prevención, referente a simuladores de embarazo.

Se impartieron 530 conferencias a 633 grupos de jóvenes acerca de los factores de protección para la prevención de embarazos en adolescentes, en 16 escuelas de la ciudad, 12 de nivel secundaria, 3 de preparatoria y 1 universidad. En estas conferencias, se contó con la asistencia de 21,992 personas que se informaron acerca de dichos temas. Se le otorgó la

atención a 927 familias en la simulación de paternidad (de los cuales 787 fueron de custodia del bebé virtual y 140 de simulación de embarazo), en donde un miembro de ella tuvo a su cargo el bebé virtual y así pudieron vivir la experiencia de ser padre o madre por 48 horas, y también un chaleco simulador de embarazo, sin necesidad de tener uno real. Todo esto para ser conscientes de la responsabilidad que conlleva la Paternidad-Maternidad y así cumplir el objetivo primordial de este programa, que es la disminución de embarazos no deseados en adolescentes.

A la fecha este programa ha llegado a 1,690 jóvenes.

Centro de Integración Familiar (CIFA) cuenta con un programa intensivo y permanente de conferencias y talleres orientados a prevenir el embarazo en la adolescencia, así como las enfermedades de transmisión sexual.

4.2.22 Crear grupos de jóvenes que trabajen por el bien de sus comunidades y reciban el respaldo de la administración municipal.

El Instituto Cajemense de la Juventud (RED I.C.J.), es un exitoso programa mediante el cual el Instituto Cajemense de la Juventud agrupa a las diversas organizaciones del municipio que trabajan en beneficio de los jóvenes, así como a los comités de jóvenes que se realizan en cada colonia del Municipio. Actualmente se cuenta con alrededor de 40 organizaciones afiliadas y 25 comités.

Alrededor de 500 jóvenes integran dichas organizaciones, sin embargo, se estima que mediante el apoyo del Instituto dichas organizaciones han beneficiado a alrededor de 10,000 jóvenes del Municipio.

4.2.24 Operar un programa de apoyo a las personas de la tercera edad que incluya actividades deportivas, recreativas y para la generación de un ingreso económico para sus necesidades.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), organismo dependiente de DIF-Cajeme, responsable de dar bienestar a las personas adultas mayores en situación de

vulnerabilidad brindándoles atención integral, para que gocen de una mejor calidad de vida, mediante las acciones que se realizaron en el periodo que se informan, a continuación se detallan los resultados:

- Se credencializaron: a 3,740 persona siendo estos el número de beneficiados.
- En las distintas campañas de salud: 4,800 personas resultaron beneficiadas.
- La bolsa de trabajo obtuvo un total de 281 beneficiados como paqueteritos voluntarios o veladores
- Se realizaron 103 cursos, donde se beneficiaron 1,385 personas.
- En lo que respecta a deporte, se realizó un torneo de cachibol donde participaron de 14 jugadores representando al estado de sonora en Guadalajara Jalisco.
- Las estancias de día se encuentran ubicadas en: colonias Maximiliano R. Lopez, Faustino Félix, Municipio Libre, Cortinas, comisaria de Esperanza, comisaria de Pueblo Yaqui, en proceso están las estancias de las comisarías de Marte R. Gómez, Providencia y zona urbana Luis Echeverría Alvarez, se tiene contemplado que para este mes de Septiembre funcionen al 100%.
- Con este proyecto de INAPAM se han ofrecido durante el año que se informa 28,000 servicios de cafetería, alimentación, terapias psicológicas, talleres, así como canalizaciones de acuerdo a las necesidades de los solicitantes.

En la Comisaría de Cócorit este programa se ha ido desarrollando a través del DIF Cajeme brindando apoyos permanentes a personas de la tercera edad como lo son la entrega de sillas de ruedas, andaderas, pañales, despensas, entre otros.

En la Delegación Campo 2, destacando la importancia que tienen nuestros adultos mayores, se han llevado a cabo programas donde ellos son los participantes, formando equipos de diferentes especialidades deportivas. Con esto se busca mejorar su salud, un sano esparcimiento y que puedan ocupar su tiempo de manera que se sientan ocupados y atendidos.

4.2.25 Bajar los índices de necesidad de vivienda que tiene el municipio, mediante la adquisición de reserva territorial con el fin de formar asentamientos para las familias más vulnerables del municipio.

Una de las tareas más importantes de esta administración, consiste en apoyar a las familias cajemenses que no cuentan con un patrimonio familiar, por lo que se adquirieron cuatro hectáreas ubicadas en el sur de la ciudad, que constituirá el patrimonio de muchas familias que no cuentan con un lugar para vivir.

Es importante mencionar que las familias que tienen la necesidad de vivienda, acuden a las oficinas de Sindicatura Municipal con el fin de solicitar un solar, donde el personal de solares en base a los requisitos, revisa, evalúa y determina quien es candidato a que el ayuntamiento apoye con un terreno; contando en nuestros archivos con un total de 4,500 solicitudes.

Cabe destacar que fueron autorizados dos millones de pesos, para regularizar los terrenos en los que existen antecedentes de que no hay una necesidad real de las familias para tenerlos, por lo que este ayuntamiento los comprará mediante un programa de devolución de dinero, para cubrir esos espacios con personas que realmente los necesiten. Beneficiando así alrededor de 400 familias cajemenses con necesidades reales.

4.3 Respaldar el servicio educativo que se ofrece en el Municipio.

El servicio educativo que se ofrece en el Municipio de Cajeme no es responsabilidad directa del gobierno municipal, pero mucho podemos hacer por respaldarlo, para poner la parte que nos corresponde en el fortalecimiento de este asunto tan importante de nuestra sociedad. Por esta razón hemos trabajado en fortalecer los valores cívicos y en gestionar e invertir recursos para becas y apoyos a estudiantes.

También, para coadyuvar a la educación en nuestro Municipio, hemos organizado concursos para desarrollar diferentes habilidades de los niños y jóvenes, y talleres con programas que buscan incidir positivamente en formar a mejores personas en todos los aspectos del ser humano.

4.3.1 Elaborar un diagnóstico situacional de las escuelas del Municipio, en los diferentes niveles educativos, a efecto de apoyarles en la gestión de recursos y apoyos.

Actualmente el H. Ayuntamiento, realiza un diagnóstico situacional de las escuelas por medio de la información solicitada a las propias instituciones educativas en un contexto general, para efectos de tener un panorama de la situación que guardan las escuelas en el Municipio.

Contamos en estos momentos con la información del nivel básico de educación en Cajeme, con la solicitud de información a las supervisiones de los diferentes niveles de educación básica oficiales y particulares (preescolar, primaria y secundaria), que suman un total de 433 planteles en el municipio, obteniendo una respuesta del 82 por ciento, lo cual asciende a 355 expedientes en existencia, de este resultado 118 son de preescolar, 185 de primaria y 52 de secundaria.

En el mismo tema se solicitó información a escuelas de las comisarias, como es el caso de la comisaria de Esperanza, con el propósito de obtener un diagnóstico de la condición estructural del edificio de la escuela primaria Rufo E. Vitela, así como de las condiciones internas al edificio, para favorecer a niños con capacidades diferentes. De tal forma que toda información respecto de las escuelas que podamos tener, es muy importante.

De igual manera se tiene información relacionada con las instituciones educativas, requerida por el Gobierno Federal que el ayuntamiento necesita para mantener actualizada la “Agenda de Desarrollo Municipal”.

Con todos los elementos que nos ayudan a obtener un diagnóstico se abre el panorama para conocer su situación particular de cada una de ellas y estar en posibilidades de apoyarles y asesorarles en las gestiones propias de su actividad para que se alleguen de recursos y con esto nuestro municipio contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

Además el Presidente Municipal Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown logro la gestión 250 mesa bancos, los cuales serán para beneficio de escuelas de nivel básico.

4.3.2 Fortalecer los valores cívicos en las comunidades educativas.

Para el fortalecimiento de nuestros principales valores, el ayuntamiento llevó a cabo diversas acciones que nos permiten promover dichos valores ante la ciudadanía como los siguientes:

Una importante actividad es que se registre para efectos de servicio militar “El personal del servicio militar Nacional de la Clase “1996” remisos y anticipados que serán registrados en esta junta Municipal de Reclutamiento, durante este periodo comprendido de enero a octubre del presente año, es de 1800 Conscriptos; se registrarán y atenderán a todos los ciudadanos varones en edad de cumplir el servicio militar y a nivel de las preparatorias se informará acerca de la importancia de tramitar su cartilla militar, así mismo se realizará el sorteo anual para la liberación de las cartillas que será en el mes de noviembre.

Así mismo otra actividad realizada En el mes de Agosto fue la Exposición Itinerante Facsímiles de los Sentimientos de la Nación: las Constituciones Políticas 1824-1857 y 1917 y la exposición Numismática “Moneda e Historia”; estas actividades se llevaron a cabo en la sala de cabildo en el salón presidentes dirigidas y con apoyo del sesenta batallón de infantería, dicha exposición atrajo un gran número de ciudadanos mostrándose complacidos por este tipo de eventos.

Además, con el objetivo de promover la conservación de los valores cívicos en la comunidad estudiantil del Municipio, pero principalmente para conservar el sentido de pertenencia de nuestro país, así como el respeto y lealtad a la patria, se realizó la entrega de banderas, astas y cintos porta bandera a escuelas oficiales y particulares del Municipio de Cajeme de todos los niveles. Este es un programa que tradicionalmente se realiza en la Dirección de Educación para efectos de apoyar con el lábaro patrio, a las instituciones educativas que lo hayan solicitado previamente por escrito. Se está beneficiando a 35 jardines de niños, 30 escuelas primarias, 12 escuelas secundarias, ocho escuelas de nivel medio superior y cinco universidades. Con un total de 90 planteles y 21,750 personas beneficiadas.

Con el fin de fomentar los valores cívicos y culturales en los habitantes de la Comisaría de Esperanza, se llevaron a cabo los desfiles cívicos en coordinación con los planteles educativos de esta población.

4.3.5 Apoyar a jóvenes mayores de 15 años para que puedan concluir su educación básica y ampliar así sus oportunidades de trabajo.

En el último trimestre del 2013, se realizó la entrega de apoyos económicos extraordinarios a alumnos de preparatoria y universidad, resultando beneficiadas 100 personas con una inversión por el orden de los 80 mil 180 pesos.

Para el ejercicio fiscal 2014, se logró un incremento del 25 por ciento en el Programa de Apoyos Económicos, de los cuales en la primera etapa, que corresponde a preparatoria y universidad, se realizó la entrega de apoyos a 1,349 personas con una inversión por el orden de 1 millón 194 mil 800 pesos, que sirve para reducir los gastos familiares en la educación de sus hijos e hijas.

En la segunda etapa de apoyos económicos del ejercicio fiscal 2014, se hizo entrega de 1951 apoyos a estudiantes desde primaria, secundaria, preparatoria y universidad, para efectos de coadyuvar en los gastos de inicio del ciclo escolar 2014-2015, sumando un total con las dos etapas de 3,300 beneficiados hasta agosto de 2014.

4.3.6 Fortalecer los certámenes y concursos que se realizan en las escuelas por parte del municipio a fin de promover habilidades como lectura, declamación, oratoria, cuento, cine, etc.

En el periodo de septiembre de 2013 a la fecha, la Dirección de Educación Municipal continuó con la promoción de actividades enfocadas al desarrollo de las habilidades de los estudiantes de Cajeme, en diferentes ámbitos.

En el nivel preescolar, se llevó a cabo la Segunda Mini Olimpiada Deportiva, la cual tuvo la participación de más de 150 preescolares oficiales y particulares, de los cuales se integraron más de 600 niños y niñas participando en las diferentes disciplinas. Cabe hacer mención que los integrantes de las familias apoyaron en forma importante esta actividad, fortaleciendo el antecedente de que la estructura familiar es el primer impulso de una persona en sus primeros años.

En el nivel de primaria se llevaron a cabo los concursos de cuento y el Cabildo Infantil 2014, en los cuales estuvieron involucradas más de 190 escuelas, arrojando una participación de más de 6,200 niños y niñas.

En el nivel de secundaria, se demostraron habilidades discursivas y de dominio del escenario con el segundo concurso de declamación, donde se tuvo la participación de más de 400 estudiantes.

Por parte de las preparatorias, el concurso de oratoria dio la oportunidad a los alumnos de plantear temas de importancia para ellos. En este nivel se contó con la participación de más de 350 alumnos y alumnas.

De manera general, se realizó el Segundo Concurso de Bandas de Guerra y Escoltas, donde se contó con la participación de 20 equipos en las diferentes categorías de ambos rubros. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA 197) de la Comisaría de Providencia.

Como apoyo a la educación básica en el Municipio de Cajeme, se realizaron actividades en conjunto con los sectores educativos de nivel preescolar y primaria, como las de “Actívate en Familia” y la “Olimpiada del Conocimiento”; aunque estos trabajos no los realiza directamente el Municipio, se proporcionó todo el apoyo y promoción que requerían los eventos, en los que se vieron beneficiadas más de 11,600 personas de manera general.

Con el objetivo de coadyuvar en la capacitación docente y la preparación extracurricular de los estudiantes de educación superior, se realizaron conferencias y talleres encaminados a la formación académica. Así mismo, se promovió la participación de los padres de familia ya que el contenido de los temas se encaminó hacia una educación conjunta de todos los actores. Se llevaron a cabo conferencias en los meses de enero, marzo y mayo del presente año obteniendo una buena respuesta por parte de los interesados.

Recientemente, en el marco del Congreso Mundial de Educación Preescolar, Primaria y Especial, se lanzó la convocatoria de “Una Sola Escuela Para Todos”, donde se invitó a todas las instituciones educativas del Municipio de Cajeme a participar. Esto para efectos de provocar un cambio desde el interior de las escuelas hacia las personas con alguna discapacidad o situación que provoque que se crean diferentes a los demás. De conformidad con los resultados se emitirá una certificación como escuela inclusiva. De dicha iniciativa se

han visto involucradas más de 16 instituciones que nos arroja a más de 7,000 personas que participan en dichas actividades.

4.3.8 Otorgar asesoría académica a los alumnos que se encuentren en riesgo de perder el ciclo escolar o desertar de la escuela.

Con base en las calificaciones que se van obteniendo durante ciclo escolar, es necesario hacer una retroalimentación considerando los posibles errores cometidos durante el mismo y la manera de solventarlos o corregirlos. Es por ello que la Dirección de Educación Municipal implementó el Programa de Asesorías de matemáticas, lectura y redacción, así como de cómputo, de tal forma que se colabore en corregir las posibles deficiencias que tengan como riesgo el perder ese ciclo escolar o incluso la deserción.

Dicho programa funciona paralelo a las bibliotecas rodantes, que es donde se da la reunión de niños, niñas y adolescentes con problemas en estos rubros fundamentales para el desarrollo cotidiano de los niños.

4.3.9 Brindar cursos y talleres a los alumnos de las escuelas del municipio sobre temas como prevención de adicciones, orientación sexual, nutrición, ecología, derechos humanos, violencia intrafamiliar.

Desde finales del 2013 a la fecha, se cuenta con dos bibliotecas rodantes bajo el resguardo de la Dirección de Educación Municipal, equipadas con centro de cómputo, más de mil libros, guitarras, equipo de proyección, audio y mobiliario, las cuales se han utilizado de manera itinerante promocionando actividades diversas respecto a talleres de manualidades, de música, cine, círculos de lectura, activaciones físicas, capacitaciones y pláticas de primeros auxilios, de educación vial, de salud y cuidado personal, prevención de embarazos y temas referentes a la prevención de la drogadicción. Como lo estipula el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), se han estado utilizando en los sectores más conflictivos en Cajeme, para ayudar a reducir los índices de delincuencia. En dicho programa se han visto beneficiadas a más de 15,000 personas de diferentes edades.

Entre las colonias que se han visto beneficiadas con estas bibliotecas rodantes, están la Russo Voguel, Constitución, Cajeme, México, Las Misiones, Loma de Guamúchil y la Comisaría de Providencia. Así mismo, las modalidades en que se han presentado las bibliotecas son de manera itinerante en las colonias, como stand en la Expo Obregón 2014 durante el mes de mayo y finalmente como biblioteca de verano 2014 en las comunidades, siempre con un gran éxito en sus diferentes ubicaciones.

4.3.10 Consolidar el servicio de las bibliotecas municipales para brindar a los estudiantes un espacio para leer o realizar sus actividades académicas.

En el ejercicio 2014 en Cajeme se ha dado continuidad al convenio donde se apoya a la Biblioteca Pública Municipal para su funcionamiento, y se consideró necesario un incremento en dicho apoyo para la Biblioteca Jesús Corral Ruíz, por el orden de los 15 mil pesos, el cual se incluyó desde el primer trimestre de este año.

De la misma forma como parte de los apoyos que se otorgan a las Bibliotecas de la Comisaría de Esperanza “José Ángel Fierros” y de Ciudad Obregón “Jesús Corral Ruiz”, se siguen entregando recursos trimestralmente, para efectos de ayudar en su funcionamiento.

4.3.11 Consolidar la creación de un programa incluyente a los sectores privados y sociales para que tengan una participación activa en los programas de desayunos escolares a nivel pre-escolar y primaria.

El Programa de Desayunos Escolares, se ha venido desempeñando bajo el estricto apego al convenio de colaboración que se tiene con el gobierno del estado de Sonora, ya que las participaciones son en conjunto y en partes iguales. El último trimestre del ejercicio 2013, se concluyó de acuerdo con lo estipulado para ese año. En este nuevo ejercicio, se logró un incremento para apoyar a 981 alumnos y alumnas más de los niveles de secundaria y preparatoria, sumando 12,561 beneficiados diariamente por el programa. Así mismo, la inversión bipartita se incrementó en 271mil 567 pesos, que se suma a los cinco millones de pesos que ya originalmente se invertían.

De este beneficio que se entrega diariamente, 9,848 alimentos son fríos y 2,713 son en la modalidad de calientes, distribuyéndose en más de 150 planteles educativos, desde preescolar hasta preparatoria.

4.3.12 Implementar los Centros Cajeme Digital como una opción abierta a toda la población para elevar la Cultura Digital entre los habitantes del Municipio.

Con la finalidad de contribuir al avance en la cultura digital a través de la entrega de servicios de uso de equipo tecnológico y acceso a internet, el H. Ayuntamiento de Cajeme a través de la Secretaría de Desarrollo Social está ejecutando el Programa “Centros Cajeme Digital”, con una inversión total de 17 millones 347 mil 918 pesos, el cual consiste en la implementación de los centros como una opción abierta a toda la población para elevar la cultura digital entre los habitantes del municipio. Los centros digitales se instalaron como se menciona a continuación:

Centros Comunitarios Rurales (11): Buena Vista, Cócorit, Esperanza, Estación Corral, Hornos, Km 9, Loma de Guamúchil, Providencia, Pueblo Yaqui, Seminario y Tesopobampo.

Centros Comunitarios Urbanos (20): Col. Centro, Col. Sochilola, Col. México, Col. Morelos, Col. Sostenes Valenzuela, Col. Matías Méndez, Col. Benito Juárez Norte, Benito Juárez Sur, Col. Cajeme 1, Col. Cajeme 2, Col. Cortinas, Col. Lázaro Mercado, Col. Libertad, Col. Machi López, Col. Eusebio Kino, Col. Valle Dorado, Col. Valle Verde, Constitución, Areneras y Casa de la Cultura.

Centros Cajeme digital	
Colonia	Domicilio
Centro Constitución México Morelos Sostenes Valenzuela 410	Calle Sonora 166 Nte. entre Hidalgo y Allende Calle Tabasco 3017 esq. con Gregorio Payro Calle Puerto de Acapulco y Puerto de Yavaros Calle Huatachive 524 Nte Calle Paseo Miravalle 5235 sur entre Culiacán y Guadalajara
Matías Méndez Seminario Benito Juárez Norte Benito Juárez Sur Cajeme 1 Cajeme 2 Cortinas Lázaro Mercado (picamosco)	Rodolfo Campodónico y Juventino Rosas Calle Base Carretera a Bácum km 3 Fructuoso Méndez esquina con Elias Calles Ejido esquina con callejón Cárdenas UNIFRAT Rosendo Montiel 410 y blvd. Abelardo L. Pascual Orozco esquina con María Greever Chapultepec 125 entre Coahuila y Zacatecas Tehuantepec entre José L. Guerra y Sara Acosta Limón
Libertad Maximiliano R. Eusebio Kino Valle Dorado Valle Verde Areneras Buena Vista Cócorit	Bldv. Las torres y Rio Moctezuma Coahuila esquina con Paseo las Palmas José María Salvatierra esquina con Cibuta Valle Dorado 1428 esquina con Yoreme Esmeralda 1822 entre Topacio y Turquesa Domicilio conocido, bordo del canal Domicilio conocido, enfrente del kínder. José María Yáñez entre Argenita y Mariano Escobedo
Ejido Tesopobampo	Adalberto Rosas entre Francisco I. Madero y Felipe Ángeles
Estación Corral Hornos Km. 9 Loma de Guamúchil	Calle Bachomo esquina con Ferrocarril Calle principal s/n enfrente de la telesecundaria Carretera principal a Hornos Domicilio conocido, enseguida de la guardia tradicional
Marte R. Gómez Providencia Pueblo Yaqui	Miguel Hidalgo esquina con Ejidal Lázaro Cárdenas y Francisco I. Madero Emiliano Zapata entre Carrillo Puerto y Venustiano Carranza
Esperanza Casa de la cultura	Madero esquina con Aguascalientes Deportivo Nainari

4.3.13 Impulsar el Programa Ver Bien para Aprender Mejor.

Como parte del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se realizó un boteo durante el último trimestre del 2013, logrando alcanzar la meta solicitada. Posteriormente se efectuó el depósito a la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor.

Durante el mes de febrero se trabajó con optometristas y personal de la Coordinación de Salud y Seguridad Escolar del gobierno del estado de Sonora y después se entregaron los anteojos en los meses de abril y mayo. Se atendieron a 160 escuelas primarias oficiales, de las cuales se diagnosticaron con detección fina a más de 5,771 alumnos y alumnas. Con base en estos estudios, más de 3,036 alumnos se vieron beneficiados, ya que con base en sus resultados se determinó la necesidad de utilizar anteojos; se les entregaron los anteojos, el estuche, toalla de micro fibra y correa.

El costo de este programa, corresponde en un 33.3 por ciento a la fundación y en un 66.6 por ciento al gobierno federal. El costo unitario por paquete es de 170 pesos y se invirtieron en total 516 mil 120 pesos en el Municipio de Cajeme.

4.3.14 Hacer entrega de equipos de cómputo portátil, provenientes de programas federales.

“Programa Mi Compu.MX”

A finales del año 2013, se realizó la entrega de computadoras portátiles a los alumnos y alumnas de quinto y sexto grado de primaria en el Municipio de Cajeme, emanadas del “Programa Mi Compu.MX” del gobierno de la república, entregándose en total 14,900 unidades.

Dichos equipos tienen precargados contenidos educativos y culturales. Entre ellos recursos multimedia y programas informáticos.

Para el mejor aprovechamiento de los recursos, la computadora tiene una aplicación informática que organiza los contenidos y las herramientas.

La interfaz de la aplicación informática está preparada para desarrollar competencias en los alumnos como: planear, buscar, organizar, expresarse, colaborar y compartir.

Cabe mencionar que en el país, los estados de Tabasco, Colima y Sonora, son pilotos en el arranque del programa "Mi compu.mx."

El gobierno federal invirtió en el Municipio de Cajeme una suma por el orden de 43 millones 743 mil 420 pesos, con un costo por equipo de 2 mil 935 pesos.

Tabletas Electrónicas

Como parte de este mismo programa de inclusión y alfabetización digital, se busca dar una respuesta inmediata para que alumnos y sus familias se introduzcan en una nueva cultura en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, a través de la entrega de tabletas electrónicas. Se busca fomentar el trabajo colaborativo, la creatividad y la innovación de alumnos, docentes y padres de familia. Con este programa se complementan las herramientas pedagógicas para que los alumnos fortalezcan su aprendizaje y con ello se reduzca el rezago educativo. Además, con estas acciones se podrá contar con una mayor interacción entre alumnos y docentes en el aula, trabajo en red entre compañeros, así como la integración de las familias al desarrollo escolar desde sus casas.

Se hizo entrega de 7,186 tabletas electrónicas. De estas tabletas 6,715 fueron para alumnos y alumnas de quinto grado de primaria en escuelas oficiales. Así mismo, se benefició a 207 docentes, 180 directores, 21 supervisores, 3 jefes de sector, 1 centro de maestros y 2 escuelas normales. Esto con un costo por unidad de mil 688 pesos, sumando una inversión federal por el orden de los 12 millones 132 mil 842 pesos para el Municipio de Cajeme.

4.4 Generar oportunidades para la práctica y acceso a la cultura.

Una de las acciones que hemos impulsado en el Municipio y que seguiremos impulsando, es el fomento a la cultura. No tenemos la menor duda de que, un pueblo culto, es un pueblo que puede aspirar a una mejor calidad de vida. La cultura es crecimiento, la cultura es desarrollo y la cultura distingue a cada pueblo.

Para promover la cultura y a la vez cumplir con el compromiso de nuestro alcalde, hemos creado y estamos operando un movimiento cultural sin precedentes en el municipio con acciones como son: El Festival Tetabiakte, el concurso de canto revolucionario, hip-hop estilo de vida, encuentro de arte y cultura, participARTE, Concierto juguetes por sonrisas, evento cultural y artístico buen Karma, la octava feria del libro, concurso literario, Juegos Trigales del Valle del Yaqui, Semana Santa en Cócorit y el Evento de Teatro en Cajeme entre otros beneficiando a 4000 jóvenes de diversas colonias y las comisarias del Municipio. Se realizó una importante inversión en el ámbito cultural en el Municipio de Cajeme es de 9 millones 449 mil 460 pesos, beneficiando así a más de 400,000 Cajemenses.

4.4.1 Promover la consolidación del Instituto de la Cultura de Cajeme, con la finalidad de generar un movimiento cultural para los Cajemenses de todas las edades.

La Dirección de Cultura Municipal ha mantenido una política de puertas abiertas, recibiendo a creadores artísticos del Municipio y al público en general, ofreciendo distintos tipos de apoyos, tales como: la infraestructura cultural, los servicios con que cuenta la Casa de la Cultura de Cajeme, la cual sigue siendo un espacio para expresar las bellas artes en nuestro Municipio, distinguiéndose en la presente administración por su gestión en apoyo de proyectos culturales y la disposición de apoyar a otras instancias u organizaciones que así soliciten, todo en beneficio de promover la cultura en nuestro municipio.

Al momento se están realizando las gestiones pertinentes ante Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Secretaría del Ayuntamiento y Presidencia Municipal, para la consolidación del Instituto de la Cultura de Cajeme.

4.4.2 Fortalecer nuestro evento cultural “Festival de Arte y Cultura Tetabiakte”, para darle una proyección nacional e internacional.

Se celebró con gran éxito el Décimo Festival de Arte y Cultura “Tetabiakte” del 1 al 30 de noviembre de 2013, en el marco del aniversario número 86 del Municipio de Cajeme; el 29 de noviembre en el escenario principal de la plaza Álvaro Obregón se organizó una ceremonia de reconocimiento a miembros fundadores del Festival Tetabiakte, el Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh, Presidente municipal, realizó un reconocimiento público al Sr. Rodolfo León Manzo, quien fue designado por el cabildo de Cajeme “Ciudadano Distinguido”,

después de la presentación de los juegos pirotécnicos, se presentó la cantante Eugenia León y en el último día del Festival, el 30 de noviembre, en coordinación con DIF Cajeme se llevó a cabo el Teletón 2013, con un variado programa artístico cultural, finalizando este evento, se dio paso a la presentación estelar de la cantante Susana Zabaleta; se contó con una audiencia de más de 10,000 personas reunidas en ambos días.

Se presentaron más de 500 artistas locales y nacionales, que participaron en los distintos escenarios del Festival, así como en las diferentes subseces que se llevaron a cabo en Colonias, Delegaciones y Comisarías del Municipio de Cajeme. Esta edición se amplió a 30 días (comparado con ediciones anteriores), por lo que se tuvo una asistencia de más de 160,000 personas, beneficiados con los Programas presentados en los Escenarios Principal y Alterno (Tetabukito), atendiéndose también a los jóvenes en un escenario especial para ellos. Por medio del Corredor Cultural y del Pabellón Étnico, se atendió a los diferentes públicos, propiciando el reconocimiento y valoración de los orígenes que han construido la identidad histórica, artística y cultural de los Cajemenses. La inversión realizada en esta décima edición del festival por parte del Municipio fue de 5 millones 490 mil 579 pesos y por parte de la Federación (CONACULTA) el apoyo fue de 783 mil 520 pesos haciendo un total de 6 millones 274 mil 099 pesos.

4.4.3 Realizar la Feria del Libro de Cajeme, con la finalidad de promover la lectura entre los habitantes.

Del 17 al 20 de octubre del 2013, se realizó la Octava Feria del Libro de Cajeme, por la calle 5 de febrero frente a la explanada de la Biblioteca Pública “Jesús Corral Ruiz”, donde se contó con un aproximado de 15,000 beneficiados. Se atendieron a personas con capacidades diferentes, niños, jóvenes y adultos de diferentes escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades y público en general. En el mismo lapso de tiempo se realizó el Tercer Gran Bazar de Libros el cual es un espacio de encuentro entre escritores, lectores y librerías, que favorece el acceso a los libros a través del intercambio y compra-venta. Se trabajó en coordinación con otras dependencias municipales e instituciones como Escritores de Cajeme, Biblioteca Pública “Jesús Corral Ruiz”, Pongüinguiola A.C., Librería Dili, Centro de Culturas Populares Indígenas de Cajeme, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), Libros y más, entre otros. Para este tan importante evento, el Municipio destinó 61 mil 333 pesos, el estado por medio del Instituto Sonorense de Cultura 46 mil 333 pesos y la federación por parte de CONACULTA 46 mil 333 pesos.

La XXXIII Feria Internacional del libro del Instituto Politécnico Nacional, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Cajeme y la Dirección de la Casa de la Cultura Municipal se llevó a cabo el día 05 de septiembre al 14 de septiembre, del presente año en el Centro de Usos Múltiples (CUM).

Durante este año el Instituto Politécnico Nacional está desarrollando 13 exhibiciones de esta feria en todo el país, y es el primer año que Cajeme fue seleccionado como SEDE en la cual fueron beneficiados: Escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, y familias de distintas colonias y comunidades de Cajeme.

Datos de la XXXIII Feria Internacional del libro del Instituto Politécnico Nacional:

- Conferencias, presentación de libros, ventas de libros, talleres y grupos musicales.
- Participaran 140 editoriales, además están participando varias instituciones culturales, artísticas, educativas, gubernamentales e independiente.
- Será homenajeado el escritor C. Carlos Moncada Ochoa.
- País invitado Cuba.

La inversión total fué de ocho millones de pesos, de los cuales un millón 200 mil pesos fue invertido por el H. Ayuntamiento de Cajeme y el resto fué invertido por el gobierno del estado y el Instituto Politécnico Nacional.

4.4.4 Realizar encuentros de escritores del municipio a efecto de brindarles la oportunidad de dar a conocer sus obras, reconocer sus trabajos y promover la lectura entre los habitantes.

El "XI Encuentro de Escritores: Bajo el Asedio de los Signos" se realizó los días 23 y 24 de octubre de 2013, en coordinación con Escritores de Cajeme, A.C. Se contó con el apoyo del Instituto Sonorense de Cultura y CONACULTA en el marco del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora, con el objetivo de promover el hábito de la lectura en los habitantes de Cajeme. Se tuvo una asistencia de 70 escritores de otros países, así como nacionales y regionales. Se realizó en 22 subsedes presentándose 40 actividades, como presentaciones del libro, mesas de lecturas, taller de fomento a la lectura, obras de teatro, exposición de poemas, recitales, conferencias, cuenta cuentos y performances literarios.

Entre esos espacios figuran los Centro de Readaptación Social (CERESO) varonil y femenil, donde además de los escritores visitantes se tuvo la intervención de escritores miembros de la población interna. Como es dirigido para un público en específico, se beneficiaron 4,500 personas. Se realizó una inversión por parte del Municipio de 61 mil 333 pesos, del estado de 46mil 333 pesos y de la federación de 46 mil 333 pesos, sumando una inversión total de 153 mil 999 pesos.

4.4.5 Fortalecer los juegos “Trigales del Valle del Yaqui”, con la finalidad de reconocer a los escritores ganadores de los concursos de narrativa y poesía en el plano nacional.

Con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y del Instituto Sonorense de Cultura (ISC), del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el H. Ayuntamiento de Cajeme, el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), la Universidad Tecnológica de Etchojoa, la Biblioteca Pública “Jesús Corral Ruiz”, el Centro de Culturas Populares e Indígenas de Cajeme, la Agrupación para las Bellas Artes (APALBA, A.C.) y la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTSS), el comité organizador de los Juegos Trigales del Valle del Yaqui 2013, dieron a conocer los resultados de los ganadores de esta edición, en el XIV Premio Nacional de Narrativa Sonora “Gerardo Cornejo”, el ganador fue Carlos Javier Farfán Gómez con residencia en la Ciudad de Campeche, Campeche, con el título del trabajo: “La furia cotidiana” y en el XXI Premio Nacional de Poesía Sonora “Bartolomé Delgado de León” el ganador fue Jehú Josué Coronado López, con residencia en Santa Catarina, Nuevo León, con el título del trabajo: “Piedra”. Se contó con el apoyo del Municipio y otras aportaciones del Comité Organizador.

4.4.6 Generar un movimiento de Cultura Popular en las colonias del Municipio que dé acceso a toda la población y ayude a prevenir conductas antisociales entre los jóvenes.

Para beneficio de los jóvenes del Municipio, se realizó un proyecto por parte del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora (PDCMS) denominado “Arte para jóvenes” que consistió en la capacitación de talleristas en la plática infantil realizada en la escuela Enrique C. Rebsame. Este tipo de proyectos dejan firmes las bases y contribuyen en el desarrollo y crecimiento de jóvenes, niños y niñas que viven en zonas de vulnerabilidad.

Adicionalmente a este proyecto se realizó otro con el nombre de “Yo’o Juara” el cual cuenta con la participación directa de varios integrantes de la Tribu Yaqui, en donde la intención es generar un intercambio cultural con el resto de las comunidad y los pueblos indígenas yaquis. Se busca la participación del sector educativo en diversas actividades artísticas y culturales de la Tribu Yaqui, como son la danza, música, gastronomía, entre otras. Se llevó a cabo en Cócorit y en todo el municipio de Cajeme. Se tuvo una inversión municipal, estatal y federal de 25 mil pesos, por cada nivel de gobierno, sumando 75 mil pesos en este proyecto.

4.4.7 Apoyar, promover y difundir la producción cultural de los artistas del municipio.

Con las aportaciones de los gobiernos municipal, estatal y federal, de forma tripartita, se ha estado apoyando en el periodo que se informa a 19 creadores independientes con un recurso total de 900 mil pesos a través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora (PDCMS 2013-2014) con el mismo número de proyectos culturales de distintas temáticas artísticas, impactando así a distintas áreas culturales. También, se apoyó a 14 artistas del municipio en forma directa con 131mil 770 pesos. Con estas acciones se ha beneficiado a un estimado de 30,000 personas con estos 33 proyectos culturales realizados.

4.4.8 Promover el uso de los espacios municipales mediante la realización de actividades culturales y recreativas permanentes.

La vocación natural de la Casa de la Cultura de Cajeme es la promoción, el fomento, la divulgación y la vinculación del arte y la cultura en todas sus manifestaciones artísticas, abierta a toda la población del Municipio. Los Servicios prestados durante este año de gobierno que se informa, son:

- Escuela de Iniciación Artística Asociada: Programa de apreciación y enriquecimiento artístico dirigido a niños de 6 a 13 años.
- Programa de cultura y recreación (Caravana cultural): Dirigido a barrios y Comisarías de Cajeme.
- Programa de Capacitación, Actualización, Profesionalización y Perfeccionamiento Artístico: Dirigido a artistas, docentes, gestores, promotores y consultores de arte, educación y temas culturales.
- Red Cultural: Sistema de vinculación con instituciones para fines de fortalecimiento y comunicación cultural.

- Promoción de las Artes y del Pensamiento (Eventos culturales): Programa de divulgación y promoción artística tanto local como foránea.
- Estímulo a la Producción Artística: Programa de fondos, becas y apoyos a creadores (Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora).
- Programa de Fomento a la Lectura: Actividades itinerantes de promoción y estímulo a la lectura desde edad temprana.
- Apoyo económico e infraestructura: Además, con el propósito de apoyar las prácticas y actividades de artistas, grupos independientes y asociaciones que trabajan por el arte y la cultura; se mantiene un sistema que incluye, entre otros el apoyo económico, así como de sillas, mesas, templete, equipo de sonido, el uso de auditorio sin costo de renta, sólo costo por servicios técnicos.

Es de suma importancia destacar que la Casa de la Cultura de Cajeme, cuenta con la siguiente Infraestructura e instalaciones dignas para ofrecer los talleres antes mencionados para uso y disfrute de todas las personas que se interesan por el arte, por lo que se ha trabajado en mantenerlas en buenas condiciones y a continuación se describen:

- Aula de Música
- Aula de Danza
- Aula de Artes Plásticas
- Aula de Teatro
- Biblioteca
- Sala de Juntas
- Auditorio al aire libre
- Teatro (con camerinos)
- Pasillos (áreas comunes) para Exposiciones
- Galería de Arte
- Sala de cómputo
- Dirección
- Área Administrativa
- Áreas de sanitarios
- Bodega

Por otra parte vale la pena mencionar que se cuenta en la Comisaría de Córcorit con nuevos y bonitos espacios culturales, extensiones de muestras pictóricas de arte en los diferentes sitios culturales, como son el museo de los yaquis, casa de adobe, la peña, en coordinación con la casa de la cultura.

4.4.9 Realizar las gestiones correspondientes ante los gobiernos estatal y federal a efecto de que Cajeme sea incluido en sus programas culturales y se reciba la asignación de los recursos correspondientes.

En el ámbito cultural, se ha trabajado para lograr recursos estatales y federales como son: la participación del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora, en coordinación con el Instituto Sonorense de Cultura y CONACULTA por el orden de los 600 mil pesos. En este 2014, se gestionó ante la federación a través de la cámara de diputados, recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 y CONACULTA, el Proyecto de Construcción del Cerco Perimetral y Obras exteriores en Casa de la Cultura Municipal por la cantidad de tres millones de pesos.

4.4.10 Ofrecer becas para que las personas de escasos recursos puedan inscribirse en los cursos y talleres municipales o privados.

La dirección de cultura municipal, con la finalidad de crear mayores oportunidades en el municipio, después de valorar ciertos casos de personas muy escasos recursos, se entregaron en este periodo que estamos informando 20 becas a los alumnos de la escuela de iniciación artística asociada al INBA por un total de 7 mil pesos en apoyo, lo cual para ellos representa la oportunidad de salir adelante.

4.4.11 Promover la creación de grupos artísticos infantiles, juveniles, de personas adultas y de la tercera edad, a efecto de incorporar a todos los rangos de edad a la práctica de una actividad cultural.

En este periodo nos hemos enfocado en los jóvenes, que con el fin de potenciar la actividad dancística en jóvenes interesados por desarrollar habilidades y aptitudes artísticas, el gobierno municipal impulsa la Escuela Municipal de Danza de Cajeme (EMUDAC), la cual opera con etapas acreditables de seis semestres, para completar una currícula, a partir del entrenamiento en las técnicas de ballet y danza contemporánea, para su práctica escénica, enriqueciendo la cultura entre los Cajemenses para que en un futuro pueda establecerse el Grupo representativo de Danza de Cajeme.

4.4.12 Fortalecer el patrimonio cultural mediante programas de rescate.

En lo que concierne a programas de rescate, podemos mencionar el programa de rescate del Patrimonio Cultural que se implementó este año, a través de este programa, se han restaurado doce monumentos; así mismo, se solicitó el proyecto arquitectónico de la instalación de unas fuentes de agua que serán instaladas en el monumento al agua que se encuentra ubicado en la entrada norte de la ciudad, esto con el fin de que exista congruencia entre el significado del monumento y su realidad.

Como parte de este programa se está trabajando en la realización de un foto álbum de monumentos con parte de la historia de nuestro municipio con la intención de distribuirlo en todas las escuelas del Municipio de Cajeme.

4.5 Generar oportunidades para la práctica del deporte.

Hemos considerado de alta importancia la promoción del deporte. Para poder incidir positivamente en la comunidad llevamos adelante el Programa Deporte Popular, por medio del cual logramos que más de 70,000 niños y jóvenes pasaran de la calle a las canchas.

Pero también creamos el Programa de Activación Física para el Adulto Mayor, que requiere mantener su estado físico, o bien mejorarlo, para elevar su nivel de calidad de vida, ya que la salud equivale a calidad de vida y el deporte es uno de los mejores vehículos para lograr la salud física y mental.

Cuando recibimos la administración, hace dos años, encontramos un enorme rezago en la infraestructura deportiva, con canchas y unidades que tenían más de 20 años de no ser atendidas. Por ello, nos dimos a la tarea de gestionar recursos federales y aplicar recursos propios, para dar una nueva cara a la práctica del deporte en nuestro Municipio, con nuevas y mejores instalaciones.

La inversión en infraestructura deportiva fue muy significativa, con un importe de 100 millones de pesos, que sumados a los 30 millones de pesos invertidos en promoción deportiva, tenemos que son 130 millones de pesos para impulsar el deporte de nuestro municipio, como una de los principales compromisos y por lo tanto prioridades de nuestro alcalde.

4.5.1 Promover el deporte de las colonias dirigido a los jóvenes a efecto de retirarles del riesgo de las conductas antisociales.

Por medio del Programa Deporte Popular realizamos más de 80 torneos inter-barrios en diferentes disciplinas, entregamos 10,000 uniformes deportivos, creamos tres escuelas deportivas gratuitas, 10 centros de iniciación deportiva y 20 ligas deportivas municipales.

Además, creamos dos campamentos más de verano para niños; ampliamos los alcances de la Olimpiada Municipal, logrando incrementar en 300 por ciento los participantes y apoyamos a más de 5,000 atletas para que asistieran a eventos estatales, nacionales e internacionales, logrando, por primera vez en la historia, dos medallas de oro en box, en la Olimpiada Nacional.

Dentro del Programa Deporte y Salud, apoyamos a más de mil mujeres en nuestros Centros de Activación Física; realizamos 14 carreras ciclistas para 2,000 niños y niñas de primaria y secundaria y 10 paseos ciclistas en los que logramos fomentar la integración familiar en la práctica de este deporte.

4.5.2 Habilitar espacios para las prácticas deportivas en las colonias.

Hemos logrado la construcción de canchas multifuncionales en Providencia, Esperanza, Pueblo Yaqui, FOVISSTE 2, colonia Las Haciendas, Las Alamedas, Noroeste y otras.

En la Comisaría de Esperanza se rehabilitaron los campos deportivos de las colonias Leandro Valle, Valle de Héroe y en las delegaciones como km 9, Hornos, Buenavista y Cumuripa, donde se practican los deportes de béisbol y fútbol, esto con el fin de que niños, jóvenes y adultos cuenten con áreas adecuadas para la práctica de los deportes antes mencionados.

Se están rehabilitando diferentes unidades deportivas como la Agropecuaria de Cócorit, la Unidad Ramón Cebrenos, cancha multifuncional de Quetchehueca, unidad deportiva de la colonia Beltrones, campo de beisbol del Campo 2, y muchas otras.

4.5.4 Promover un programa deportivo que incluya la participación de personas de la tercera edad o con capacidades diferentes.

Dentro de la parte más humana de la actividad deportiva de nuestro municipio, creamos el Programa de Activación Física para el Adulto Mayor, el cual consistió en llevar a cabo una serie de actividades físicas apropiadas para su edad que se desarrollaron en un ambiente limpio, alegre y con todos los equipos y seguridad requeridos, según la disciplina deportiva y ejercicios practicados.

También, fortalecimos el Campamento de Verano para Niños con Capacidades Diferentes, realizamos eventos estatales como el Torneo de Baloncesto sobre Sillas de Ruedas, les proporcionamos uniformes y les apoyamos con el traslado para que compitieran en otras ciudades, donde se atendieron a 120 niños.

4.5.6 Promover la construcción de nuevos espacios deportivos municipales.

Se trabajó arduamente en la construcción de nuevos espacios deportivos, gestionando recursos federales, los que aunados a recursos propios logramos invertir en la infraestructura deportiva, una suma total de 100 millones de pesos. Dicha inversión se distribuyó como se indica a continuación:

- **20 millones de pesos** para la construcción de cuatro campos de fútbol y uno de béisbol con pasto sintético, además de una cancha de basquetbol plastificada.
- **17 millones de pesos** para la unidad deportiva Conrado Navarro.
- **20 millones de pesos** para el Deportivo Álvaro Obregón.
- **23 millones de pesos** para diferentes unidades que aún se están rehabilitando como la agropecuaria de Cócorit, La Unidad Ramón Cebreros, cancha multifuncional de Quetchehueca, rehabilitación de la unidad deportiva de la colonia Beltrones, campo de béisbol del campo 2, y muchas otras.

- **14 millones de pesos** en la rehabilitación del gimnasio municipal Manuel Lira, estadio de fútbol Manuel Piri Sagasta, construcción de canchas multifuncionales en Providencia, Esperanza, Pueblo Yaqui, FOVISSTE 2, colonia Las Haciendas, Las Alamedas, Noroeste y muchas más.
- **6 millones de pesos** en infraestructura deportiva gracias al Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)

Además, para cumplir con un compromiso de este gobierno municipal, se llevó a cabo la construcción y equipamiento del mezzanine en el gimnasio de la laguna del Nánari, así mismo, se realizó la ampliación del área de cardio y pesas, lo cual permitirá a los usuarios mayor comodidad y al mismo tiempo satisfacer la demanda que se ha venido registrando. La inversión fue cercana a los dos millones de pesos.

4.5.9 Promover el deporte de iniciación para niños y jóvenes en las áreas rural y sub urbana.

A través del Programa Deporte Popular creamos 10 centros de iniciación deportiva para niños y jóvenes, para inculcar en ellos, desde edades tempranas el amor al deporte y la importancia de la disciplina en el deporte y en la vida en general.

En el deporte rural, por primera vez participaron en forma directa en la olimpiada municipal con 9 equipos de béisbol, 9 equipos de fútbol soccer, 6 equipos de voleibol.

Recientemente se promovieron subdirecciones estratégicas del deporte en la unidad Rodolfo Félix Valdés o módulo de la Michoacán, unidad Conrado Navarro o de la 1ra. de Mayo, y en la unidad deportiva norte de la col. Benito Juárez.

Para acercarse un poco más a la comunidad deportiva urbana y proporcionarles esa facilidad de tener el deporte más cerca de su casa.

4.6 Promover una cultura del cuidado de la salud entre los cajemenses.

Nuestro compromiso con la salud de los cajemenses se refleja en las campañas que hemos llevado a cabo, en coordinación con autoridades de salud Estatales y Federales, como lo es la campaña contra el dengue. Debemos estar alertas ante cualquier eventualidad de salud que pudiera sufrir nuestra población y, en su caso, anticiparnos en su solución.

Otras campañas en este renglón son las relacionadas con los animales callejeros como perros y gatos, que son un añejo problema de nuestra ciudad y que acarrear diferentes enfermedades para los seres humanos, algunas muy graves. En este sentido, hemos llevado a cabo diversas campañas para la esterilización de los animales, la vacunación, aplicación de desparasitantes, entre muchas otras.

Tenemos también nuestro programa “Prevent H. Ayuntamiento”, que trata de prevenir enfermedades que desarrolla directamente el ser humano, derivadas de malas costumbres alimenticias y de una vida sedentaria, tales como la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y sobrepeso, entre otras, y está dirigido a todo el personal que labora en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cajeme y a la comunidad del Municipio de Cajeme.

4.6.1 Establecer una coordinación productiva y eficiente con los Gobiernos Estatal y Federal a fin de aprovechar al máximo los programas de apoyo a la salud para nuestros habitantes.

El H. Ayuntamiento de Cajeme a través de la Dirección de Salud Municipal en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 4 tiene el compromiso de seguir trabajando, capacitando y promocionando acerca de la limpieza en los hogares, negocios y solares baldíos, en beneficio de la comunidad cajemense. La Dirección de Salud Municipal con su programa permanente

de descacharrización ha logrado recolectar más de 350 toneladas de cacharro, se han repartido más de 5,000 volantes informativos y se ha utilizado el abate en la fumigación en 31 colonias de la zona urbana y 5 de comunidades rurales desde septiembre del 2013 a Agosto del 2014.

Estamos trabajando como parte del Comité Local de Seguridad de la Salud del Municipio de Cajeme, en reuniones mensuales las cuales son organizadas por la Jurisdicción Sanitaria No. 4. a través de la Secretaría de Salud de Sonora. Los integrantes de este comité son: Dirección de Gestión Ambiental, Servicios Públicos, Dirección de Salud Municipal, Regulación Sanitaria, Promoción y Educación para la salud, Programa de Vectores, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), Hospital General de Ciudad Obregón, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En estas reuniones se le da seguimiento epidemiológico al dengue en el Municipio de Cajeme, se revisa el panorama general, resultados de los trabajos, casos detectados, colonias visitadas, toneladas recolectadas, solares limpios, promoción, concientización, etc. Se toman acuerdos y medidas para reforzar y evitar un brote de dengue en el Municipio de Cajeme, trabajando en conjunto con la comunidad.

Programa Permanente de Descacharrización - Colonias de la Zona Urbana			
1	Col. Miravalle	17	Col. Aves del Castillo
2	Col. Libertad	18	Col. Cortinas
3	Col. El Túnel	19	Col. Sochiloa
4	Col. Las Arenas	20	Col. Infonavit
5	Col. Hidalgo	21	Col. Cumuripa
6	Col. Luis Echeverría	22	Col. Fovissste II
7	Col. Centro	23	Col. Nueva Palmira
8	Col. Cajeme	24	Col. Urbi Villa del Rey
9	Col. Matías Méndez	25	Col. Pioneros
10	Col. Russo Voguel	26	Col. Morelos
11	Col. Beltrones	27	Col. Lázaro Mercado
12	Col. Villas del Palmar	28	Col. Ramiro Valdez
13	Col. Villas del Campestre	29	Col. 410
14	Col. Jardines del Valle	30	Col. Colosio
15	Col. Constitución	31	Col. Faustino
16	Col. Maximiliano R. López		

Comunidades de la Zona Rural del Municipio de Cajeme	
1	Cócorit
2	Severo Girón
3	Pueblo Yaqui
4	Providencia
5	Quetchehueca
Total de Toneladas	
350 Toneladas	

4.6.2 Promover entre la población una cultura preventiva de atención y cuidado de la salud.

La Dirección de Salud Municipal a través del Centro Antirrábico Municipal está comprometida con la comunidad del Municipio de Cajeme a disminuir la población de perros callejeros. El problema de los perros callejeros es el resultado de la falta de responsabilidad social de algunas personas que por años han estado abandonando y reproduciendo a sus animales. La sobrepoblación de perros callejeros trae por consecuencia una gran cantidad de problemas ecológicos-ambientales, sociales y sobre de todo de salud, ya que existen más de 65 enfermedades que estos animales pueden transmitir al hombre, y entre las más importantes están la rabia, rickettsia y leptospira. Un perro no esterilizado en que se encuentra en la calle, en su primer año fértil, si es una perrita tendrá alrededor de 16 cachorros de los cuales 8 serán hembras, al siguiente año cada una de esas 8 perritas tendrán otros 16 cachorros; en solo 6 años los descendientes de esta perrita serán 67,000, todos ellos pasando por hambre, luchando por sobrevivir en las calles y contagiándose de enfermedades que pueden transmitirle a los humanos.

Acciones del Centro Antirrábico Municipal	
Gestión Social Otorgada	Total
Vacunas Aplicadas a Animales Domésticos	12,390
Perros Capturados	2,064
Sacrificio de Animales	1,773
Consultas Veterinarias	2,236
Esterilizaciones	207
Perros Donados	159
Perros Rescatados	19
Perros Adoptados	8
Reportes Atendidos en Zona Urbana	1088
Reportes Atendidos en Zona Rural	167
Total de Acciones	20,111

Por lo anterior, se implementaron una serie de acciones como las campañas de esterilización canina y felina, nuestra meta es lograr que sea permanente para disminuir la población de animales callejeros. Se han realizado cinco campañas de esterilización con el lema “Si esterilización, Si a salvar miles de vidas” iniciando el mes de noviembre del 2013 a Agosto del 2014 con un total de 567 cirugías a perros y gatos, trabajando en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 4. Tenemos como finalidad bajar el índice de población de animales callejeros y promover la cultura del cuidado de las mascotas.

Si, esterilización, Si a salvar miles de vida				
Campaña	Fecha	Gatos	Perros	Total
USSI Norte	26-28 Nov 2013	95	96	191
Centro de Salud	10-11 Dic 2013	28	55	83
USSI Norte	30-31 Ene 2014	51	60	111
USSI Sur	4-5 Mar 2014	38	53	91
USSI Norte	12-13 May 2014	45	46	91
Total de cirugías		257	310	567
Total de vacunas		567		
Total de acciones		1,134		

Se llevó a cabo el 3er garrapatón y prevención de la Rickettsia “Sano Firulais, Sano Cajeme”, el cual fue organizado por la clínica veterinaria PET&GROOMING en colaboración con la Dirección de Salud Municipal, los días 11, 12 y 13 de Octubre del 2013 en ocho puntos diferentes de Ciudad Obregón, superando la meta de aplicación de 3,200 dosis de desparasitante, ya que se aplicaron un total de 4,393 dosis desparasitantes y 842 vacunas antirrábicas, con una asistencia de 2,790 personas.

3er Garrapatón y prevención de la Rickettsia		
Lugar	Personas	Mascotas
Centro de Salud	241	438
Blvd. CTM y N. Borlaug	412	588
Michoacán y 300	585	896
Jalisco y 300	518	814
Villa Bonita	440	727
PET&GROOMING Tetabiate	231	378
PET&GROOMING Casa blanca	177	280
PET&GROOMING Plano Oriente	186	272
Total	2,790	4,393 dosis desparasitante
Vacunas antirrábicas	842	
Total de acciones	8,786	

Sano Firulais, Sano Cajeme	
Trípticos de Rickettsia	
3er Garrapaton y Prevención de la Rickettsia	11,12,13 de Octubre del 2013
1° Campaña de Esterilización USSI Norte	26,27,28 de Noviembre del 2013
2° Campaña de Esterilización Centro De Salud	10,11 de Diciembre del 2013
3° Campaña de Esterilización USSI Norte	30,31 de Enero del 2014
4° Campaña de Esterilización USSI Sur	4,5 de Marzo del 2014
5° Campaña de Esterilización USSI Norte	12,13 de Mayo del 2014
16 Planteles Educativosde Cajeme	Septiembre 2013 – Junio 2014
15 Comisarías y Delegaciones	Septiembre 2013 – Mayo 2014
Campaña de Detecciones	Septiembre 2013 – Junio 2014
Campaña de Prevención de Cáncer Cervico Uterino y Mama	07 al 24 de Enero del 2014
Total de trípticos entregados	15,000

Guía de prevención y eliminación de la pediculosis (piojos)	
16 planteles educativos del Municipio de Cajeme	Septiembre 2013 - Junio 2014
Total de dípticos entregados	3,000

Volantes del programa permanente de descacharrización	
27 colonias de la zona urbana	Septiembre 2013 - Junio 2014
4 comunidades de la zona rural	Septiembre 2013 - Junio 2014
Total de volantes entregados	5,000

Nuestro programa de PREVEN H AYUNTAMIENTO, tiene la finalidad de prevenir enfermedades como la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y sobrepeso, dirigido a todo el personal que labora en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cajeme y a la comunidad del Municipio de Cajeme. Se realizan detecciones de glucemia capilar, toma de presión arterial, peso, talla, medición de cintura, índice de masa corporal, entre otros.

En las oficinas de la Dirección de Salud se han realizado 264 detecciones de situaciones de salud, se han visitado 10 comunidades rurales realizándose 459 detecciones con un total de 723 personas atendidas y 5,061 como total de acciones realizadas. Las personas con situaciones de salud detectadas son canalizadas a los diferentes servicios de salud para su control, tratamiento y seguimiento.

Diabetes mellitus, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad	
Lugar de detecciones	Personas
Dirección de Salud	264
Campo 16	57
Col. Allende	44
Col. Rosales	39
Granjas Micas	61
La Carabina	22
Campo 29	42
Pueblo Yaqui	72
Col. Cuahutemoc	55
Campo 47	27
Las Areneras	40
Total de personas	723
Total de acciones	5,061

Se realizó la campaña de “Prevención de Cáncer Cervico Uterino y de Mama” a través de la Dirección de Salud en colaboración con la Fundación Beatriz Beltrones, en las inmediaciones del H. Ayuntamiento para toda la comunidad Cajemense. A nivel nacional 12 mujeres mueren al día, una mujer cada dos horas muere por cáncer de mama. El estado de Sonora ocupa el segundo lugar a nivel nacional en muertes por cáncer de mama, y el Municipio de Cajeme el segundo lugar a nivel estatal. El 78 por ciento de los casos se detectan en etapas tardías. La campaña se realizó del 07 al 24 de enero del 2014, con un total de 481 pacientes atendidas, 1090 estudios realizados (406 Papanicolaou, 342 mamografías y 342 exploraciones mamarias), se encontraron 2 casos con displasias y un cáncer in situ. El total fue de 1,443 acciones realizadas.

Campaña de detección de Cáncer Cervicouterino y de Mama	
Papanicolaou	406
Mamografía	342
Exploración mamaria	342
Total de estudios realizados	748
Casos sospechosos	2 displasias 1 cáncer in situ
Total de pacientes atendidas	481
Total de acciones realizadas	1,443

Estamos comprometidos con el crecimiento urbano e infraestructura, pero también en forma muy importante, con el sector salud, porque nos consideramos un gobierno humano y consciente de que para el desarrollo del municipio es de suma importancia contar con ciudadanos saludables. Es por ello que a través del Programa de Orientación a la Salud se realizaron capacitaciones en 16 planteles educativos, capacitando a un total de 4,395 alumnos y realizando un total de 79,110 acciones. Se han impartido pláticas de prevención de rickettsia, dengue, leptospira, hepatitis A, pediculosis (piojos), nutrición, sobrepeso y obesidad, hábitos de higiene, cepillado de dientes, baño diario, cuidado del cabello, lavado de manos, limpieza de oídos, lavado del área genital y prevención de abuso sexual, entre otras.

Capacitación a Escuelas		
Nombre del plantel educativo	Colonia	No. de alumnos
Primaria Nueva Creación	Fracc. El Campanario	280
Primaria Jesús Aguirre Duran	Centro	454
Primaria Fernando F. Dworak	Centro	239
CADI 1	Centro	88
Primaria José María Leyva	Cajeme	396
Primaria Vicente Guerrero	Matías Méndez	369
Jardín de Niños Nueva Creación	Urbi Villas del Rey	215
Primaria Herman Bruss	Urbi Villas del Rey	404
Primaria Oscar Romero Capena	Urbi Villas del Rey	363
Primaria Nueva Creación Nissan 54	Los Presidentes	147
Jardín de Niños 24 de Febrero	Ejido Robles del Castillo	88
Primaria Benito Juárez	Ejido Robles del Castillo	197
Primaria José María Leyva	Ejido Robles del Castillo	189
Preescolar Frida Kahlo	Luis Echeverría	157
Primaria Emiliano Zapata	Luis Echeverría	191
Primaria Lázaro Cárdenas del Río	Russo Voguel	402
CUDDEC	Aves del Castillo	36
Sindicato del IMSS	Centro	140
Educación Municipal	Centro	40
Total de alumnos		4,395
Total de acciones		79,110

En relación con las gestiones sociales que realiza la Dirección de Salud Municipal se orientó y canalizó a 4,650 personas a instituciones públicas y privadas, servicios de consulta médica general y al seguro popular, brindando apoyo en algunos medicamentos (stock de muestras médicas).

Gestión Social Otorgada	Total
Consulta Médica General	56
Consulta Médica Especialista	1
Apoyos en Medicamentos (Stock muestras médicas)	232
Certificados Médicos	1
Gestiones en Seguro Popular	4,331
Gestiones en Atención Ciudadana	29
Total de Acciones	4,650

Programa de prevención de accidentes					
Mes y año	Aliento alcohólico	1er. Grado	2do. Grado	3er. Grado	Total
Octubre 2013	98	125	92	55	370
Noviembre 2013	89	132	90	47	358
Diciembre 2013	15	30	10	2	57
Enero 2014	24	69	47	26	166
Febrero 2014	120	244	150	126	640
Marzo 2014	151	233	150	91	625
Abril 2014	24	27	21	14	86
Mayo 2014	99	158	98	50	405
Junio 2014	187	289	140	70	686
Julio 2014	130	364	165	104	763
Agosto 2014	141	185	91	42	459
Total	1,078	1,856	1,054	627	4,615

4.6.3 Informar a los Cajemenses sobre los riesgos de la obesidad y los trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia, apoyándoles para prevenirlos.

El sobrepeso y la obesidad son dos de las principales epidemias en el sector salud en México. A causa de la obesidad se derivan enfermedades como: diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares. México a nivel mundial ocupa el segundo lugar en obesidad y sobrepeso entre adultos y niños. El 32 por ciento de los mexicanos padecen

obesidad, que significa un importante aumento ya que en el año 2000 un 24 por ciento de la población total padecía de este problema. Siete de cada diez mexicanos entre 30 y 60 años, padecen de sobrepeso y obesidad.

La obesidad infantil asciende a 5.6 millones de niños entre los cinco y once años y en los adolescentes asciende a 6.3 millones. Esto significa que uno de cada cuatro niños es obeso y México tiene el primer lugar de obesidad infantil a nivel mundial.

El costo para tratar la obesidad y el sobrepeso en México asciende a 3,500 millones de dólares en atención médica y hospitalaria, ausencias laborales, etc. Para el 2017 se proyecta un costo de 6,500 millones de dólares.

El estado de Sonora ocupa el primer lugar nacional de obesidad y sobrepeso, ya que padece este problema de salud el 73.7 por ciento de la población mayor de 20 años y el 37 por ciento de los niños de 5 a 11 años.

Por todo lo anterior, el H. Ayuntamiento de Cajeme, a través de la Dirección de Salud Municipal ha implementado una serie de acciones en todo el municipio consistentes en pláticas de prevención del sobrepeso y obesidad, nutrición (bulimia y anorexia), en especial en los diferentes planteles educativos. A la fecha llevamos visitadas 16 escuelas con un total de 4,179 alumnos capacitados.

Capacitación a escuelas sobre nutrición		
Nombre del plantel educativo	Colonia	No. de alumnos
Primaria Nueva Creación	El Campanario	280
Primaria Jesús Aguirre Duran	Centro	454
Primaria Fernando F. Dworak	Centro	239
CADI 1	Centro	88
Primaria José María Leyva	Cajeme	396
Primaria Vicente Guerrero	Matías Méndez	369
Jardín de Niños Nueva Creación	Urbi Villas del Rey	215
Primaria Herman Bruss	Urbi Villas del Rey	404
Primaria Oscar Romero Capena	Urbi Villas del Rey	363
Primaria Nueva Creación Nissan 54	Los Presidentes	147
Jardín de Niños 24 de Febrero	Ejido Robles del Castillo	88
Primaria Benito Juárez	Ejido Robles del Castillo	197
Primaria José María Leyva	Ejido Robles del Castillo	189
Preescolar Frida Kahlo	Luis Echeverría	157
Primaria Emiliano Zapata	Luis Echeverría	191
Primaria Lázaro Cárdenas del Río	Russo Vogel	402
Total de alumnos		4,179
Total de acciones		16,716



Objetivo 5
**Ofrecer un gobierno eficiente,
honesto y humano.**



Objetivo # 5

Ofrecer un gobierno eficiente, honesto y humano.

Desde el principio ofrecimos un gobierno eficiente. Un gobierno que pensara en la gente y en sus necesidades, pero al mismo tiempo, que actuara con profesionalismo, con honestidad y transparencia.

En ese sentido, y gracias a la entrega y vocación de todos los servidores públicos municipales, hemos trabajado, todos los días, en beneficio de los cajemenses. Todos los servidores públicos de esta administración participan en un programa permanente de capacitación y actualización para elevar su desempeño y servir mejor a la ciudadanía.

Para lograr esta eficiencia que ofrecimos, ha sido fundamental el respaldo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cajeme, porque en la legítima defensa de los derechos de sus agremiados, no han olvidado que nuestro compromiso es servir a la población.

La parte humana es primordial para esta administración, consideramos que el ser humano debe ser el eje de nuestro trabajo, por eso nuestro compromiso fundamental fue desde el principio y sigue siendo elevar la calidad de vida de las familias. Lo podemos ver en todas nuestras acciones: los apoyos del DIF, de desarrollo social y de otras dependencias; la dirección de actividades deportivas hacia niños, hacia la tercera edad, hacia los jóvenes vulnerables ante las drogas y el pandillerismo; las acciones para ofrecer cultura y arte sin costo para toda la población; y tantos otros asuntos que de manera incansable hemos atendido para cumplir con este delicado compromiso.

5.1 Implantar un modelo de trabajo municipal eficiente y honesto.

Somos un gobierno eficiente porque tenemos personas que saben lo que hacen, porque cumplen con el perfil de su puesto, recibiendo para ello una capacitación adecuada para

mantenerse actualizados, tanto los trabajadores del municipio, como en el caso de las entidades paramunicipales.

Somos un gobierno honesto, que hemos buscado por todos los medios transparentar el uso de los recursos, cumpliendo para ello con las normas legales y haciendo del conocimiento de la población que cada una de las dependencias cumple con su trabajo de una forma honesta, eficaz y responsable. Por esto nuestro portal de transparencia fue modernizado, para ofrecer al ciudadano acceso a la información de su interés.

Como muestra de un gobierno eficiente, es importante mencionar que se llevó a cabo en Boca del Río, Veracruz, el décimo foro internacional Desde lo Local 2013, en el cual el Municipio de Cajeme recibió el “Premio Nacional al Desarrollo Municipal” por haber cumplido los 38 indicadores certificados del programa Agenda desde lo local. En el presente año 2014 el nombre del programa federal antes mencionado cambio a “Agenda para el Desarrollo Municipal” cambiando de igual forma su contenido a 237 indicadores, al respecto se comenta que estamos en este proceso de elaboración y la evaluación será en los próximos meses del año en curso.

5.1.1 Establecer modelos operativos apegados a la honestidad en todas las dependencias municipales y paramunicipales.

La Secretaría del Ayuntamiento realiza por lo menos una sesión de cabildo ordinaria al mes y las extraordinarias que sean necesarias mediante la convocatoria respectiva a fin de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Gobierno Municipal.

En el periodo que se informa se han registrado y dado seguimiento a 62 acuerdos de cabildo, en las 9 sesiones ordinarias llevadas a cabo y 1 extraordinaria, de igual manera se tuvieron 113 reuniones con regidores a fin de analizar proyectos o iniciativas para someter en cabildo, así como diversas inquietudes, problemáticas o inconvenientes que se presenten al realizar sus funciones.

Se atendieron 14 reuniones con diferentes sectores y organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer el principio de gobernabilidad en el municipio y contribuir a la solución de la problemática social.

Se instrumentaron reuniones semanales ordinarias, con la coordinación de jueces calificadoros, con el propósito de mantener contacto permanente con ellos e instrumentar programas de mejoramiento de su actividad en beneficio de la ciudadanía.

Por otra parte, La Contraloría Municipal con el fin de coadyuvar en la modernización administrativa de las diferentes áreas de este Municipio de Cajeme, elaboró tres propuestas de mejora en los procesos:

- Propuesta de formato para documentar la evaluación de las convocatorias, bases y anexos de las licitaciones correspondientes a adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Propuesta de implementación de mejora del reporte de inspección física con el fin de dejar asentados en tiempo y forma los resultados de la inspección física.
- Propuesta de mejora en la elaboración e implementación de control de oficios de información solicitada por los órganos fiscalizadores de diversos programas.

Como otro modelo que nos apega a la honestidad podemos comentar que con la integración del Comité de Planeación Municipal (COPLAM), hemos logrado una participación importante de la ciudadanía en las acciones de gobierno contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo y llevado a cabo su seguimiento y evaluación en diversas reuniones de trabajo.

Durante el período que se informa, Tesorería Municipal ha llevado a cabo dos reuniones con los integrantes del Comité de Planeación Municipal (COPLAM), teniendo como invitados a los distintos Sectores como Educativo, Empresarial y de Salud, en la primera reunión se dieron a conocer las obras que se realizaron en 2013, las que quedaron pendientes en 2013 y tienen continuidad en 2014 y obras nuevas solicitadas por la ciudadanía, que se gestionaron por nuestro Alcalde Municipal, superando estas el presupuesto programado por más de 60 por ciento. En la Segunda reunión, se dio a conocer la nueva plataforma del Sistema de Evaluación y Seguimiento, del Plan Municipal de Desarrollo, en la cual cada dependencia debe alinear sus programas llevados a cabo con sus metas y objetivos, así mismo con el Plan Municipal de Desarrollo; este sistema nos permite de manera ágil y oportuna la evaluación del cumplimiento a los compromisos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Así mismo al interior de dicho Comité, se han llevado a cabo cinco reuniones con los integrantes de los subcomités de los distintos sectores que lo integran como es: Seguridad

Pública, informando a sus integrantes que actualmente cuenta con 33 líneas de acción que se deben implementar en los 3 años de gobierno, conforme avanza la presente administración se ven incrementados los resultados, obteniendo en la primera reunión un 51 por ciento, en la segunda reunión un 81 por ciento y en la tercera reunión un 94 por ciento, en el cumplimiento de los compromisos.

Dos reuniones en Desarrollo Social, en dicha reunión se presentó una relación con 35 obras a priorizar con cargo a la asignación presupuestal del Consejo Directivo Estatal, a través del Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP) para el ejercicio 2013, autorizándose 12 obras. En la segunda reunión se presentó una relación con 30 obras que en aquel momento se encontraban en proceso de la integración del expediente, los cuales estaban en espera de que se firmara el convenio 2014.

Estas reuniones se llevaron a cabo con las formalidades que marca la normatividad del Comité de Planeación Municipal (COPLAM), son de mucha importancia ya que nos ayudan, nos informan, y nos preparan para la toma de decisiones en la dirección correcta y por lo tanto al logro de los objetivos planteados al inicio de la presente administración en el plan, lo anterior en beneficio de la ciudadanía.

5.1.2 Impulsar el respeto absoluto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, a efecto de que los Cajemenses estén informados de las acciones de gobierno y el uso adecuado de los recursos públicos.

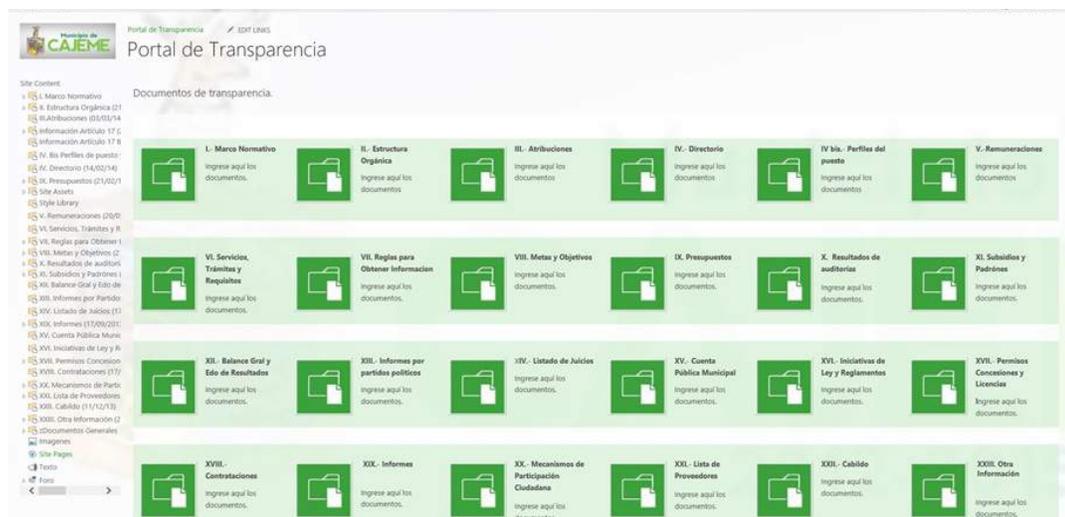
Transparentar la información pública va más allá de cumplir con las normas legales, implica impulsar a cada una de las dependencias no solo a realizar su trabajo sino a demostrar que lo hacen y lo hacen bien, brindando a la ciudadanía credibilidad y confianza en el gobierno municipal.

Es por ello que el H. Ayuntamiento de Cajeme llevó a cabo la modernización de su Portal de Transparencia donde el acceso a la información pública es claro y objetivo de tal forma que cualquier ciudadano pueda ingresar a él y obtener la información de su interés de manera inmediata, en la página de transparencia <http://www.cajeme.gob.mx/portal/transparenciia.html>.

Nuestro compromiso en este periodo se destacó en brindar información veraz y completa para que la ciudadanía valore el desempeño de sus gobernantes, para que tenga pleno conocimiento de los trámites, requisitos y programas que el ayuntamiento lleva a cabo, las obras públicas a realizarse, los costos y proveedores a quienes fueron asignados, entre otra información.

Valoramos la importancia del acceso a la información pública es por ello que el Portal de Transparencia es una de nuestras prioridades.

Portal de Transparencia



Durante la presente administración, Cajeme ha tomado seriamente el compromiso de la transparencia y como reflejo de ello, hemos recibido y respondido, 1,658 solicitudes de información, cifra histórica para nuestro municipio, con lo cual buscamos una mejor democracia y una mayor participación social, respecto a la rendición de cuentas.

Por otro lado el departamento jurídico del OOMAPAS de Cajeme, cuenta con una coordinación de acceso a la información, para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. En este sentido, se recibieron 12 solicitudes de información, mismas que se atendieron en tiempo y forma, siendo un total de 12 usuarios beneficiados. Esta información fue solicitada por medio de la página de transparencia del organismo y el acceso

a la información se da a conocer a la población a través de esta misma página, ya que se encuentra inscrito como obligado ante el Instituto de Transparencia del Estado de Sonora.

5.1.3 Brindar capacitación permanente a los servidores públicos municipales en materia de responsabilidades y obligaciones, mediante el apego absoluto a la normativa municipal.

Los siguientes temas impartidos en diferentes cursos y talleres al personal del municipio, son particularmente importantes ya que favorecen el cumplimiento de nuestra normatividad, por lo que debemos mencionar lo siguiente:

Capacitación al Personal del Municipio		
Temas	Eventos	Participantes
Prevención y combate de incendios	4	119
Primeros Auxilios	10	329
Asesorías de ISEA	32	133
Reglamento Interior de Trabajo	3	56
Formación de brigadas multifuncionales	4	132
Total	53	769

Cabe señalar que no perdemos de vista el principal objetivo de la función de capacitación, por lo que los temas referentes al desarrollo personal, la comunicación interinstitucional y los temas relacionados con la seguridad e higiene en las áreas de trabajo, siguen siendo una constante en los programas de capacitación y desarrollo de nuestros servidores públicos.

Por otra parte OOMAPAS de Cajeme preocupados por cumplir con la normatividad municipal y, sobre todo, velando por el desarrollo personal y profesional de nuestros servidores públicos, se impartieron nueve cursos, apegados a sus responsabilidades como funcionarios públicos, brindando las actualizaciones que se requieren para cada área.

Capacitación al Personal del OOMAPASC	
Tema y Evento	Participantes
Ley de acceso a la información pública y protección de datos personales.	44 personas
Actualización de la ley de adquisiciones, arrendamiento y deuda pública.	8 personas
Actualización Norma ISO tendencias 9001:2015.	19 personas
Reformas Fiscales 2014.	6 personas
Miscelánea Fiscal 2014.	3 personas
Declaración de la prima de riesgo de trabajo.	2 personas
Efectos de las reformas fiscales 2014 en la administración de sueldos y salarios.	2 personas
Actualización de la ley general de contabilidad gubernamental.	16 personas
Actualización de normas, reglamentos y leyes aplicables a la obra.	15 personas

5.1.4 Incorporar la participación ciudadana en los procesos de auditorías preventivas a las dependencias.

A través de la Contraloría Municipal, con el objeto de ofrecer certidumbre a la ciudadanía, se llevó a cabo la reasignación de los Comisarios Públicos en las entidades paramunicipales, los cuales son reconocidos por su solvencia moral y profesional. De esta forma, todas las entidades paramunicipales del Municipio de Cajeme cuentan con la constante vigilancia de un reconocido profesional, que conoce a fondo las normas contables y de auditoría, y utilizando dichas normas presenta sus respectivos informes como comisario en cuanto a la marcha de cada entidad.

Se dio nombramiento a 5 comisarios ciudadanos de las entidades paramunicipales:

Comisarios Ciudadanos de Paramunicipales	
OOMAPAS de Cajeme	C.P.C. José Rojas Cabrera
Estación Central de Autobuses "Don Faustino Félix Serna"	C.P.C. Hilda María Limón Ramos
Rastro Municipal	C.P. Francisco Mercado Ayala
Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme	C.P.C. Bertha Leonor Galindo Morales
Promotora Inmobiliaria de Cajeme	C.P.C. Elda Clarisa Moncada Martínez

Además podemos decir que en OOMAPAS de Cajeme se tiene establecida una contraloría social la cual busca involucrar a la ciudadanía en los proyectos del organismo, con la formación de comités de vecinos de las comunidades donde se están realizando obras apoyadas con recursos federales.

Con estas acciones se ofrece certidumbre a la ciudadanía, debido a que los comisarios públicos son ciudadanos reconocidos por su solvencia moral y profesional.

5.1.5 Solicitar la realización de auditorías externas a los procesos más importantes de la administración, con la finalidad de garantizar un manejo honesto y eficiente en las áreas del Gobierno Municipal.

A través de la Contraloría Municipal se llevó a cabo la contratación de seis despachos externos, con el objeto de fortalecer la transparencia en el manejo honesto y eficiente de los recursos que tienen a su cargo cada una de las dependencias auditadas.

Se contrataron 6 despachos externos para realizar una auditoría a los estados financieros del municipio y de las 5 entidades paramunicipales, con el objeto de fortalecer la transparencia en el manejo honesto y eficiente de los recursos que tienen a su cargo cada una de las dependencias auditadas.

Despachos de Auditores Externos	
Municipio de Cajeme	Mancera, S.C.
OOMAPAS de Cajeme	Angulo Gutiérrez y Compañía, S.C.
Estación Central de Autobuses "Don Faustino Félix Serna"	León Paniagua y Asociados, S.C.
Rastro Municipal	Despacho GOSSLER, S.C.
Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme	Bufete Asesores de Negocios, S.C.
Promotora Inmobiliaria de Cajeme	Despacho GOSSLER, S.C.

En el OOMAPAS de Cajeme son auditados los procesos más importantes del organismo como lo es el proceso contable del que emanan los estados financieros.

Durante el periodo que se informa Perry Johnson, certificadora del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) determinó tres no conformidades menores, 12 observaciones y dos oportunidades de mejora. Por otro lado, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) determinó tres acciones correctivas.

Así mismo, la Secretaría de la Contraloría General de Estado de Sonora, revisó el Programa Federal PROSSAPYS, sin detectar ninguna observación. También, la Secretaría de la Función Pública revisó el Programa Federal APAZU.

5.1.6 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana e incluir un buzón para quejas o sugerencias en la acción de gobierno.

Como parte del programa anticorrupción, la Contraloría Municipal tiene como objetivo fortalecer las acciones específicas con la participación ciudadana y servidores públicos, se informa que se captaron 135 quejas y sugerencias que fueron turnadas a las áreas correspondientes verificando la atención y solución de las mismas. Este programa busca además impulsar la cultura de la legalidad y la transparencia, así como prevenir y combatir actos de corrupción en el servicio público municipal.

El Programa Anticorrupción, tiene la finalidad de impulsar el desempeño honesto, ético y de calidad en los servidores públicos, mediante la promoción de acciones preventivas y correctivas, así como la recomendación de sanciones para aquellos funcionarios que hayan cometido un acto deshonesto o ilegalidad probada.

Se tiene a disposición de todos los ciudadanos de Cajeme, las siguientes opciones:

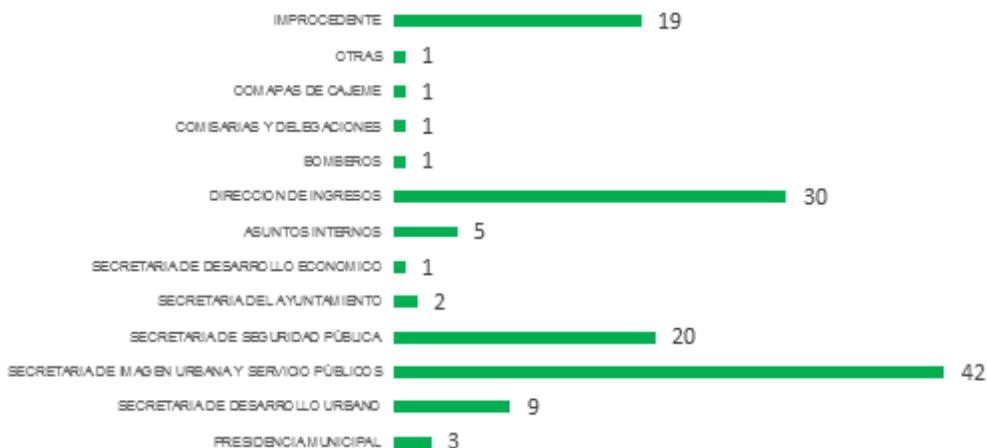
- Teléfono exclusivo 4-10-51-51
- Página de internet (www.cajeme.gob.mx)
- Buzón de quejas y denuncias en áreas estratégicas



Como resultado de lo antes mencionado, se recibieron 135 quejas, denuncias y sugerencias en buzones físicos y electrónicos de las cuales 131 tienen estatus de concluidas y 4 en trámite.

Organo de Control y Evaluación Gubernamental

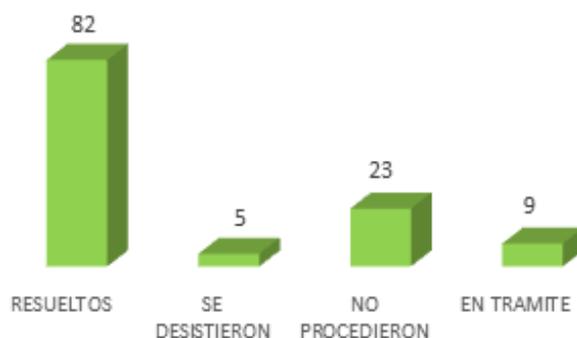
Total quejas, denuncias y solicitudes: 135



Así mismo, en las oficinas de este órgano de control y evaluación gubernamental, se iniciaron 46 procedimientos administrativos de los cuales 3 están en audiencia de ley, 4 están en periodo de pruebas, 39 se resolvieron de las cuales 25 causaron estado y 14 se encuentran pendientes de notificar resolución.

Se recibieron 119 denuncias y quejas contra elementos de seguridad pública, de las cuales se desistieron 5, no ha lugar 23, se resolvieron 82 y a la fecha quedan 9 en trámite.

Se recibieron 119 denuncias contra personal policiaco



También se llevó a cabo el seguimiento a la observancia de las obligaciones del servidor público, promoviendo la presentación de la declaración de situación patrimonial inicial y por conclusión, relativo a las altas, bajas y cambios de personal de los meses octubre, noviembre y diciembre del 2013 y de enero a agosto de 2014.

De esta promoción se recibieron 57 declaraciones iniciales y 37 por conclusión.

Así mismo durante el mes de junio se llevó a cabo el proceso de recepción de la declaración de situación patrimonial anual, enviándose instructivo y formato de declaración de situación patrimonial anual a 1,687 obligados.

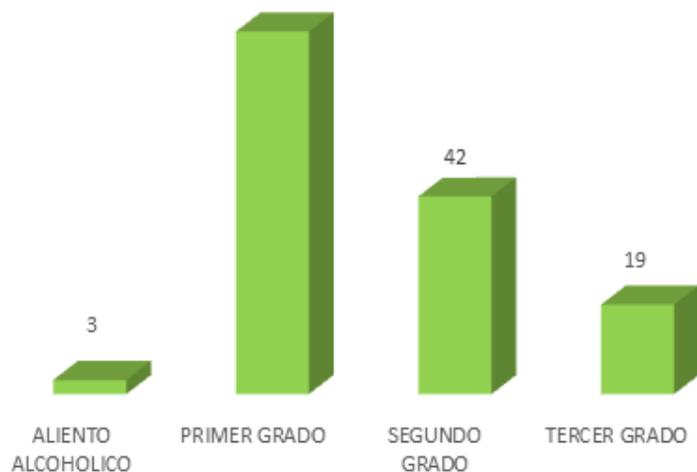
Declaraciones Recibidas	
Inicial	57
Conclusión	37
Anual	1687

Así mismo, en coordinación con la contraloría general del estado y con el apoyo de seguridad pública se participó en la red federación-estado-municipio del programa “bienvenido paisano 2013”, este órgano de control y evaluación gubernamental llevó a cabo la instalación y operación de un módulo de atención al paisano procedente de los países del norte con motivo de las vacaciones decembrinas, instalado a un costado de la caseta de cobro de esperanza a la salida norte de Esperanza, Sonora, por el periodo comprendido del 12 al 22 de diciembre de 2013, con atención al paisano las 24 horas del día.

Se aplicaron 500 encuestas, predominando como principal queja las condiciones de las carreteras y señalización de las mismas, en el tramo de Guaymas a Ciudad Obregón.

Operativo alcoholímetro, se inició en el mes de diciembre con los siguientes resultados: 3 con aliento alcohólico, 77 en primer grado, 42 en segundo grado y 19 en tercer grado.

Operativo de alcoholímetro



Dentro de la Dirección de Atención Ciudadana se manejan distintas vías de entrada de quejas, solicitudes de apoyo, reportes, dudas, sugerencias o solicitudes de información de servicios, las cuales son: Ventanilla (presencial), línea 070 gratuita (telefónica) y correo electrónico que se tiene para estos efectos (atencionciudadana@cдобregon.gob.mx).

Entre los casos más recurrentes se encuentran las solicitudes de información de los distintos servicios que ofrece el ayuntamiento, ya sea de mejoramiento de vivienda, alumbrado público, seguridad pública, despensas, microcréditos para pequeñas empresas, solares, asesoría jurídica y descuentos de agua y predial. En algunos casos es necesaria la elaboración de un folio para dar seguimiento a la petición y proporcionar una pronta respuesta, en esas situaciones se envía el caso a la Secretaría correspondiente para su atención y se monitorea hasta obtener una respuesta ya sea favorable o desfavorable.

Quejas, Denuncias y Solicitudes				
Número de Casos Atendidos				
Folios Elaborados Septiembre 2013 - Agosto 2014				
No. de Casos	Abiertos	Cerrados	En Proceso	Total
	258	1,686	78	2,022

Quejas, Denuncias y Solicitudes				
Número de Personas Atendidas				
Vías de Solicitud Septiembre 2013 - Agosto 2014				
Personas Atendidas	Ventanilla	Línea 070	Correo Electrónico	Total
	1,094	1,132	240	2,466

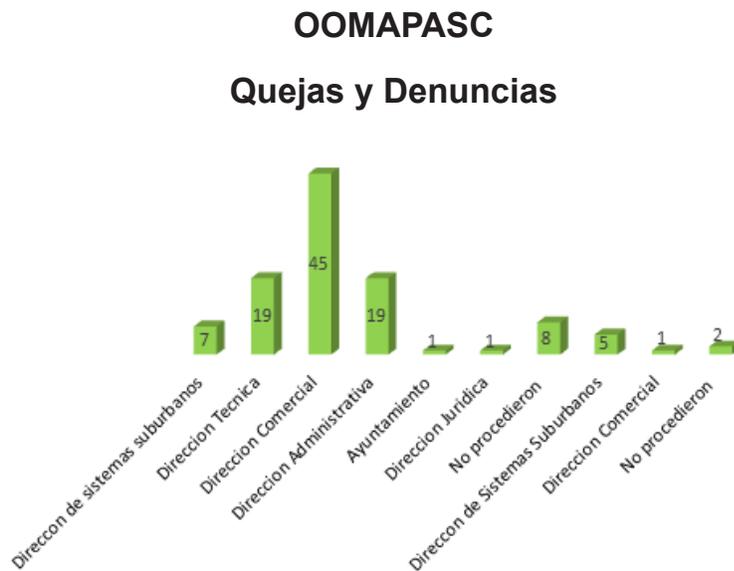
El OOMAPAS de Cajeme tiene instalados estratégicamente en el Municipio de Cajeme buzones donde se reciben quejas y sugerencias de los usuarios, además de que estos mismos trámites se pueden realizar por medio de la página de internet y testimonialmente.

Con el objetivo de estar más cerca de la ciudadanía, se realizaron diversas visitas a colonias o comunidades, tales como Tobarito, Marte R. Gómez, Beltrones, Sostenes Valenzuela, Morelos, Benito Juárez, entre otras. Así mismo, se tuvieron durante todo el periodo que se

informa audiencias públicas, dando apertura a solicitudes, quejas y preocupaciones de la comunidad.

Durante el periodo que se informa se recibieron y atendieron en tiempo y forma 100 quejas y ocho denuncias.

Durante el segundo año de gobierno en el organismos operador se recibieron y atendieron 100 quejas, de las cuales 7 fueron a la dirección de sistemas suburbanos, 19 a la dirección técnica, 45 a la dirección comercial, 19 a la dirección administrativa, 1 dirigida al Ayuntamiento, 1 a la dirección jurídica y 8 no procedieron por no contener información suficiente para investigación. Denuncias fueron 8: 5 a la dirección de sistemas suburbanos, 1 a la dirección comercial y 2 no procedieron por no contener información suficiente.



Las quejas y denuncias antes mencionadas se encuentran resueltas, se le dio atención al usuario en los casos que proporcionó datos para contactarlo.

Los mecanismos que los usuarios tienen para ingresar quejas es a través de buzones, por internet y testimonial.

5.1.7 Respaldo a las áreas de la administración municipal mediante un proceso eficiente de reclutamiento, selección y capacitación de personal a través del área de Recursos Humanos.

Se continúa trabajando en asegurar que el personal que ingresa sea el idóneo de acuerdo al perfil del puesto y a los programas, metas y objetivos establecidos por cada una de las dependencias municipales, Oficialía Mayor aplica a través de la Dirección de Recursos Humanos un proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal.

A través de la Dirección de Recursos Humanos, Oficialía Mayor es la responsable de capturar las necesidades de personal de las distintas dependencias, así como de recabar la documentación requerida para la conformación de los expedientes del personal propuesto por estas áreas.

De igual manera por su parte OOMAPAS de Cajeme se asegura que el personal contratado cumpla con el perfil del puesto mediante procedimientos y procesos de selección y reclutamiento establecidos mediante el sistema de gestión de calidad ISO 9001/2008.

5.1.8 Fortalecer el control de puntualidad y asistencia entre el personal.

Con el objetivo de fortalecer los controles de puntualidad y asistencia, se incluyó en la página de Oficialía en Línea, un reporte donde se muestran día a día los registros de entradas y salidas, para que el empleado pueda dar seguimiento a su historial y detectar a tiempo cada incidencia y así evitar descuentos improcedentes.

Nos hemos dado a la tarea de supervisar continuamente los relojes checadores de todas las dependencias incluidas las comisarías y las áreas externas, para la verificación de la asistencia, la portación del uniforme y gafete oficial.

Mediante valoraciones médicas que nos permitan conocer el estado físico de los empleados, hemos llevado un estricto control de incapacidades prolongadas, y así poder determinar su

situación laboral y el otorgamiento de licencias según el Artículo 100 de la Ley 40 del Servicio Civil del Estado de Sonora.

De octubre del 2013 a agosto del 2014 se le ha dado seguimiento a 28 casos de los cuales nueve se reincorporaron a laborar, tres se pensionaron y en dos casos se otorgaron licencias.

5.1.9 Garantizar en los procesos de adquisiciones, absoluta transparencia y honestidad, a efecto de obtener mejores precios, servicio y calidad.

En la administración pública directa hemos fortalecido los procesos de transparencia y control de las adquisiciones arrendamientos y servicios; son adjudicadas de acuerdo a las leyes aplicables para cada caso: Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas y su reglamento (recurso federal), Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento (recurso federal), Ley de Gobierno y Administración Municipal (recurso propio), y el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Para el ejercicio del gasto municipal, a través estos procesos realizamos en el año 44 reuniones de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 231 procesos de licitación, con lo que hemos logrado una autorización conjunta del gasto público por la cantidad de 726 millones 788 mil 098 pesos, brindando la oportunidad de participación a proveedores locales y foráneos. Esto apoya sustancialmente el desarrollo de la economía local. Lo anterior con la participación colegiada en el comité de compras de funcionarios y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, así como la vigilancia del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en todos los casos.

Comités de Compras y Licitaciones Sep de 2013 - Ago de 2014				
Secretaría o Entidad	Comités de Compra		Licitaciones	
	Núm.	Importes	Núm.	Importes
Desarrollo Urbano	0	0	172	455,299,037
Desarrollo Social	2	1,261,900	17	33,026,205
Tesorería	14	84,172,513	11	57,582,590
OOMAPASC	26	28,617,529	30	65,702,257
IMIP	2	637,195	1	488,872
Total	44	\$ 114,689,137	231	\$ 612,098,961

Estos comités de adquisiciones y licitaciones que se realizaron durante este periodo informado son coadyuvantes en el logro de los objetivos siguientes:

- Ejercer un presupuesto de egresos municipal que atienda los objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual y en el Plan Municipal de Desarrollo 2012 - 2015.
- Aplicar el gasto público con estricto apego al presupuesto de egresos municipales autorizado.
- Priorizar el gasto dentro del presupuesto.
- Administrar, supervisar y concientizar el uso de los recursos públicos.
- Garantizar que el ejercicio del gasto se realice en apego al marco normativo aplicable.
- Dar a conocer las principales políticas del ejercicio del gasto: compras, recibos oficiales, fondo fijo revolvente, gastos por comprobar, viáticos, dotación de combustibles, transferencias presupuestales internas.

En relación con este mismo tema en las paramunicipales como son: OOMAPAS de Cajeme, Instituto Municipal de Planeación e Investigación (IMIP) y la Central de Autobuses, el proceso de adquisición de productos y servicios se lleva a cabo realizando actividades claves como la selección imparcial de proveedores, consideración de las tres mejores propuestas económicas en precio, servicio y calidad, con honradez, legalidad y transparencia, a través de diferentes métodos de adjudicación: directas, licitaciones simplificadas y licitaciones públicas.

5.1.10 Establecer un sistema de indicadores para evaluar los resultados obtenidos por el personal en las diferentes dependencias.

La evaluación del desempeño del personal es un procedimiento sistemático con el que se cuantifica y analiza la aportación del empleado al Ayuntamiento a través de sus metas, objetivos y actitudes; esta evaluación la realiza cada año el jefe inmediato del trabajador.

Los resultados de la evaluación del desempeño permiten ver con claridad si el empleado está colaborando con el logro de los objetivos del área y al mismo tiempo detectar las necesidades de capacitación y desarrollo, así como identificar con precisión las habilidades y competencias de los empleados. En el transcurso del último año se evaluó el desempeño de 2,572 empleados de este Ayuntamiento.

Programa bimestral del empleado del mes

La finalidad de este programa es establecer un reconocimiento que motive una mayor productividad, eficiencia y calidad en los servicios que se brindan, permitiendo al mismo tiempo que dicho reconocimiento beneficie económicamente a quienes se hagan acreedores a esa distinción.

Para designar al empleado ganador se considera la calidad en el trabajo, colaboración, eficiencia, iniciativa y creatividad a través de: medidores de eficiencia, evaluación de desempeño, capacitación, uso correcto del uniforme, puntualidad y asistencia y cumplimiento al sistema de gestión de calidad.

De igual forma, durante el periodo septiembre 2013 a agosto 2014 se llevaron a cabo seis eventos donde se reconoció a un total de 169 empleados de las diferentes áreas que integran el ayuntamiento, con una inversión de 101 mil 400 pesos.

Semana de calidad y empleado del año

Asimismo, durante el desarrollo de la Semana de Calidad 2013, la cual se llevó a cabo en el mes de diciembre del mismo año con una inversión de 33 mil 160 pesos, se realizó la premiación al Empleado del Año, haciéndose acreedores a este reconocimiento 12 empleados del ayuntamiento, quienes se destacaron en el servicio brindado para el logro de los objetivos en su área de trabajo.

Evaluación de clima y cultura organizacional

Con el objetivo de determinar y analizar el estado de satisfacción laboral de los trabajadores y encontrar aspectos que puedan entorpecer la obtención de los resultados programados, se realiza anualmente el diagnóstico de clima y cultura organizacional en todas las áreas y niveles del H. Ayuntamiento de Cajeme; los resultados obtenidos permiten tomar las medidas correctivas relacionadas con los planes de capacitación puestos en práctica, determinando nuevas acciones o consolidando las existentes.

En el OOMAPAS de Cajeme actualmente se cuenta con 65 indicadores que evalúan la eficiencia de las diferentes áreas y los resultados son analizados mes con mes con el objetivo de buscar la mejora continua. En el mes de noviembre del 2013 se llevó a cabo la segunda auditoría de vigilancia al sistema de gestión de calidad ISO9001:2008 por la empresa certificadora Perry Johnson Registrars, INC.

5.1.11 Vigilancia al cumplimiento de las obligaciones del servidor público.

Como parte de las funciones de la Contraloría Municipal y con el objeto de cumplir y hacer cumplir la normatividad en el actuar de los servidores públicos adscritos a este Municipio de Cajeme, se promovió la presentación de la declaración de situación patrimonial en sus tres momentos inicial, anual y por conclusión, en su caso.

5.1.12 Exhortos del gobierno del estado a servidores públicos.

Con el objeto de prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes, a través de la Contraloría Municipal se realizaron 33 exhortos, promovidos por la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial adscrita a la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

5.2 Garantizar un Manejo Profesional en la Generación, revisión y actualización de la normativa municipal.

La normatividad municipal debe estar acorde a los tiempos, a las leyes, a las demandas y necesidades de la ciudadanía. Teníamos que partir de un inventario general de los reglamentos municipales para poder evaluar su vigencia y, en su caso, hacer las modificaciones pertinentes.

Una reglamentación adecuada y moderna, asegura los bienes municipales, garantiza el uso adecuado y transparente de los recursos, hace más eficientes los procesos administrativos, le ahorra tiempo al ciudadano en sus trámites, entre muchas otras ventajas; todas estas son las razones de esta estrategia.

Hay un gran número de leyes, normas oficiales y reglamentos que rigen la operación diaria del gobierno municipal, incluido el municipio y las entidades paramunicipales, hemos tenido un escrupuloso cuidado de cumplir con todas estas disposiciones normativas, muchas de las cuales su actualización y vigencia no depende de nosotros porque son leyes que debemos cumplir, pero hay otras como diversos reglamentos internos que podemos actualizar para que nos ayuden a realizar mejor nuestro trabajo, en favor de la comunidad cajemense.

5.2.1 Hacer un inventario general de los reglamentos municipales existentes, revisando su vigencia y correcta aplicación.

El inventario de los reglamentos municipales se encuentran en nuestro portal de transparencia: <http://www.cajeme.gob.mx/portal/transparenciia.html> donde se muestra el título, fecha de expedición o modificación, esto para la consulta de los ciudadanos y funcionarios municipales.

Además, como función de Ayuntamiento, durante este año hemos establecido una coordinación permanente con las dependencias municipales, a efecto de identificar las necesidades normativas y atenderlas mediante la creación, revisión o actualización de reglamentos.

Nos ocupamos de mantener actualizada esta página para que se difunda el trabajo reglamentario al interior del municipio en beneficio de los ciudadanos.

OOMAPAS de Cajeme cuenta con un catálogo para consulta que incluye toda la normatividad que rige al organismo que consta de 123 documentos entre normas oficiales, leyes y reglamentos, mismo que se verifica diariamente a través del Diario Oficial de la Federación en cuanto a su vigencia y actualización, de conformidad con el procedimiento establecido en el sistema de gestión de calidad oom-pju-01.

5.2.2 Difundir entre los servidores públicos los reglamentos existentes en el municipio, para lograr una absoluta observancia de ellos en las acciones administrativas.

Se ha cumplido con la normatividad que nos marca la difusión de los reglamentos entre los servidores públicos a través de la secretaría del Ayuntamiento, con el propósito de que se apeguen con absoluta observancia en dichos reglamentos. Como resultado de estas acciones se identificaron ciertas necesidades a las cuales se les dio solución creando cinco reglamentos en este periodo informado.

Por otra parte OOMAPAS de Cajeme, a través de la Dirección Jurídica, se difunde a todos los servidores públicos la legislación aplicable por medio de la página <http://dellinf-009/Intranet/Default.aspx>, en la cual se encuentra un catálogo denominado documentos externos, mismos que se encuentran dentro del sistema de gestión de calidad; también, en la página de transparencia del organismo se encuentra la legislación aplicable con acceso al público. En el transcurso de la presente administración se han actualizado 46 documentos.

5.2.3 Establecer una coordinación permanente con las áreas operativas, a efecto de identificar las necesidades de regulación normativa y darles solución mediante la expedición, revisión o actualización de reglamentos.

La Secretaría del Ayuntamiento, informa a las diversas dependencias y comisiones de regidores para que conozcan las actualizaciones de los reglamentos y leyes para su exacta aplicación dentro del municipio. En este periodo que se informa se llevó a cabo la actualización de los siguientes reglamentos:

- Se aprueba la propuesta que reforma el Reglamento Interno para el Uso de Vehículos Oficiales del H. Ayuntamiento de Cajeme, modificando los artículos 1, del 4 al 7, del 9 al 12, y 14, 15, 18, 21, 23, 24, 28, 29, y 32, y la derogación de los artículos 2 y 12.
- Se aprueba el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Cajeme, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación.
- Se aprueba la propuesta de reforma al Decreto Creador del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme, modificando el artículo 32, quedando del contenido literal siguiente: Artículo 32.- Las relaciones laborales entre el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal del Trabajo vigente. Transitorio Único.- El presente acuerdo entró en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
- Se aprueba el Reglamento para la Prevención y Protección de Menores de Edad que Incurran en Infracciones Administrativas en el Municipio de Cajeme, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación.
- Se aprueba el Reglamento de Protección a los Animales para el Municipio de Cajeme, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

En el OOMAPAS de Cajeme y con estricto apego a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, en específico al Artículo 16 del mencionado ordenamiento, la unidad de enlace correspondiente, actualiza en el portal de internet oomapasc.gob.mx en todos y cada uno de los puntos exigidos en el numeral 14 de la propia ley.

De igual manera en lo concerniente a la reglamentación, leyes y normas que deben de conocer los servidores públicos, la Dirección Jurídica del OOMAPAS de Cajeme verifica que se actualicen los mismos, esto de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad.

5.2.4 Promover a través de la generación de los reglamentos correspondientes, una cultura de legalidad.

Durante este período se han generado diversos reglamentos, los cuales se mencionan en los puntos anteriores, generando con ello dentro del H. Ayuntamiento de Cajeme una cultura de legalidad.

5.2.5 Desarrollar un programa de capacitación permanente para los miembros del ayuntamiento, a fin de que logren sus objetivos en el desempeño de sus funciones.

Trabajamos en un programa de profesionalización para los servidores públicos, elaborado y difundido entre las dependencias de forma trimestral.

Entre los temas principales que se estuvieron ofreciendo figuran: seminario en contabilidad y auditoría gubernamental, civilcad, excel intermedio avanzado, conferencia sobre equidad y género, el secreto y la ética profesional, cursos de tipo práctico-operativo como mantenimiento e instalación de mini split, electricidad básica, bisutería y soldadura eléctrica básica entre otros; estos distintos temas se han llevado a cabo en modalidad de conferencia, curso, taller o plática informativa.

Del periodo septiembre 2013 al mes de agosto del 2014, se llevaron a cabo un total de 31 eventos con una inversión de 213 mil 103 pesos logrando integrar a 753 personas como participantes como lo muestra el siguiente cuadro.

Capacitación Permanente del Ayuntamiento		
Temas	Eventos	Participantes
Conferencias varias de desarrollo personal y calidad de vida	6	442
Medios informáticos (CivilCad, Excel, Opus)	7	20
Técnico- Operativa (Puestos específicos)	15	215
Habilidades practicas	3	76
Total	31	753

En resumen se tienen registrado 84 eventos de capacitación logrando una participación total de 1,522 personas, incluyendo la capacitación en materia de responsabilidades y obligaciones.

La calendarización de los cursos del OOMAPAS de Cajeme se basa en un plan anual de capacitación y éste, a su vez se divide en programas trimestrales, los cuales fueron elaborados gracias a la recopilación del instrumento DNC Detección de necesidades de capacitación de cada área. Con base en este plan de capacitación, en el periodo que se informa se impartieron 59 cursos equivalentes a 704 horas de capacitación.

5.2.6 Respaldo las posturas e iniciativas del regidor que representa los intereses de los grupos indígenas de Cajeme.

Apoyados en gran medida por nuestro regidor étnico, llevamos a cabo reuniones para dialogar, analizar y resolver diversos asuntos que aquejen a las comunidades yaquis; de igual forma se han convocado a las autoridades de la etnia para coadyuvar a la preservación de las costumbres y tradiciones de las comunidades yaquis, a fin de enaltecer los más altos valores morales de la comunidad, la formación de los hijos, el trabajo, el arte, el respeto y el afecto por los adultos mayores.

En el segundo año de esta administración se han apoyado con gestiones a través de las diversas secretarías que componen este ayuntamiento, tales como:

- Se entregaron despensas a la guardia tradicional.
- Se rehabilitó la iglesia

- Se rehabilitó la guardia tradicional
- Se construyó un tejaban en preescolar "manzanita"
- Se digitalizó el centro comunitario
- Se crearon dos invernaderos
- Se iniciaron dos centros de acopio
- Se iluminó con lámparas LED
- Se amplió la red eléctrica
- Se entregaron uniformes deportivos
- Se entregaron carros para medio de transporte de autoridades
- Se entregaron plantas
- Se entregó ayuda en especie para más necesitados
- Se entregaron aparatos auditivos
- Se entregó proyecto productivo
- Se facilitó el transporte a Quetchehueca Sonora a estudiantes para participaciones académicas
- Se facilitó el transporte de ganaderos a Hermosillo, Sonora.
- Se facilitó transporte a estudiantes del colegio progreso, para entregar regalos a la comunidad de la loma de Guamúchil.

5.2.7 Exigir el cumplimiento de la normativa vigente a los establecimientos comerciales, ya sean fijos, semifijos, ambulantes o mercados rodantes.

La Dirección de Inspección y Vigilancia tiene como parte de sus funciones la verificación de que en las diferentes actividades comerciales que se realizan en la vía pública, se cumpla con la normatividad correspondiente, mediante el otorgamiento de los permisos, la supervisión de la instalación del puesto; buscando que esta actividad comercial se lleve a cabo en forma ordenada, limpia y correcta, cumpliendo con todas las normas al respecto; esto aplica en los casos de puestos fijos, semifijos, ambulantes o mercados rodantes. Una importante función

que tiene la misma Dirección de Inspección y Vigilancia es la recaudación de los cobros por concepto de puestos de comercio en vía pública, tianguis, eventos sociales y espectáculos públicos ubicados en el Municipio de Cajeme.

En el transcurso del segundo año de la administración municipal se han hecho 337 inspecciones y autorizado 113 nuevos permisos para ejercer el comercio en la vía pública, por otro lado se han renovado 1,259 permisos así como 315 avisos expedidos; puestos ambulantes y semifijos que seguramente permitirán generar un ingreso para las familias que viven de ello.

Inspección y Vigilancia	
Actividades Realizadas	Total
Inspecciones	337
Oficiosa respuesta	97
Renovaciones de permisos comercio	1,259
Avisos expedidos	315
Permisos nuevos	113
Multas fiscales	72
Anuencias para expendios	0
Anuencias para restaurantes	5
Anuencias para locales	40
Anuencias tiendas departamentales	1
Anuencias tiendas de autoservicios	20

La recreación y la vida social en el municipio es la clave para el desarrollo integral, es por ello que esta dependencia basada en el Reglamento de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas para el municipio, ha autorizado 3,744 permisos para eventos sociales, así como 344 permisos para espectáculos públicos y eventos diversos, regulando y verificando que todos aquellos lugares en los que se reúnen grupos de personas para disfrutar de algún espectáculo o evento social, estén en orden en lo referente al consumo de alcohol, capacidades de asistencia de los lugares, seguridad y horarios de cierre.

Inspección y Vigilancia	
Permisos Otorgados	Total
Eventos especiales	190
Colectas	13
Bailes	13
Ferias	12
Actividades culturales	62
Fiestas particulares	3,744
Espectáculos públicos	129
Total	4163

Realizamos verificaciones periódicas por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia a establecimientos con venta y/o consumo de alcohol. Se establecieron Controles para el cumplimiento de la normatividad vigente en salones de eventos, regulando el consumo de alcohol y la seguridad de los eventos.

5.2.8 Actualización de reglamentos y lineamientos acerca del patrimonio municipal.

El Reglamento para uso de vehículos oficiales fue modificado para actualizarlo y para mejorar el control interno, ya que contaba con algunos apartados que ya no se utilizaban; así mismo se le agregaron algunos puntos que vienen a reforzar el control del parque vehicular de este ayuntamiento.

La Dirección de Organización social y Asuntos de Gobierno sirve como enlace de la Secretaría del Ayuntamiento con las diferentes dependencias y unidades administrativas del mismo, para facilitar la implementación de la política gubernamental interna y contribuir en la celebración de acuerdos con los diversos niveles de gobierno, para buscar solucionar los problemas de índole social del Municipio de Cajeme.

Darle un seguimiento puntual a las iniciativas del H. Cabildo, respecto a la Reglamentación municipal como lo son:

- Reglamento del Uso de Vehículos Oficiales del Ayuntamiento.
- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- Reglamento de protección animal

5.3 Modernizar la administración a efecto de elevar la calidad en la atención a los ciudadanos.

Una parte muy importante de ser eficientes como administración municipal es tener calidad en todos los servicios en que participamos en beneficio de los ciudadanos.

Sabemos que para elevar la calidad de nuestra atención y de nuestros servicios requeríamos de personas con la actitud y la aptitud para cada puesto, por esta razón los funcionarios son contratados de acuerdo con el perfil que cada puesto requiera, para que su desempeño pueda ser excelente en la atención al ciudadano, en la eficiencia con que usen los recursos públicos y con todos los conocimientos técnicos y especializados que, en su caso, el puesto pueda requerir. Esta práctica, aunada a un programa de capacitación adecuado para cada dependencia, sin duda asegura el cumplimiento de nuestras funciones como servidores públicos.

Pero además del factor humano, se requiere el factor material, es decir, el contar con los equipos y los programas informáticos necesarios para poder operar con eficiencia. Tampoco hemos descuidado esta sustancial área y hemos realizado importantes inversiones para modernizar los recursos informáticos en las diferentes áreas.

5.3.1 Garantizar que el personal que sea contratado en la administración municipal cumpla con los perfiles para el puesto y las funciones asignadas.

Con el trabajo realizado por Oficialía Mayor se garantiza que el personal contratado cumpla con el perfil para el puesto y las funciones asignadas, por medio del formato de currículum y entrevistas; mediante estos instrumentos se analiza a los candidatos verificando que cumplen con el perfil del puesto de acuerdo a la descripción de puestos que se tiene; además, después de ingresar al ayuntamiento el personal pasa por un periodo de inducción, capacitación y formación.

Además, se aplican a través de procesos humanos diversas auditorías operativas a las dependencias, las cuales verifican y evalúan que se lleven a cabo las funciones de cada puesto, con lo cual se ratifica que el personal contratado cumple con el perfil y capacidades que demanda el puesto.

Este mismo procedimiento opera para las dependencias paramunicipales.

5.3.2 Modernizar los recursos informáticos en las diferentes dependencias, a efecto de que las acciones que se realizan alcancen sus objetivos de la mejor manera.

Para que una administración pública alcance mejores niveles de eficiencia y eficacia requiere de una infraestructura de actualidad; es por esto que el H. Ayuntamiento de Cajeme se dio a la tarea de modernizar los recursos informáticos del municipio, adquiriendo equipo de cómputo de punta, impulsando con ello acciones de mejora en cada una de las dependencias en beneficio de la ciudadanía.

La conjunción de esfuerzos, recursos y tecnología nos permite avanzar en la dirección correcta para mejorar los procesos de trabajo de las dependencias y en consecuencia elevar la calidad de los servicios, por lo que el trabajo a realizar no se limita a las oficinas administrativas, es preciso visitar las colonias y delegaciones que dependen del municipio para dar a conocer los diferentes programas con los que cuenta el ayuntamiento para ayudar a la ciudadanía a mejorar su calidad de vida; por esta razón se adquirieron computadoras portátiles con la modernidad que se requiere para llegar a cada una de las familias cajemenses.

Además en la presente administración se fortaleció la infraestructura informática y de sistemas y esto nos permite contar con tecnología de punta que responde a las exigencias actuales, es por esto que se modernizaron los recursos informáticos adquiriendo diez servidores, una unidad de almacenamiento de alta disponibilidad, 100 por ciento en infraestructura en cableado estructurado y la adquisición de 240 equipos de cómputo, impulsando con ello acciones de mejora en cada una de las dependencias en beneficio a la ciudadanía.

Para dar fortaleza a la plataforma informativa, celebramos y firmamos un convenio con Microsoft Inc., donde se obtuvo las licencias originales para servidores y estaciones de trabajo, siendo por primera vez en el municipio, ya que se venía trabajando sin este recurso.

De igual forma seguimos enfocados a que el ciudadano jamás se vea afectado, es por ello que se garantiza la continuidad de operaciones con el sistema “San Storage Área Network”, el cual divide la información en diferentes espacios físicos y cuando uno falla el siguiente entra en vigor, logrando así una comunicación estable, ya que es un espacio de almacenamiento de red.

Con estas nuevas tecnologías implementadas no hemos dejado a un lado el plan de recuperación de desastres el cual se está diseñando para poder comenzar operaciones de nuevo en caso de desastre natural o causado por humanos. Por lo que estamos preparados para enfrentar la pérdida inesperada o repentina de personal clave, ya que este plan protegerá los datos.

Se implementó un programa de “Notaría en Línea” teniendo que modernizar los sistemas y por lo tanto los procesos de pago, el cual nos permitió lograr una relación conjunta y funcional entre notarios públicos y municipio, logrando con esto una mejora en su recaudación, así como una mayor transparencia y calidad en los servicios otorgados, facilitando el trámite de traslado de dominio, con la creación de una página para tener un servicio en línea para consultas.

Por otra parte, para ayudar a cumplir con nuestros planes municipales, la Tesorería Municipal a través de la Dirección de Ingresos se encarga de la recaudación y promulgación de pagos de impuestos, derechos, aprovechamientos y productos, que involucran al Municipio de Cajeme, lo que se transforma en una herramienta para crear mayor infraestructura, implementar tecnología y aumentar la calidad de vida de los cajemenses; es por ello que cada año se ponen en marcha programas que incentiven y mejoren la recaudación del municipio, como lo son, el contar con una estrecha relación con la cámara de comercio local y otorgar facilidades de pago en los distintos sectores comerciales, teniendo como objetivo la regularización y obteniendo como resultado el bienestar de las empresas en nuestro municipio; contar también con extensiones de horario en nuestras cajas recaudadoras en fechas clave para facilitar y agilizar sus pagos; también colocar cajas recaudadoras en diferentes puntos de la ciudad para que el ciudadano realice el pago cerca de su colonia.

En la Tesorería Municipal, a través de la Dirección de Egresos estamos llevando a cabo el análisis de los procesos administrativos para efectos de mejorarlos e instalar los sistemas de información necesarios para lograrlo.

La labor que desarrollan la diferentes dependencias es sumamente importante y precisa por lo que se han adquirido equipos de cómputo con la más avanzada tecnología, equipos especiales para tareas como el desarrollo de planos e imágenes de la ciudad, por mencionar algunos; con estas adquisiciones se logrará contar con información actualizada para que la ciudadanía no pierda tiempo en realizar sus trámites ante el municipio.

Constantemente trabajamos en adoptar prácticas modernas y eficaces para mantener al H. Ayuntamiento de Cajeme a la vanguardia y que esto permita que el servidor público brinde su servicio a la sociedad de la mejor forma posible, buscando que sus acciones vayan enfocadas siempre a la mejora continua.

Por otra parte la actualización de la tecnología es de suma importancia es por ello que también en OOMAPAS de Cajeme es muy importante otorgar un servicio rápido y eficiente al usuario en cada uno de los trámites que requieren cuando acuden a nuestras oficinas. Para cumplir con este objetivo, se ha invertido en dispositivos móviles con los que se actualiza en campo la situación de cada usuario agilizando con esto cualquier trámite que solicite el usuario, disminuyendo las quejas en un 38 por ciento. De igual manera se implementó el uso de dispositivos móviles en la aplicación de estudios socioeconómicos disminuyendo el tiempo de respuesta al usuario en un 50 por ciento.

En otro tema, el mes de mayo de 2013 se iniciaron los trabajos para la coordinación del Comité Municipal de Contabilidad Gubernamental. Derivado de lo anterior se determinó la necesidad de llevar a cabo el programa de “Modernización de la Gestión Gubernamental” y estar en posibilidades de cumplir con los nuevos requerimientos que exigen los lineamientos para la armonización contable establecidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se ha realizado un arduo trabajo de los distintos subcomités formados para estos efectos y a continuación se muestran los logros actuales en cada uno de ellos y sus metas a cumplir, por lo que podemos concluir que se ha avanzado considerablemente en los requerimientos que exige la Ley de Modernización de la Gestión Gubernamental, como sigue:

Avances en Materia de Modernización Gubernamental			
Objetivo	Responsable	Situación Actual	Meta
Integración de todos los bienes municipales al sistema contable, identificando responsables de su custodia, y permitiendo acceder a cualquier interesado su consulta al detalle.	Sub-Comisión de Bienes Municipales	Se adquirió el módulo para control de bienes, ya se integraron las base de datos y se está trabajando en conformarla a todos los requisitos que requiere el módulo.	31 de diciembre de 2014
Identifica los momentos del Presupuesto, efectuando registros contables.	Subcomisión de Contabilidad y Presupuestos	Se está generando todos los momentos y se están registrando. Se trabaja en conciliarlos e identificar operaciones que requieren ajustar su proceso	31 de diciembre de 2014
Presupuestop armonizado con Conac y la Federación.	Subcomisión de Contabilidad y Presupuestos	Se creó una nueva clave presupuestal y se están adecuando a ella los sistemas administrativos y computacionales. Con esto se podrán generar diferentes reportes como por tipo de recurso, naturaleza del gasto, entre otros, para cumplir cabalmente con las disposiciones.	Elaboración presupuesto 2015 y emisión información a partir del primer trimestre
Control de la obra en todos sus momentos contables e integración al sistema contable.	Subcomisión de Obra Pública	Se creó un nuevo modulo para el control de la obra pública para integrarlo al sistema administrativo, el cual permite interrelacionar cada obra con el sistema de conabilidad y con reportes requeridos por CONAC.	31 de diciembre de 2014
Transparentar la ayuda a los diferentes beneficiarios del Ayuntamiento, con su evaluación y difusión de los programas y la publicación al detalle de las ayudas.	Subcomisión de Patrones	Se creó el módulo para controlar padrones de beneficiarios y se estandarizó el proceso en las diferentes dependencias. Se notificó a ejecutores de obra la obligatoriedad de contratar evaluadores independientes para medir y difundir los impactos de los programas.	Evaluaciones al 31 de diciembre de 2014 y otros objetivos al primer trimestre de 2015
Modernizar la pagina de transparencia del Ayuntamiento, integrando el cumplimiento con nuevas disposiciones e información adicional de interés para el ciudadano.	Subcomisión de Información y Transparencia	Se esta en periodo de integración de la información y del proyecto de rediseño de la pagina de transparencia.	IV trimestre de 2014 y I trimestre de 2015

5.3.3 Promover permanentemente la eficiencia en el servicio público municipal, en beneficio de los Cajemenses.

Hemos logrado buenos resultados en este año, continuando con la promoción de la eficiencia en el servicio público municipal, así como un ambiente ordenado y dispuesto para cumplir los objetivos en beneficio de los contribuyentes; al respecto se realizaron las siguientes acciones:

- Determinación mensual del índice de satisfacción del ciudadano que acude a realizar algún trámite o solicitar servicio en el ayuntamiento y del cliente interno. Para lo cual se le pregunta al ciudadano principalmente 4 preguntas ¿Que tan rápido le respondimos a su solicitud?, ¿La calidad de nuestro servicio fue?, ¿La atención mostrada por la persona que lo atendió, lo calificaría cómo?, ¿En general la apariencia personal de quien le atendió puede calificarse cómo?
- Aplicación de auditorías de orden y limpieza 5 S's., para lo cual se elabora un gráfico comparativo entre las dependencias de la secretaría y se coloca en los administradores visuales.

5.3.4 Definir las mejores prácticas y políticas en busca de la profesionalización de los servidores públicos a través de la capacitación.

En la búsqueda de asegurar una mejora permanente en los servicios que se brindan a la ciudadanía hay un seguimiento continuo de atención a las necesidades de capacitación de nuestro personal, para ello se trabaja con un programa de profesionalización mismo que programa de manera trimestral los eventos que habrán de desarrollarse.

Con ello nos acercamos a satisfacer los requerimientos en materia de conocimientos y habilidades que se traduzcan en un servicio de calidad y calidez, además damos cumplimiento a las obligaciones marcadas en el reglamento interior de trabajo con respecto a estos temas.

En el OOMAPAS de Cajeme, preocupados por la profesionalización de los colaboradores en la actual administración se implementó un plan anual de capacitación el cual está estructurado en cuatro enfoques: Conocimientos técnicos, actualizaciones, seguridad industrial y mantenimiento. Todo esto enfocado en cumplir los objetivos del organismo.

Con la finalidad de apoyar el desarrollo integral de nuestro personal, se proporciona a los empleados la facilidad de concluir sus estudios básicos como son: primaria, secundaria y preparatoria, mencionando que en este momento diez personas están estudiando la preparatoria, además de cuatro que ya la concluyeron este año.

5.3.5 Supervisar constantemente la estructura organizacional y garantizar su buen funcionamiento y equilibrio presupuestal.

Con el propósito de verificar los procesos de trabajo de cada una de las áreas del ayuntamiento y lograr la equidad de las cargas de trabajo, por parte de Oficialía Mayor se realizaron 16 auditorías operativas en el último trimestre del 2013 y seis en el transcurso del presente año, garantizando que se cumplan los objetivos trazados definidos en el Plan Municipal de Desarrollo de la presente administración.

Así mismo, la misma Oficialía Mayor lleva a cabo una revisión y actualización continua de las estructuras organizacionales a nivel del ayuntamiento y se realiza un comparativo mensual de la plantilla actual contra la presupuestada, con el fin de llevar a cabo un análisis gráfico del número de plazas existentes.

5.3.6 Brindar cursos de capacitación y actualización al personal que desarrolla los procesos críticos del municipio.

En el afán de mantenernos apegados a la normatividad referente a las disposiciones legales a la captación y aplicación de los recursos tanto económicos como tecnológicos y humanos, incluimos en nuestro programa de profesionalización de manera constante las actualizaciones requeridas para el óptimo desempeño de las funciones más específicas de las áreas. Por ellos se programan temas como actualización gubernamental, las brigadas de seguridad e higiene.

Para desarrollar los procesos críticos en el OOMAPAS de Cajeme se capacitó al área comercial con el curso “Posturas de atención y calidad al cliente” donde los colaboradores desarrollaron herramientas para una mejor calidad en la atención al cliente, reflejándose esto en un mejor servicio al usuario. Para el área de las plantas potabilizadoras y área técnica sub-urbano se capacitó en el uso y manejo seguro del cloro gas.

Así mismo, en OOMAPAS de Cajeme se concluyó con la re acreditación en el laboratorio de control de calidad bajo la norma NMX-17025-IMNC-2006, siendo el primer organismo a nivel nacional que se certificó en este proceso bajo la modalidad “alimentos” y de igual forma el séptimo lugar bajo la modalidad “agua”.

5.3.7 Promover relaciones productivas y de respeto con los trabajadores municipales y su organización sindical.

En marzo del 2014, los trabajadores agremiados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cajeme (SUTSAC) haciendo uso de los derechos que les asisten, llevaron a cabo sus elecciones internas en un marco pleno de autonomía; de las votaciones resultó electo el C. Julio César Suárez Luna, a quien se le dio la Toma de Nota correspondiente por parte del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, acto que la presente administración asume con el total respeto a sus derechos sindicales y se inicia una etapa de cooperación y acuerdos que permitan al ayuntamiento un favorable clima laboral.

Uno de los compromisos de la administración es cumplir al 100 por ciento con lo plasmado en el convenio colectivo de trabajo y continuar trabajando en equipo para el beneficio de los ciudadanos. Conjuntamente entre ayuntamiento y SUTSAC, se han consolidado programas y cambios que la administración municipal requiere, siempre buscando el mutuo beneficio.

Uno de los puntos importantes que contiene el convenio entre el ayuntamiento y SUTSAC son los actos sociales los cuales fortalecen los vínculos amistosos entre empleados y son oportunidad de esparcimiento y convivencia familiar. En el periodo comprendido entre octubre del 2013 y julio del 2014 se llevaron a cabo los siguientes:

- Reconocimiento de antigüedad (Noviembre 2013), reconociendo a 27 personas que cumplieron sus 25 años al servicio del ayuntamiento.
- Posada infantil (Diciembre), para los hijos menores de 11 años de todos los empleados, los cuales suman alrededor de 1,500 niños.
- Posada pensionados y jubilados (Diciembre), como parte de los incentivos

navideños, se realizó una posada donde se entregaron 955 despensas con un valor de 454 pesos cada una además de 5 kilos de carne de cerdo, con un valor equivalente a 650 mil 53 pesos en total.

- Día del Recolector de Basura 4 de febrero 2014, se reconocieron a 40 empleados con un cheque por un mil 211 pesos como una muestra de agradecimiento por su empeño y compromiso durante su labor, ya que incansablemente contribuyen a mantener una mejor imagen de nuestro municipio.
- Día del Trabajo 1 mayo, en conmemoración del día del trabajo se reconocieron a 42 trabajadores del municipio, tres de OOMAPAS de Cajeme y dos del rastro municipal, con un cheque de un mil 346 pesos el equivalente a 20 salarios mínimos regionales; por su esfuerzo y dedicación.
- Día de las madres 10 de mayo, se brindó desayuno y regalos para más de 700 trabajadoras madres de familia de todas las dependencias del municipio, además de que se les pagó un día adicional de sueldo.

Además de los eventos sociales, también se entregan apoyos diversos, los cuales a continuación se describen:

- Entrega de uniformes de invierno 2013: se entregaron un total de 446 uniformes femeninos para el personal de base y confianza y 730 uniformes para el personal masculino a partir del 15 de noviembre del 2013, con una inversión de un millón 539 mil 884 pesos.
- Entrega de despensas, en esta ocasión se entregó un vale electrónico equivalente a 777 pesos (12 veces el salario mínimo regional), en lugar de entregarse en especie, beneficiando a 877 sindicalizados con un valor de 681 mil 534 pesos.
- Apoyos varios a continuación descritos: 19 trámites de gastos funerarios (114 mil pesos), 63 trámites de licencias de manejo (56 mil 116 pesos), 46 trámites de placas (92 mil 611 pesos) y 90 trámites de apoyo para lentes (68 mil 260 pesos).
- Entrega de uniformes de verano 2014: se entregaron un total de 597 uniformes femeninos para el personal de base, confianza y por primera vez se presupuestaron 175 uniformes para el personal eventual, como estrategia para fortalecer la imagen de los empleados que brindan atención directamente al contribuyente, con una inversión de un millón 84 mil 647 pesos. En cuanto al personal masculino se dotó a 730 trabajadores con una inversión de 945 mil 496 pesos.

- Becas escolares, como un estímulo por el buen desempeño académico se otorgaron 253 apoyos para becas escolares, en el periodo de septiembre 2013 a julio 2014 con una inversión de 95 mil 370 pesos, distribuido de la siguiente manera: 12 Especiales (325 pesos), 96 de Primaria (325 pesos), 69 de Secundaria (330 pesos), 41 de Preparatoria (500 pesos) y 34 de universidad (500 pesos).
- Útiles escolares, se dotaron 390 paquetes escolares los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 45 para kínder, 275 de primaria, 35 de secundaria y 35 de preparatoria, todo esto con una inversión de 75 mil pesos.

Todas estas acciones sin duda coadyuvan a mejorar el bienestar, la motivación, el sentido de pertenencia, la seguridad y el desarrollo de los trabajadores.

5.3.8 Crear y coordinar políticas que mejoren las condiciones laborales del personal, con la finalidad de obtener un mejor desempeño y propiciar la profesionalización de los servidores públicos.

Programa de basificación de empleados operativos:

En el afán de crear y propiciar condiciones que mejoren la calidad de vida de los empleados, a inicios del año 2014 se benefició a 60 trabajadores operativos de la Dirección de Servicios Públicos con más de siete años de antigüedad, con su basificación y mejora en sus prestaciones como lo son vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, servicios médicos, entre otras.

Aumento de sueldo, aumento de suma asegurada y dotación de uniformes del personal operativo de seguridad pública.

En el marco de la celebración del Día del Policía, se autorizó un aumento de sueldo del 15 por ciento para todo el personal operativo con un impacto mensual de 905 mil 629 pesos beneficiando a 887 elementos que desde el año 2005 no recibían un incremento tan

significativo. Es importante mejorar los sueldos de quienes día a día cumplen con su labor en la prevención y el combate al delito, para que la ciudadanía vea resultados tangibles en materia de seguridad.

Con el fin de mejorar el concepto de previsión social, y debido al alto riesgo laboral de los elementos de policía, en mayo del 2013 se dio un incremento en la suma de la póliza de seguro de vida de 250 mil pesos a 350 mil pesos, beneficiando a 936 servidores públicos, con una inversión de 3 millones 560 mil 89 pesos.

Seguridad e Higiene:

Con la finalidad de mantener y mejorar las condiciones laborales en cuanto a seguridad e higiene del personal dentro de las instalaciones que ocupan el H. Ayuntamiento de Cajeme se formaron cinco brigadas internas denominadas: prevención y combate de incendios, primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate y comunicación; los integrantes de estas cinco brigadas fueron capacitados en los temas concernientes en cada caso.

Así mismo, se dotó de equipo de protección al personal operativo de servicios públicos con un costo de inversión de 466 mil 404 pesos en el año 2013 y 334 mil 949 pesos en el año 2014.

Además, se realizaron simulacros de evacuación para contingencias en los meses de septiembre y diciembre del 2013, con la participación de los empleados que laboran en los edificios ubicados en 5 de febrero e Hidalgo y Sinaloa e Hidalgo, con la participación de 730 evacuados. Estos eventos se llevaron a cabo en coordinación con Protección Civil, Cruz Roja, H. Cuerpo de bomberos, Ejército Mexicano y los integrantes de las diferentes brigadas de cada dependencia.

El OOMAPAS de Cajeme, preocupado por el bienestar educativo de los funcionarios, ha buscado continuamente convenios con las diversas universidades que brinden a los empleados herramientas para mejorar su desempeño y resultados laborales, teniendo en la actualidad tres empleados cursando la carrera profesional y cuatro cursando maestría

5.3.9 Garantizar el otorgamiento de servicios de salud a los trabajadores, a efecto de dar cumplimiento a uno de los derechos básicos de los trabajadores municipales.

Como parte importante de los derechos de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Cajeme en materia de previsión social, a través de Oficialía Mayor se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En coordinación con la Tesorería Municipal, en el mes de diciembre del 2013, se realizó la licitación con la finalidad de contratar servicios médicos (Servicio Médico Particular, SEMESON e ISSSTESON) para los empleados del Ayuntamiento con vigencia hasta el año 2014.
- Así mismo en abril del 2014, con la finalidad de asegurar al personal de acuerdo con lo establecido en la normatividad, se licitó para efectos de seguros de vida y gastos funerales, beneficiando a 4,427 trabajadores de los cuales 3,435 son activos y 992 pensionados.
- En lo referente al otorgamiento de pensiones, se han aprobado en el periodo de agosto 2013 a julio 2014, 58 solicitudes de servidores que cumplieron con los requerimientos para tener derecho a este beneficio.
- En el mes de marzo del 2014, se llevó a cabo el estudio de supervivencia de la nómina de pensionados para verificar la información de datos personales y tener derecho a seguir cobrando suspensión.

5.4 Promover un uso ordenado y eficiente de las finanzas públicas del municipio.

Todos los recursos que ejercemos como parte de nuestro presupuesto de egresos, pasan por una escrupulosa revisión de los órganos fiscalizadores estatales, federales y el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental a través de sus auditorías. Así mismo de los despachos de auditoría externa los cuales han emitido su opinión limpia sobre nuestros estados financieros (ver anexo). En la presente administración hemos sido muy cuidadosos de ejercer los recursos en forma ordenada y eficiente, hemos respetado y considerado todas las recomendaciones que nos hacen los órganos fiscalizadores antes mencionados a través de sus informes.

Además, con el fin de minimizar el riesgo y garantizar la confianza hacia nuestro gobierno, nos hemos esforzado para que calificadoras externas, como son Fitch Ratings y Standard & Poors valoren la situación financiera de nuestro municipio en lo que se refiere a riesgo crediticio. Obteniendo muy buenos resultados, ratificándose en lo que se refiere a calidad crediticia 'AA-(mex)' y para efectos de financiamientos bancarios se ratificó a 'AAA(mex)vra' por parte de Fitch Ratings; así mismo logramos mejorar en el último año de 'mxAA' a una calificación de 'mxAA+' con respecto a la calificadora Standard & Poor's; en lo que se refiere a créditos bancarios respaldados por participaciones e impuestos locales con los bancos Banorte e Interacciones. Así mismo, Standard & Poor's confirma la calificación de 'mxA+' del Municipio de Cajeme.

También, hemos invertido en modernizar nuestros procesos y sistemas que involucran el cobro de impuestos a la ciudadanía, para su mayor comodidad, rapidez y confianza, pero no solo eso, conociendo la situación actual de la economía de nuestro país, para apoyar a la ciudadanía hemos otorgado facilidades de pago, descuentos en recargos y descuentos por pronto pago; esto es parte del sentido humano de nuestro gobierno municipal.

5.4.1 Cuidar que la aplicación de los recursos públicos sea orientada hacia las necesidades ciudadanas y los objetivos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo.

Para el cumplimiento de esta línea de acción se llevaron a cabo 141 acciones encaminadas a la comprobación de la correcta aplicación de los recursos, derivándose observaciones, sugerencias, mejoras al control interno y procesos administrativos con el fin de coadyuvar a la transparencia en el uso de los recursos y a la correcta aplicación de la normatividad establecida, siendo estas acciones las siguientes:

- Revisión de la congruencia del gasto con el presupuesto de egresos autorizado: se llevaron a cabo revisiones y análisis del ejercicio presupuestal, verificando su congruencia con el cumplimiento de metas y objetivos.
- Auditoría de obra pública: se verificó que las obras fueran ejecutadas según la normatividad aplicable, para lo que se realizaron 84 auditorías de obras, inspecciones físicas y auditorías de seguimiento.

- Auditoría interna: se realizaron 38 auditorías internas a las dependencias del Municipio de Cajeme, como sigue:

Órgano de Control Gubernamental	
Auditorías Internas Realizadas	
Secretaría de Desarrollo Social	1
Oficialía Mayor	1
Otras (unifrat y sociedad cooperativa de ahorro y préstamo)	2
Secretaría del Ayuntamiento	1
Secretaría de Seguridad Pública	2
Sindicatura Municipal	7
Sistema Municipal DIF Cajeme	8
Tesorería Municipal	16
Total	38

- Revisión de las compras de activos y su registro: se realizaron 8 revisiones del registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio.
- Verificar el cumplimiento del ejercicio del gasto con las metas alcanzadas: se realizaron 9 revisiones a los objetivos y metas de la estructura programática presupuestal de las dependencias del ayuntamiento de Cajeme correspondientes a las áreas de: dirección de la mujer y comunitario, dirección de servicios generales, dirección de programas sociales, dirección de velatorio, panteones municipales, asuntos jurídicos, dirección de atención ciudadana, dirección de acción cívica, dirección de comunicación social.

Lo anterior, se deriva de la importancia de cumplir con la normatividad vigente, apoyada en un marco de lineamientos y procesos que propicien la protección del patrimonio institucional.

Acciones Realizadas por Contraloría



Se procuró la solventación de 65 observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización correspondientes a los ejercicios desde 2008 al 2013.

En lo que respecta a las solicitudes de apoyo hechas por la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, la Presidencia Municipal ha brindado el apoyo a más de 450 personas a través de entregas de apoyos económicos mediante una inversión municipal de 831 mil 14 pesos.

De igual forma se revisó los apoyos a las peticiones de la ciudadanía que se encuentran orientadas a cubrir: alimentación, medicamentos, estudios médicos, gastos funerarios, educación, apoyo al deporte, traslados a hospitales y desempleo. Los grupos vulnerables más recurrente que solicitan estos apoyos son el de adultos mayores y madres solteras.

Auditoría Realizada por Contraloría		
Apoyos Económicos Auditados 2013		
Mes	Inversión	No. Beneficiados
Septiembre	19,998	22
Octubre	80,005	49
Noviembre	91,255	56
Diciembre	73,320	52
Total	264,578	179

Auditoría Realizada por Contraloría		
Apoyos Económicos Auditados 2014		
Mes	Inversión	No. Beneficiados
Enero	46,542	38
Febrero	113,138	55
Marzo	108,474	67
Abril	111,427	46
Mayo	186,856	78
Total	566,437	284

Respecto a otro tema muy importante, de conformidad con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, consideramos muy necesario desarrollar e implementar una nueva herramienta útil que nos permitiera la evaluación continua del Plan Municipal de Desarrollo y dar seguimiento a las metas y proyectos propuestos, además de dar mayor soporte al Informe de Gobierno; por lo anterior, la Tesorería Municipal se dió a

la tarea de elaborar una plataforma de información denominada “Sistema de Evaluación y Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo” la cual ha dado muy buenos resultados en términos de eficiencia.

Hemos establecido un sistema de registro y control adecuado del ejercicio del gasto con estricto apego al presupuesto de egresos.

En relación con la información contable y presupuestaria contenida en la cuenta pública, realizamos la elaboración y entrega en tiempo y forma de la información trimestral, y cuenta pública anual, ante el H. Congreso del Estado de Sonora a través del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

En el mes de Abril se llevó a cabo la auditoría al 31 de Diciembre de 2013, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, cumpliendo en tiempo y forma con sus requerimientos, obteniéndose resultados satisfactorios.

Se atendieron en el mes de abril y junio de 2014 las auditorías por parte de la Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en la revisión de los recursos federales, cumpliendo en tiempo y forma con sus requerimientos y obteniendo resultados satisfactorios.

Además es conveniente mencionar que se obtuvo un financiamiento bancario destinado a Obras Públicas en condiciones preferenciales, logramos establecer un modelo de garantías basado en recursos propios y que no se comprometan solamente los ingresos por participaciones futuras; lo anterior obliga a cualquier administración a dirigir sus esfuerzos en la recaudación de ingresos propios. De igual forma, esta modalidad nos compromete a garantizar que los recursos destinados al pago el crédito sean asegurados para ese fin, en forma responsable; cabe destacar que con el financiamiento antes mencionado logramos una calificación de ‘AAA(mex)vra’ emitida por Fitch Ratings y una calificación que sube de ‘mxAa’ a una de ‘mxAa+’ por parte de Standard & Poor’s.

5.4.2 Impulsar un Programa de Modernización Catastral, con la finalidad de convocar a los ciudadanos a cumplir con el pago de ese impuesto municipal y así promover la cultura de apego a la legalidad.

En la dirección de servicios catastrales se integró un sistema de gestión catastral, que nos permite administrar la base de datos en cuanto a captura, para la actualización y consulta de la información del padrón catastral, calcular y procesar el impuesto de traslación de dominio y cobro de derecho de admisión de los servicios catastrales, lo que facilita el cobro de estos impuestos, al contar con la información correcta con mayor rapidez y confiabilidad.

Cabe destacar que la presente administración implementó un plan para lograr una relación conjunta y funcional entre notarios públicos y municipio, logrando con esto una mejora en su recaudación, así como una mayor transparencia y calidad en los servicios otorgados, facilitando el trámite de traslado de dominio, con la creación de una página para tener un servicio en línea para consultas.

5.4.3 Simplificar a los ciudadanos los procesos de pago al municipio a través del uso de la más moderna tecnología.

Para incrementar la Recaudación del Impuesto Predial hemos logrado concertar convenios con el INFONAVIT y a la fecha hemos alcanzado incorporar un total de 6,364 propiedades inscritas de contribuyentes que no tienen que acudir a efectuar el pago en nuestras oficinas. Por medio de estos convenios, tenemos proyectado un incremento mensual promedio de 232 contribuyentes en esta modalidad.

También podemos comentar que un programa que nos ayudó a simplificar los procesos de pago fue el de la “Notaría en Línea” el cual nos permitió lograr una relación conjunta y funcional entre notarios públicos y municipio, logrando con esto una mejora en su recaudación, así como una mayor transparencia y calidad en los servicios otorgados, facilitando el trámite de traslado de dominio, con la creación de una página para tener un servicio en línea para consultas. Cabe mencionar que a la fecha se ha instalado en dos notarías, pretendiendo que queden instaladas todas en 2014.

Para apoyar a la ciudadanía la Tesorería Municipal puso en marcha programas para incentivar y mejorar la recaudación del municipio, como son: el contar con una estrecha relación con la cámara de comercio local y otorgar facilidades de pago en los distintos sectores comerciales, teniendo como objetivo la regularización y obteniendo como resultado el bienestar de las empresas en nuestro municipio, contamos también con extensiones de horario en nuestras cajas recaudadoras en fechas clave para facilitar y agilizar sus pagos, y hemos colocado estas cajas recaudadoras en diferentes puntos de la ciudad para la realización de su pago cerca de su colonia.

Hemos logrado alcanzar nuestras metas de recaudación con el criterio de establecer políticas cordiales en el cobro, evitando acciones de molestia a la ciudadanía.

Debido a la necesidad que se tenía de los usuarios que acuden al OOMAPAS de Cajeme para realizar pagos y/o trámites, se evaluaron estrategias para ahorrar tiempo y dinero, y sobre todo proveer de un servicio de mayor calidad a los clientes. Por tal motivo se instalaron en las dos sucursales de mayor demanda de servicios un moderno y funcional dispensador de turnos el cual nos permite determinar el tiempo de espera de los usuarios dando como resultado la disminución en el tiempo de espera, beneficiando con esto a alrededor de 4,380 habitantes.

5.4.4 Capacitar al personal de la tesorería, sobre las modificaciones y actualizaciones de leyes y reglamentos, a efecto de que cumplan cabalmente con su función.

El personal, se encuentra altamente capacitado para cumplir con sus funciones diariamente, debido a que continuamente se imparten cursos que abarcan toda la normatividad con que debe cumplirse, aspectos administrativos en general, eficiencia en el uso de los recursos, entre muchos otros temas.

Se ha estado en constante capacitación en cuanto a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y toda la normatividad contable que emana de la propia ley, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, participando en cursos organizados por las autoridades estatales y seminarios organizados por el Instituto Sonorense de Contadores Públicos.

5.4.5 Generar mecanismos eficientes para la gestión de recursos, ya sea ante el Gobierno del Estado y la Federación, o el sector privado.

Hemos logrado elevar nuestro presupuesto a cifras superiores a las de años anteriores, logrando una cifra histórica en Cajeme de 1,525 millones de pesos obtenidos en 2014, misma que esperamos superar en los meses que restan de 2014 para alcanzar un total de presupuesto de más de 2,000 millones de pesos; lo anterior debido a la excelente gestión del Alcalde de Cajeme ante las instancias federales.

5.4.6 Operar un programa que permita convocar a los ciudadanos y sector privado a que realicen los pagos de contribuciones y servicios, ya que esos pagos deberán traducirse en más y mejores obras y servicios para los Cajemenses.

La Tesorería Municipal con el objetivo de beneficiar al ciudadano directamente ha implementado en los últimos años el programa PRONTO PAGO, en el cual se favorece a todos aquellos Cajemenses que por realizar su contribución de impuestos dentro de los primeros tres meses del año obtienen un descuento adicional por realizar el pago total del año en curso.

Por otra parte, se han mantenido políticas de descuento durante todo el año sobre recargos en adeudos rezagados y se han manejado convenios para beneficiar la economía del ciudadano, directamente en sus finanzas personales, buscando aliviar sus condiciones de vida y las de su familia.

En el OOMAPAS de Cajeme, preocupados por impulsar el bienestar de los habitantes de los diferentes sectores de la ciudad y de las comunidades suburbanas del Municipio de Cajeme, se implementó el programa todos somos OOMAPASC, el cual consiste en proporcionar facilidades y apoyo para el pago de los servicios. A través de este programa se ha beneficiado a un total de 8 mil 516 familias.

5.5 Otras acciones adicionales al Plan Municipal de Desarrollo.

5.5.1 Establecer programas permanentes de investigación documental para actualizar los inventarios del patrimonio municipal.

En un esfuerzo de Sindicatura Municipal se llevó a cabo un programa de investigación para incorporar al Patrimonio Municipal 139 terrenos que son propiedad del municipio con un valor de 520 millones de pesos, mismos que no estaban considerados en nuestro patrimonio; entre los que destacan áreas verdes y áreas de equipamiento donadas al Ayuntamiento.

5.5.2 Darle seguimiento a las solicitudes de donación de inmuebles que son solicitados para brindar algún beneficio a la sociedad.

Con el fin de apoyar el sector educativo del Municipio de Cajeme se han desincorporado del Patrimonio Municipal 21,921 m² y han sido donados a la Secretaría de Educación y Cultura para la instalación de un preescolar, una primaria y una secundaria, acercando así las instalaciones educativas a alrededor de 1,500 niños y jóvenes de nuestro municipio.

5.5.3 Llevar el control de las desincorporaciones de bienes que afectan el patrimonio municipal

Se han recaudado más de 700 mil pesos en la regularización de terrenos excedentes a colindantes interesados.

Otro aspecto que se está llevando a cabo es el de las desincorporaciones de unidades que se consideran obsoletas con el fin de venderlas mediante subastas, estando por culminar el proceso de una subasta de 130 unidades que se encuentran en situaciones incosteables para el ayuntamiento y que ya fueron valuadas en 600 mil pesos.

5.5.4 Información relativa a las actividades de la Central de Autobuses.

Llevamos a cabo varias obras de mantenimiento y mejoras importantes realizadas en la paramunicipal Estación Central de Autobuses de Ciudad Obregón “Don Faustino Félix serna” durante el periodo 2013-2014, para mejorar y eficientar de forma integral la infraestructura y demás instalaciones de servicios de la estación en favor de las empresas de autotransporte y usuarios pasajeros de la comunidad de Cajeme y visitantes que llegan a nuestra ciudad:

Durante el periodo que se indica, se realizaron trabajos de mantenimiento y pintura del edificio e instalaciones interiores y exteriores, recuperando el aspecto de limpieza, su imagen arquitectónica y emblemática ante la comunidad.

El proyecto de trabajo incluyó la reparación e impermeabilización de aproximadamente 4,700 m² de techo del edificio principal y sombrillas para autobuses en su operativa de ascenso y descenso de pasaje.

Este proyecto beneficia socialmente a usuarios de nuestra región y visitantes foráneos, en un número estimado de 1,800,000 personas que anualmente adquieren en esta central el servicio de transportación a diversas comunidades del municipio, estado, o del país. El monto de la inversión ejercida en estos trabajos asciende a 273 mil pesos.

En relación con las áreas de sanitarios públicos y la red hidráulica, con el fin de otorgar un servicio de calidad, higiénico y satisfactorio para el usuario de estas instalaciones, se efectuaron trabajos de remodelación interior y cambio de mobiliario, pues para nuestra administración resulta prioritario el contar con áreas seguras y dignas para prestar este servicio. Se reparó y amplió la red hidráulica en general, aumentando la capacidad para suministrar en cantidad y calidad las necesidades para todos los usuarios. En estas áreas se atiende a una población aproximada de 500,000 personas anualmente que en su mayoría van en tránsito, requieren y ocupan del servicio en este lugar. El monto de la inversión ejercida asciende a 71 mil pesos.

Se modificó y amplió la estructura general de anuncios y señalamientos oficiales externos e internos, de los servicios asistenciales y operativos que presta la central al público en general, como estacionamiento vehicular exclusivo para usuarios y áreas especiales para discapacitados, operación de líneas de transporte, servicio de taxis, seguridad, comercios, rutas de evacuación, etc. Se fabricó e instaló una estructura metálica dimensional para señalamiento perimetral de nuestras instalaciones e ingreso de autobuses al servicio de estación para descenso y ascenso de pasaje en andenes de abordar. El monto de la inversión ejercida asciende a 112 mil pesos.

Llevamos a cabo la reparación y adquisición complementaria de equipos de aire acondicionado para otorgar un clima confortable en la sala de espera en beneficio de todos los pasajeros que están por abordar y en tránsito, principalmente del servicio de autobuses de ruta federal, así como al interior de las oficinas administrativas, mejorando sustancialmente este entorno. El monto de la inversión ejercida asciende a 48 mil pesos.

Pensando en la seguridad de todas las personas que hacen uso de las instalaciones de la estación central, se adquirieron tres equipos tipo arco con sistema digital electrónico para la detección oportuna de armas de fuego y objetos metálicos tipo punzo cortante, estableciendo una área específica de revisión corporal y maletas de viaje de las personas que van a abordar el autobús, con el firme propósito de evitar que personas con intenciones delictivas introduzcan cualquier tipo de instrumental para cometer asaltos en carretera. Esta área de revisión permite también controlar el paso ilegal de menores que desean abordar el autobús para viajar sin el permiso de sus padres.

En el mismo tema de seguridad para los usuarios y personal que labora en la estación central, se incrementó el equipo de vigilancia y seguridad a través de circuito cerrado de televisión, obteniendo contar a la fecha con 49 cámaras de grabación, logrando cubrir el 100 por ciento de la extensión territorial de las instalaciones de la estación central, adquiriendo un beneficio de mayor seguridad y resguardo para las líneas de autotransporte, usuarios, comerciantes y público en general, porque con este sistema de vigilancia se detecta el robo hormiga como es el carterismo, hurto de maletas y objetos personales principalmente de los viajantes.

Adicionando estos nuevos equipos y procedimientos de seguridad en la estación central, esta paramunicipal se coloca a la vanguardia con la tecnología actual y como la estación central líder en la región noroeste, ya que ninguna otra cuenta con la vigilancia y seguridad que tiene esta central, sobre todo considerando los resultados excelentes que se han logrado a la fecha. Cabe mencionar, que la realización de este proyecto de seguridad fue iniciativa e inversión propia de esta administración municipal, coordinando esfuerzos con la autoridad de la policía federal para salvaguardar principalmente la integridad física y pertenencias personales de los viajeros mediante la prevención de asaltos en carretera. El monto de la inversión ejercida asciende a 197 mil pesos.

Para respaldar la estructura organizacional y contratación de personal de seguridad capacitado en el ramo, y sostener permanentemente los resultados de este sistema de vigilancia preventivo, la administración de la estación central, ejerce recursos anualmente por el orden de un millón 400 mil pesos, obteniendo a la fecha un calificativo aceptable tanto de autoridades, transportistas y pasajeros.

Parte de los recursos que se obtienen de la prestación de los servicios de la estación central se destinan a la asistencia social, apoyando así a las personas que menos tienen de nuestro municipio.

Central de Autobuses	
Apoyos Otorgados para Asistencia Social	
Ingresos	Total
Apoyos en efectivo para programas sociales	\$ 475,000.00
En adquisición de 804 boletos para traslado de pacientes que van a atención médica especializada remitidos previa cita a hospitales fuera de la ciudad	\$ 259,000.00
Total	\$ 734,000.00

La estación central de autobuses de Ciudad Obregón, cuenta con una concesión federal otorgada al H. Ayuntamiento de Cajeme, para la explotación de este servicio, y es única en

todo el país, donde se concentra por obligatoriedad a todas las empresas de autotransporte federal y estatal, brindando con esta distinción un servicio integral con opciones de beneficio para toda la población usuaria de los servicios de transportación.



Evaluación de Plan Municipal



Informe de
Gobierno
2013
2014

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2012-2015)

Nuestro Municipio de Cajeme ha demostrado que tiene un gran potencial de desarrollo, el Plan Municipal de Desarrollo (El Plan) de nuestra administración fue elaborado de una manera objetiva y con apego a la normatividad y llevando a cabo un proceso de planeación participativo con la ciudadanía, de este proceso resultó un documento guía que contiene las acciones que nos permitirán alcanzar nuestros objetivos y de esta forma cumplir con las necesidades prioritarias para la gente de Cajeme.

El Plan contempla cinco objetivos para nuestro gobierno municipal, las principales estrategias así como los programas y acciones que se llevaran a cabo los cuales se describen a continuación:

1. Brindar más seguridad a los Cajemenses.
2. Ofrecer mejores servicios, obras que sirvan a la gente y un desarrollo urbano más humano
3. Promover el desarrollo económico del municipio y generar empleos para sus habitantes.
4. Mejorar la calidad de vida de los Cajemenses mediante la promoción de su desarrollo personal, familiar y social.
5. Ofrecer un Gobierno eficiente, honesto y humano.

Una vez definido nuestro Plan, hemos promovido el conocimiento y el seguimiento al cumplimiento de los objetivos plasmados en él, es así que hemos, trabajado en el análisis y evaluación de los resultados obtenidos en nuestro Gobierno Municipal de acuerdo a lo siguiente:

Fundamento Legal:

Como se establece en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 fracción V inciso c) , así mismo en concordancia con la Constitución Política del

Estado de Sonora que es la que nos corresponde, en lo referente al Ámbito de competencia de los Municipios en su artículo 136 fracción II; donde nos señala que son facultades y obligaciones de los ayuntamientos en el marco del Sistema Estatal de Planeación, conducir la formulación, control y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo al que estarán sujetas las funciones y actividades del Ayuntamiento.

Metodología de Evaluación:

En lo que se refiere a metodología aplicada para la evaluación del plan municipal de desarrollo, la presente administración desarrolló una plataforma del Sistema de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, a la cual tuvieron acceso todas las dependencias de la administración municipal directa y entidades paramunicipales que conforman el H. Ayuntamiento de Cajeme para capturar todos sus programas y acciones y su estatus de cumplimiento de cada uno de ellos, Indicando el objetivo del Plan al que corresponden, de esta manera nos permite obtener el porcentaje o grado de avance global al igual que por cada uno de los cinco objetivos planteados.

Resultados de la evaluación:

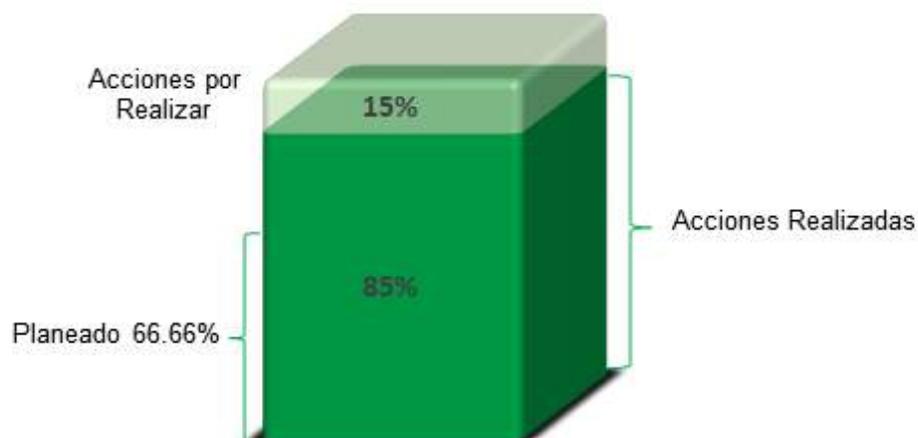
Resultado Global de Evaluación del PMD:

Como resultado de esta evaluación global del plan en forma general se obtuvo un avance del 85 por ciento el cual se determinó con el porcentaje de cumplimiento en conjunto de las trece dependencias directas, cinco comisarías y cinco paramunicipales que conforman el municipio. Este porcentaje de cumplimiento Incluye el avance general de lo realizado en estos dos años de gobierno mismas que, sumadas a los próximos períodos, lograremos cumplir con cada uno de los compromisos establecidos en beneficio directo para la gente de Cajeme.

Por lo anterior debemos concluir que tenemos un elevado porcentaje de cumplimiento en relación con las metas planteadas para estos dos años de trabajo de la presente administración considerando como base que tres años corresponden un cien por ciento

del PMD, a dos años de gestión, las dos terceras partes es de 66.66 por ciento, como se puede observar en las siguiente gráfica:

Resultado Global PMD



Resultado de Evaluación por objetivos:

Derivado de la evaluación y el análisis del cumplimiento de los objetivos y metas que corresponden al primer objetivo que es **Brindar más seguridad a los Cajemenses** se obtiene un 94 por ciento de avance del total de programas y acciones contenidos en el Plan, los cuales contribuyen a alcanzar este objetivo en particular, ya que dar mayor seguridad a la ciudadanía es nuestro primer compromiso, estar cerca de la gente, con mayor contacto y sensibilidad; la labor de la Secretaría de Seguridad Pública en coordinación con los otros niveles de gobierno es realizar un trabajo policial inteligente y efectivo en todas las esferas de su desempeño y según estos indicadores esta labor es superior al promedio planteado al inicio de la administración.

Así mismo Ofrecer mejores servicios, obras que sirvan a la gente y un desarrollo urbano más humano, ha sido la responsabilidad de nuestra administración para seguir mejorando y ampliando la inversión en obras y servicios públicos de calidad, logrando cumplir con este importante objetivo en un porcentaje de avance del 80 por ciento superior al planeado, logrando bajar recursos por montos superiores y nunca antes alcanzados por administraciones anteriores, lo cual nos ha dado la posibilidad de cumplir nuestro compromiso

de brindar a los habitantes de nuestro municipio la oportunidad de vivir en una ciudad limpia, segura y con mayor calidad de vida para las familias Cajemenses. En el presente objetivo se ve reflejado básicamente el trabajo de las Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Imagen Urbana , Secretaría de Desarrollo Social, OOMAPASC, Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme que son las dependencias que por su naturaleza propia ejecutan obra y prestan servicios públicos a la comunidad.

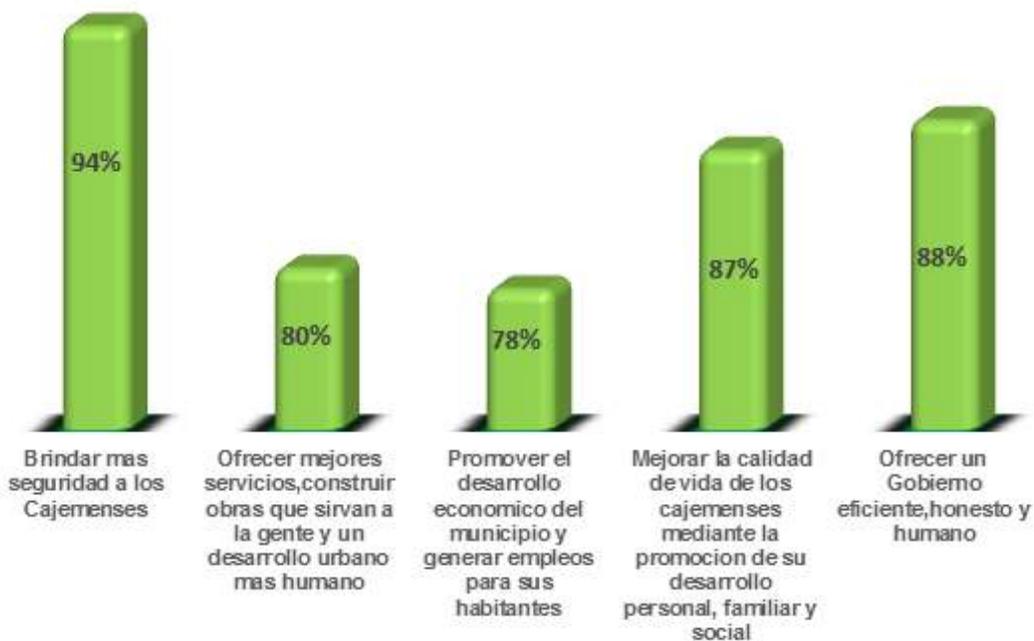
Promover el Desarrollo Económico del municipio y generar empleos para sus habitantes es tarea diaria, y a través de la Secretaria de Desarrollo Económico ha logrado cumplir en un 78 por ciento, porcentaje significativo a lo planteado en el Plan municipal de desarrollo aunque se continuará el próximo año promoviendo más inversiones en los sectores industrial, comercial y de servicios, para lograr todos los objetivos y metas programados.

Es de suma importancia para nuestra Administración, **Mejorar la calidad de vida de los Cajemenses** mediante la promoción de su desarrollo personal, familiar y social apoyando a niños, jóvenes, personas de la tercera edad y apoyo a la mujer con la implementación de las distintas acciones y el trabajo de todas las dependencias que forman parte de la presente administración; Y en lo que se refiere a este gran compromiso podemos decir que se ha avanzado fuertemente en un 87 por ciento debido a que se ha trabajado arduamente en generar políticas que permitan la participación productiva, además de ofrecerles oportunidades de salud, esparcimiento y recreación, destacando principalmente el deporte, la cultura y la educación que eleven su calidad de vida en condiciones de respeto. Por otra parte se ha atendido a la población más vulnerable para apoyarlos en lograr mejores condiciones de vida. Destacando la colaboración de las siguientes Secretarías: Sindicatura, Secretaria del Ayuntamiento, Presidencia, Secretaría de Desarrollo Social, y DIF, en concordancia con sus funciones.

No menos importante dado que dependemos en gran medida de los recursos financieros para llevar a cabo todas las acciones que van encaminadas a cumplir con todos y cada uno de los objetivos planteados tenemos un último grande objetivo que es **Ofrecer un gobierno eficiente, honesto y humano** se ha logrado cumplir un porcentaje de avance del Plan Municipal de Desarrollo del 88 por ciento, el cual consideramos muy representativo aún con la difícil situación económica y política de nuestro municipio, y esto se ha logrado

implementando mecanismos de control y gasto equilibrado, fortaleciendo y transparentando las finanzas públicas y el manejo responsable de la deuda. Las Secretarías que contribuyeron principalmente para el logro de este objetivo son: Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Tesorería Municipal y Oficialía Mayor, en concordancia con sus funciones.

Resultado por Eje Rector





Anexos



Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Construcción de tejabán en la Esc. Prim. Ejército Nacional Mexicano	Col. Valle Dorado	CABECERA	1	tejabán	CECOP	2014	572,534	Escuela	Terminada
Construcción de tejabán en el CADI II Alma Castelo de Bours	Col. Cuauhtémoc	CABECERA	1	tejabán	CECOP	2014	179,645	Escuela	Terminada
Construcción de tejabán en el Jardín de Niños Manzanita	Loma de Guamúchil, Son.	CÓCORIT	1	tejabán	CECOP	2014	198,156	Escuela	Terminada
Construcción de barda mixta en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 197 (CBTA) (Clave 26 DTA 0197 S) "José Ma. Leyva Pérez Cajeme"	Providencia, Son.	PROVIDENCIA	1	obra	CECOP	2014	590,226	Escuela	Terminada
Construcción de tejabán en la Esc. Prim. José Ma. Pino Suárez	El Olvido (Granjas MICA), Son.	ESPERANZA	1	tejabán	CECOP	2014	179,608	Escuela	En Proceso
Construcción de pista atlética en el CAME No. 11	Col. Bellavista	CABECERA	1	pista	CECOP	2014	223,242	Escuela	En Proceso
Construcción de tejabán en el CADI II Ángela T. de Gándara	Col. Centro	CABECERA	1	tejabán	CECOP	2014	251,441	Escuela	Terminada
Construcción de barda perimetral y banqueta en la Fundación de Apoyo Infantil Sonora, I.A.P.	Providencia, Son.	PROVIDENCIA	1	obra	CECOP	2014	351,241	Centros de Reunión	Terminada
Construcción de techo en templo de la Iglesia de Dios en México	Col. México	CABECERA	1	obra	CECOP	2014	285,463	Templo	En Proceso
Construcción de consultorios en el Centro de Integración de la Familia y del Adolescente (CIFA Norte)	Col. Morelos (Ladrillera)	CABECERA	1	obra	CECOP	2014	378,069	Centros de Reunión	Terminada
Construcción de jardineras, banquetas y andadores en la Plaza Pública	Ej. Vicente Guerrero (El Porón), Son.	CÓCORIT	1	obra	CECOP	2014	550,901	Plazas y Parques	En Proceso
Rehabilitación de instalación eléctrica, cubículos, baños e impermeabilización en el Centro de Atención Múltiple No. 48 (CAM 48)	Col. Villa ITSon	CABECERA	1	rehabilitación	CECOP	2014	496,121	Escuela	Terminada
Continuación de la pavimentación con concreto hidráulico, incluye rehabilitación de infraestructura	Barro La Palmita	PROVIDENCIA	1,232	m ²	COMUN	2014	2,299,830	Pavimentación	En Proceso
Pavimentación con concreto asfáltico, incluye rehabilitación de infraestructura de la calle Pedro Ma. Anaya	Col. Rodolfo Félix Valdez	PUEBLO YAQUI	5,174	m ²	COMUN	2014	4,159,261	Pavimentación	En Proceso
Ampliación de la Unidad Deportiva Esther Rivera (CEDAR)	Col. Las Misiones	CABECERA	1	ampliación	CONADE	2013	1,523,726	Unidad Deportiva	Terminada

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Construcción de cancha de usos múltiples Las Haciendas	Col. Las Haciendas	CABECERA	1	cancha	CONADE	2013	613,520	Unidad Deportiva	Terminada
Rehabilitación de la Unidad Deportiva "Conrado Navarro"	Col. Primero de Mayo	CABECERA	1	rehabilitación	CONADE	2013	3,737,587	Unidad Deportiva	Terminada
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Javier Robinson Bours	Col. Nueva Palmira	CABECERA	1	rehabilitación	CONADE	2013	2,395,679	Unidad Deportiva	Terminada
Supervisión externa de la obra; Rehabilitación y ampliación de Unidades Deportivas (Álvaro Obregón, Conrado Navarro, Esther Rivera, Las Haciendas y Javier Robinson Bours)	Col. Obregón, Son.	CABECERA	1	supervisión	CONADE	2013	459,635	Indirectos	Terminada
Ampliación y rehabilitación de la Unidad Deportiva Álvaro Obregón "Náinari 2000"	Col. Obregón, Son.	CABECERA	1	rehabilitación	CONADE	2013	6,654,608	Unidad Deportiva	Terminada
Construcción de barda y cerco de rejacero en sección de alberca en la Plaza Constitución	Col. Constitución	CABECERA	1	obra	FAFEF	2013	74,000	Plazas y Parques	En Proceso
Introducción de infraestructura sanitaria de 8", 10", 12" y 14" de diám. en la ampliación	Ej. Cuauhtémoc (Campo 5), Son.	PUEBLO YAQUI	2,391	ml	FAISM	2014	2,350,279	Agua y Drenaje	En Proceso
Introducción de infraestructura de agua potable con tubería de 4", 6", y 8" de diám y drenaje sanitario con tubería de 10" y 12" de diám	Col. Luis Donaldo Colosio	CABECERA	2,518	ml	FAISM	2014	3,197,450	Agua y Drenaje	En Licitación
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en las calles Río Humaya, Río San Miguel y Río San Fernando	Col. Libertad	CABECERA	1,574	ml	FAISM	2013	1,876,759	Agua y Drenaje	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico, incluye rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Plan de Agua Prieta (Rodeo) entre Fco. I. Madero y Ejército Nacional	Col. Álvaro Obregón (ZU Luis Echaverría)	CABECERA	3,574	m ²	FAISM	2013	2,790,811	Pavimentación	Terminada
Rehabilitación de colector sanitario con tubería de 14", 16", 18", 20" y 24" de diám	Esperanza, Son.	ESPERANZA	4,320	ml	FAISM	2014	6,500,000	Agua y Drenaje	En Licitación
Continuación de la introducción eléctrica	Col. Vida Digna	PUEBLO YAQUI	1	sistema	FAISM	2014	2,233,968	Electrificación	En Proceso
Introducción de drenaje sanitario con tubería de 8" de diám	Col. Fundadores de Marte R. Gómez	MARTE R.	1,875	ml	FAISM	2014	1,735,681	Agua y Drenaje	En Proceso
Pavimentación con concreto asfáltico, incluye rehabilitación de infraestructura en las calles alrededor de la iglesia católica	Col. Sonora	GÓMEZ CABECERA	2,493	m ²	FAISM	2013	2,117,325	Pavimentación	Terminada

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de las calles Venustiano Carranza y Mariano Matamoros	Cd. Cajeme	CABECERA	1,780	ml	FAISM	2013	1,383,531	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Onix entre Zafrío y Rubí	Cd. Valle Verde	CABECERA	1,181	ml	FAISM	2013	1,129,770	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Laureles entre Triticale (Adolfo López Mateos) y Ajonjolí	Cd. Maximiliano R. López	CABECERA	363	ml	FAISM	2013	474,571	Agua y Drenaje	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico, incluye rehabilitación de infraestructura de la calle Misión Cocopera entre Misión Santa Ana y Misión San Ignacio	Cd. Eusebio Foo, Kino	CABECERA	960	m ²	FAISM	2013	940,637	Pavimentación	Terminada
Rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Triticale (Adolfo López Mateos) entre Nochebuena y Helloitropos	Cd. Maximiliano R. López	CABECERA	223	ml	FAISM	2013	249,994	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en las calles Alvaro Obregón y 16 de Septiembre entre Sinaloa y Canal Porfirio Díaz	Cócorit, Son.	CÓCORIT	507	ml	FAISM	2013	567,816	Agua y Drenaje	Terminada
Construcción de banquetas en las calles Río San Fernando y Río San Miguel	Cd. Libertad	CABECERA	1,276	m ²	FAISM	2013	750,000	Banquetas	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en la calle Alvaro Obregón entre Camino Carretero y Canal Porfirio Díaz	Cd. San José	CÓCORIT	202	ml	FAISM	2013	316,000	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en el Camino Carretero entre Benito Juárez y Constitución	Cócorit, Son.	CÓCORIT	584	ml	FAISM	2013	440,000	Agua y Drenaje	Terminada
Construcción de banquetas en diversas calles	Cd. Robles del Castillo	CABECERA	519	m ²	FAISM	2013	278,898	Banquetas	Terminada
Contratación de personal para supervisión y control de obras	Municipio de Cajeme	CABECERA	15	personas	FAISM	2014	656,147	Indirectos	Terminada
Introducción de infraestructura hidráulica de 3" diám. y drenaje sanitario de 8" diám. en la ampliación	El Mora Villalobos (Campo 29), Son.	PROVIDENCIA	291	ml	FAISM	2014	150,000	Agua y Drenaje	En Proceso
Ampliación de infraestructura hidráulica en la calle Herraduras entre Camino Real y Carret. Al Portón	Cd. Anselmo López Porillo	PROVIDENCIA	263	ml	FAISM	2014	147,871	Agua y Drenaje	En Licitación
Introducción de la red eléctrica en la ampliación (en coparticipación con CFE)	Cd. Los Pioneros de Cajeme	CABECERA	1	sistema	FAISM	2014	781,635	Electrificación	En Proceso

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Introducción de la red eléctrica en la ampliación (en coparticipación con CFE)	Ej. Cuauhtémoc (Campo 5), Son.	PUEBLO YAQUI	1	sistema	FAISM	2014	457,479	Electrificación	En Proceso
Introducción de la red eléctrica	Povernir, Son.	ESPERANZA	1	sistema	FAISM	2014	8,529,959	Electrificación	En convenio
Introducción de la red eléctrica	Cumunupa, Son.	ESPERANZA	1	sistema	FAISM	2014	1,963,099	Electrificación	En convenio
Introducción de la red eléctrica (en coparticipación con CFE)	Loma de Guamuchil, Son.	CÓCORIT	1	sistema	FAISM	2014	376,992	Electrificación	En Proceso
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Beltrones	Cd. Manlio Fabio Beltrones	CABECERA	1	rehabilitación	FIDE	2014	9,818,109	Unidad Deportiva	En Proceso
Iluminación de la cancha de pasto sintético en la Unidad Luis Echeverría	Cd. Alvaro Obregón (ZU Luis Echeverría)	CABECERA	1	obra	FIDE	2014	436,625	Unidad Deportiva	En Licitación
Rehabilitación de área deportiva	Cd. San Anselmo	CABECERA	1	rehabilitación	FIDE	2014	436,364	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación de cancha deportiva	Cd. Villa Bonita	CABECERA	1	rehabilitación	FIDE	2014	436,307	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación de cancha deportiva y área de juegos infantiles	Cd. Miravalle	CABECERA	1	rehabilitación	FIDE	2014	436,298	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación de cancha deportiva y parque	Cd. Nuevo Cajeme	CABECERA	1	rehabilitación	FIDE	2014	436,625	Unidad Deportiva	En Licitación
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Norte	Cd. Benito Juárez	CABECERA	1	rehabilitación	FIDE	2014	436,523	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación del parque La Bombera	Cd. Villa Bonita	CABECERA	1	rehabilitación	FIDE	2014	374,745	Plazas y Parques	En Licitación
Rehabilitación general de cancha popular	Cócorit, Son.	CÓCORIT	1	rehabilitación	FIDE	2014	436,250	Unidad Deportiva	En Proceso
Construcción de barda perimetral y rehabilitación de plaza cultural a un costado de la Casa de la Cultura Municipal	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	obra	Fondo de Cultura	2014	3,032,385	Centros de Reunión	En Proceso
Construcción 65 UBVU en la Comisaría de Pueblo Yaqui, 35 UBVU en la Comisaría de Marte R. Gómez y 39 UBVU en la Col. Los Pioneros de Cajeme	Municipio de Cajeme	CABECERA	139	vivienda	FONHAPO	2014	17,290,526	Vivienda	En Proceso
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Rodolfo Félix Valdez en calle Michoacán	Col. Prados del Tepeyac	CABECERA	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	1,468,012	Unidad Deportiva	En Licitación
Rehabilitación del campo de fútbol de la Unidad Deportiva Tobarito	Tobarito, Son.	MARTE R. GÓMEZ	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	490,406	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación del Campo Deportivo	Ej. Tepeyac (Campo 2), Son.	PROVIDENCIA	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	1,178,152	Unidad Deportiva	En Licitación

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Pueblo Yaqui "Sostenes Valenzuela Miller"	Pueblo Yaqui, Son.	PUEBLO YAQUI	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	880,711	Unidad Deportiva	En Licitación
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Ramón Cebreros	Comunidad de Xochmil, Son.	ESPERANZA	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	975,691	Unidad Deportiva	En Licitación
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Benito Juárez 2 "Jesús Hoyos"	Col. Benito Juárez	CABECERA	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	1,273,671	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación de campos deportivos	Col. Libertad	CABECERA	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	1,075,016	Unidad Deportiva	En Licitación
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Agropecuaria	Cócorit, Son.	CÓCORIT	1	rehabilitación	FOPEDEP	2014	2,449,462	Unidad Deportiva	En Proceso
Construcción de la entrada (pavimentación con concreto asfáltico) en el Distrito Internacional de Agronegocios para Pequeñas y Medianas Empresas (DIAPYME)	Col. Obregón, Son.	CABECERA	10,640	m ²	FOPEDEP	2014	9,817,931	Pavimentación	En Licitación
Pavimentación con concreto asfáltico de la calle Fausto Topete entre Fco. Villa y Jesús Otero	Col. Leandro Valle	ESPERANZA	6,594	m ²	Hábitat	2013	3,106,116	Pavimentación	Terminada
Construcción de alcantarillado pluvial en la calle Golondrinas entre Alondra y Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (Calle 400)	Col. Aves del Castillo	CABECERA	200	m ²	Hábitat	2013	516,340	Alcantarillado Pluvial	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Codorniz entre Vicente Padilla y Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (Calle 400)	Col. Aves del Castillo	CABECERA	1,695	m ²	Hábitat	2013	1,514,409	Pavimentación	Terminada
Construcción de drenaje pluvial con tubería PEAD de 24" en la calle Codorniz entre Vicente Padilla y Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (Calle 400)	Col. Aves del Castillo	CABECERA	148	m ²	Hábitat	2013	368,515	Alcantarillado Pluvial	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico de la calle Fco. I. Madero entre San Luis Potosí y Ramón Limón	Col. Javier R. Bours	ESPERANZA	2,248	m ²	Hábitat	2013	1,159,773	Pavimentación	Terminada
Pavimentación de la calle Belisario Domínguez entre Norte (Benjamín Hill) y Ma. Greever	Col. Cajeme	CABECERA	3,688	m ²	Hábitat	2013	2,211,375	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle Mariano Matamoros entre Rosendo Montiel y Alfonso Esparza	Col. Cajeme	CABECERA	3,740	m ²	Hábitat	2013	2,095,555	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle Alfonso Esparza Oleo entre Pascual Orozco y Aquiles Serdán	Col. Cajeme	CABECERA	2,839	m ²	Hábitat	2013	1,520,709	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle Ma. Greever entre Pascual Orozco y Aquiles Serdán	Col. Cajeme	CABECERA	2,850	m ²	Hábitat	2013	1,542,293	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico en las calles Gral. Miguel Negrete y Luis Alcaraz	Col. Cajeme	CABECERA	1,563	m ²	Hábitat	2013	853,014	Pavimentación	Terminada

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades												
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Democracia entre Michoacán y Codorniz	Col. Esperanza Tiznado	CABECERA	1,906	m ²	Hábitat	2013	1,567,501	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle Vicente Padilla entre Michoacán y Antonio Ochoa Inzunza	Col. Aves del Castillo	CABECERA	4,025	m ²	Hábitat	2013	2,246,921	Pavimentación	Terminada			
Construcción de drenaje pluvial con tubería ADS de 24" en las calles Godorniz y Libertad	Col. Esperanza Tiznado	CABECERA	427	m ²	Hábitat	2013	1,047,192	Alcantarillado Pluvial	Terminada			
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle Río Humaya entre Río Moctezuma y Río San Lorenzo	Col. Libertad	CABECERA	788	m ²	Hábitat	2013	413,330	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle Ónix Entre Zaffiro y Rubí	Col. Valle Verde	CABECERA	4,729	m ²	Hábitat	2013	2,586,583	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Venustiano Carranza entre Rosendo Montiel y Agustín Lara	Col. Cajeme	CABECERA	3,879	m ²	Hábitat	2013	3,507,402	Pavimentación	Terminada			
Construcción de banquetas con concreto hidráulico en la calle Chilpancingo entre Guadálajara y Ley Federal del Trabajo	Col. Sósienes Valenzuela (410)	CABECERA	479	m ²	Hábitat	2013	200,000	Banquetas	Terminada			
Pavimentación con concreto asfáltico de la calle Laureles entre Triticale (Adolfo López Mateos) y Ajonjolí	Col. Maximiliano R. López	CABECERA	984	m ²	Hábitat	2013	556,585	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Norte Prolong. entre Chiapas y Canal Principal Bajo	Col. El Túnel (Villa California Municipal)	CABECERA	361	m ²	Hábitat	2013	381,710	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto hidráulico de la Privada 19 entre Cerrada 4 y Plan de Ayala	Col. Álvaro Obregón (ZU Luis Echeverría)	CABECERA	458	m ²	Hábitat	2013	420,000	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Río San Miguel entre Río Moctezuma y Paseo Las Torres	Col. Libertad	CABECERA	1,934	m ²	Hábitat	2013	1,506,647	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Río San Fernando entre Río San Miguel y Río Santiago	Col. Libertad	CABECERA	4,571	m ²	Hábitat	2013	3,434,177	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto asfáltico de las calles Constitución, Belem, Tórim y Huiribis	Cócorit, Son.	CÓCORIT	2,536	m ²	Hábitat	2013	1,451,359	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto asfáltico de las calles Maximiliano R. López y Juan Aldama	Col. Cajeme	CABECERA	2,081	m ²	Hábitat	2013	1,107,889	Pavimentación	Terminada			
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye rehabilitación de infraestructura (2da. Etapa) de la calle Quintana Roo entre Río Nazas y Allende	Col. Dal Valle	CABECERA	7,437	m ²	Ramo 23 Federal	2013	16,995,999	Pavimentación	Terminada			

Descripción de las acciones realizadas Secretaría de Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye rehabilitación de infraestructura (3ra. Etapa) de la calle Quintana Roo entre Allende y Morelos	Urbanizable 6	CABECERA	6,304	m ²	Ramo 23 Federal	2013	17,587,669	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye rehabilitación de infraestructura (4ta. Etapa) de la calle Quintana Roo entre Morelos y Mayo	Col. Chapultepec	CABECERA	8,280	m ²	Ramo 23 Federal	2013	16,924,525	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico, incluye rehabilitación de infraestructura (5ta. Etapa) de la calle Quintana Roo entre Mayo y Cajeme	Col. Noroeste	CABECERA	7,213	m ²	Ramo 23 Federal	2013	16,766,714	Pavimentación	Terminada
Supervisión externa de la obra pavimentación con concreto hidráulico, agua potable y drenaje de la calle Quintana Roo entre Río Nazas y Cajeme	Col. Obregón, Son.	CABECERA	1	supervisión	Ramo 23 Federal	2013	1,368,800	Indirectos	En Proceso
Pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles	Col. Manlio Fabio Beltrones	CABECERA	45,721	m ²	Ramo 23 Federal	2013	48,934,453	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles	Col. Cajeme	CABECERA	14,770	m ²	Ramo 23 Federal	2013	24,360,000	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico de diversos cruces de la cabecera	Col. Obregón, Son.	CABECERA	15,712	m ²	Ramo 23 Federal	2013	24,441,628	Pavimentación	Terminada
Construcción de cerco mixto en la parte frontal en la Esc. Prim. Escuatón 201	Col. Aves del Castillo	CABECERA	1	obra	Ramo 23 Federal	2013	119,880	Escuela	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles	Col. Russo Vogel	CABECERA	3,226	m ²	Ramo 23 Federal	2013	4,867,493	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles	Col. Sonora	CABECERA	7,806	m ²	Ramo 23 Federal	2013	9,784,996	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles	Col. Alvaro Obregón (ZU Luis Echeverría)	CABECERA	19,733	m ²	Ramo 23 Federal	2013	29,356,591	Pavimentación	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles	Col. Libertad	CABECERA	26,143	m ²	Ramo 23 Federal	2013	34,197,373	Pavimentación	Terminada
Supervisión externa de la pavimentación en diversas calles	Col. Obregón, Son.	CABECERA	1	supervisión	Ramo 23 Federal	2013	3,525,882	Indirectos	En Proceso
Terminación del edificio de la Delegación de Policía	Ej. Tepayac (Campo 2), Son.	PROVIDENCIA	1	obra	Recursos Propios	2013	60,438	Edificio Público	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica de 3" diám. y drenaje sanitario de 8" diám en las calles Fco. Márquez entre Puerto de Agiabampo y Puerto de Topolobampo y Puerto de Agiabampo entre Agustín Melgar y Blvd. Chapultepec	Col. Nueva Esperanza	ESPERANZA	608	ml	Recursos Propios	2014	900,000	Agua y Drenaje	En Proceso
Introducción de alumbrado público en las calles Río San Fernando y Río San Miguel	Col. Libertad	CABECERA	1	sistema	Recursos Propios	2014	229,500	Alumbrado	En Proceso

Descripción de las acciones realizadas Secretaría de Desarrollo Urbano y Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Construcción de cerco perimetral de malla ciclónica a base de marco de herrería, incluye muro de acceso en Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR)	Col. Las Misiones	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2014	549,863	Unidad Deportiva	En Proceso
Pavimentación con concreto asfáltico del Cjón. Cárdenas entre Guerrero e Hidalgo	Col. Benito Juárez	CABECERA	725	m ²	Recursos Propios	2014	547,165	Pavimentación	En Licitación
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en la prolongación de la calle Norte entre Chiapas y Canal Principal Bajo	Col. ETÚnel (Villa California Municipal)	CABECERA	168	ml	Recursos Propios	2013	289,999	Agua y Drenaje	Terminada
Reubicación de campos de fútbol, de beisbol y fabricación de gradas móviles en la Unidad Deportiva Álvaro Obregón "Náinari 2000"	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	rehabilitación	Recursos Propios	2013	234,850	Unidad Deportiva	Terminada
Pavimentación con concreto asfáltico, incluye rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de las calles Nayarit, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza	Col. Fco. Urbalejo	ESPERANZA	2,302	m ²	Recursos Propios	2013	1,568,773	Pavimentación	Terminada
Remodelación de Oficina Ejecutiva del Alcalde (OEA)	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2013	154,500	Edificio Público	Terminada
Rehabilitación de andadores, kiosco, lámparas (2da. Etapa) de la Plaza de Armas "Ignacio Zaragoza"	Cócorit, Son.	CÓCORIT	1	rehabilitación	Recursos Propios	2014	995,112	Plazas y Parques	En Proceso
Pavimentación con concreto asfáltico del Camino Carretero entre Benito Juárez y Constitución	Cócorit, Son.	CÓCORIT	1,800	m ²	Recursos Propios	2014	1,191,984	Pavimentación	En Proceso
Rehabilitación de infraestructura agua potable con tubería de 3" de diám. y drenaje sanitario con tubería de 8" en las calles Gabriel Leyva y Fco. I. Madero	Pueblo Yaqui, Son.	PUEBLO YAQUI	827	ml	Recursos Propios	2014	1,865,142	Agua y Drenaje	En Proceso
Rehabilitación de infraestructura de agua potable con tubería de 3" de diám y drenaje sanitario con tubería de 8" en calle Allende entre Chapingo y José G. Aguilera	Marte R. Gómez, Son.	MARTE R. GÓMEZ	600	ml	Recursos Propios	2014	869,943	Agua y Drenaje	En Proceso
Pavimentación con concreto asfáltico incluye introducción de infraestructura hidráulica en la Calle 20 entre Carret. Internacional y Ej. Fco. Villa	Ej. Fco. Villa, Son.	MARTE R. GÓMEZ	12,461	m ²	Recursos Propios	2014	7,916,462	Pavimentación	Terminada
Construcción de techumbre de 2 canchas de basquetbol en la Unidad Deportiva Álvaro Obregón "Náinari 2000"	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2014	3,279,942	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación de alumbrado de campo de fútbol	Col. Aves del Castillo	CABECERA	1	rehabilitación	Recursos Propios	2014	225,248	Unidad Deportiva	En Proceso
Rehabilitación del edificio del Instituto del Deporte	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	rehabilitación	Recursos Propios	2014	342,864	Edificio Público	En Proceso

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Construcción de sombra, incluye banquetas, cerco de rejalero y carpeta de concreto asfáltico en área de estacionamiento del Planetario de Cajeme "Agrupación Astronómica de Cajeme Choquim, A.C."	Col. Bellavista	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2013	592,000	Centros de Reunión	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Fausto Topete entre Fco. Villa y Sor Juana Inés de la Cruz	Col. Leandro Valle	ESPERANZA	2,205	ml	Recursos Propios	2013	2,432,928	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Fco. I. Madero entre San Luis Potosí y Ramón R. Limón	Col. Javier R. Bours	ESPERANZA	739	ml	Recursos Propios	2013	605,220	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Constitución entre Camino Carretero y Canal Porfirio Díaz	Col. San José	CÓCORIT	317	ml	Recursos Propios	2013	309,138	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de las calles Tórim, Huiribis y Belém entre Camino Real y Pótam	Col. Eduardo Estralla	CÓCORIT	885	ml	Recursos Propios	2013	829,896	Agua y Drenaje	Terminada
Rehabilitación de tomas domiciliarias e infraestructura sanitaria de 8" de diámetro de las calles Bahía de Lobos y Océano Atlántico	Col. Prados del Tepeyac	CABECERA	332	ml	Recursos Propios	2014	771,686	Agua y Drenaje	En Proceso
Rehabilitación de baños existentes en la alberca municipal de la Unidad Deportiva Alvaro Obregón "Náinari 2000"	Col. Obregón, Son.	CABECERA	1	rehabilitación	Recursos Propios	2013	160,819	Unidad Deportiva	Terminada
Remodelación de la cocina del CADI Ángela T. de Gándara	Col. Centro	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2013	176,941	Escuela	Terminada
Rehabilitación de infraestructura de agua potable con tubería de 3" de diámetro y drenaje sanitario con tubería de 8" en las calles 5 de Febrero, Mora Villalobos, Cuauhtémoc y Niños Héroes	Ej. Mora Villalobos (Campo 29), Son.	PROVIDENCIA	2,566	ml	Recursos Propios	2014	1,918,715	Agua y Drenaje	En Proceso
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en la Privada 19 entre Cerrada 4 y Plan de Ayala	Col. Alvaro Obregón (ZU Luis Echeverría)	CABECERA	226	ml	Recursos Propios	2013	259,588	Agua y Drenaje	Terminada
Elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica, sanitaria y electrificación en diversas colonias	Municipio de Cajeme	CABECERA	12	proyecto	Recursos Propios	2013	174,963	Proyecto	Terminada
Remodelación de instalaciones de la Secretaría del Ayuntamiento	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2013	564,378	Edificio Público	Terminada
Construcción de cimentación para rueda de la fortuna en el Parque Infantil Ostimuri	Col. Obregón, Son.	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2013	158,000	Centros de Reunión	Terminada

Descripción de las acciones realizadas Secretaría de Desarrollo Urbano y Social y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Suministro e instalación de subestación para Academia de Policía	Col. Miravalle	CABECERA	1	subestación	Recursos Propios	2013	393,550	Edificio Público	Terminada
Suministro e instalación eléctrica y cancelería en la Iglesia de Nuestra Señora de Gpe.	Col. Centro	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2013	2,952,882	Templo	Terminada
Estudio de mecánica de suelos para las colonias Fundadores de Marte R. Gómez, Jardines de Providencia y Los Pioneros de Cajeme	Municipio de Cajeme	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2013	98,020	Proyecto	Terminada
Proyecto estructural de cimentación para rueda de la fortuna del Parque Infantil Ostimuri	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2013	17,400	Proyecto	Terminada
Construcción de maqueta para el proyecto del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR)	Col. Las Misiones	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2013	81,200	Proyecto	Terminada
Elaboración de proyecto ejecutivo de rehabilitación de infraestructura hidráulica, sanitaria y pavimentación	Col. Libertad	CABECERA	32	proyecto	Recursos Propios	2014	290,000	Proyecto	En Proceso
Elaboración de proyecto ejecutivo de rehabilitación de infraestructura hidráulica, sanitaria y pavimentación	Col. Álvaro Obregón (ZU Luis Echeverría)	CABECERA	11	proyecto	Recursos Propios	2014	290,000	Proyecto	En Proceso
Elaboración de proyecto ejecutivo de rehabilitación de infraestructura hidráulica, sanitaria y pavimentación	Col. Cajeme	CABECERA	21	proyecto	Recursos Propios	2014	288,730	Proyecto	Terminada
Elaboración de proyecto ejecutivo de rehabilitación de infraestructura hidráulica, sanitaria y pavimentación	Col. Sonora	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	288,840	Proyecto	Terminada
Remodelación (2da. Etapa) de oficinas de Secretaría del Ayuntamiento	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2013	226,500	Edificio Público	Terminada
Servicio de consultoría para la revisión de los proyectos ejecutivos de drenaje pluvial de la calle Mar de Noruega y del Dren Bordo Prieto	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2013	23,778	Proyecto	Terminada
Reparación de agrilamiento en las oficinas de la Agrupación para las Bellas Artes (APALBA), situadas a un costado del Gimnasio Municipal	Col. La Contina	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2014	29,050	Edificio Público	Terminada
Remodelación de diversas dependencias del H. Ayuntamiento de Cajeme	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2014	344,660	Edificio Público	En Proceso
Elaboración de proyecto ejecutivo de drenaje pluvial y cárcamo de bombeo para el sector sur	Col. Benito Juárez	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	359,020	Proyecto	Terminada
Elaboración de proyecto de abastecimiento de energía eléctrica y alumbrado público de un desarrollo habitacional de 4.6 Ha de superficie	Col. El Sahuaro	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	32,480	Proyecto	Terminada

Descripción de las acciones realizadas Secretaría de Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Remodelación de oficinas de área de Ecología	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2014	62,582	Edificio Público	En Proceso
Estudio de mecánica de suelos para el fraccionamiento	Col. El Sahuaró	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	41,992	Proyecto	En Proceso
Compra de materiales para la construcción de oficina en la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano	Col. Centro	CABECERA	1	compra	Recursos Propios	2014	6,106	Edificio Público	Terminada
Compra de materiales para la construcción de archivo en la Oficina de Jefe de Personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano	Col. Centro	CABECERA	1	compra	Recursos Propios	2014	14,467	Edificio Público	Terminada
Contrato de subestación para Centro Comunitario	Tesopobampo, Son.	MARTE R. GOMEZ	1	proyecto	Recursos Propios	2014	7,416	Proyecto	Terminada
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en las calles Michoacán, Jalisco, Aguascalientes y Guerrero	Esperanza, Son.	ESPERANZA	1,153	ml	Recursos Propios	2014	1,869,559	Agua y Drenaje	En Proceso
Servicios de mecánica de suelos para la revisión del recarpeteo y verificación de estructura de la calle Miguel Alemán entre Rodolfo E. Calles y Norte	Col. Centro	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	61,276	Proyecto	En Proceso
Compra de material para sustitución de lámparas y sistema eléctrico en pasillo de planta alta del Palacio Municipal	Col. Centro	CABECERA	1	compra	Recursos Propios	2014	62,046	Edificio Público	Terminada
Introducción de infraestructura hidrosanitaria y alcantarillado pluvial	Col. El Sahuaró	CABECERA	2,447	ml	Recursos Propios	2014	3,903,502	Agua y Drenaje	En Proceso
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en las calles Fco. Torres y Lázaro Ochoa entre Vicente Padilla y Yucatán	Col. Hogar y Patrimonio	ESPERANZA	560	ml	Recursos Propios	2014	313,217	Agua y Drenaje	En Proceso
Rehabilitación en diversas comisarias y cabecera de los Centros Cajeme Digital (Ira. Etapa)	Municipio de Cajeme	CABECERA	33	centros	Recursos Propios	2014	1,897,968	Centros de Reunión	En Proceso
Rehabilitación general de instalaciones eléctricas en edificio DIF Cajeme Unidad Básica de Rehabilitación (UNIFRAT)	Col. Real del Norte	CABECERA	1	sistema	Recursos Propios	2014	254,979	Centros de Reunión	En Proceso
Construcción de cancha multifuncional en el FOVISSSTE II	Col. FOVISSSTE II	CABECERA	1	cancha	Recursos Propios	2014	649,250	Unidad Deportiva	En Proceso
Ampliación remodelación de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2014	665,950	Edificio Público	En Proceso
Ampliación y remodelación de las oficinas de Tesorería	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2014	168,000	Edificio Público	En Licitación

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Remodelación - ampliación en Secretaría de Control General y Seguimiento de Obras Municipales	Col. Centro	CABECERA	1	remodelación	Recursos Propios	2014	63,800	Edificio Público	Terminada
Contratación de personal para supervisión y control de obras	Municipio de Cajeme	CABECERA	15	personas	Recursos Propios	2014	980,000	Indirectos	En Proceso
Introducción de electrificación	Col. El Sahuaro	CABECERA	1	sistema	Recursos Propios	2014	4,678,996	Electrificación	En Licitación
Pavimentación con concreto asfáltico de la calles Pedro Mar. Anaya entre Emiliano Zapata y Fdo. Montes de Oca	Col. Héroes del 47	PUEBLO YAQUI	2,688	m ²	Recursos Propios	2014	1,584,280	Pavimentación	En Proceso
Compra de bisagras, lijas, tinta, retardador, brochas, etc. para Secretaría del Ayuntamiento	Col. Centro	CABECERA	1	compra	Recursos Propios	2014	4,742	Edificio Público	Terminada
Compra de marco, vistas y zócalo para Secretaría del Ayuntamiento	Col. Centro	CABECERA	1	compra	Recursos Propios	2014	5,622	Edificio Público	Terminada
Compra de tinta, lijas, sellador, leca, algodón, etc. en la oficina del Jefe de Personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano	Col. Centro	CABECERA	1	compra	Recursos Propios	2014	6,000	Edificio Público	Terminada
Rehabilitación de cerco perimetral y baños existentes en el Campo deportivo	Ej. 31 de Octubre (Campo 16), Son.	PUEBLO YAQUI	1	rehabilitación	Recursos Propios	2014	199,900	Unidad Deportiva	En Proceso
Solicitud de servicio de energía eléctrica en reubicación de retenida al piso en línea primaria en las calles Puerto Vallarta y Puerto de la Paz	Col. México	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	758	Proyecto	Terminada
Estudio de mecánica de suelos para el proyecto de construcción del Rastro TIF	Municipio de Cajeme	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	35,466	Proyecto	En Proceso
Elaboración de levantamiento topográfico del Km 0+000 al km 3+242.88, proceso digital de la información topográfica, obtención de planta-perfil, secciones transversales antes y después de la colocación de la carpeta asfáltica y rehabilitación y nivelación en la calle Miguel Alemán entre Norte y Rodolfo Elias Calles	Col. Centro	CABECERA	1	proyecto	Recursos Propios	2014	83,056	Proyecto	Terminada
Construcción de andadores y área verde y equipamiento en el Parque del Maestro	Col. ISSSTESon Tepeyac	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2014	535,289	Plazas y Parques	En Proceso
Construcción de barda perimetral mixta en terrenos del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa	Col. Lomas del Paraiso	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2014	922,296	Edificio Público	En Proceso
Construcción de cerco perimetral en el Jardín de Niños y rehabilitación de baños en la Esc. Prim. Nicolás Bravo	El Pueblo Km. 9, Son.	ESPERANZA	1	obra	Recursos Propios	2014	338,885	Escuela	En Proceso

Descripción de las acciones realizadas Secretaría de Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Impermeabilización de área dañada en el Edificio de Tesorería	Cd. Centro	CABECERA	1	rehabilitación	Recursos Propios	2014	24,527	Edificio Público	En Proceso
Pavimentación con concreto asfáltico de la calle Privada 2 entre Lago Nicaragua y Lago Superior	Cd. Real del Sol Ampl.	CABECERA	1,181	m ²	Recursos Propios	2014	699,887	Pavimentación	En Proceso
Rehabilitación integral de baños en la Unidad Deportiva Alvaro Obregón "Náinari 2000"	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	rehabilitación	Recursos Propios	2014	109,851	Unidad Deportiva	En Proceso
Proyectos ejecutivos de la segunda etapa de agua potable, alcantarillado sanitario y pavimentación de diversas calles	Cd. Cajeme	CABECERA	4	proyecto	Recursos Propios	2014	156,606	Proyecto	Terminada
Construcción de cimentación para rueda de la fortuna (2da. Etapa) en el Parque Infantil Ostimuri	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2014	339,889	Centros de Reunión	En Licitación
Rehabilitación de banquetas dañadas, incluye corte con disco y relleno en la calle Quintana Roo entre Rodolfo Elias Calles y Guerrero	Cd. Cumurpa	CABECERA	403	m ²	Recursos Propios	2014	660,578	Banquetas	En Proceso
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Fco. Urbalejo entre Mariano Escobedo y terreno de cultivo	Cd. Viviano Mumiela (El Zapatico)	CÓCORIT	134	m ²	Recursos Propios	2014	135,000	Pavimentación	En Licitación
Construcción de banquetas, incluye cruce en la Esc. Prim. Emiliano Zapata	Cd. Eusebio Fco. Kino	CABECERA	1	obra	Recursos Propios	2014	239,850	Banquetas	En Proceso
Instalación eléctrica para el edificio del Centro del Menor Infractor	Cd. Miravalle	CABECERA	1	sistema	Recursos Propios	2014	143,160	Edificio Público	En Proceso
Introducción de la red eléctrica en la ampliación (en coparticipación con CFE)	Cd. Los Pioneros de Cajeme	CABECERA	1	sistema	Recursos Propios	2014	781,635	Electrificación	En Proceso
Introducción de la red eléctrica en la ampliación (en coparticipación con CFE)	El Cuauhtémoc (Campo 5), Son.	PIUEBLO YAQUI	1	sistema	Recursos Propios	2014	457,479	Electrificación	En Proceso
Introducción de la red eléctrica (en coparticipación con CFE)	Loma de Guamiúchil, Son.	CÓCORIT	1	sistema	Recursos Propios	2014	376,992	Electrificación	En Proceso
Rescate (1ra. Etapa) del Parque del Maestro	Cd. ISSSTESon Tepeyac	CABECERA	1	obra	Rescate Espacios Públicos	2013	1,307,128	Plazas y Parques	Terminada
Rehabilitación del Parque Los Presidentes	Cd. Los Presidentes	CABECERA	1	rehabilitación	Rescate Espacios Públicos	2013	1,974,278	Plazas y Parques	Terminada
Consolidación de la Unidad Deportiva El Trebolillo	Cd. Municipio Libre	CABECERA	1	rehabilitación	Rescate Espacios Públicos	2013	599,303	Unidad Deportiva	Terminada
Pavimentación con concreto hidráulico y asfáltico en diversas colonias y localidades del Municipio	Municipio de Cajeme	CABECERA	153,390	m ²	Rescate Espacios Públicos Federal	2014	235,000,000	Pavimentación	En convenio
Construcción del Rastro TIF	Municipio de Cajeme	CABECERA	1	obra	Federal	2014	15,000,000	Edificio Público	En convenio

Descripción de las acciones realizadas Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Año de Inversión	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Obra preventiva contra inundaciones - Dren Bordo Prieto, Dren Morelos	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	sistema	Federal	2014	117,340,000	Alcantarillado Pluvial	En convenio
Obra preventiva contra inundaciones - Blvd. Las Torres	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	sistema	Federal	2014	41,750,000	Alcantarillado Pluvial	En convenio
Construcción de nuevo Estadio de beisbol para la Ciudad	Cd. Obregón, Son.	CABECERA	1	obra	Federal	2014	200,000,000	Unidad Deportiva	En convenio
Construcción de infraestructura alrededor del nuevo Estadio	Municipio de Cajeme	CABECERA	105,345	m ²	Federal	2014	237,000,000	Pavimentación	En convenio
Total							\$ 1,315,704,100		

Descripción de las acciones realizadas
Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social

RESUMEN - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FAFEF - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	74,000	0%
Fondo de Cultura	3,032,385	0%
Rescate de Espacios Públicos	3,880,709	0%
CECOP - Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública	4,256,648	0%
COMUN - Contribución al Fortalecimiento Municipal	6,459,091	0%
FIDE - Fondo de Infraestructura Deportiva	13,247,846	1%
CONADE - Comisión Nacional del Deporte	15,384,754	1%
FONHAPO - Fondo Nacional de Habitaciones Populares	17,290,526	1%
FOPEDEP - Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	19,609,052	1%
Recursos Hábitat	35,315,395	3%
FAISM - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	42,396,669	3%
Recursos Propios del Ayuntamiento	59,435,022	5%
Ramo 23 - Provisiones Salariales y Económicas	249,232,004	19%
Recursos Federales en Convenio	846,090,000	64%
Total	\$ 1,315,704,100	

RESUMEN POR TIPO DE RECURSO		
Inversión con recursos Federales	1,245,553,339	95%
Inversión con recursos Estatales	10,715,739	1%
Inversión con recursos propios	59,435,022	5%
Total	\$ 1,315,704,100	

**Descripción de las acciones realizadas
Secretaría Desarrollo Urbano y Secretaría de Desarrollo Social**

RESUMEN POR DESTINO DE INVERSIÓN			
Alcantarillado pluvial	161,022,047	12.2%	5 acciones / 775 ml
Alumbrado	229,500	0.0%	1 sistema
Banquetas	2,129,326	0.2%	5 acciones / 6,352 m2
Centros de Reunión	7,004,532	0.5%	40 acciones
Edificios Públicos	19,265,238	1.5%	22 acciones
Electrificación	20,638,233	1.6%	8 acciones
Escuela	3,326,680	0.3%	12 acciones
Indirectos	6,990,463	0.5%	5 acciones
Plazas y Parques	5,811,454	0.4%	7 acciones
Proyectos	2,331,000	0.2%	61 acciones
Templos	3,238,344	0.2%	2 acciones
Unidades Deportivas	243,598,368	18.5%	31 acciones
Viviendas	17,290,526	1.3%	139 acciones
Pavimentación	722,232,619	54.9%	519,913 m2
Agua y drenaje	100,595,770	7.6%	Agua: 26,422 ml / 2,407 tomas Drenaje: 34,765 ml / 2,775 desc.
Total	\$ 1,315,704,100		

ESTATUS DE LAS INVERSIONES	
Obra Terminada	337,598,834
En Proceso	89,164,331
En Licitación	32,357,878
En Convenio	856,583,057
Total	\$ 1,315,704,100

Descripción de las acciones realizadas - Secretaría de Imagen Urbana

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico calleante	Av. Norman e. Borlaug entre valle del pascola y valle del soya		289.40	m3	Municipal	818,145	Municipal	Terminada
Limpieza general de fachada principal de palacio municipal, incluye cambio de piezas dañadas, fabricación de górgolas y detallado de cornisa y columnas	Centro		1	Obra	Municipal	80,014	Municipal	Terminada
Rehabilitación de alumbrado público de la cancha, plaza y andadores de la unidad deportiva	Calle Toluca y Justicia Social de la colonia 1ero. de Mayo		1	Obra	Municipal	158,412	Municipal	Terminada
Rehabilitación de alumbrado público de los estadios de fútbol y softbol de la unidad deportiva	Sur de la colonia Benito Juárez		1	Obra	Municipal	239,742	Municipal	Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico calleante	Calzada Francisco Villanueva entre Bartolomé Delgado y calle 10.		131	m3	Municipal	395,660	Municipal	Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico calleante	Calzada Ostimuri entre Londres y Guerrero		190	m3	Municipal	573,858	Municipal	Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico calleante	Calle Agustín Melgar entre Tabasco y California y calle tornos y circuito Interior Parque Industrial		125.09	m3	Municipal	379,640	Municipal	Terminada
Construcción de puente peatonal construcción de rampa de concreto	Calle Camelia Blanca entre calle Persimo y Blvd. Rododendro, Col. Beltrones y calle Guerrero entre Michoacán y Olancahui		1	Obra	Municipal	115,915	Municipal	Terminada
Suministro y colocación de pavimento asfáltico	Av. Miguel Alemán entre norte y 200		3,450	m3	Municipal	10,785,430	Municipal	Terminada

Descripción de las acciones realizadas - Secretaría de Imagen Urbana

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaria	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Suministro e instalación de semaforización y sistema centralizado para la gestión del tráfico	Av. Miguel Alemán entre Norte y Blvd. Rodolfo Elias Calles		1	Obra	Municipal	22,228,155	Municipal	En proceso
Suministro y colocación de pintura termoplástica y colocación de vialitas	Av. Miguel Alemán entre Norte y Blvd. Rodolfo Elias Calles		11096	Ml. / pzas.	Municipal	1,693,869	Municipal	Terminada
Suministro e instalación de iluminación arquitectónica	Palacio Municipal, Plaza Alvaro Obregón, Catedral y Biblioteca Pública		1	Obra	Municipal	1,739,493	Municipal	En proceso
Construcción de puente peatonal		Calle 1600 y Canal 16, Ejido Nueva Casa De Teras	1	Obra	Municipal	94,716	Municipal	Terminada
Suministro, flete y construcción de pavimento de concreto asfáltico	Calle zacatecas entre callejón y norte, col. Zona norte		117.60	m3	Municipal	357,819	Municipal	Terminada
Suministro, flete y construcción de pavimento de concreto asfáltico	Calle michoacán entre rainari y morelos, col. Morelos		89.60	m3	Municipal	272,624	Municipal	Terminada
Suministro, flete y construcción de pavimento de concreto asfáltico	Boulevard casa blanca entre casanova y villa del rey, fracc. Casa blanca		161.97	m3	Municipal	489,856	Municipal	Terminada
Remodelación planta alta y oficinas de desarrollo urbano en palacio municipal	Col. Centro		1	Obra	Municipal	116,118	Municipal	Terminada
Suministro y colocación de losa y guarnición de concreto hidráulico	Callajón Telabiate entre Querétaro y Bordo del Canal, Col. Noroeste		1	Obra	Municipal	198,123	Municipal	Terminada
Suministro e instalación de 25 luminarias led de 135 w y 8 de 172w	5 Puentes Elevados de la Ciudad y Poste Occidental en Parque Los Pioneros		1	Obra	Municipal	479,289	Municipal	En proceso
Suministro e instalación de pavimento asfáltico en accesos	Av. Miguel Alemán Entre Calle Norte Y 200		292	m3	Municipal	916,854	Municipal	En proceso

Descripción de las acciones realizadas - Secretaría de Imagen Urbana

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Suministro, flete y colocación de carpeta asfáltica caliente para la rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico	Centro, Cordinas, Campeste, Constitución, las Espigas y las Palmas		1,280	m3		3,637,760		Terminada
Almacenaje, fabricación e instalación de de carpeta asfáltica caliente para la rehabilitación de pavimento de las en cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora	Calles 6 de Abril entre Febrero, calle Versalles entre paseo Miravalle y Suiza, calle Yoreme entre Pascola y Valle del trigo, calle Justicia social entre paseo Miravalle y m. Chicago y calle chumampaco entre Reyes y Calleja		957	m3		1,425,282		Terminada
Instalación de alumbrado público	Calle jacinto López entre chihuahua y michoacán		1	Obra		985,474		Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico caliente	Av. Norman e. Borlang entre valle del pascola y valle del soya		289.40	m3		818,145		Terminada
Instalación de alumbrado público	Calle Cardenas entre Cuauhtemoc y ejido, colonia Benito Juárez		1	Obra		1,645,133		Terminada
Suministro, flete y colocación de carpeta asfáltica caliente	Calle Paris entre Londres y Roma y calle Londres entre Paris y Berlin, colonia Bella vista		141.56	m3		1,645,133		Terminada
Fabricación e instalación barandales de seguridad en losas de concreto	Dren Pluvial entre Laguna del Nainán y Centro Deportivo		16	Pzas.		148,296		Terminada

Descripción de las acciones realizadas - Secretaría de Imagen Urbana

Descripción Acciones / Actividades	Colonia	Comisaría	Meta	U. Medida	Tipo de Apoyo	Monto Invertido / Donación	Tipo	Estatus
Limpeza general de fachada principal de Palacio Municipal, incluye cambio de piezas dañadas, fabricación de gárgolas y detallado de cornisa y columnas	Centro		1	Obra		80,014		Terminada
Rehabilitación de alumbrado público de la cancha, plaza y andadores de la unidad deportiva.	Calle Toluca y Justicia Social de la Colonia 1ero. De Mayo		1	Obra		158,412		Terminada
Rehabilitación de alumbrado público de los estadios de fútbol y softbol de la unidad deportiva.	Sur de la Colonia Benito Juárez		1	Obra		239,742		Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico caliente.	Calzada Francisco Villanueva entre Bartolomé Delgado y Calle 10,		131	m3		395,660		Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico caliente.	Calzada Ostimuri Entre Londres Y Guerrero		190	m3		573,858		Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico caliente.	Calle Agustín Melgar entre Tabasco y California y calle Tomos y Circuito Interior Parque Industrial		125.09	m3		379,640		Terminada
Suministro, flete y colocación de concreto asfáltico caliente en	Calle Agustín Melgar Entre Tabasco Y California Y Calle Tomos Y Circuito Interior Parque Industrial		125.09	m3		379,640		Terminada
Construcción de puente peatonal construcción de rampa de concreto	Calle Camelia Blanca entre Calle Pesarino y Blvd. Rododendro, Cd. Beltrones y Calle Guerrero Entre Michoacán y Olanchahul		1	Obra		115,915		Terminada
Total						\$ 42,517,372		



MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2014
(Cifras en Pesos)



ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo Efectivo	\$ 110,249,337	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 154,156,687
Bancos/Tesorería	- 19,637,742	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	60,907,600
Bancos Dependencias y Otros	81,689,187	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	50,662,521
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	48,197,892	Contratistas por Obra Pública por Pagar Corto Plazo	12,097,690
		Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	3,978,318
Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir	504,785,376	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,349,960
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	183,871,140	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,160,599
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	320,491,597	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,224,847
Préstamos Otorgados por Corto Plazo	422,639	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,224,847
Bienes o Servicios a Recibir	67,735	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	164,381,533
Anticipos a Proveedores por Adquisiciones	67,735		
Almacenes	1,038,131	NO CIRCULANTE	
Otros Activos Circulantes	-	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	503,012,590
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	616,140,579	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	5,353,755
NO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	508,366,345
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,692,799	TOTAL DE PASIVO	672,747,879
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	3,575,943,457		
Terrenos	3,489,171,935	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Infraestructura	86,771,522	Hacienda Pública y Patrimonio Contribuido	-
		Hacienda Pública y Patrimonio Generado	3,934,080,788
Bienes Muebles	366,510,446	Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	- 81,772,073
Mobiliario y Equipo de Administración	62,030,743	Resultado de ejercicios anteriores	135,957,332
Mobiliario y Equipo Educativo y Rec.	17,580,986	Modificaciones al Patrimonio	3,879,895,529
Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	654,479		
Equipo de Transporte	262,503,282	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,934,080,788
Equipo de Defensa y Seguridad	13,679,480	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 4,606,828,667
Maquinaria Otros equipos y Herramientas	7,972,007		
Colecciones, Obras de arte y Objetos valiosos	2,089,469		
Activo Intangible	22,541,387		
Software	19,344,490		
Licencias	3,196,896		
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	3,990,688,088		
TOTAL ACTIVO	\$ 4,606,828,667		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLE			
Avales autorizados	18,905,981	Custodia de valores	18,905,981
Bienes bajo contrato comodato	3,013,098	Contrato de comodato por bienes	3,013,098
Gasto Fondo de Fortalecimiento Municipal	127,278,424	Fondo de Fortalecimiento Municipal gastado	127,278,424
Pagos Subsidio Seguridad Municipal	7,056,829	Subsidio Seguridad Municipal Pagado	7,056,829
Impuesto predial año actual	160,577,733	Impuesto predial año actual	160,577,733
Adefas pagadas	124,492,916	Adefas pagadas	124,492,916
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS			
Ley de ingresos estimada	1,077,983,678	Presupuesto de egresos aprobado	1,077,983,678
Ley de ingresos modificada	447,724,435	Presupuesto egresos modificado	447,724,435
Presupuesto de egresos por ejercer	1,525,708,114	Ley de ingresos por ejecutar	1,525,708,114

Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh
Presidente Municipal

C.P.C. Sergio Gaselum Allard
Tesorero Municipal



MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1° De Septiembre de 2013 al 31 de Agosto de 2014
(Cifras en Pesos)



CLAVE	CAPITULO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
1000	IMPUESTOS	171,676,778
3000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	23,800
4000	DERECHOS	77,684,339
5000	PRODUCTOS	7,971,276
6000	APROVECHAMIENTOS	30,883,293
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,148,944,541
9000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	488,660
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		1,437,672,688
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
1000	SERVICIOS PERSONALES.	521,001,963
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	147,059,173
3000	SERVICIOS GENERALES.	213,839,966
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	125,043,494
6000	INVERSIÓN PÚBLICA.	484,376,626
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	5,615,784
9000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	22,507,755
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		1,519,444,760
AHORRO (DESAHORRO) PREVIO		-\$ 81,772,073

ING. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh
Presidente Municipal

C.P.C. Sergio Gastelum Allard
Tesorero Municipal



MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
Del 1° de Septiembre del 2013 al 31 de Agosto de 2014
(Cifras en Pesos)



ORIGENES	ACUMULADO
DISMINUCION EN EL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 20,216,671
Bancos/Dependencias y otros	9,583,144
Inversiones Temporales	9,374,097
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,001,615
Anticipos a Proveedores por Adquisiciones de Bienes	69,720
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	188,095
AUMENTO EN EL PASIVO CIRCULANTE	\$ 32,220,170
Servicios personales por Pagar a Corto Plazo	18,095,839
Participaciones y Aportaciones por pagar a Corto Plazo	8,465,841
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,655,550
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,002,940
AUMENTO EN EL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 198,401,152
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	198,401,152
AUMENTO EN EL PATRIMONIO	\$ 32,124,437
Resultados de Ejercicios Anteriores	32,124,437
TOTAL ORIGENES	\$ 282,962,430

APLICACIONES	ACUMULADO
AUMENTO EN EL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 63,996,940
Bancos Tesorería	6,309,225
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	57,587,011
Prestamos Otorgados a Corto Plazo	100,703
AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 100,851,543
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	12,324,112
Terrenos	6,195,831
Mobiliario y Equipo de Administración	21,233,860
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,667,074
Equipo de Transporte	42,920,969
Equipo de Defensa y Seguridad	1,261,378
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,626,258
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	495,387
Software	9,934,767
Licencia	3,191,908
DISMINUCION EN EL PASIVO CIRCULANTE	\$ 17,380,565
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,045,639
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	4,575,402
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	759,524
DISMINUCION EN EL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 9,032,801
Fondo de Fideicomisos, Mandatos a Largo Plazo	9,032,801
DISMINUCION EN EL PATRIMONIO	\$ 91,700,581
Hacienda Pública/Patrimonio generado	9,928,509
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	81,772,072
TOTAL APLICACIONES	\$ 282,962,430

Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh
Presidente Municipal

C.P.C. Sergio Gastelun Allard
Tesorero Municipal

Fitch Ratifica la Calificación Crediticia del Municipio de Cajeme, Sonora en 'AA -(mex)' .

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Mayo 2, 2014): Fitch Ratings ratificó en 'AA -(mex)' la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Cajeme, Sonora. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable. Asimismo, ratificó la calificación de 'AAA(mex)vra' correspondiente a un financiamiento bancario contratado por el Municipio con Banorte en 2007 por un monto inicial de MXN352 millones, cuyo saldo al primer trimestre del año asciende a MXN299.5 millones.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

Entre los aspectos que fortalecen el nivel de calificación destaca el fuerte desempeño presupuestal, mostrando balances financieros superavitarios recurrentemente, lo cual le ha permitido generar adecuados niveles de ahorro interno – AI, flujo libre para servir deuda y/o realizar inversión-. Asimismo, a pesar de su elevado nivel de endeudamiento, en relación al grupo de entidades con el mismo nivel de calificación, su servicio es manejable, considerando el perfil de vencimiento de largo plazo y condiciones favorables de los créditos bancarios. Adicionalmente, Cajeme cuenta con una buena capacidad administrativa, presentando adecuados sistemas de control, información y planeación, con implicaciones positivas en sus ingresos fiscales en el mediano plazo.

Por su parte, los factores que limitan el nivel de calificación son: su elevado nivel de endeudamiento de largo plazo, el bajo dinamismo en los ingresos propios y la tendencia creciente en el gasto operacional.

En 2013, los ingresos totales del Municipio totalizaron MXN1,420.2 millones, 29% superior en relación al 2012. Lo anterior principalmente por el comportamiento creciente de las participaciones así como la buena gestión de recursos federales y estatales, en donde destaca un convenio por MXN274.8 con el Estado de Sonora destinado principalmente a pavimentación. Respecto a los ingresos propios, cabe resaltar su bajo dinamismo en los últimos años, presentando una tasa media anual de crecimiento (tmac) para el periodo 2009-2013 de 2.6%. No obstante el bajo crecimiento, la expectativa es positiva debido a ciertas obligaciones de hacer estipuladas en un nuevo contrato de crédito, las cuales están orientadas a la eficiencia recaudatoria.

Respecto a los egresos, se continúa observando un crecimiento en el mismo. Analizando la composición del gasto operacional - gasto corriente más transferencias no etiquetados-, al cierre de 2013, en especial el rubro de servicios generales, presentó un crecimiento de 28.8% en relación al ejercicio anterior. En 2013 el gasto operacional ascendió a MXN909.7 millones, registrando una tmac de 13.1% para los últimos 5 años, superior al crecimiento de los ingresos disponibles (7.3%); por lo que en opinión de Fitch, la implementación de una política de austeridad y control en el gasto es importante, considerando las obligaciones financieras recientemente adquiridas.

A diciembre de 2013, el saldo de la deuda directa ascendió a MXN510.3 millones equivalente a 0.49 veces(x) los IFOs y 4.14x el AI, compuesta en su totalidad por dos créditos de largo plazo contratados con la banca comercial. El primero, contratado en 2007 con Banorte, con calificación específica de 'AAA(mex)vra' por un importe original de MXN352 millones, destinado a reestructurar pasivos existentes. La ratificación de calificación del crédito considera el seguimiento a su estructura, generando elevadas coberturas del servicio de la deuda. El financiamiento vence en marzo de 2027, teniendo como fuente de pago el 50% del fondo general de participaciones y cuenta con una reserva equivalente al 4% del monto dispuesto.

Fitch Asigna 'AAA(mex)vra' a un Crédito por MXN208 Millones Contratado por Cajeme, Sonora

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Agosto 28, 2014): Fitch Ratings asignó la calificación inicial de 'AAA(mex)vra' a un crédito bancario contratado por el municipio de Cajeme, Sonora por MXN208 millones con Banco Interacciones. Para el pago de la deuda, se afectaron diversos recursos destacando los provenientes de los impuestos por predial y traslación de dominio.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del financiamiento está fundamentada principalmente en los siguientes factores:

- la fortaleza jurídico-financiera de la estructura que respalda el servicio de la deuda (interés y capital);
- la certidumbre existente en el comportamiento de los activos que utiliza la estructura como fuente de pago del crédito (participaciones municipales, impuesto predial e impuesto de traslación);
- las coberturas adecuadas proyectadas del servicio de la deuda que se derivan de diversos escenarios adversos modelados por Fitch;
- la contratación de un seguro de cobertura ante cambios en la tasa de interés con obligación de renovarse durante toda la vida del crédito;
- la constitución y mantenimiento del fondo de reserva; así como
- la calidad crediticia del Municipio de Cajeme de 'AA-(mex)', con Perspectiva crediticia Estable.

El crédito fue contratado el 31 de octubre de 2013, tiene como fuente de pago un porcentaje equivalente a 15% de las participaciones federales presentes y futuras que, en ingresos, le correspondan al Municipio. También incluye 50% de los ingresos derivados de la recaudación del impuesto predial y 68% de la recaudación del impuesto sobre traslación de bienes inmuebles que le correspondan al Municipio. La estructura del financiamiento se diseñó de tal manera que el porcentaje de afectación, respecto de las participaciones municipales, puede disminuir gradualmente conforme se vaya fortaleciendo la recaudación de los impuestos afectados.

El servicio se realiza mediante un fideicomiso de administración y fuente de pago que se celebró el 31 de octubre de 2013 identificado bajo el No. F/1238; donde el fiduciario es Banco Actinver. Las participaciones ingresan al fideicomiso por medio de un depósito directo de la Tesorería del Estado vía una instrucción irrevocable girada por el Municipio, mientras que los impuestos afectados se transfieren por medio de las instituciones recaudadoras (instituciones bancarias y comercios con los que se tengan abiertas cuentas recaudadoras) vía mandato irrevocable.

Entre las características del crédito destacan: denominación en pesos; cuenta con un plazo de 20 años; la periodicidad de pagos es mensual con un perfil de amortización variable, en función de la ciclicidad en la cobranza del impuesto predial programándose un pago mayor en los meses de abril; tasa de interés TIIE a 28 días más un diferencial en función de la vida y la calificación del crédito definido en el contrato, fondo de reserva constituido en el fideicomiso equivalente a 3% del monto de cada disposición del crédito y, de no cumplir con ciertas coberturas del servicio estipulado en el contrato, la estructura contempla un fondo de reserva aumentado y un fondo de reserva adicional. Lo anterior brinda una seguridad mayor al crédito. Además cuenta con la obligación de contratar y mantener vigente la cobertura de tasa de interés (CAP) por periodos mínimo de 2 años durante toda la vida del financiamiento.

En cuanto a las cláusulas estipuladas en los documentos de la operación, Fitch dará seguimiento a diversas obligaciones adicionales y especiales asumidas por el Municipio, las cuales están relacionadas al cumplimiento de ciertos indicadores financieros, así como a mecanismos que incentivan la eficiencia recaudatoria de los impuestos locales afectados al servicio de deuda.

Es importante mencionar que la operación fue autorizada mediante el decreto No. 6 para realizar inversión pública productiva del municipio. Fitch efectuó un análisis jurídico de la documentación relacionada con el financiamiento, apoyándose de un despacho legal externo de reconocido prestigio, concluyéndose que dichos documentos contienen obligaciones válidas y exigibles al Municipio de acuerdo al marco regulatorio.

Fecha de Publicación: 5 de septiembre de 2014

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's sube calificación a 'mxAA+' de 'mxAA' de un crédito bancario respaldado por Participaciones Federales del Municipio de Cajeme con Banorte

Contactos analíticos:

Abril Cañizares, México 52 (55) 5081-4417; abril.canizares@standardandpoors.com

César Marcelo Barceinas, México 52 (55) 5081-4439; cesar.barceinas@standardandpoors.com

RESUMEN

- Subimos nuestra calificación a 'mxAA+' de 'mxAA' de un crédito bancario que el Municipio de Cajeme contrató con Banorte por un monto dispuesto de MXN333.9 millones.
- El crédito está respaldado por el 50% de las Participaciones Federales presentes y futuras que le corresponden al Municipio.
- La calificación refleja nuestro análisis de los flujos proyectados que respaldan el crédito y cuyas coberturas son suficientes para alcanzar una calificación 'mxAA+' bajo nuestros escenarios de estrés. La calificación considera como base del análisis la calificación de riesgo crediticio del Municipio de Cajeme de 'mxA+', con perspectiva estable.

México, D.F., 5 de septiembre de 2014.- Standard & Poor's subió hoy su calificación de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxAA+' de 'mxAA' de un crédito que el Municipio de Cajeme (mxA+/Estable/–) contrató con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) en 2007. En febrero de ese año, el Municipio dispuso del crédito por un monto de \$333.9 millones de pesos (MXN) de los MXN352 millones autorizados.

El crédito se encuentra registrado en el Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago F/00432 constituido en CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple). En el Fideicomiso se inscribieron otros dos créditos que también otorgó Banorte a los Municipios de Hermosillo y Guaymas.

El crédito se encuentra respaldado por el 50% del fondo general de Participaciones Federales que le corresponden al Municipio de Cajeme. Consideramos como una fortaleza de la calificación el mecanismo de transferencia de los recursos hacia el Fideicomiso, ya que se depositan directamente desde la Tesorería de la Federación, y no a través del Estado de Sonora (no calificado).

El crédito está denominado en pesos, tiene periodicidad mensual tanto de intereses como de capital sin meses de gracia y su fecha de vencimiento legal es en febrero de 2027. El crédito paga una tasa de interés variable de TIIE de 28 días más un diferencial de 0.50%. El capital se amortiza mediante pagos mensuales consecutivos y crecientes. Por otro lado, el crédito se beneficia de un fondo de reserva de liquidez que equivale al 4% del monto dispuesto y, que, al 30 de julio de 2014, estaba fondeado en su totalidad.

Los escenarios de estrés aplicados incluyen, entre otros supuestos, un recorte inicial en las Participaciones Federales del 25%, así como proyecciones en las tasas de interés para un objetivo de calificación de 'mxAA+', de acuerdo con la "Metodología para derivar los supuestos para las curvas de tasas de interés mexicanas" publicada el 31 de diciembre de 2013. Por otra parte, el análisis se realizó bajo el criterio "Metodología y supuestos para calificar transacciones respaldadas por participaciones federales en México", publicado el 19 de febrero de 2014.

Tomando como base la calificación del Municipio e incorporando los montos disponibles en el fondo de reserva, después de aplicar los escenarios de estrés, la transacción alcanza un mínimo de cobertura de servicio de deuda (DSCR, siglas en inglés para *debt service coverage ratio*) superior a 2 veces (x), suficiente para alcanzar una calificación de 'mxAA+'.

Fecha de Publicación: 5 de septiembre de 2014

Comunicado de Prensa

S&P asigna calificación de 'mxAA+' al crédito bancario respaldado por impuestos locales y Participaciones Federales del Municipio de Cajeme con Banco Interacciones

Contactos analíticos:

Abril Cañizares, México 52 (55) 5081-4417; abril.canizares@standardandpoors.comCésar Marcelo Barceinas, México 52 (55) 5081-4439; cesar.barceinas@standardandpoors.com

RESUMEN

- Asignamos nuestra calificación de 'mxAA+' al crédito bancario que contrató el Municipio de Cajeme con Banco Interacciones por un monto de hasta MXN208 millones.
- El crédito se encuentra respaldado por los ingresos municipales que corresponden al 50% del Impuesto Predial, 68% del Impuesto sobre traslado de dominio y el 15% del Fondo General de Participaciones Federales.
- La calificación asignada refleja nuestro análisis de los flujos proyectados que respaldan el pago del crédito y que son suficientes para alcanzar las coberturas requeridas para una calificación 'mxAA+', así como la calificación de riesgo crediticio del Municipio de Cajeme de 'mxA+', con perspectiva estable.

México D.F., a 5 de septiembre de 2014.- Standard & Poor's asignó hoy su calificación de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA+' al crédito bancario que el Municipio de Cajeme (mxA+/Estable/--) contrató con Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple (Banco Interacciones) y respaldado por los ingresos municipales que corresponden al 50% del Impuesto Predial, 68% del Impuesto sobre traslado de dominio y el 15% del Fondo General de Participaciones Federales.

En octubre de 2013, el Municipio de Cajeme contrató un crédito por \$208 millones de pesos (MXN) con Banco Interacciones, mismo que dispuso en su totalidad en diciembre de 2013. El crédito se encuentra registrado en el Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago constituido en Banco Actinver, Institución de Banca Múltiple bajo el número F/1238.

La transacción se encuentra respaldada por los ingresos del Municipio que corresponden al 50% Impuesto Predial, 68% del Impuesto sobre traslado de dominio y el 15% del Fondo General de Participaciones Federales. Sin embargo, a partir de 2016, el Fiduciario podría aplicar un mecanismo de desafectación de Participaciones Federales en la medida que la recaudación de ingresos locales se fortalezca.

El crédito está denominado en pesos y tiene un plazo de 231 meses con vencimiento legal en junio de 2033. El pago de intereses y principal se realiza de manera mensual, siendo el primer pago de capital en abril de 2014. La tasa de interés es variable y se encuentra referenciada a TIEE28 más una sobretasa que incrementa de manera anual y que se revisa sobre la calificación del crédito. Además, el crédito cuenta con un contrato de cobertura de tasa de interés (cap) con vencimiento en junio de 2017.

La calificación se fundamenta en el análisis de estrés sobre la proyección de los flujos destinados a su pago, que incorporan los recursos líquidos del Fondo de Reserva fijo equivalente al 3% del monto original del crédito, así como el fondo de pago de principal constituido durante los primeros tres meses de cada año. De acuerdo con nuestros criterios de calificación, los flujos alcanzan un nivel mínimo de cobertura de servicio de deuda (DSCR, siglas en inglés para *debt service coverage ratio*) suficientes para alcanzar una calificación de 'mxAA+'.

Los escenarios de estrés aplicados incluyen, entre otros supuestos, un recorte inicial del 30% en los ingresos locales y de 25% en el Fondo General de Participaciones Federales, así como proyecciones en las tasas de interés para un objetivo de calificación de 'mxAA+', de acuerdo con la "Metodología para derivar los supuestos para las curvas de tasas de interés mexicanas" publicada el 31 de diciembre de 2013 y, adicionalmente, el análisis se considera el contrato de cobertura de tasa de interés formalizado por el

Fecha de Publicación: 5 de septiembre de 2014

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's confirma calificación de 'mxA+' del Municipio de Cajeme, Sonora; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Abril Cañizares; México, 52 (55) 5081-4417, abril.canizares@standardandpoors.com

César Marcelo Barceinas; México, 52 (55) 5081-4439, cesar.barceinas@standardandpoors.com

Resumen

- El desempeño presupuestal del Municipio se mantuvo fuerte en el último año.
- Aún con el endeudamiento adicional que contrató el Municipio, su nivel de deuda se mantiene bajo en comparación con sus ingresos discrecionales.
- Confirmamos la calificación de riesgo crediticio en escala nacional de 'mxA+' del Municipio de Cajeme.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que los déficits después de gasto de inversión, que proyectamos para 2014 y 2015, se cubrirían con sus actuales reservas de efectivo, y que su nivel de endeudamiento mostraría una tendencia descendente durante el mismo periodo.

Acción de Calificación

México, D.F., 5 de septiembre de 2014.- Standard & Poor's confirmó hoy su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA+' del Municipio de Cajeme, en el Estado de Sonora. La perspectiva es estable.

Fundamento

La calificación se fundamenta en el desempeño presupuestal de Cajeme, el cual se mantuvo fuerte durante 2013 y estimamos que, para 2014, podría generar un déficit planeado después de gasto de inversión de cercanos al 20% de sus ingresos totales, el cual se cubriría con sus reservas de efectivo actuales. Además, la calificación incorpora nuestra expectativa de que el nivel de endeudamiento mantendría una tendencia decreciente y representaría menos del 40% de sus ingresos discrecionales estimados en 2015. La calificación también considera nuestra estimación de que los pasivos contingentes del Municipio se mantendrían bajos.

Por otro lado, la calificación continúa restringida por una flexibilidad presupuestal que se mantiene 'débil', reflejada en las presiones de gasto del Municipio, así como por una economía local también 'débil'. La administración de Cajeme mantiene un adecuado nivel de transparencia pero aún con el reto de institucionalizar sus buenas prácticas administrativas. Otros factores que limitan la calificación de Cajeme son una liquidez que se ha mantenido 'menos que adecuada' dada la alta volatilidad en sus posiciones de efectivo y en sus montos de cuentas por pagar, así como el marco institucional en el que operan los municipios mexicanos que consideramos 'volátil y desbalanceado'.

El desempeño presupuestal del Municipio se ha mantenido fuerte. Si bien se observó una disminución en su superávit operativo a 10.3% de sus ingresos operativos en 2013, desde el 18.4% de 2012, su superávit después de gasto de inversión se triplicó respecto al año anterior y alcanzó un alto 12.3% de sus ingresos totales. Este incremento se explica principalmente por los importantes montos de transferencias federales etiquetadas –para pavimentación–, que recibió el Municipio. Para 2014 y 2015, estimamos en nuestro escenario base que el Municipio podría generar déficits planeados después de gasto de inversión que no superarían el 20% y el 6% de sus ingresos totales estimados, respectivamente, y que financiaría con sus actuales reservas de efectivo. Estas últimas, aún contienen transferencias etiquetadas para pavimentación, así como recursos del crédito dispuesto a finales del año pasado.

DIRECTORIO SINDICO MUNICIPAL

PUESTO	FUNCIONARIO	EXT.	TELÉFONO
SINDICATURA			
Síndico Municipal	C. Montaña Gutiérrez Manuel	1210	410 51 20 y 21

DIRECTORIO REGIDORES

REGIDORES			
Regidor	C. Osuna Pérez Marcela Haydee	1238	410 51 00
Regidor	C. Aguilar Soto Ramón Angel	1250	410 51 00
Regidor	C. Navarro Leyva Denisse Fernanda	1239	410 51 00
Regidor	C. Rodríguez Gómez René Arturo	1231	410 51 00
Regidor	C. Portela Peñúñuri Lourdes Guadalupe	1244	410 51 00
Regidor	C. Rico Pérez Francisco Andrés	1233	410 51 00
Regidor	C. López Soto Norma Alicia	1237	410 51 00
Regidor	C. Urrea Bernal José María	3817	410 51 00
Regidor	C. Mendoza Monzón Trinidad Karina	1230	410 51 00
Regidor	C. Valenzuela Valenzuela Sergio	1236	410 51 00
Regidor	C. Esparza Apodaca María	1243	410 51 00
Regidor	C. Acosta Cárdenas Luis Alfonso	1234	410 51 00
Regidor	C. Contreras Montoya José Pedro	1252	410 51 00
Regidor	C. Coronel Castro Myrna Aracely	1248	410 51 00
Regidor	C. Romero Márquez Hiriam Omar	1235	410 51 00
Regidor	C. Barra Salguero Susana Aleyda	1242	410 51 00
Regidor	C. Ramírez Fraijo Jesús Alfredo	1245	410 51 00
Regidor	C. López Félix Ana Luisa	1240	410 51 00
Regidor	C. López Duran Ascención	1246	410 51 00
Regidor	C. Escobedo Fuentes Lorena	1241	410 51 00
Regidor	C. Gotobopicio Flores Luis Daniel	1247	410 51 00

DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

COORDINACIÓN DE REGIDORES			
Coordinador	C. Valdez López Eduardo Uriel	1249	410 51 00
SINDICATURA			
Jefe de Bienes Municipales	C. Valderrain Campoy Manuel Benito	1212	410 51 20 y 21

PUESTO	FUNCIONARIO	EXT.	TELÉFONO
CONTRALORÍA			
Contralor Municipal	C. Manjarrez Díaz Juan N.	1500	410 51 30
Directora	C. Solís Ramírez Patricia	1502	410 51 30
PRESIDENCIA			
Presidente Municipal	C. Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel	1300	410 51 28
Secretario Particular	C. López Manjarrez Jobany	1310	410 51 01
Acción Cívica			
Director	C. Majulio Mares Juan Héctor	1340	410 51 13
Atención Ciudadana			
Directora	C. Islas Torres Claudia Edith	1312	
Secretaría de Control General y Seguimiento de Obras Municipales			
Director	C. Machado Beltrán Gustavo		413 13 24
Oficina Ejecutiva			
Director	C. Rodríguez Esparza Juan Carlos		413 46 16
Comunicación Social			
Director	C. Santacruz Ojeda María de Jesús	1320	410 51 06
Salud			
Director	C. Gutiérrez Fraijo Jesús Fernando	1607	413 14 44
Instituto del Deporte			
Director	C. Guillén Partida Omar Alberto		413 78 29
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
Secretario	C. Alvidrez Labrado Antonio	1400	410 51 31
Asuntos de Gobierno			
Director	C. Benítez Maldonado Juan Saúl	1407	
Asuntos Jurídicos			
Director Jurídico	C. Rodríguez Valenzuela Jaime	1381	
Comisarías y Delegaciones			
Director	C. Cruz Morales Rolando	1405	
Inspección y Vigilancia			
Director	C. Silva Muñoz Alejandro	1402	

PUESTO	FUNCIONARIO	EXT.	TELÉFONO
TESORERÍA			
Tesorero	C. Gastélum Allard Sergio	2500	410 51 41 y 42
Catastro			
Director	C. Pérez González Adolfo	2540	410 51 50
Subdirector	C. Fuentes Quintero Genaro	2541	
Contabilidad			
Directora	C. Bojórquez Mares Blanca Josefina	2560	410 51 57
Egresos			
Director	C. Lares López Guadalupe	2503	410 51 52
Subdirector	C. Acosta González Gilda Viridiana	2559	410 51 52
Subdirector de Compras	C. Rubio Ramsburgh Jesús Ernesto	2554	410 51 54
Informática			
Director	C. Lorente Robinson Alberto Gabriel	2570	410 51 59
Subdirectora de Sistemas	C. Álvarez Delgadillo Myrna Guadalupe	2312	
Subdirector de Redes	C. Termini Almadá Carlos Arturo	2572	
Ingresos			
Director	C. Ivich Campoy Jaime Martín	2530	410 51 46
Subdirector	C. Murrieta Gutiérrez María del Rosario	2532	
Subdirector de Ejecución	C. Parra Covarrubias David Octavio	2531	
Programación y Presupuesto			
Director	C. Valenzuela Santos Dalila	2520	410 51 49
Subdirector	C. Comejo Roldán Ana Luisa	2522	410 51 49
OFICIALÍA MAYOR			
Oficial Mayor	C. Ibarra Bringas Carlos	1600	410 51 65
Director Recursos Humanos	C. Merino Díaz Zezart	1620	
Director Desarrollo Organizacional	C. Miranda Gil Nazario	2504	
SEGURIDAD PÚBLICA			
Secretario de Seguridad Pública	C. Apodaca Lauterio Fernando Isacc	3202	410 06 00
Director Administrativo	C. Sanez Madrid Juan Carlos	3328	
Director de Recursos Humanos	C. Orduño Manzanares Gustavo	3240	
Director Operativo	C. Barranco Zarate René	3301	

PUESTO	FUNCIONARIO	EXT.	TELÉFONO
DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA			
Secretario	C. Meza López Luis Humberto	1800	410 51 77
Director Técnico	C. Vidales Valenzuela Guadalupe	1802	
Director de Desarrollo Urbano	C. Méndez Sainz Ramón Enrique	1818	410 51 77
Obras Públicas			
Director de Obras	C. Pablos García Jorge Alberto	1806	410 51 75
Subdirector Técnico de Obras Sociales	C. Valdez Vásquez Rubén	2594	
Ecología			
Director de Ecología	C. Encinas Navarro Heliodoro	1823	410 51 92
IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
Secretario	C. Cornejo Clark Gilberto	1804	410 51 79
Talleres			
Director	C. Lagarda Cota Gilberto		414 05 82
Servicios Generales			
Director	C. Escalante Peraza Roberto Manuel	2606	410 51 00
Servicios Públicos			
Director de Servicios Públicos	C. Ibarra Astorga Ignacio		431 32 58
Director de Mantenimiento y Bacheo	C. Pérez Gutiérrez José Abraham		414 19 14
Director de Central de Maquinaria	C. Romero Ochoa Jaime		415 24 34
DESARROLLO SOCIAL			
Secretario	C. Ochoa Bazúa Emeterio	2590	410 51 61
Programas Sociales			
Director	C. Palazuelos Nava José Joaquín	2600	410 51 61
Atención a la Juventud			
Director	C. Ramírez Barrón Abraham		413 13 78
Desarrollo Comunitario			
Director	C. Mancinas Velderrain Ildelfonso	1010	410 51 00

PUESTO	FUNCIONARIO	EXT.	TELÉFONO
Educación			
Director	C. Morales Fierro Abel Humberto	2803	410 51 14
Subdirector	C. Armenta Cota Bernardo	2804	
Coordinador de Desayunos Escolares	C. Jaime Montoya Brenda Elizabeth		412 95 01
Vivienda			
Director	C. Partida Lamadrid José de Jesús	2592	410 51 61
Cultura			
Director	C. García Flores Becker Alberto		414 02 33
Obras Sociales			
Director	C. Rivera Álvarez Mario	2026	413 50 20
DESARROLLO ECONÓMICO			
Secretario	C. Montes Elizondo Raúl	3705	414 20 98
Director	C. Stewart Vivian Oliver	3706	410 51 97
CONDUSEF	C. Navarro Gallegos Alejandro	3729	
Jefe de Pasaportes	C. Hurtado Encinas Ricardo		415 18 61
DIF			
Director General	C. Félix Armenta Ventura	3102	410 51 36
Subdirector General	C. Gómez Tiznado Sarahí	3110	
Subdirector Comunicación Social	C. Ramos Hernández Eugenia Esperanza	3101	410 51 07
Director del CIFA	C. García Ortiz Norma Angélica		414 66 02
Director de la Subprocuraduría del Menor	C. Corral Silva Denahín Marcela	3115	410 51 74
Dirección de INAPAM	C. Nevoy Sánchez Nereyda Isabel		444 33 47
Dirección de Albergue Infantil ITOM-KARI	C. Domínguez Padilla Patricia	3702	415 22 29
Dirección de la Mujer	C. Juárez Romero Dulce María	2596	410 51 26
Director del Parque Infantil	C. Armenta Ávalos Jorge Miguel		413 49 17
Director del Velatorio	C. Hernández Vega Rafael		414 29 64
Director del CADI 1	C. Robles Zebadúa Lilia Gabriela		417 00 31
Director del CADI 2	C. Félix Acosta Ana Laura		413 46 14
Director del CADI 3	C. Zazueta Álvarez Beatriz		4 12 67 75

PUESTO	FUNCIONARIO	EXT.	TELÉFONO
COMISARÍAS			
Cócorit	C. Espinoza Guillén Guillermo		418 06 32
Esperanza	C. Encinas Romero Miguel		418 08 73
Marte R. Gómez	C. Burnes Zamora Manuel de Jesús		442 02 41
Providencia	C. Contreras Ibarra Aureliano		418 51 81
Pueblo Yaqui	C. Suárez Rico Nicasio		01 643 437-08-75

DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS EXTERNAS

Centro Antirrábico	C. Valenzuela Miller Manuel		418 52 28
APALBA	C. Arana Rodríguez Irma		416 55 53
Centro de Culturas Populares e Indígenas	C. Mejía Muñoz José Antonio		416 46 84
Oficina de Enlace de Relaciones Exteriores	C. Fontes Fausto María del Carmen		415 18 61
Locatarios Mercajeme	C. Esparza Garibay José	413 23 12	414 29 64
Museo de los Yaquis	C. Mejía Muñoz José Antonio		413 28 50
Caja de Ahorro de Trabajadores del Ayuntamiento de Cajeme	C. Galindo Félix Alejandro	1605	418 32 00
SUTSAC	C. Suárez Luna Julio		417 99 28
Biblioteca Pública Municipal	C. Bours Muñoz Roxana		414 31 55
Biblioteca de Esperanza	C. Martínez Ochoa Ma. Luisa		418 32 31
Juzgado Local	C. Medina Félix Angélica		414 20 56

DIRECTORIO DE PARAMUNICIPALES

O.O.M.A.P.A.S de Cajeme	C. Pablos Gutiérrez José Sergio	145	410 83 83
Estación Central de Autobuses "Faustino Felix Serna"	C. Velderrain Armenta Juan Germán		416 46 62
Rastro Municipal	C. Oroz Ceceña Marco Antonio		415 29 51
Promotora Inmobiliaria del Municipio de Cajeme	C. Milan Assalia Hector Manuel		413 21 63
Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme	C. Aguilar González Marcelo		413 19 96

